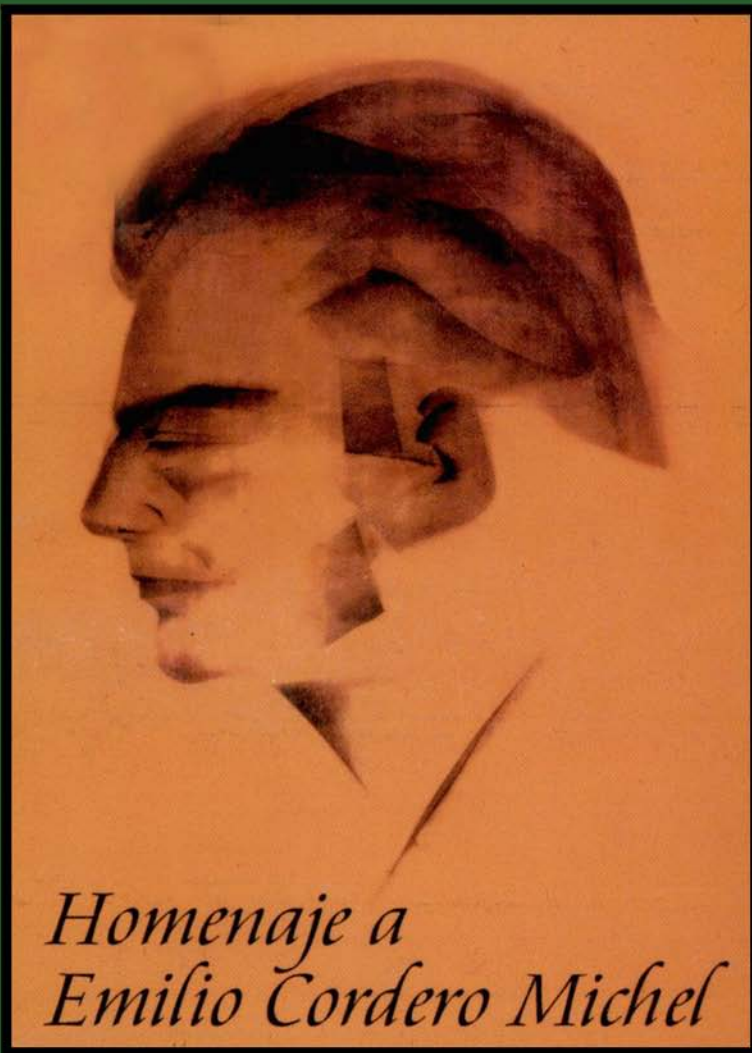


Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Colección Estudios 1



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Colección Estudios 1



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Homenaje a Emilio Cordero Michel



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Santo Domingo, 2004

Academia Dominicana de la Historia,
Colección Estudios 1

Título: Homenaje a Emilio Cordero Michel

Autores: José Abreu Cardet, Roberto Cassá,
José Chez Checo, Walter J. Cordero, Raymundo González,
Jorge Ibarra Cuesta, Neici M. Zeller

© De la presente edición:

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, 2004.

Casa de las Academias, Calle Mercedes No 204,
Santo Domingo, República Dominicana.

ISBN: 99934-997-0-6

Cuidado de la edición: Walter Cordero, Raymundo González,
Neici Zeller.

Diagramación: Karol González Snochowski

Diseño de portada: Córdula Ammann y Pablo Cordero

Impresión: Centro Editorial,
calle Santomé 127, Santo Domingo, D.N.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic.



Contenido

Ofrecimiento	7
Emilio Cordero Michel: esencia de la furia	9
<i>José Abreu Cardet</i>	
Pueblo Arriba-Pueblo Abajo: esbozo de la evolución de Duvergé durante el siglo XX	19
<i>Roberto Cassá</i>	
La Iglesia Católica y Trujillo.	
La Carta Pastoral de 1960	81
<i>José Chez Checo</i>	
El desfile trujillista: despotismo y complicidad	113
<i>Walter J. Cordero y Neici M. Zeller</i>	
El Comegente, una rebelión campesina al final del período colonial	175
<i>Raymundo González</i>	
Algunos métodos y fuentes para la historia de las mentalidades	235
<i>Jorge Ibarra Cuesta</i>	
Noticia bibliográfica de Emilio Cordero Michel	245





Ofrecimiento

Emilio Cordero Michel cumple 75 años de fecunda existencia. Esta fecundidad se ha manifestado a través de sus labores como autor, como editor, como maestro y amigo de cuantas personas nos hemos acercado a él.

A modo de congratulación de quienes lo admiramos hemos decidido editar un libro en honor de la trayectoria de Emilio.

Sus afanes de largas décadas los ha realizado Emilio con desprendimiento, sin ganas ulteriores, siempre con pasión. Y, aunque él no requiera las gracias para sentirse satisfecho de sus obras, las personas que hemos disfrutado de su sabiduría nos sentimos en deuda. Este libro no es un aplauso ni una lisonja, que sabemos siempre ha desechado y rechazará la persona a quien va dirigido este ofrecimiento. Nos convoca el cumplimiento del deber de honrar a quien nos ha dado tanto. Como dijo Martí, honrar honra.

¿Podrán estas páginas que hoy publicamos servir de homenaje justo a un hombre cuya vida ha estado tan íntimamente vinculada al libro, a la palabra, al estudio? Sabemos que no, pues no caben entre portadas todos los sentimientos que ha despertado Emilio en varias generaciones dedicadas a la renovación de las ciencias sociales y especialmente de los estudios históricos de nuestro país. Su arrojo al desafiar los dogmas de eras pasadas, su rigor crítico y escrupulosidad en el uso de métodos y fuentes históricas marcaron derroteros y cimentaron el desarrollo de una nueva forma de escribir y pensar la historia dominicana.

Además, no ha sido Emilio únicamente una figura académica, un intelectual de gabinete, sino que ha sido también un



hombre de integridad moral, reciedumbre patriótica y desprendimiento idealista en todos los ámbitos.

Para que aquellas personas más jóvenes puedan mirar más allá de nuestro actual horizonte, a veces sombrío y estrecho, y cobrar aliento con el amor y la esperanza de una justicia y una independencia queremos ofrecer este reconocimiento a la vida y la obra de Emilio Cordero Michel. Ofrecemos este libro como una invitación para que se mantengan a la vista, muy claramente, los verdaderos referentes de rectitud, patriotismo y hombría de bien que ha representado la trayectoria de Emilio.

Emilio, muchas gracias, de nuestros corazones recibe los abrazos y congratulaciones tan merecidos.



Emilio Cordero Michel: esencia de la furia

José Abreu Cardet

A media mañana, del 31 de diciembre de 1958, los pilotos del gran cuatrimotor B-19 de la Fuerza Aérea Dominicana avisaron La Habana, con su bahía inconfundible, conteniendo el mundo urbano, esplendoroso que caracterizaba una de las ciudades mas atrayentes y contradictorias del Caribe. La nave aterrizó en el aeropuerto militar cubano de Columbia entre aviones de combate que con premura cargaban sus bodegas de bombas y metrallas. Soldados muy bien armados patrullaban las inmediaciones. Barricadas con sacos de arena ocultaban a militares que apenas podían dormir, atezados por la ansiedad de la incertidumbre. Pero para José Lee Chávez, técnico del Ejército de República Dominicana, era aquel un día magnifico.

Se le había confiado una misión privilegiada para un miembro de las Fuerzas Armadas Dominicanas. El general Alexander Kovacs, del servicio tecnológico del ejército dominicano, le ordenó ayudar al ejército cubano a establecer una fábrica de explosivos.¹

Era un intento de sustituir las importaciones de las bombas para las fuerzas aéreas cubanas. Los suministradores de armas al régimen cubano de Fulgencio Batista se encontraban asediados por una malévola propaganda. Aparecían en revistas y periódicos las imágenes de jóvenes cubanos castrados, abaleados y abandonados a la vera de caminos sin nombre. Era frecuente también encontrar en esas publicaciones de países democraticos las figuras de hombres colgados de árboles, con expresiones de terror en sus rostros ya insensibles. Jose Lee conocía de tales vocinglerías que serían acalladas



cuando el último de los cubanos, que en guerrillas dirigidas por un tal Fidel Castro combatían al presidente Fulgencio Batista, fuera degollado al compás del buen filo de una bayoneta. Entonces todo cambiaría. Aquel mundo de hombres de pantalones muy bien puestos que se extendían casi patriarcales sobre República Dominicana con el benefactor de la patria. En Haití con el noble de Duvalier y en Cuba con el muy simpático y atento Fulgencio Batista, continuaría por siempre. Cuidando las orillas del Caribe. Poniendo a muy buen resguardo de revoltosos y desarraigados las interminables propiedades de la United Fruit Company, los muy lujosos hoteles de la Hilton.

Debió de sumergirse muy gratamente José Lee en los festejos que de seguro fue invitado por sus colegas cubanos. Proprietarios de una exquisita amabilidad y atenciones para un visitante, y más si se trataba de la importancia de Lee. Debió de ser despertado Lee de su modorra alcohólica en la mañana del 1 de enero de 1959 por un júbilo inesperado que estallaba en la ciudad. Iba la alegría de casa a bodega, de bar de borrachos y putas a convento de monjas. Era aquel bullicio al que no estaban acostumbrados los oídos del militar dominicano. Había una felicidad irreconocible en la risa, en los vivas y cantos entonados. Salía a la calle todavía extraviado en su último sueño cuando un ¡Viva la Revolución! lo conducía a un amanecer inesperado para ser sellada la realidad que se abría antes sus ojos con un ¡Abajo Batista! Era aquel un amanecer muy diferente para Lee y el Caribe.

Desde aquel día primero de enero de 1959 los antillanos se ilusionaban con la libertad.

Aquella ilusión gigantesca cambiaría definitivamente el rumbo de la familia Cordero Michel. La oposición al régimen tiránico de Trujillo pasaría mas allá de planes y criterios sin base real de una emigración dispersa en ciudades del continente y las Antillas. José Ramón Cordero Michel, estudiante de universidades europeas y estadounidenses, había desarrollado un agudo pensamiento crítico hacia el régimen que lo llevaría a escribir uno de los análisis más devastadores para Trujillo. Un cuñado, Antonio de la Maza, guardaba en un silencio sufrido y activo la muerte injusta de su hermano resu-



men personal para él de tanta injusticia acumulada por la dictadura en su cuenta regresiva. Silencio definitivo de Antonio que concluirá en el ajusticiamiento del tirano. Otros miembros de la familia habían ido conformando altares de la resistencia a la dictadura. Emilio Cordero Michel había guardado a buen resguardo su odio al régimen. Una larga lista de fracasos de la oposición le habían hecho comprender que con declaraciones y protestas a destiempo tan sólo se llegaba al suplicio inútil. Era necesario guardar la decisión y el impulso para un momento apropiado. El silencio activo le había permitido llegar a situarse como secretario de la representación de República Dominicana ante la ONU. Pero esto no le había impedido conformar un esquema de conspiración reducido y de escasas raíces, organizada en el interior del país al impulso del ejemplo de la revolución cubana. En cierta forma los Cordero Michel simbolizaban la situación del esfuerzo revolucionario de los opositores al régimen. Tanto José como Emilio residían en el exterior. El caso del último era bastante excepcional en el movimiento revolucionario por su condición de diplomático. Pero de todas formas conformaba un pensamiento opositor que se había nutrido en playas lejanas de la amada Quisqueya.

La revolución cubana insertó un renovado aire de posibilidades reales a los opositores al régimen trujillista. Los cubanos habían demostrado la posibilidad de poner fin a un régimen dictatorial por medio de una bien conducida guerra de guerrillas. Organizada a partir de la llegada de una expedición armada entrenada en el exterior.

A los ojos ingenuos de un visitante la historia de Dominicana parecía la perpetuidad de una modorra colectiva impuesta por el tirano Trujillo a su pueblo por más de 30 años. Aparentemente estamos ante una suma de sumisiones abyectas, de adulonería constante que llegó a designar con el nombre del tirano la capital del país. Pero tan sólo estamos ante las fronteras de una realidad. Este es una parte pero no la esencia de la historia de dominicana. La historia de los dominicanos fue ante todo desde sus mismos orígenes la historia de la resistencia. El tirano encontró desde sus primeros momentos una oposición tenaz de una parte considerable de la sociedad dominicana. Toda una serie de factores, que no viene al caso



hacer referencia, permitieron la victoria del sátrapa. Pero los dominicanos aportaron un lago nada reducido de sangre; que hubiera bastado para ahogar al tirano y sus lacayos. Esa es la historia menos recordado de la tiranía.

En 1959 los dominicanos contaban con un trasfondo material que hasta el presente no habían tenido. Es cierto que la Cuba de Grau San Martín se había mostrado partidaria del apoyar el intento expedicionario de Cayo Confites. Pero incongruencias del gobierno auténtico habían llevado a la frustración del intento. Ahora el asunto sería diferente.

La revolución cubana había nacido con impulso de imperio de las ideas y la acción. Posibilidades mucho más allá de las dimensiones geográficas humanas y económicas de la reducida isla antillana. Las dimensiones del esfuerzo cubano y sus pretensiones de considerarse con un espacio internacional sobredimensionado, habían comenzado antes que los revolucionarios tomaran el poder. En junio de 1958 uno de los frentes guerrilleros se encontraba atenazado por los constantes ataques aéreos enemigos sobre la población civil. Los revolucionarios recurrieron a la captura de un grupo de marines de la base naval estadounidense de Guantánamo y empleados de diversas empresas azucareras y mineras de los Estados Unidos en el oriente de la isla. Mantenidos como rehenes durante varios días obligaron a la dictadura a cancelar momentáneamente sus crueles bombardeos. Lo nunca visto en las dimensiones latinoamericanas después de Sandino. Es cierto que la decisión había sido tomada por el jefe del frente guerrillero sin la autorización de Fidel; pero no hubo una crítica muy aguda contra la medida. Además el que tomó tal decisión fue Raúl, el hermano menor del líder cubano y figura preponderante en la guerrilla cubana. Las fuerzas revolucionarias habían declarado un boicót a la empresa inglesa Shell por la venta de aviones de combate de ese país a Batista. La revolución cubana nacía con un reto a los imperios. El primer impacto de los cubanos en su camino hacia un papel protagónico en el campo internacional sería la aceptación, en diciembre de 1958, de un plan del exilio dominicano. Este consistía en aceptar combatientes de ese país para que luego éstos tomaran parte en la lucha contra Trujillo. La caída de Batista, el primero de enero de 1959, impidió que se cumpliera lo acordado.



Si para José Lee el triunfo de la revolución fue desastroso, pues le hizo terminar en manos de las autoridades revolucionarias con un destino incierto, para el exilio político dominicano el acontecimiento fue asunto mágico. Ya la caída del tirano venezolano Marcos Pérez Jiménez había abierto una brecha de esperanza en los ennegrecidos cielos antillanos. Acogidos con solidaridad por los venezolanos los exiliados lograron iniciar una reorganización de sus fuerzas que concluirían en las playas cubanas en los primeros meses de 1959. La revolución cubana aceptó que en su territorio se radicara la dirección del exilio dominicano. Establecieron oficinas con libre movimiento en sus actividades. Los cubanos en gesto de absoluto desinterés, que caracterizaría la actitud permanente hacia el país vecino, no dudaron en sumarse con entusiasmo de jóvenes al esfuerzo libertador. Las aspiraciones de los exilados se hicieron una realidad en las playas cubanas. Hacia Cuba comenzaron a llegar una pequeña multitud de dominicanos de las más diversas tendencias políticas, pero unidos con el objetivo de poner fin a la dictadura. Un campamento, entrenadores, armas, barcos y un avión se pusieron a disposición de quienes fueron paulatinamente constituyendo una extraña raza unida por la indiscutible inmolación.

José Cordero Michel estaba entre los que llegaron en día indeterminado al aeropuerto internacional de La Habana. Desde los primeros momentos recibió el cálido aire de solidaridad y esperanza colectiva que se respiraba en la capital de la isla. Se sentía el atolondramiento de la inexperiencia, pero el calor humano borraba todas las aristas de lo imprevisible. Recibidos en el aeropuerto eran trasladados a un hotel o una casa en un reparto habanero para luego ser conducidos a Mil Cumbres. El campamento de entrenamiento en la cercana provincia de Pinar del Río.

José Cordero no se había dejado abatir por su lógica del fracaso seguro que había expresado en conferencia pública al afirmar que:

Todo triunfo dependerá, fundamentalmente, no de las fuerzas del exilio sino del grado de conciencia revolucionaria de las masas en el interior del país. En la actualidad, aunque progresando, ella aun es muy débil.²



Aquel puñado de dominicanos decidieron inventar esa conciencia revolucionaria aunque para ello tendrían que despertar a los amodorrados y aterrados con campanadas de sangre.

Los sueños fabricados y conservados en el frío de New York o en la cálida Caracas, las grandes capitales del exilio dominicano, palparon por primera vez la vorágine de la acción en las montañas cubanas. Iban llegando los futuros expedicionarios al campamento en ramilletes dispersos a partir del mes de marzo del año 1959. Eran agotadores entrenamientos, incompletos por la lógica del escaso tiempo.

Emilio Cordero Michel puso en evidencia su desacato con el orden existente sumándose al movimiento de la oposición dominicana. No pudo estar en el campamento cubano. Tampoco estaría en uno de los barcos expedicionarios que condujo a su hermano José a la inmolación necesaria. Continuó en su puesto de representante de la dictadura en la ONU. Pero todo era apariencia. Su furia caminaba calladamente construyendo la decisión que no tardaría en tomar.

Ocurrido el desembarco, Emilio renuncia a su puesto de secretario de la representación dominicana en la ONU. Le manda una carta publica sensible y viril al presidente dominicano, en la que le expresa:

Yo Emilio Cordero Michel, primer secretario de la delegación permanente del Gobierno de la República Dominicana ante las Naciones Unidas, presento mi renuncia al cargo que desempeño por causa de la repulsiva y constante violación a que tiene sometidos los principios fundamentales de los derechos humanos universales el gobierno de Trujillo. Los sangrientos y brutales asesinatos y los bombardeos indiscriminados que ha sufrido el oprimido pueblo dominicano en su lucha por eliminar la nauseabunda dictadura impuesta a mi pueblo durante treinta años me ha asqueado.³

Cordero en sendas cartas al presidente o al Secretario de Estado de los Estados Unidos denunciaba la cruel dictadura y solicitó asilo político:

El temor de que mi esposa, mi sirviente y mi hija sufran en su vida o en su seguridad dicta esta solicitud.⁴



La decisión de Emilio en su carta de renuncia debió de tener un efecto desastroso para la elite de la burocracia trujillista. El tirano se ufanaba para tratar de demostrar ante el mundo y a los ojos de los dominicanos la supuesta unidad monolítica de sus seguidores. El pánico por la posibilidad de una oposición desde sus filas llevaría al tirano al extremo de montar una cruel farsa. Mostró al mundo a uno de los patriotas que integró la expedición de junio de 1959 que fue oficial de las fuerzas armadas como un agente infiltrado entre los revolucionarios.

La renuncia y la acusación pública de Emilio era mucho mas significativa y dolorosa para el sátrapa que si este hubiera integrado la expedición. Se podría haber eliminado a un expedicionario más, pero era imposible acallar la acusación desgarradora de su primer secretario de la representación dominicana en la ONU.

El camino del exilio se abría para Emilio y su familia. Fue tiempo ante todo de impotencia, de silencio doloroso ante las noticias llegadas de la inmolación de su hermano José. Los Estados Unidos y México acogieron al perenne luchador, al hombre rodeado de furia constante contra injusticias y tiranos. El retorno a Dominicana luego del fin de la dictadura no desilusionó sus sueños iniciales de libertad. Se alistó entre los que querían hacer de la tierra un paraíso. Fue guerrillero en 1963. La casualidad más que la benevolencia de los oligarcas le permitió salvar la vida luego del fracaso de la intentona. La Habana le abrió las puertas. El grupo de dominicanos sobrevivientes de la guerrilla y que llegaron a las costas cubanas, fue recibido por el Che Guevara y Fidel Castro, quienes les expresaron sus criterios de las causas que llevaron al fracaso la guerrilla de Quisqueya. En Cuba se suma a la lucha contra los enemigos de la revolución que desde la sierra del Escambray, en el centro del país, se han movilizado con el apoyo estadounidense para poner fin al primer proyecto marxista en las Antillas.

Cambios en la sociedad dominicana y su marcha hacia la democracia en un largo y doloroso proceso permiten el retorno de Emilio a su país. Su inserción en el mundo académico como profesor universitario y destacada figura de la historiografía



carbeña ha marcado su rumbo pero no disminuido su impulso de gente de irse tras la razón y la justicia.

El tiempo y la cotidianeidad han ido socavando las posiciones radicales de no pocos de los que tomaron el camino inconcluso de las ilusiones por la libertad. El fin del muro de Berlín y la realidad amarga y desilusionante del mundo socialista, diluido en sus profundas contradicciones, acabaron de acallar muchas de las voces radicales de ayer.

Fue en esas grises circunstancias que conocí a Emilio Cordero, en el aeropuerto Las Américas, en mi primer viaje a Dominicana. Se batía verbalmente con agentes de inmigración que en su criterio se excedían en pedir nuestras identificaciones. Le hacen un servicio a la CIA, exclamaba más con furia que con palabras, de que historiadores cubanos fueran tan escrutados. Fui en ascenso en el conocimiento de su furia mayor. Furia que el tiempo ni los hechos parecen agotar. La última vez lo vi en La Habana enfrascado en su furia vehemente contra trabas y funcionarios que le impedían consultar los documentos cubanos de la expedición del 14 de junio de 1959.

No es asunto de carácter de un cascarrabias que oculta la mucha frustración de quien se ha encaminado por los agresivos senderos de la mejoría humana. Y siente lo aparentemente inútil del esfuerzo. Tampoco es asalto intelectual y acomodado en los límites académicos a molinos imprecisos de la injusticia. La furia de Emilio es sensibilidad contra lo torcido, contra lo que no marcha acorde con lo que debe conducir si no al paraíso terrenal por lo menos a una justa dignidad para todos.

Quizás el viejo historiador que ahora carga con la responsabilidad de imponerse a setenta y cinco años de vida sea un sitiado en este mundo que en ocasiones muestra más su egoísmo que su solidaridad. Es posible que su sensibilidad a todo lo relacionado con la revolución cubana, su apoyo casi mitológico a cualquier llamado a su puerta, muy en especial si es cubano, tiene más espacio en un museo que atesore sentimientos esenciales humanos, en parte olvidados por muchos en estos tiempos.



Aunque nunca se sabe, pues como dijo el poeta aviador:

No se ve bien sino con el corazón.

*Lo esencial es invisible para los ojos.*⁵

Quizás lo que sobra en este mundo es lo que se ve a los ojos. El pragmatismo enfermizo hacia la vida material, el aceptar con sumisión sonriente y adúlona lo establecido como norma eterna. Es posible que lo esencial sea esa furia de Emilio como el zumo de las uvas silvestres que todavía se pueden encontrar en los montes dominicanos. Jugo ácido como la esencia de la furia hacedora del amigo Emilio Cordero Michel. De seguro más ácida en estos 75 años pero más pura y fiel.

Notas

1 Periódico *Revolución*, 16 de enero 1959, La Habana, Año 2, número 36, p. 3.

2 José R. Cordero Michel, *Análisis de la Era de Trujillo. (Informe sobre la República Dominicana, 1959)*, 7ªed., Santo Domingo, Ediciones Librería la Trinitaria, 1999, p. 66.

3 *Bohemia*, año 51, número 29, La Habana, 19 de junio de 1959, p. 112.

4 *Idem*.

5 Antoine de Saint-Exupéry, *El Principito*, La Habana, Editorial Gente Nueva, 2001, p. 92.





Pueblo Arriba - Pueblo Abajo: Esbozo de la evolución de Duvergé durante el siglo XX

Roberto Cassá

Nota preliminar

La historia local se encuentra en fase incipiente en República Dominicana si se considera en una perspectiva metodológica actualizada. Aunque desde mediados del siglo XX se han redactado memorias acerca de la evolución de comunidades dominicanas, han estado generalmente centradas en aspectos políticos o institucionales. Sólo en las últimas dos décadas, según se puede desprender de la revisión bibliográfica realizada por Miguel Collado, se advierte el inicio de estudios de localidades que insertan aspectos sociales y culturales. Este retraso se explica por el centralismo que ha acusado la producción historiográfica dominicana, que salvo excepciones retoma los procesos políticos y sociales únicamente desde el ángulo de la acción de los grupos dirigentes de Santo Domingo.

A manera de contribución dentro de la agenda de la historia local, se propone una síntesis preliminar de la historia del municipio de Duvergé (antes Las Damas) a lo largo del siglo XX. La información fue recogida en el contexto de una labor de extensión realizada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo en abril de 1991. Se realizaron entrevistas a personas de edad, en su mayoría nacidas entre 1900 y 1920. La investigación no estaba diseñada para quedar restringida a un esbozo de la historia municipal, puesto que también debería incluir planos de actualidad, como cultura, instituciones, mentalidades y vida religiosa. En esta mini-investigación participé junto a Rolando Tabar y Raymundo González, auxiliados por jóvenes de la comunidad, entonces estudiantes de



la Universidad Autónoma de Santo Domingo, dirigidos por Luis Guzmán. De la misma manera, recibimos atenciones de diversos moradores, entre los cuales el jovial Morales se distinguió en más de un aspecto.

Este texto se ha concebido expresamente como un ensayo de historia oral, por lo cual se han dejado de lado referencias bibliográficas y documentales. Se puede ver como un tratamiento en sí mismo, pero también sujeto a ampliación con otras fuentes, incluidas las levantadas sobre aspectos de actualidad en abril de 1991. Ha estado planteado el reto de que la compilación de testimonios orales pueda generar la información requerida para una aproximación a un proceso durante cierto período. El corolario es que, en una comunidad pequeña, se puede aspirar a una interpretación de procesos sobre la base de la recuperación de las experiencias de sujetos. No se ha pretendido realizar una aproximación en detalle a procesos que requerirían la consulta de fuentes escritas. En cambio, se postula que una aproximación «estructural», atenta a líneas gruesas de la evolución histórica, resulta factible de ser emprendida con la ayuda de la fuente oral. Esta, en principio, permite advertir problemas de manera más aguda que lo que muestran los documentos, introduciendo percepciones subjetivas de los sujetos.

Con ayuda de la memoria colectiva, por otra parte, no sólo se está en condiciones de trazar esbozos de relaciones estructurales y detalles de procesos no informados en los documentos, sino que se hace posible remontarse a períodos previos, sobre todo si se combina con la consulta de documentos.

Esto último incluye la observación del espacio, lo que permite elaborar nociones más vivas acerca de diversos aspectos referidos en documentos y testimonios. En una comunidad marginal, donde el ritmo de los cambios es más lento que en otros lugares y persisten en mayor número relaciones del pasado, tal tipo de comparación arroja resultados dignos de tomarse en consideración.

Finalmente, el tipo de enfoque como el aquí propuesto se presta a comparaciones con otros escenarios locales. El examen de lo acontecido en Duvergé a lo largo del siglo XX muestra planos similares con otras localidades de las proximidades de la



frontera. La determinación de factores y procesos comunes permite abrir un panorama de profundización de facetas de los procesos, con ayuda del método comparativo, que implica el descubrimiento de procesos comunes en el conjunto del país o en porciones de él. Así considerada, la historia local se perfila como medio de aproximación alternativo a la historia nacional, en capacidad de iluminar procesos que las síntesis nacionales más comunes no han sido hábiles para captar.

Aunque no se emprenden en este texto comparaciones con otras localidades, la revisión de lo acontecido en el mismo lapso en el valle de San Juan, interpretado en otro texto en el contexto de dilucidación de la emergencia del movimiento religioso de Olivorio Mateo, augura operaciones válidas. Esto cubre determinaciones obvias a partir del medioambiente y la frontera, pero también ámbitos variados de las relaciones sociales y culturales, como los patrones tradicionales del sector agropecuario, los mecanismos de la modernización, el papel de los inmigrantes, los esquemas de diferenciación social, la conexión de estos con los sistemas culturales y las fórmulas de la religiosidad popular. Estos son temas esbozados aquí en distintas magnitudes, y su extensión a otros lugares permitiría sistematizaciones acerca de procesos nacionales.

Los condicionamientos del medio geográfico

Como es común, los contornos de la historia de Duvergé han estado sesgados por componentes del entorno geográfico. En este caso, varios órdenes de accidentes geográficos se han combinado para coadyuvar poderosamente a imprimir los rasgos peculiares de la historicidad local, que se pueden resumir en marginación y desfase respecto a los procesos macro de la historia nacional.

El primero es la ubicación dentro del Valle de Neiba u Hoya de Enriquillo, una depresión situada entre las sierras de Bahoruco y Neiba. La proximidad de las montañas da lugar a que los vientos alisios sean detenidos en las cumbres, definiendo uno de los espacios más áridos del país. Previamente a la Sierra de Neiba, otras dos cadenas, la Central y la Septentrional, también operan como barreras de los vientos alisios. En la generalidad del valle las lluvias anuales apenas superan los



500 ó 600 mm anuales. Esto genera, en primer término, severas dificultades para la agricultura, siendo indispensable el uso de canales de riego, práctica iniciada por los aborígenes taínos.

Se agrega el tipo de suelo, en la mayor parte de la llanura poco o nada apto para la agricultura. El fondo calcáreo de las tierras es resultado del proceso geológico de formación de la Hoya de Enriquillo, antiguamente un canal marino que se extendía entre la actual ciudad de Barahona y las cercanías de Port-au-Prince. Esto da lugar a suplementarias restricciones a la agricultura por el hecho de que el uso intensivo del regadío artificial tiende a arruinar la tierra, a menos que se acompañe con paliativos tecnológicos sofisticados, normalmente no puestos en práctica.

El ecosistema se resume en las zonas de vida del bosque seco y el monte espinoso, de acuerdo a la clasificación de Gary Hartshorn y otros autores, las cuales incluso dificultan la actividad ganadera, por ausencia de agua y de pastos naturales hábiles para ella. Lo que en mayor medida brindan espontáneamente las condiciones naturales son los recursos de la silvicultura, en lo que interviene la contextura dura de la generalidad de especies maderables por efecto de su lento crecimiento derivado de la aridez.

Dado su origen como canal marino, el espacio del valle está caracterizado por la presencia de varios lagos y lagunas, entre los cuales sobresale el lago Enriquillo. Algunos son de agua dulce, y hasta cierto punto han contribuido a atenuar los efectos combinados de la aridez y el suelo calcáreo. De igual manera, la conformación de cachones –emanaciones de aguas subterráneas provenientes de las montañas– cerca de estos lagos, genera una variedad ecológica que, como se verá, posibilita focos de agricultura.

De estas condiciones se han derivado las actividades primarias tradicionales y las fórmulas de hábitat. Por una parte, ha sido históricamente más fácil la actividad pecuaria, ya que la agricultura ha enfrentado problemas de salinidad, de los cuales se han derivado escasos rendimientos y degradaciones del suelo. De todas maneras, en torno a los oasis de los cachones y las riberas de las lagunas, se registra un inme-



morial rudimento de agricultura. Sin embargo, la misma ha tenido que irse desplazando con altibajos hacia las zonas montañosas, donde la pluviometría es sustancialmente mayor.

El medioambiente predominante ha condicionado la persistencia de actividades de aprovechamiento directo del medio, entre las cuales ha sobresalido el corte de especies maderables duras y preciosas. En este texto, por ejemplo, se verá cómo aún llegando a mediados del siglo XX seguía teniendo importancia la explotación del guayacán. Pero del bosque seco se derivaron diversas otras alternativas para su aprovechamiento. Fue el caso de la preparación de carbón, actividad en que tomaban parte centenares de personas de la franja más baja de ingresos, generalmente asociadas con la agricultura conuquera de autosubsistencia.

La dependencia del bosque ha estado condicionada por las especificidades de las dos zonas de vida más características, la del monte espinoso, como extremo del medio árido, de acuerdo a la clasificación de Gary Hartshorn y otros, y la de transición al bosque húmedo propia de las montañas bajas. El efecto de la aridez se ha agravado por la salinidad del suelo, de forma que la vegetación xerofítica alcanza un grado tan extremo en algunos lugares que apenas incluye árboles de cierto tamaño. Mientras en llanura se cuenta un número bastante restringido de especies, en la zona de transición montañosa se amplía. En la primera predominan la bayahonda y el cambrón, acompañadas de algunas palmeras, sobre todo la cana, y otras especies muy disminuidas por la tala, como la baitoa, el guayacán y el roble. En cambio, en la montaña se advierte la presencia de numerosas variedades que prosperan óptimamente en el bosque húmedo.

El lago Enriquillo y las condiciones orográficas asociadas a él han tenido múltiples planos de incidencia. Definitivamente, la morfología de antiguo canal marino ha matizado crucialmente la historicidad del entorno local. Entre los determinantes a ser tomados en consideración se halla el carácter escarpado de las laderas montañosas que dan al lago, lo que, en combinación con su extrema aridez, dificulta la agricultura en ellas. La consecuencia humana más importante de ese marco geográfico ha sido la persistente baja den-



sidad demográfica, que ha operado como efecto y causa, ya que ha contribuido a perpetuar condiciones tecnológicas y sociales arcaicas.

En su conjunto, las actividades económicas han estado matizadas de manera persistente por las opciones de aprovechamiento de las condiciones del medio. Basta contemplar la fisonomía de las viviendas en la década de 1990, casi única en el país por la elevada frecuencia de las construidas a base de tabla de palma, lo que sería imposible de ser más elevada la población. Esta dependencia ha operado como un aspecto de las condiciones culturales originales de la región. En tiempos recientes todavía la dependencia de los materiales del entorno era sustancialmente mayor. A fines de la década de 1960, la mayor parte de las viviendas en todas las comunidades, con parcial excepción de la cabecera municipal, eran de tabla de palma y estaban techadas de hojas de guano; en el mismo sentido, las paredes de las más pobres estaban hechas de «tabiques», esto es, tejidos de varas de enredaderas cubiertos con barro mezclado con estiércol.

Dentro de este cuadro se inscriben otras tradiciones de aprovechamiento de las condiciones del medio. Una de las tantas, para poner otro ejemplo, es el aprovechamiento de la palma más común en alturas medianas de ambas sierras, el cacheo (*Pseudophoenix vinifera*, Mort), de cuya masa situada en la protuberancia de su tronco se elabora el refresco de cacheo, la bebida refrescante más típica de la región.

Asimismo se observan consecuencias de los ordenamientos geográficos en el hábitat, caracterizado por su tendencia a la congregación en aldeas en la llanura, por efecto de la obligada proximidad a los escasos cursos de agua o las lagunas de agua dulce. El patrón disperso de residencia, común en la generalidad del país, no se corresponde con el ecosistema del bosque seco, por lo que sólo se encuentra en la alta montaña.

La continuidad de la comunidad ganadera

Tales consecuencias del medio geográfico sobre la dinámica histórica se han agudizado por efecto de la ubicación marginal del valle dentro del territorio dominicano. Esto ha estado



vinculado primordialmente a la proximidad de la frontera, desde inicios del siglo XIX globalmente el territorio más postergado del país. La constitución del poblado de Las Damas, a fines de la octava década del XVIII, estuvo asociada con la tradición ganadera destinada a ser vendida allende la frontera. Pero, en la medida en que colapsó la sociedad esclavista de Saint-Domingue entre 1790 y 1804, ese mercado perdió importancia, dando lugar a la caída en condición de marginalidad de todo el entorno del valle de Neiba.

Como parte de ello, desde el Tratado de Basilea de 1795 se inició un flujo demográfico en dirección este, que dio lugar a un cuasi-vaciamiento de la zona. Lo que quedó fue, hasta cierto punto, un residuo de la sociedad conformada a lo largo de décadas de paz y de intercambio comercial con la vecina colonia. Se selló así en el largo plazo y hasta la actualidad, una condición marginal del territorio, acentuada por las consecuencias del entorno natural. En lo adelante, la proximidad a la frontera operó como un condicionante geográfico adicional adverso al avance económico y demográfico, agudizado por la inseguridad crónica y el estado intermitente de guerra en que se debatieron las comarcas cercanas hasta mediados de la década de 1870. Si bien hubo paréntesis prolongados en las situaciones bélicas, aun después de desaparecida la posibilidad de agresión haitiana, se dio por sentado que en cualquier momento podrían reaparecer los conflictos, tal como aconteció en las décadas de 1860 y 1870, al ser uno de los escenarios de la pugna armada entre liberales y conservadores.

Una derivación de esa condición marginal residió en que la lejanía de los centros demográficos y económicos, al este de Azua, dio por resultado que la frontera siguiera ejerciendo una poderosa atracción hasta las dos primeras décadas del siglo XX y que la misma concluyera del todo por efectos administrativos en la tercera década. Precisamente, la continuidad de la producción ganadera con destino al mercado haitiano había estado sobresaliendo como el principal correlato económico de la marginalidad, lo que fue común a las comarcas fronterizas. Se trataba de un residuo con alcances mucho menores de lo que había significado la ganadería en el siglo XVIII y parte del XIX, y que reciclaba el aislamiento del resto del país.



La cercanía del mercado haitiano no tenía contrapartidas nacionales por razones geográficas. El valle de Neiba se encuentra próximo a una de las concentraciones demográficas más importantes del país vecino, que incluye su capital. Duvergé se encuentra bastante distante de la costa, que en ausencia de carretera hasta la década de 1930 dificultaba la inserción de sus habitantes en el tráfico de cabotaje. Pero el patrón de poblamiento propendía a reproducirse en el conjunto del valle, sobre todo alrededor del poblado de Neiba, seguramente por las ventajas que ofrecía la tierra llana y la cercanía a Haití. El tipo de transporte, básicamente en bestias caballares, contribuía a hacer más viables las relaciones comerciales con Haití que con las distantes concentraciones demográficas dominicanas.

En resumen, factores geográficos e históricos se imbricaron para que la zona se mantuviera en una condición marginal durante el siglo XIX y que no pudiera salir de ella en el XX. Cabe destacar la combinación de las condiciones ambientales, los determinantes históricos, la escasa población y la proximidad de la frontera. Tal situación entró en una fase nueva cuando la construcción de carreteras permitió la integración de la comarca al resto del país desde la tercera década del siglo XX. Sin embargo, en términos generales, como se desarrollará en lo que sigue, los procesos de modernización se caracterizaron por limitaciones y ritmos que perpetuaron la condición de espacio marginal, con la subsiguiente persistencia de patrones estructurales tradicionales y un estado marcado de pobreza.

El patrón tradicional de producción primaria

Se desprende de lo anterior que, a inicios del siglo XX, la economía del municipio seguía siendo básicamente ganadera, en gran medida de acuerdo a parámetros provenientes del periodo colonial. Relevantemente, se mantenía el esquema de intercambio surgido en el siglo XVIII, a través del cual los dominicanos enviaban ganado al país vecino, donde adquirirían bienes manufacturados. Una modificación a ser anotada fue la explotación forestal que compensó, desde inicios del siglo XIX, el estrechamiento del mercado del país vecino. Pero



se puede suponer que mientras la silvicultura registró un fuerte declive en las décadas finales de ese siglo, la participación de la ganadería se mantuvo bastante intacta. Al menos esa era la situación que se ha detectado para las primeras dos décadas del siglo XX, sujeta a futuras investigaciones en documentos notariales y municipales, que podrán aclarar el panorama.

Hasta el establecimiento de la red nacional de carreteras en las décadas de 1920 y 1930, las comunicaciones se llevaban a cabo fundamentalmente con Haití. No solamente se compraba y vendía en Port-au-Prince, sino que quien deseaba dar cierto nivel educativo a sus hijos prefería enviarlo a esa ciudad y no a Azua o a Santo Domingo, vistas como menos accesibles. De la misma manera, al decir de Elio Arquímedes Pérez y Pérez, uno de los entrevistados, se iba al médico a la capital haitiana y no a Azua.

A lo largo de los siglos XIX y XX se fueron produciendo cambios, pero junto a ellos se mantenían planos de funcionamiento de origen remoto. Al menos tal situación puede percibirse en las primeras décadas del siglo XX, antes de que se produjese el deslinde y partición de los terrenos comuneros, inicialmente por iniciativa de los ocupantes norteamericanos, quienes implantaron el sistema Torrens, que proveyó un mecanismo para el tránsito a la moderna propiedad privada sobre el suelo.

La partición de los terrenos comuneros llegó tardíamente a Duvergé, ya que de acuerdo al sistema Torrens los copropietarios tenían que sufragar el costo de la operación de deslinde y partición, procedimiento que explica que la misma progresara en conexión con el adelanto de las fuerzas productivas en la agricultura capitalista. Los entrevistados coinciden en el sentido de que, hasta muy avanzado el siglo XX, la tierra carecía de valor, al grado de que, propiamente, casi no había transacciones mercantiles con ella. Se consideraba que una parte o incluso la totalidad de los terrenos comuneros pertenecían al gobierno, lo que tácitamente implicaba que no estaban sujetos a enajenación. Parece —si se aceptan las explicaciones de los ancianos entrevistados, como Bardolindo Pérez Rodríguez, nacido en 1909— que era excepcional que lugareños conservasen documentos antiguos que acreditasen derechos originales de propiedad sobre el suelo.



Como era inherente al sistema de terrenos comuneros, el territorio estaba dividido en sitios, las unidades jurídicas y espaciales de la propiedad indivisa sobre el suelo que podían incluir las extensiones consideradas propiedad del estado. Cada sitio constaba de varios responsables que regulaban la distribución de derechos para la cría de animales y otros procesos de trabajo, entre los cuales sobresalía el cercado de pequeñas extensiones para la agricultura de subsistencia.

De acuerdo a Linardo Fernández, nacido en 1904, la comunidad de Las Damas operaba como un conglomerado de criadores hasta inicios del siglo XX, efectivamente continuando el patrón de su constitución. Sus moradores se relacionaban con el suelo a través de la participación en terrenos comuneros organizados alrededor de varios sitios. Los principales de ellos en que se dividía la superficie de llanura eran La Isleta, Guayabalito y Los Lechosos. Cada uno tenía unas pocas decenas de miles de tareas. En ocasión de la mensura de uno de ellos, cada peso en que estaban tasadas las parcelas existentes en transacciones habidas en el siglo XIX, terminó equivaliendo a 501 tareas de tierras.

Prácticamente todos los habitantes del pueblo se trasladaban a trabajar a estas extensiones donde pastaban sus animales. Como el patrón demográfico se basaba en un hábitat concentrado, primordialmente entre las personas de cierta prestancia social, era un comportamiento ancestral día a día trasladarse a las fincas de labor.

Normalmente los criadores eran también pequeños campesinos. Para que la pecuaria y la agricultura no se contrapusiesen, se prohibía la segunda en las tierras abiertas y únicamente se autorizaba detrás de empalizadas. El establecimiento de estas parcelas dedicadas a la agricultura estaba sujeto a la autorización de los encargados de regular el funcionamiento de los sitios. Como era de esperar, las disputas se fueron haciendo más frecuentes a medida que fue aumentando la población y la subsiguiente demanda para la producción de géneros agrícolas. Sin embargo, a causa del escaso valor de la tierra, no se registraron falsificaciones de títulos o documentos, como fue característico de zonas del país en que, desde fines del siglo XIX, penetraba la agricultura comercial moderna.



Algunos patrones comunes caracterizaban la actividad de estos criadores. Sus explotaciones eran de la escala necesaria para la reproducción de las familias dentro de los términos materiales dispuestos por los preceptos culturales. Cada quien tenía unas pocas decenas de cabezas vacunas y cantidades oscilantes de chivos y cerdos. De más en más se procuró que estos últimos fuesen criados en pocilgas, pues eran los que mayor daño ocasionaban a la agricultura. También se introdujo una práctica, compartida con otras comarcas del Suroeste, consistente en dejar sueltos los chivos de día y recogerlos al finalizar el día en rústicos corrales. Con la ganadería no sólo se buscaba atender a la autoalimentación, sino sobre todo obtener excedentes para el comercio con Haití o, más adelante, con Azua y Barahona.

Estos propietarios pecuarios tradicionales no traspasaban dimensiones modestas, como era típico en el siglo XIX y se magnificaba en una comunidad marginal. Si bien normalmente tenían pesos de títulos equivalentes a miles de tareas indivisas, la limitación de la capacidad productiva de los pastos daba lugar a que su fondo ganadero vacuno, el principal patrimonio de ellos, no superara unas decenas de cabezas. Los excedentes en un múltiplo anual de cabezas apenas permitían una vida modesta. El fundamento de la reproducción de los hatos se encontraba en el trabajo familiar, aunque prácticamente todos, hasta la matanza de 1937, contaban con unos pocos trabajadores asalariados haitianos, lo que les permitía consolidar su condición clasista superior en el interior de la comunidad. Adicionalmente, como se abundará más adelante, la disponibilidad de tierras sobrantes les permitía obtener magras rentas de campesinos sin tierra derivadas de la aparcería. El control sobre algún que otro campesino pobre permitía la generación de bienes agrícolas de autosubsistencia, especialmente tubérculos y otros víveres.

Normalmente un habitante típico de la población, que combinara agricultura y ganadería a pequeña escala, vendía alrededor de cinco cabezas vacunas al año, a un precio de 10 pesos el quintal, arrojando no más de 20 ó 25 pesos por el animal, suma de la cual debía descontarse cierto costo de producción. Sólo un estrato reducido producía un número mayor de cabe-



zas, pero ese sector de ganaderos de cierta escala se encontraba en franca decadencia.

A tono con el requerimiento de excedentes mercantiles, los hateros y otros propietarios también buscaban generar bienes agrícolas destinados al mercado. La actividad agrícola más importante era la siembra de caña para la producción de raspadura, producto que se destinaba fundamentalmente a Haití y comunidades dominicanas próximas. A inicios del siglo XX había unos quince trapiches en las comarcas cercanas a la población. Los dueños de dichas instalaciones, muy rústicas por lo demás, las alquilaban a los productores de caña a cambio de una porción del producto.

Esta última relación pone en evidencia que existían gradaciones de fortuna. Es difícil establecer la génesis de esa disparidad, pero al parecer era fundamentalmente ajena a los mecanismos de la economía mercantil, aunque los propietarios más acomodados utilizaban trabajo asalariado ocasional. Con el tiempo, asimismo, ganó cuerpo un sistema de aparcería en las tierras beneficiadas por el regadío artificial. Pero se trataba de una actividad a pequeña escala que, a lo sumo, en cada explotación involucraba unas pocas decenas de tareas. Finalmente eran pocos los campesinos que tenían que someterse al régimen de la aparcería, y lo hacían por preferirlo a la alternativa de marcharse a colonizar tierras altas donde la lluvia suplía la ausencia de regadío artificial.

En consecuencia, la disponibilidad de bienes de cada familia dependía en una proporción fundamental de la dedicación al trabajo por parte de su cabeza y sus hijos. Esta fórmula familiar de las faenas productivas en aquel contexto no podía dar lugar a desigualdades sociales marcadas. Los márgenes extremos de la desigualdad estaban básicamente establecidos por la diferencia de ingresos entre aquel que trabajaba lo imprescindible para alimentarse y el que estaba imbuido de valores acerca de la posesión de bienes pero imposibilitado de entrar en una dinámica de reproducción ampliada basada en el trabajo ajeno. De manera que, hasta el establecimiento de núcleos comerciales en la población, el nivel de acumulación de estos rústicos hateros se hallaba fundamentalmente determinado por la capacidad laboral del entorno familiar.



Ahora bien, de la disparidad de actitudes hacia el trabajo se derivaban niveles distintos de acceso a bienes del mercado, incluyendo algunos considerados suntuarios. Para los entrevistados, el asunto se restringía a la constitución mental de los sujetos; como en todas las épocas, señalan, había vagos o laboriosos, delincuentes u honrados o pobres y ricos. Está fuera de discusión, ciertamente, que la vida de la persona está sesgada por sus valores, pero sería discutible referirlos con exclusividad al plano electivo individual, como es propio de la mirada cotidiana.

En Duvergé, por lo menos, se advierte una diferenciación social espontánea en función de líneas heredadas en el largo plazo dentro de marcos familiares. En tal sentido, se encuentra un núcleo de propietarios ganaderos identificado a los orígenes de la comunidad con cierta dosis mítica, en el cual se han reproducido valores acordes con los rasgos de esa ganadería modesta que contribuyeron a regular su funcionamiento. La pertenencia a este núcleo implicaba cierto estilo de vida, no reducido a aspectos materiales, ya que comportaba la participación en prácticas sociales y el respeto a preceptos éticos.

La consolidación de la elite social tradicional

En el contexto de la sociedad tradicional, las diferenciaciones sociales estaban reguladas por mecanismos en que lo económico quedaba inserto dentro de un complejo social particular. Hasta los primeros años del siglo XX la estructura social se caracterizaba por dos bloques más o menos diferenciados: el sector reducido de propietarios de cierta consideración y el común de los campesinos. Ambos sectores cohabitaban en la población. Pero mientras el sector de propietarios residía casi exclusivamente en Duvergé, una porción considerable de los campesinos se ubicaban en caseríos cercanos como Venganaver, Mella, Limón y Las Baitoas.

El campesinado dependía primordialmente de la generación de bienes de autosubsistencia. En cambio, los propietarios dependían originalmente de la ganadería y la raspadura con destino a Haití. Para ellos la agricultura, hecha excepción de



la caña, era un complemento. La acumulación de riquezas en la pecuaria, sin embargo, era muy limitada, al grado de que puede calificársela como de pequeña escala, hecha la excepción de contadas familias del estrato superior. De todas maneras, el contraste con el campesinado era patente: este no pasaba de tener contadas cabezas para llenar la demanda de lo imprescindible en el mercado en condiciones de marcada pobreza. Los propietarios se distinguían, por lo demás, en la forma organizada en que llevaban sus actividades, mientras el campesinado se articulaba entre un conuco de empalizada, la crianza en tierras abiertas de muy pocos animales y, eventualmente, otras actividades accesorias, como preparación de carbón, montería de reses alzadas, pesca y preparación de artículos artesanales. El propietario, en contraste, alternaba la cría regular de decenas de reses en tierras abiertas con pequeños potreros, primero de empalizadas y luego de alambres de pñas. El avance del potrero, en los albores del siglo, vino a proveer el componente clave de la maduración de este sector terrateniente, debido a que implicaba prácticas más rentables en la selección de razas, el uso de pastos y el aprovisionamiento del agua. Pero en una zona marginal como esta, los potreros eran muy modestos, de lo que es indicador el que el empleo de alambres solo empezase a generalizarse en la época de Trujillo.

Este sector terrateniente encontraba su principal base de sustento en la relación directa con Haití. La diferencia de precios entre el ganado en pie *in situ* y el que se conducía en caravanas hasta Croix de Bouquet o Port-au-Prince era suficiente para sustentar el funcionamiento de la economía pecuaria. Se perpetuaba, así, un fundamento colonial, necesariamente de impacto decreciente por cuanto no se correspondía con las demandas de la modernización. Los pequeños terratenientes, por ende, mostraron no contar con aptitudes para constituirse en agentes locales de la modernización. No solamente disponían de escasísimos recursos en dinero, sino que intervenían factores culturales que los colocaban de espaldas a los cambios que estaban produciéndose en el conjunto del país. La cuantía del negocio ganadero fronterizo era modesta, a tono con el empobrecimiento de la crianza libre. Normalmente cada propietario llevaba a Haití unas



decenas de cabezas de ganado y unas cuantas cargas de raspadura, lo que requería, para justificar el viaje, las compras a otros propietarios o campesinos que no se integraban a la caravana. Si bien los recursos obtenidos sustentaban la diferencia entre esa arcaica elite de propietarios y la mayoría de simples campesinos, involucraban reducidas magnitudes de valor. Las alternativas al comercio con Haití eran escasas, siendo la más importante la de Azua, donde había una demanda de pieles de ganado vacuno y caprino y de algunos géneros alimenticios.

Lejos de insertarse en un proceso de reproducción ampliada, como es lo propio de la economía capitalista, estos propietarios se limitaban a mantener su actividad sobre los mismos fundamentos, lo que la condenaba a ser sustituida por procedimientos más eficientes. Ahora bien, ante la inexistencia de agentes de cambio locales hasta avanzado el siglo XX, el proceso fue demasiado lento, con lo que se profundizó el carácter marginal del espacio.

La pequeñez y escasa tecnificación de los potreros eran indicativos de la incapacidad de estos hateros para provocar una modernización de la actividad ganadera. El problema no se reducía a la carencia de capital, sino que involucraba hábitos y conceptos culturales. A estos propietarios tradicionales no les interesaba abandonar su sistema de vida, en lo que participaban de conceptos similares con los campesinos, alérgicos a la demanda de generación creciente de excedentes.

Una de las pocas innovaciones en que se involucraron fue la explotación de las mejores tierras a través de la aparcería. Pero se trataba, precisamente, de una respuesta premoderna, en la medida en que buscaban apoderarse de una renta agraria y no desarrollarse como empresarios productivos. Por las entrevistas se puede colegir que la aparcería ya existía en los primeros años del siglo XX, señal de que había comenzado el acaparamiento de las mejores tierras. Ahora bien, aunque el procedimiento tomó mayor peso con el tiempo, nunca alcanzó grandes dimensiones. En consecuencia, esos hateros nunca abandonaron el patrón de que la agricultura constituía una actividad accesoria de la ganadería. Incluso, gran parte de la aparcería se llevaba a cabo para el fomento de los potreros:



consistía en la entrega de la tierra a un campesino durante unos cuatro años a cambio de que la devolviera limpia o sembrada de pastos artificiales. Sólo las tierras más fértiles y ubicadas en las cercanías de las regolas se mantenían en una producción agrícola por cuenta de la elite local. Pero esas tierras eran tan limitadas que, al parecer, la tipología prevaliente radicaba en que cada propietario tuviera unas decenas de tareas distribuidas entre tres o cuatro aparceros. De nuevo, aunque los excedentes resultantes permitieran dar sustento material a una diferenciación social, resultaban francamente modestos.

A diferencia de otros lugares del país, la aparcería no pudo cobrar cuerpo, restringiéndose la expansión de la clase terrateniente a causa de la escasez de tierras adecuadas para esta relación social. El campesino aceptaba la relación de aparcería únicamente en la medida en que comprobaba que obtenía mayor cuantía de valores que en el conuquismo precario en montañas, no obstante la entrega de la renta en producto. De manera que, normalmente, si no tenían acceso a tierras de primera calidad en la cercanía de los cachones, preferían ocupar tierras baldías o dedicarse a las alternativas expuestas. Aun así, cabe introducir un factor cultural que convalidaba la práctica de la aparcería y contribuía a prolongar el tipo de agricultura tradicional de llanura: la preferencia de la generalidad de personas por vivir en la zona de llanura, al considerar que la permanencia en las montañas acarrea demasiadas incomodidades.

A pesar de su precariedad, el grupo terrateniente detentaba todos los espacios locales de poder. Las funciones de autoridad, los oficios y las profesiones estaban en sus manos. Pero el núcleo del poder social, alrededor del aparato administrativo local, tenía una dimensión restringida a unos cuantos cargos: síndico, juez de paz, tesorero del cabildo, oficial militar, contados maestros y casi nadie más. Los entrevistados recuerdan a algunas de estas personas, como Hungría Moquete, general y ganadero-agricultor, al igual que su hijo Saturnino Moquete, quien amplió las actividades de su padre. Se ajustaban igualmente a la tipología de generales y modestos propietarios personas como Jesús Hernández y Juan de la Cruz Heredia. Hasta el cura párroco, Emilio Maggiolo,



normalmente estaba obligado a dirigir actividades económicas por lo magro de las limosnas.

La debilidad de este sector dominante y el contexto general de pobreza en la zona restringió el fenómeno del caudillismo. Por lo que se desprende de las entrevistas, los hombres influyentes no llegaron a desarrollar los componentes de la tipología del caudillo. En principio cada partido nacional tenía sus representantes, pero ninguno sobresalía constituyéndose en pieza clave de la correa de transmisión de la autoridad pública. No parece que antes de la intervención norteamericana se desarrollasen pugnas agudas entre los prohombres o que estos tuviesen una participación activa en los enfrentamientos por la hegemonía a escala nacional.

Alternativas a la conexión con el mercado

El esquema de reproducción pecuario-agrario estaba complementado con un conjunto de actividades accesorias, mediante las cuales se lograban inserciones en redes de mercado. Al mismo tiempo, el nivel de excedentes era tan escaso que resultaba más ventajoso obtener un abanico de bienes por medio de su producción, aun cuando su calidad fuera deficiente. De todas maneras, muchos de ellos se ajustaban a los patrones de gustos prevaecientes en una sociedad rural. Entre los campesinos, tal tipo de alternativas se dirigían tanto al abastecimiento en bienes alimenticios y otros artículos de consumo como a la búsqueda de medios para obtener recursos en metálico para adquirir bienes en el mercado. En todos los casos, la diversidad de fuentes alternativas estaba en función de las condiciones ecológicas, apuntando a un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales en función de la cuantía total de la población.

Por ejemplo, la presencia de concentraciones de agua en el valle ha dado lugar a una actividad pesquera relativamente consistente. Es difícil establecer su evolución, pero en todo momento se la encuentra como complemento de la agricultura e, incluso, se desgajan pequeños grupos de pescadores profesionales. Esta función de la pesca ha estado vinculada con la escasa población, y expresa la importancia de las activida-



des recolectoras-depredadoras, aun en medio de los procesos de modernización, para algunos de los segmentos más desfavorecidos de la población.

Un conjunto de prácticas en el mismo sentido se señala en la explotación del bosque seco. En primer lugar, cuando creció la demanda urbana, especialmente en Barahona, cobró fuerza la producción de carbón. Esta era llevada a cabo principalmente por habitantes de los caseríos colindantes con las estribaciones de la sierra de Bahoruco, donde el bosque seco ofrecía mejores condiciones para una explotación intensa. Normalmente los carboneros pertenecían al estrato más paupérrimo del campesinado, contando a lo sumo suplementariamente con diminutos conucos de autoconsumo. La recurrencia a esta actividad es indicativa de que ofrecía al menos recursos similares al trabajo asalariado, con la ventaja de que permitía mantener un estilo de vida independiente. La ausencia de reclamos de propiedad en las zonas de montaña o, incluso, en grandes porciones de llanura no beneficiadas por agua, le daba carta franca a la acción de los carboneros.

Durante la década de 1970 comenzaron a dictarse prohibiciones de la actividad en razón de los conceptos de política forestal y del evidente deterioro de las zonas boscosas a causa de la intensificación de la depredación. Muchos carboneros han tendido a hacer caso omiso de las prohibiciones pese a la posibilidad de ser objeto de sanciones. Por lo demás, en la práctica, por razones espontáneas de conveniencias en los mecanismos de relación entre estado y sociedad, las autoridades no se han mostrado estrictas frente a la fabricación de carbón.

Hay indicaciones, como se ha señalado, de que la silvicultura, como opción de diversificación económica para la conexión con el mercado, perdió peso en la economía local desde las últimas décadas del XIX. Los documentos comprueban que una última escalada del corte de maderas en los alrededores de Barahona se produjo en la primera década del siglo XX, tras lo cual se consideró que la lejanía de los árboles o las especies localizables no justificaban la persistencia de esfuerzos.

Esa situación experimentó un cambio transitorio con motivo del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando se presentó



una demanda de maderas duras. En Barahona se conformó un dispositivo de explotación del guayacán, árbol que todavía cubría vastas extensiones del Bahoruco. En Duvergé, para esa época, unas diez personas se integraron a esa labor, uno de los cuales ha sido entrevistado. No pertenecían al estrato comercial, pero requerían un capital mínimo, por lo que se contaban entre los propietarios acomodados. Cada uno de estos pequeños empresarios establecía vínculos con exportadores del puerto, como un italiano apellidado Strasula.

Cada cortador contrataba un número variable de obreros, normalmente no muy superior de diez. Parece que muchos de estos trabajadores provenían de la zona de Enriquillo, en la cual se mantuvo la más importante explotación forestal hasta el inicio de la tala de pinares en la Cordillera Central. Esos trabajadores estaban desligados de la actividad agrícola, pues la intensidad de la actividad requería permanencia. Los empresarios lugareños hacían avances en dinero a los trabajadores, a fin de comprometer que les vendieran los troncos que cortaban. Los troncos se cotizaban de acuerdo a tipologías de diámetro y longitud. Este sistema requería cierto profesionalismo, producto de larga experiencia, ya que de otra manera no se cubrían los costos.

No había restricciones a los cortes por motivos de propiedad de la tierra, por cuanto toda la sierra estaba considerada comunera o del estado. La explotación del guayacán se prolongó hasta fines de los años cincuenta. A medida que pasaba el tiempo, los cortadores se internaban en zonas más distantes de la montaña o en dirección a la frontera. A veces llegaban a lugares donde subsistían especies más valiosas, principalmente caoba, como El Limón y Monte Palma, en las inmediaciones de la frontera.

En la misma población se buscaban alternativas artesanales para la inserción en el mercado. La principal actividad de este género tradicionalmente fue la fabricación de raspadura, producto solo aventajado por el ganado en pie en el comercio con Haití. La raspadura se trasladaba en caravanas de varios productores que llevaban normalmente hasta 300 cargas, más o menos equivalentes a quintales. Los aproximadamente diez trapiches cercanos a la población respondían a un patrón tecnológico común.



El proceso de fabricación de la raspadura se iniciaba con la molienda de la caña en un molino de tres mazas verticales movidas por bueyes y fabricadas de candelón, una de las maderas más duras de la zona. El jugo de la caña se hervía en pailas de gran tamaño, en una de las cuales se depositaba cal para sacar la cachaza. Ese líquido espeso se depositaba en yaguas, donde se formaban bloques conocidos como panelas.

Casi todos esos trapiches estaban ubicados en la cercanía de la población, a no más de tres kilómetros, ya que los productores de caña y los trabajadores de la molienda generalmente vivían en ella. La actividad suponía cierto nivel de capital, algo muy escaso dada la pobreza de la zona. Por ejemplo, Elio Arquímedes Pérez y Pérez, dueño de trapiche entre 1936 y 1950, invirtió algo más de 800 pesos, de los cuales 200 se destinaron a las pailas de hasta 100 galones y cerca de 600 pesos a las mazas. Adicionalmente tenía unas treinta tareas de tierra, que a menudo entregaba a la media. Don Elio casi nunca tenía asalariados, ya que lo que le correspondía del trabajo agrícola lograba hacerlo gracias a la cooperación de sus hijos y otros familiares o por medio de convocatorias de convites. Por otra parte, la molienda y preparación de la raspadura se llevaba a cabo por cuenta del moledor, un asociado que corría con todos los costos corrientes.

El producto diario se vertía sobre un tronco vaciado denominado canoa, del cual se extraían hasta 110 raspaduras en el referido trapiche. Ese producto se distribuía de acuerdo a un criterio de aportes y de las fluctuaciones del precio: en casos típicos, de producción de algo más de 70 raspaduras, el dueño de la caña podía recibir algo más de 30, el moledor unas 25 y el dueño del trapiche 15. En principio estaba estipulado que el cultivador de la caña recibía la mitad del beneficio y el dueño del trapiche la otra mitad, después que se descontaba el costo y el beneficio del moledor; ahora bien, en la caña se calculaba un costo de producción, mientras que al dueño de la instalación no se le tomaba en consideración, dando lugar a que el primero recibiese el doble o algo más de raspaduras.

Aun los dueños de trapiches, pertenecientes al estrato superior de terratenientes, obtenían excedentes muy limitados. Combinando la renta del uso de la instalación y su cuadro de



cañas de 30 tareas, don Elio obtenía alrededor de 40 raspaduras diarias. En 1936 cada una se cotizaba entre 2.5 y 3 centavos, monto que se duplicó para 1950. En consecuencia, en la primera fecha tenía un ingreso oscilante entre 25 y 30 pesos mensuales y en la segunda de 50 a 60. Este era su principal medio de vida, al igual que para la mayor parte de los otros dueños de las instalaciones, lo que muestra las condiciones modestas en que se desenvolvía la vida de los propietarios.

Pese a lo limitado de la renta que generaba, hasta la década de 1940 la producción de raspaduras fue la segunda fuente de ingresos de mercado en la población de Duvergé detrás de la ganadería. Basta comparar el ingreso calculado en retrospectiva con lo que arrojaba la producción pecuaria. El rendimiento de cada unidad de esta última, sin duda, era inferior al de los trapiches, aunque la actividad seguía generando un monto total mayor de rentas.

El establecimiento de comerciantes profesionales

La situación arriba descrita comenzó a experimentar cierto cambio en la segunda década del siglo XX, gracias al establecimiento de comerciantes llegados de fuera. La formación de una reducida constelación de mercaderes no fue resultado de la acumulación de capitales del grupo terrateniente, sino de la instalación de forasteros que disponían de una cuantía de dinero que los colocaba en posición ventajosa. Estos mercaderes en realidad comenzaban sus operaciones con sumas ínfimas pero suficientes para conformar un circuito que les permitía iniciar un proceso de acumulación.

En términos absolutos ese proceso registró escasos alcances, a consecuencia de la reducida magnitud de excedentes en el espacio local. Pero el simple hecho de la conformación de este nuevo sector social introdujo variaciones en la dinámica económica. Y, lo más importante, encajó dentro de un conjunto de cambios que comenzaban a producirse justamente en esos años. Por una parte, coincidió con la apertura de los caminos carreteros en dirección a la frontera y a Barahona, lo que en la zona se facilitó a consecuencia de las escasas precipitaciones. Un segundo aspecto, todavía de mayores consecuencias,



fue el inicio del cierre de la frontera, como parte de los cambios que al cabo de unos años provocó la Convención Dominico-Americana de 1907, por medio de la cual las aduanas quedaban bajo la administración del gobierno de Estados Unidos. Pocos años después se estableció una policía fronteriza que combatió el contrabando. La administración central procuró que se cumpliera con el pago de impuestos aduanales, lo que reducía las ventajas de importación de bienes manufacturados desde Haití. En la medida en que, por consiguiente, aparecían mayores posibilidades para la comercialización de productos locales, se abría terreno para la acción de mercaderes profesionales. Es elocuente que algunos de ellos proviniesen desde Haití. Todo esto guardó consonancia con una demanda urbana que no cesaba de incrementarse, aunque con irregularidades, como la provocada por las crisis de 1920 y 1929.

A tal respecto, el punto clave estribó en el auge de la ciudad de Barahona, especialmente tras la fundación del ingenio, entonces el mayor del país, en 1915. El proceso no solo impactó en la sustitución gradual del flujo de las importaciones, sino en un destino novedoso de los excedentes. De manera creciente, las regulaciones aduaneras colocaron trabas para que los ganaderos continuasen llevando sus excedentes hacia Haití. La apertura de los caminos reales transitables por vehículos desde la costa terminó de inclinar la balanza para que los excedentes, tanto de ganado como de raspaduras, tomaran otro destino, estimulado por la demanda derivada del sector urbano dentro de la región. Por primera vez, a pesar de la pequeña dimensión de la economía en las comarcas al sur del lago Enriquillo, los comerciantes profesionales pasaron a controlar los flujos de géneros locales hacia fuera. Desplazaron así la función que realizaban algunos de los propios productores en el transporte hacia Haití. Se explica así que, desde muy pronto, los comerciantes se hicieran los más ricos del poblado y sometieran bajo su égida a los arcaicos hateros.

El establecimiento *in situ* de mercaderes formó parte de un proceso global de la región, en la cual anteriormente esta clase se hallaba circunscrita a Azua. Precisamente desde esa ciudad se produjo el desplazamiento por variadas localidades de tierra adentro, con el fin de explotar sus potencialidades.



Los más dinámicos en esta actitud eran extranjeros, especialmente árabes, algunos de los cuales llegaron desde Haití, fuera porque ya estaban conectados desde allí con el medio dominicano o porque tuvieron que hacerlo ante la hostilidad que experimentaron de parte de las autoridades.

El primero de estos mercaderes alcanzó una estatura emblemática, puesto que su trayectoria resumió una transición entre esquemas económicos. Era Juan Herrera, un árabe llegado de corta edad a Azua. Herrera creció bajo la protección de otro comerciante árabe de apellido Cury, posiblemente su familiar, establecido en Rincón; inicialmente, Cury utilizó a Herrera como su agente en negocios que les permitieron a ambos ganar sumas apreciables de dinero. Establecido en Duvergé, Herrera se dedicó a organizar el intercambio con Haití, facilitando el traslado de viajeros, para lo cual se hizo de recuas de mulos o las contrataba a los ganaderos del lugar. Bajo el gobierno de Horacio Vásquez, desde 1924, Herrera terminó siendo «el jefe de todo», en lo que incidía su condición de representante personal del presidente. Un advenedizo extranjero, obsesionado por el desconocido afán de lucro, subordinó a las antiguas familias de ganaderos. Herrera se opuso a Trujillo cuando este llegó al poder en 1930, pero al poco tiempo decidió deponer esa actitud, retornó a Duvergé, se hizo trujillista y compadre del tirano y ostentó el rango de teniente del Ejército Nacional.

Antes de Herrera ya se habían establecido otros comerciantes, algunos de ellos provenientes de poblaciones cercanas en que existía previamente el sector comercial profesional. El pionero de ellos fue Armando Duval, natural de Neiba, dedicado a la venta de telas. Varios otros mercaderes de la época se limitaban a la venta de telas, como Pablo Medrano, Alejandro Ramírez, Feliciano Méndez, Manuel Pérez y un haitiano apellido Stefan. En general estos comerciantes no adquirían bienes producidos por campesinos y hateros, sino que se limitaban a ofertarles telas y otros bienes manufacturados. Durante cierto tiempo, en razón de las limitaciones del medio, ellos no traían ciertos artículos, como objetos de ferretería y útiles de trabajo, que tenían que seguir siendo adquiridos en Azua, Barahona o Port-au-Prince.



Casi ninguno de estos mercaderes, con excepción de Herrera, se inmiscuyó en actividades agrícolas o pecuarias. Fue excepcional que Julio Valenzuela, quien además era médico practicante, fabricara un alambique durante los años de Horacio Vásquez. Aun así, poco a poco, estos mercaderes se relacionaron con un restringido espectro de actividades urbanas, como transporte de mercancías en camiones, ventas de combustible, fabricación de blocks y transporte de pasajeros en vehículos de motor. De ahí que, pese a la precariedad del medio, el deslinde de este sector respecto a los antiguos criadores se tornara creciente. De acuerdo a la información recolectada, el único ganadero prestigioso que se dispuso a montar un establecimiento comercial fue Saturnino Moquete, quien se beneficiaba de ostentar el rango de general.

El avance de la agricultura comercial desde fines de los años 40, a raíz de la construcción de los dos canales de riego y la fundación de la colonia de Mella, amplió el peso de este sector de mercaderes. La base de los cambios en la agricultura se localizó en el cultivo comercial de arroz. En este proceso de modernización se conjugaron, asimismo, la disminución de la agricultura de autosubsistencia y la mejoría de las comunicaciones con otras localidades por efecto de las inversiones en obras públicas realizadas después de la Segunda Guerra Mundial.

En términos sociales, el surgimiento de una clase media de agricultores en torno al arroz proveyó el sustento para el fortalecimiento del sector de mercaderes, pues los productores agrícolas de este segmento pasaron a ser consumidores regulares de bienes de mercado. Adicionalmente, el procesamiento del arroz requirió la instalación de molinos que, al necesitar cierto capital, fue obra de comerciantes como Pablo Medrano, quien instaló el primero. Por otra parte, se estableció una interacción entre el sector comercial y los agricultores que lograban cierto nivel de acumulación. Algunos comerciantes pasaron a hacerse dueños de potreros, mientras una parte de los agricultores más acomodados se incorporaban al grupo comercial. Fue el caso relevante de una parte de los españoles establecidos en la colonia, que prefirieron abandonar la actividad agrícola y trasladarse a la cabecera municipal o a otras localidades cercanas. Este dinamismo de



la década de 1950 permitió que se consolidara la creación por parte de los comerciantes enriquecidos de almacenes para la venta al por mayor.

Como fue característico en todo el país, la formación de este sector se acompañó por la ampliación de los establecimientos a pequeña escala, fundamentalmente pulperías dedicadas a la venta de alimentos. Esos establecimientos estaban en manos casi siempre de nativos del pueblo que no abandonaban su conexión con labores agrícolas.

Consecuencias del arranque de la modernización

El impacto de los procesos de modernización en zonas aledañas comenzó a afectar tanto el fundamento económico como los componentes sociales del esquema de reproducción social arriba descrito. Azua fue el único polo urbano y comercial de la región entre mediados y fines del siglo XIX, pero con influjo bastante limitado más allá del territorio circundante. Existen indicios de que, a medida que se incrementaba la población, se produjeron desplazamientos migratorios hacia Duvergé, tanto provenientes de la zona de Azua como del mismo valle de Neiba. Hasta avanzado el siglo XIX, el único foco considerable de población en ese espacio particular era Neiba. Las Damas tuvo escasa importancia hasta que aparecieron mayores exigencias de ocupación del suelo. En función de ello, entre fines del siglo XIX e inicios del XX se definió una corriente de traslado poblacional desde Neiba y sus alrededores en dirección hacia el territorio menos colonizado del oeste.

Pero no siempre el proceso demográfico operó de esa manera, lo que se advierte en el impacto ejercido por el foco de modernización de la zona durante las primeras décadas del siglo XX: la ciudad de Barahona. Hasta entonces, como lo ponen de relieve los relatos de Sócrates Nolasco y los partes de las guerras civiles, Barahona no pasaba de ser un caserío, que a lo sumo contribuía a que se efectuasen transacciones, por medio de cabotaje, entre Azua y poblaciones del interior, entre las que sobresalía Neiba. Hubo que esperar a la fundación del ingenio Barahona para que la ciudad se constituyese en un polo comercial que ejerciese incidencia sobre el conjunto del



espacio interior. Cobró así impulso la demanda de géneros agrícolas y pecuarios de la población urbana y, en particular, de la población trabajadora del ingenio.

Los procesos incipientes de modernización provocaron que el flujo migratorio tomase una dirección inversa. La demanda laboral en los centros capitalistas atrajo el desplazamiento de población rural, lo que coincidió con los primeros síntomas de agotamiento del esquema tradicional de ocupación del suelo. Al parecer el primer impacto de esta corriente se presentó en Azua, en cuyos alrededores operaron varios ingenios entre las dos décadas finales del siglo XIX y las tres iniciales del XX. Pero el auge azucarero se debilitó con rapidez, lo que dio lugar a que también Azua pasara a ser lugar de expulsión de mano de obra. La demanda de trabajadores en gran escala en realidad se presentó en San Pedro de Macoris. Está claramente registrado en las entrevistas que desde Duvergé, al igual que desde otras localidades del Suroeste, se conformó un patrón migratorio temporal que desembocaba en permanencias definitivas de numerosas personas.

Los testimonios recogidos enfatizan el impacto que tuvo la aparición de flujos emigratorios hacia los polos urbanos o capitalistas. Recoge Irma Pérez de Vólquez, nacida en 1912, que el espacio económico local se dinamizó por efecto de la demanda externa. Numerosas personas marcharon, temporal o definitivamente a integrarse en las labores de las fincas del ingenio, algunas de las cuales se ubicaban en la porción oriental de la común, otrora poco poblada. Aparecieron actividades artesanales para cubrir demandas externas, generalmente asumidas por mujeres, como la fabricación de dulces y la preparación de arroz que se cultivaba en las cercanías del lago.

Más tardía fue la colonización interior por efecto de la carestía de tierra, tanto por el incremento de la población como por la presión del sector capitalista constituido por el ingenio Barahona. En un primer momento, se consideró invariablemente que la migración a polos capitalistas era más ventajosa que la colonización de tierras interiores. Por razones primordialmente socioculturales, la población de llanura seguía remisa a desplazarse hacia las zonas montañosas. Las entrevistas indican que la colonización de espacios de la sie-



rra de Batoruco a partir de Duvergé fue un fenómeno básicamente iniciado en la década de 1930. Seguramente debió corresponderse con la conformación de las gigantescas fincas del ingenio Barahona y el agotamiento de la frontera agrícola de llanura.

Inicialmente la colonización montañosa implicó, casi exclusivamente, un patrón de asentamiento dual: los habitantes de Duvergé y de caseríos circundantes establecían conucos en tierras altas, con el fin de beneficiarse del mejor régimen pluviométrico. De igual manera se fueron estableciendo pequeñas fincas para la cría de ganado o bien explotaciones en espacios abiertos que no implicaban la partición de tierras. En todos los casos se prefería alternar esta opción con la permanencia en la zona baja el grueso del tiempo. Los entrevistados registran que el punto clave de esta corriente colonizadora fue Puerto Escondido, valle intramontano situado a unos 15 kilómetros al sur de Duvergé, en la sierra de Batoruco, donde el nivel de precipitaciones favorece la agricultura. Todavía en los primeros años del siglo XX la población estable de Puerto Escondido era muy reducida. El flujo ulterior de emigrantes permanentes, sin embargo, no fue suficiente para poner freno al flujo demográfico proveniente del otro lado de la frontera, iniciado a finales del siglo XIX.

Avances ulteriores en la agricultura

El agotamiento de la frontera agrícola presentaba una situación paradójica en relación a la escasa cuantía poblacional. Estuvo provocado, sobre todo, por la lentitud con que se fueron introduciendo mecanismos tecnológicos que habilitaban la explotación de tierras áridas de llanura. Todavía hacia 1925 la cabecera municipal no pasaba con mucho las 50 viviendas, de manera que su población total era con seguridad inferior a 500 personas. Ahora bien, como se ha mostrado, prácticamente en su totalidad estaba constituida por ganaderos-agricultores que dependían del acceso a tierras en las cercanías o por personal dependiente.

Varios factores naturales limitaban ese esquema de uso de la tierra. Por una parte, la extensión de las tierras aprovechables



era considerablemente menor que en la actualidad. Entonces el lago Enriquillo se hallaba más próximo de la población, pero fue retirándose paulatinamente. Uno de los procesos subsiguientes de la colonización fue el aprovechamiento creciente de las zonas bajas próximas al lago, lo que comportaba nuevos problemas debido a la baja calidad del suelo. Se añadió que, seguramente, el régimen pluviométrico comenzó a descender, dificultando la agricultura de llanura carente de regadío. Al menos esa es la percepción retrospectiva de todos los entrevistados de edad avanzada, aunque no hay forma de comprobar la justeza de la apreciación, ya que los registros pluviométricos constantes se iniciaron en la década de 1930.

Pero no cabe duda que, a medida que se afianzaba una pequeña agricultura con vocación mercantil, el problema del agua se tornó paulatinamente en el escollo para su expansión, hasta adquirir ribetes críticos. La situación geográfica, aunada a los efectos de la deforestación, dio lugar a que incluso las temporadas lluviosas adquirieran una fisonomía en cierta medida distinta a la del resto de la banda sur. Como es conocido, al sur de la cordillera Central priman dos periodos lluviosos: el de mayo-junio, considerado el principal, y el de septiembre-octubre, favorecido por la temporada ciclónica. Ahora bien, en el valle de Neiba el primer periodo es resentido por los moradores como de efecto menor y hasta marginal, siendo casi de consenso que las lluvias que contribuyen a la agricultura son las de septiembre en adelante. No es óbice esto para que la apreciación subjetiva justificadamente insista en la escasez extrema de las precipitaciones, al grado de que, por ciclos de varios años se tornan insignificantes.

En cualquier caso, la agricultura a pequeña escala se hizo cada vez más dependiente de la construcción de las regolas, rústicos canales de riego, como fue característico de todo el árido Suroeste. Estas obras eran fruto de la acción de los lugareños, a partir de pequeños cursos de agua provenientes de la sierra de Bahoruco, entre los cuales sobresalía el río Las Damas, así como de los cachones, estanques de aguas subterráneas que también emanaban desde la montaña, sobre todo en zonas bastante próximas al lago. Los pequeños arroyos que a veces surgían de los cachones por igual permitían la irrigación artificial de extensiones de tierras medianamente férti-



les. En función de la extrema aridez del medio, aun avanzado el siglo XX, las inmediaciones de los cachones operaron como los núcleos fundamentales de asentamiento de la actividad agrícola. Ahora bien, el proceso registraba un componente contraproducente, ya que tal uso comportaba que gran parte de los cachones fuesen desecados con el propósito de aprovechar el suelo húmedo y más fértil. Uno de los procesos migratorios más señalados, para poner un ejemplo, residió en la desecación de La Florida, una laguna próxima a El Limón, en la proximidad de la frontera, rica en manantiales y considerada propiedad pública. Esta práctica de ampliación de la frontera agrícola, precisamente por operar en los lugares más favorables, implicaba una reducción de la disponibilidad de agua, que se agregaba a la probable disminución de las lluvias. Con el tiempo, ciertamente, surgieron nuevas soluciones y se mejoraron los sistemas de riego como producto de una voluntad del estado que disponía sistemas de trabajo forzado de la población campesina. Pero, como se irá discutiendo, a cada solución siguió un nuevo problema, a veces de más difícil solución que el anterior.

Desde aproximadamente la tercera década del siglo XX las mejores tierras llanas, con posibilidad de recibir riego, estaban acaparadas por las familias principales del poblado. Esa situación contrastaba con la dinámica demográfica y daba lugar a que el esquema de explotación agrícola se sustentara en parcelas muy reducidas. La generalidad de ellas rondaban diez tareas, extensión que no daba más que para satisfacer requerimientos elementales de consumo.

La principal respuesta a tal límite radicó en que la expansión de la agricultura implicara procesos de incorporación de tierras libres de llanura y montaña. Un hito crucial al respecto fue el mandato de que todo habitante del campo carente de oficio lucrativo o de empleo asalariado comprobado cultivase al menos una extensión de diez tareas. Al igual que en el resto del país, se señala la presión de las autoridades para hacer efectivo este requerimiento, principalmente a partir de 1935. Los testimonios subrayan los esfuerzos desplegados por el régimen de Trujillo para ajustar la preferencia por el patrón de residencia en la llanura con las potencialidades de localización de nuevos espacios aptos para



la agricultura. Tres procesos se derivaron en las tierras llanas de tal compulsión estatal. El primero fue la concesión en propiedad de pequeños lotes, aunque en la zona no se aplicó el precepto de la cuota parte en la construcción de los canales de riego por el estado. El segundo fue el estímulo a la aparcería en tierras hasta entonces dedicadas al pastoreo libre. El último fue el establecimiento de un sistema formalizado de colonización agrícola en la década de 1950, que incluyó la concesión de parcelas a japoneses, húngaros y españoles en la Colonia Mixta.

Ambos procesos tuvieron por efecto una intensificación en el uso de los suelos y provocó consecuencias desastrosas de salinización, mucho mayores en los espacios incorporados a la mencionada colonia, precisamente en la medida en que en ella se practicó una agricultura más dependiente del riego artificial intensivo. La degradación del suelo se tornó así en un proceso correlativo con el avance agrícola, por lo que se tuvieron que enfrentar dificultades de rendimientos y alzas de costos. Este contratiempo corrió parejo con la variación de los patrones productivos que generó la sustitución de la agricultura de autoconsumo por la primordialmente destinada al mercado.

Hasta finales de la década de 1920 casi toda la agricultura se asociaba a un patrón tecnológico tradicional. El arado era casi inexistente y la remoción de la tierra se hacía exclusivamente con machete y azada. Este patrón se correspondía con la primacía de viveres, principalmente tubérculos, aunque también era inmemorial la producción de arroz y habichuelas. La presión de la demanda, sobre todo tras el establecimiento de la colonización estatal, comportó el paso al uso del arado. Al igual que en la generalidad del país, desde los años treinta el estado desplegó campañas extensionistas tendentes al uso del arado.

La agricultura comercial sobre todo logró prosperar, desde fines de la década de 1950, en el territorio situado entre la Colonia Mixta y Mella, al este de Duvergé, donde hay mayor disponibilidad de tierra de llanura, e impactó el canal Cristóbal, construido por el estado. Las parcelas de colonias se concibieron con una extensión de cincuenta tareas, cantidad considerada suficiente para sostener campesinos pros-



peros. El Banco Agrícola comenzó a distribuir créditos, aunque de manera inconsistente. El concepto de la nueva agricultura comercial se concretó en el cultivo de maíz, habichuelas y vegetales, todos para la comercialización, pero no impidió la reproducción del cultivo de tubérculos, en buena medida para el autoconsumo. Es elocuente que de los colonos extranjeros, desertaran todos los japoneses y húngaros, y que sólo pocos españoles perseverasen en la agricultura. Otros prefirieron reubicarse en actividades comerciales en los centros urbanos. En términos generales la colonización se saldó en el fracaso, concretado en la pauperización de los asentados. La mayoría de los colonos dominicanos quedaron con parcelas mucho más pequeñas que las estipuladas, normalmente de unas quince tareas. Una década después de iniciada la colonización una parte de las viviendas construidas por el gobierno se encontraban abandonadas. A falta de agua, por el deterioro del canal, los campesinos acudieron a abastecerse con uno de los ramales del sistema de regadío del ingenio Barahona, dando lugar a prolongados litigios.

El referido fracaso se explica porque esta modificación tecnológica no se acompañó por la toma en consideración de las características del suelo, por lo que generó adicionales consecuencias contraproducentes. La amplia llanura próxima a la colonia es una de las tierras más proclives a la salinización. El arado y los canales de riego de envergadura, pareja crucial del cambio tecnológico de la agricultura durante la dictadura de Trujillo, dieron lugar a un deterioro generalizado de la calidad del suelo. El grueso de la tierra de colonización tuvo que ser abandonado y retornó a pastos o, en el extremo, zonas de «botados». Se llegó a que la reducción de la disponibilidad de agua y la salinización del suelo por mal uso de este recurso llevaran a la pérdida de funcionalidad de los canales, partes de los cuales sencillamente dejaron de operar.

La ausencia de criterios técnicos que acompañó la expansión de la agricultura mercantil envolvió un episodio vivamente recordado por los lugareños, pues impacto duramente sobre sus condiciones de vida. Se trató de la recuperación de la extensión del lago a partir de 1955, a consecuencia de inusuales temporadas de lluvias. Las tierras colonizadas en



las cercanías quedaron temporalmente anegadas y gravemente afectadas por quedar cubiertas de una capa de sal.

Restricciones a las alternativas subsistencia y empobrecimiento neto

En el ordenamiento despótico trujillista, iniciado en 1930, por efecto de la sistematización de políticas modernizadoras, fueron progresivamente anuladas o gravemente disminuidas varias de las alternativas de subsistencia a que acudían los diversos sectores de la población. Las mencionadas restricciones del tráfico fronterizo redujeron los alcances proporcionales de la ganadería y de varias actividades artesanales. Esta tendencia culminó en el sellado riguroso de la frontera tras la matanza de haitianos de 1937. Ante la ausencia completa de competencia en las manufacturas para el consumo se agudizó el encarecimiento del costo de la vida durante la Segunda Guerra Mundial. Se agregó la demoledora clausura de la producción de raspadura por efecto de la hostilidad desembozada de la dictadura. Cuando Trujillo incursionó en el negocio del azúcar, después de la Segunda Guerra Mundial, preparó la liquidación de esta tradición artesanal que tanto beneficio deparaba a la vida de Duvergé y otras localidades del Suroeste. En 1950 el gobierno dispuso el cierre forzoso de los trapiches, acudiendo a pretextos baladíes que no podían ocultar el propósito, propio de prácticas mercantilistas, de forzar el consumo de azúcar entre la población rural.

La persistencia de un estado generalizado de pobreza daba lugar a que, por encima de las restricciones que emanaban de las orientaciones estatales, los lugareños tuviesen que seguir acudiendo a alternativas vinculadas al aprovechamiento primario de las condiciones del medio. Probablemente la actividad más importante en tal sentido consistía en la crianza de un número reducido de cerdos y chivos. Con su venta el común de la gente obtenía acceso a sumas ínfimas de dinero, las suficientes para el pago de impuestos y la adquisición de algunos géneros imprescindibles de mercado. Este medio de subsistencia estaba sometido a constreñimientos por la evolución del régimen de explotación de la tierra, que incluía la limitación progresiva de la



crianza libre y la creciente utilización de tierras para fines agrícolas. Los conflictos sempiternos entre agricultura y ganadería se saldaron a favor de la primera, mediante la completa eliminación de la crianza libre, pero esto repercutió muy desfavorablemente sobre los campesinos más pobres, que lograban un complemento crucial de ingresos a base de la ganadería extensiva.

Los que no lograban insertarse en una producción agrícola medianamente eficiente, que estaba sujeta a fuertes obstáculos, se veían atrapados en una posición precaria, ya que se iban reduciendo los márgenes de subsistencia a base del aprovechamiento de los recursos naturales. Esto culminó con que, al ser acaparada la casi totalidad de las tierras próximas a la población y ser cercadas con alambres de púas, los pequeños criadores tuvieran que contentarse con unos cuantos animales en los patios anexos a sus viviendas. Particularmente dura fue la ofensiva dispuesta por las autoridades contra la crianza de cerdos fuera de cerca. De nuevo, la medida tenía implicaciones controversiales, por cuanto a nombre del incremento del monto de valores se lesionaba un medio de vida tradicional, ante lo cual las personas de menor ingreso carecían de alternativas.

Lo anterior indica que el progreso de las fuerzas productivas, plasmado primordialmente en un incremento del producto agrícola, no se manifestaba necesariamente en una elevación del ingreso de una porción elevada de la población. Esto era más grave en la medida en que, por los problemas antes señalados, desde fines de los años cuarenta la agricultura comercial no resultó asequible para la mayoría de campesinos, al tiempo que en el espacio local no se generaba demanda de mano de obra asalariada. Tras las presiones del gobierno para obligar a los campesinos a integrarse a una visión acorde con las expectativas de crecimiento económico, el prototipo de las parcelas apenas lograba situarse en las diez tareas fijadas por ley. Por consiguiente, el pequeño campesino relacionado a la tipología de las diez tareas, para subsistir, debía acudir a actividades complementarias al trabajo asalariado, muchas de ellas entorpecidas, aunque otras no, como el carbón.



Así, el progreso económico tan exaltado por la dictadura tuvo consecuencias fundamentalmente negativas sobre el ordenamiento de una zona tradicionalmente marginal. En consecuencia, había poco que hacer más allá de producir los mínimos que estipulaba el estado. Las fuentes alternativas de vida se cerraban de manera paulatina, haciendo cundir una nueva forma de pobreza, distinta a la hasta entonces existente, que se había restringido al difícil acceso a bienes manufacturados de mercado. En lo adelante, para la franja más afectada, lo que progresivamente se ponía en tela de juicio era el acceso fácil a alimentos, en los términos en que se había practicado sempiternamente.

Las restricciones a la crianza libre y al mercado haitiano tuvieron entonces por contrapartida la búsqueda de nuevos espacios vacíos, fundamentalmente situados en la sierra de Bahoruco. Se dio el resultado paradójico, igualmente observable en otros lugares del país, de que el proceso de modernización de la agricultura en zonas de llanura se acompañó por la reproducción de prácticas arcaicas, sobre todo la agricultura conuquera de roza.

De esto provino el creciente interés por la zona de Puerto Escondido, visualizada como la antesala de espacios más profundos del Bahoruco. Las personas del llano a menudo dejaban pastando cantidades limitadas de ganado vacuno o caballar cuyo posterior aprovechamiento exigía la captura. Se dio el caso peculiar de una riqueza de caballos sueltos, cuyas crías se trataba de capturar para domesticarlas. Durante días y a veces semanas la gente se dedicaba a la búsqueda de los animales a lo largo de la porción occidental de la sierra. Pese a los arduos esfuerzos que requería, la actividad arrojaba beneficios insignificantes. Se asoció al establecimiento de conexiones con Pedernales a través de la montaña. La expulsión de los campesinos haitianos de sus predios de café, en 1937, incrementó el atractivo para la ocupación de la franja próxima a la frontera, aunque las consecuencias fueron limitadas.

Lo arriba descrito indica que estas actividades eran necesarias para la supervivencia y para responder a las presiones fiscales de la dictadura. Pero la débil rentabilidad determinaba que sólo alcanzaran el margen exacto para subsistir, en



un contexto caracterizado por el agotamiento de la frontera agrícola de llanura, la erradicación de la crianza libre y las exacciones sobre los segmentos más pobres de la población.

Pero no había otra salida debido a la imbricación de varios factores: por una parte, las posibilidades de migración estaban severamente restringidas por la dictadura, en especial a la ciudad de Santo Domingo, polo de la modernización; en segundo lugar, la demanda local de trabajo asalariado siempre se mantuvo en nivel mínimo; por último, la cuantía de los salarios era tan reducida que los campesinos pobres estimaban ventajoso acudir a estas estrategias alternativas de supervivencia. La clausura de las actividades en que tradicionalmente se había sustentado la economía local precisamente disminuyó la demanda de trabajo asalariado y condujo a su menor remuneración relativa. Por ejemplo, las caravanas de ganado y de raspaduras llevadas a Haití requerían de un número bastante alto de peones, quienes antes de 1930 por siete días de labor en el viaje de ida y vuelta devengaban normalmente dos pesos. Se establecía, así, una interrelación entre patrones tradicionales de explotación del medio y los efectos contraproducentes de la restringida modernización de la actividad agrícola.

La comparación de la evolución de precios y salarios en el largo plazo ofrece elementos para avalar explicaciones acerca de la resistencia a la proletarianización o incluso a la integración temporal al trabajo asalariado. De las entrevistas practicadas se desprende que los salarios de los peones agrícolas en las fincas cercanas a la población evolucionaron de tal manera que comportaba una situación crecientemente perjudicial.

Evolución de los salarios en fincas* (en centavos)	
Antes de 1930	25-30
1930- ca. 1948	15-20
Década de 1950	40-75

* Incluye el suministro de alimentos.



Se observa una disminución del salario normal durante el grueso de las primeras dos décadas de la dictadura de cerca de 60%. Si bien en la década de 1950 el nivel se duplicó con creces respecto al existente en 1930, estuvo precedido por un alza severa de los precios de los productos manufacturados. La presión sobre los salarios formaba parte de un dispositivo de la dictadura que perseguía la captación de excedentes para nutrir la fortuna del tirano y las finanzas estatales. Tenía por principal componente el alza artificial de los precios de los productos manufacturados, en un índice notablemente superior al de los bienes agrícolas. Esta manipulación tenía efectos mayores en las zonas deprimidas, donde casi no se producía ningún bien artesanal con destino al mercado y donde la pobreza reinante daba lugar a que la población no comprase productos agrícolas en el mercado, precisamente los que mantenían precios más bajos.

Las compulsiones del trujillato

Las condiciones descritas permiten razonar que los productores encontraban escasos incentivos para elevar el excedente agrícola. En ese contexto se intensificaba la renuencia del campesino a aumentar el producto, sobre la base de que no resultaba beneficioso ni siquiera para mantener un estilo de vida que le concediera privilegios a la satisfacción que proporcionaban hábitos culturales y no el acceso a bienes de mercado. En consecuencia, la propensión a un régimen laboral poco intensivo se agudizaba por reacción silenciosa frente a la práctica depredadora de la dictadura. En términos de la visión cotidiana, lo que estaba planteado era el aferramiento a una constitución mental que se resumía en lo que las autoridades calificaban como «el hábito de la vagancia». Esta propensión no solamente era así evaluada por los intelectuales del régimen, sino también por las personas de cierto nivel de instrucción de la zona. El punto de vista ilustrado de los funcionarios locales, en su práctica dirigente, reproducía el supuesto común de que «el dominicano es de por sí vago» y que «a la mayoría no le interesaba progresar». Esta actitud era atribuida a la «ignorancia» de la masa campesina, restringida a obtener estrictamente lo indispensable para la supervivencia.



Refieren algunos de los entrevistados que antes de 1930 mucha gente pasaba gran parte del tiempo jugando barajas o en las galleras. Esta última afición, particularmente, tenía tal atractivo que muchos asistían a riñas clandestinas, ya que las galleras estaban cerradas los días de labor, pero la autoridad local antes de 1930 era tan débil que no podía extirpar esta infracción a la ley. Sin embargo, el estilo de vida es ponderado, aun por los lugareños entrevistados, como globalmente menos perjudicial que el actual, caracterizado por el hedonismo, ya que las personas al menos tenían el concepto de que se debía trabajar para abastecerse de los géneros alimenticios imprescindibles. En consecuencia, en el largo plazo, se ha reconocido que la modernización de la segunda mitad del siglo XX ha acrecentado esa proclividad a la «vagancia».

En la perspectiva cotidiana, la explicación de los sujetos sobre ese deterioro se centra en la dimensión moral, como producto de la pérdida de los parámetros éticos y de respeto que formaban parte de la sociedad tradicional. Sin duda la explicación puede ser rescatada, pero, al mismo tiempo, requiere de la incorporación de los efectos contradictorios que para la franja mayoritaria pobre tuvo el esquema de modernización económica.

En particular, se registra que el esfuerzo laboral perdió valoración relativa durante las décadas de 1970 y 1980. Sin duda este cambio de actitud está conectado con una variación de valores producto de la urbanización y los movimientos migratorios. Durante la época de Trujillo, en cambio, se mantuvieron planos básicos del ordenamiento tradicional, como el aislamiento de la vida local, que contribuían a reproducir el sistema de valores que compatibilizaba la renuencia al trabajo para la obtención de plusproducto y el aprecio por el trabajo necesario para la supervivencia.

A ello se agregaba la presión ejercida por el régimen para disciplinar a la población campesina obligándola a integrarse a la generación de excedentes crecientes. En consecuencia, la proporción de quienes dependían de actividades vinculadas al aprovechamiento de las condiciones naturales se redujo drásticamente. Hasta categorías como los monteros, pequeños criadores de cerdos o carboneros debían demostrar tener



bajo cultivo el mínimo de diez tareas. Concomitantemente, esos pequeños agricultores debían encerrar sus cerdos en pocilgas, bajo la amenaza de penas, a fin de que no perjudicasen los campos agrícolas que se iban despojando de las empalizadas.

Para garantizar el respeto a sus regulaciones, la dictadura estableció un conjunto de normas y penas que, fuera de toda duda, dejaron un sedimento en la creación de conceptos laborales entre los campesinos. Todos aquellos que no se ajustaban a ellas estaban sujetos a prisión correccional, que comportaba el trabajo forzado en obras públicas o fincas de dignatarios del régimen.

Otro aspecto de las regulaciones guardó relación con el castigo al hurto. La reducida extensión de los conucos de empalizada previamente a 1930 dio lugar a que se instituyese dentro de los hábitos de vida de los más pobres la práctica del robo a pequeña escala de bienes de los vecinos más acomodados, como pollos, racimos de plátanos y huevos. En realidad, generalmente los ladronzuelos eran considerados buenas personas dentro de la comunidad, aunque a menudo generaban conflictos. Las penas por esta tipología de delito eran ocasionales y benignas. Los muy pobres y más renuentes al trabajo sistemático se limitaban a robar para comer, y no incurrieron en ningún otro tipo de acto penado por ley, a no ser el crimen por motivo pasional o de honor.

Bajo Trujillo el aparato judicial fue perfeccionado y recibió la orientación de castigar duramente el robo a pequeña escala, que tenía por agravante el de estar conectado con el hábito inveterado de la «vagancia». En rigor, el castigo estaba motivado por una concepción de la disciplina laboral. Un equivalente de esta actitud se producía con la persecución de las riñas de gallos fuera de horario y los juegos de azar, disminuyendo bruscamente su frecuencia desde los años iniciales de la dictadura.

Aun así, el régimen actuó con cuidado, midiendo los límites de la presión que podía emplear para compeler a los campesinos a integrarse a la generación de excedentes. En la zona, por lo menos el empleo de presos se limitó fundamentalmente a las fincas de arroz. Esta actitud prudente se reiteraba en



el reclutamiento de «prestatarios» durante las décadas de 1930 y 1940, que se limitaron fundamentalmente a la construcción o mejoría de caminos carreteros y carreteras, así como de regoías y canales.

Estas compulsiones se complementaban con dispositivos de la dictadura para el aprovechamiento óptimo de las condiciones de los recursos naturales y humanos. Ciertamente, en la medida en que se trataba de una zona que no salía de la marginación, lo principal al respecto radicó en la explotación sistematizada del campesinado sobre la base de una combinación entre la extorsión y la modernización relativa. De todas maneras, se implementaron varias actividades por el estado o personeros del mismo que acentuaban la pauperización del conglomerado. Primeramente, en la zona se concibió el fomento de las fincas de arroz a gran escala, que se beneficiaban de riego artificial, sobre la base del aprovisionamiento de condenados por el delito de vagancia. Esas fincas eran casi siempre propiedad de jefes militares estacionados en Neiba y Barahona. Otro proceso digno de tomar en cuenta fue la escalada latifundista, tanto en áreas de llanura como de montaña, a menudo sin ningún correlato productivo, práctica en la que se distinguió Porfirio Dantes Castillo, funcionario del régimen, sobre la base del aprovechamiento de las regulaciones de mensura de la propiedad territorial. En esas amplias porciones se cerraban medios de recolección a que acudían los segmentos más pobres. La actividad económica más importante que se señala en conexión con la escalada latifundista fue la apertura de varios aserraderos, especialmente en la zona de pinares al sur de Puerto Escondido, en lo cual se distinguió Danilo Trujillo. A lo sumo, tal como ocurría en otros lugares del país, los cortes de pino demandaban un empleo temporal pero no tenían ningún efecto de largo plazo. Aunque en lo fundamental las tierras captadas no se valorizaron, tendieron a seguir controladas por latifundistas, como se evidencia en las adquisiciones que hizo la Casa Mota de Barahona y, mucho después, la Granja Mora.

En el referido límite de los procedimientos compulsivos estaba envuelto el sistema de valores del campesino que, pese al miedo generalizado, no estaba dispuesto a sacrificar ciertos



planos de valoración del sistema de vida. De ahí que la presión para el pleno empleo se restringiese a la labor de la parcela emblemática de diez tareas. Y esto mismo se logró únicamente gracias al empleo de una amenaza latente para todo aquel que osase escapar al pago de impuestos directos o incurrir en el delito de la vagancia o en manifestaciones derivadas del mismo. La movilización de los prestatarios estaba dirigida por el sindico en persona y se consideraba un operativo militar. Los campesinos, que normalmente carecían del dinero necesario para quedar exentos de ese impuesto en trabajo, lo detestaban, pero hasta donde ha podido ser establecido en las entrevistas, nadie osó protestar, no obstante que en reiteradas ocasiones esos trabajadores forzados no recibían los alimentos estipulados.

Tales presiones generaban entre los campesinos actitudes difíciles de captar. Sin duda resentían las compulsiones laborales y los castigos correccionales como evidencia de la perversidad del poder. Sin embargo, no sólo no se producía ninguna protesta, sino que, más bien, la fórmula preferida para buscar protección frente a los desmanes del poder propendía a acercarse a él y a ofrecer demostraciones explícitas de satisfacción. Más aún, muchos podían penetrarse de la convicción de que el poder era bondadoso, pero no porque lo sintiesen beneficioso en ningún sentido. Tal interiorización estaba pautada por una íntima convicción de que así era obligatorio para reducir en lo posible la carga de violencia que emanaba del estado. La adhesión al régimen era la contrapartida de un matiz sutil que tomaba nota de su criminalidad. Contrariamente a las suposiciones de que los procesos de modernización trajeron beneficios netos a los campesinos, en realidad estos eran objeto de abusos continuos. Los delegados del poder y los militares usualmente exigían regalos a los campesinos o los hacían víctimas de otros abusos, como apoderarse de sus hijas. En todo caso, emergió una dialéctica entre la mayor intromisión del estado, el incremento global del nivel de las fuerzas productivas y la tendencia a la captación de porciones crecientes del plusproducto resultante, fuera por el estado o, en menor medida, los agentes dominantes privados.

El temor parece haber sido una de las tónicas cruciales de la vida local durante el trujillato, por lo que no hubo reacciones



frente al conjunto de actos del poder que, como se ha visto, provocaron tantos perjuicios. El cierre de la frontera, la prohibición del comercio con Haití, la clausura de los trapiches o la captación por magnates de grandes extensiones de tierras fueron acatados resignadamente por todo el mundo, incluyendo las personas de los sectores superiores locales más afectadas. El trujillismo de muchas de ellas estaba distante de la convicción y, al igual que el de los campesinos, estaba sesgado por el peso abrumador del terror.

Los conceptos de diferenciación social

La consolidación del poblado se acompañó por una delimitación espacial rígida entre dos porciones que recibieron los nombres de Pueblo Arriba y Pueblo Abajo. No hay indicaciones claras acerca de cuándo se originó tal deslinde, pero ya estaba definido en la primera década del siglo XX. Tal vez guardó relación con la expansión demográfica a fines del siglo XIX, que dio lugar a la declaración de Las Damas como municipio. Tampoco hay informaciones acerca de cómo se produjo esta fragmentación de la población en prácticamente dos entidades sociales distintas y en gran medida contrapuestas. A lo sumo se pueden emitir hipótesis a partir de las implicaciones de la distinción en los mecanismos de reproducción social. Pero pudo producirse por efecto de la afluencia de extraños, respondida con la referida segmentación. Esa segmentación espacial constituyó una manifestación del fenómeno general de diferenciación de los habitantes de las localidades urbanas y semi-urbanas entre los de «primera» y «segunda», que en otros puntos del país se acompañó de algún tipo de deslinde espacial, y que en Duvergé registró connotaciones específicas.

Claro está, en cada localidad y región se generaban procesos particulares que confluían en matizaciones de esta fórmula de estratificación entre primera y segunda (a veces tercera) correspondiente a la fase inicial de la modernización, sustentada en parámetros culturales tradicionales. Los reclamos de superioridad social basados en consideraciones de apellido, color de piel e integridad moral, típicos de esta fórmula, se imbricaban con la conformación embrionaria de



sectores sociales modernos. Sin embargo, no había correlación exacta entre estas capas y las clases sociales, tal como son entendidas en el presente. Por ejemplo, no todos los de primera se identificaban con una posición económica superior. En principio, ciertamente, los de primera tendían a gozar de mejor posición económica, pero no en un grado demasiado marcado respecto a los de segunda. Por otra parte, entre los de primera existían desniveles de riqueza, por lo que no se identificaban con un estrato homogéneo de ingreso. Incluso, en la generalidad de las poblaciones del país algunos integrantes del sector de segunda tenían mejor nivel de ingresos que la mayor parte que los de primera.

Estas consideraciones ayudan a interpretar la dualidad de Pueblo Arriba-Pueblo Abajo. Ambas porciones estaban deslindadas por la plaza central y por un puente que atraviesa el río Las Damas. Si se observa la morfología de ambas porciones, se tiene que en la primera había unas cuantas viviendas más formales, aunque no pasaban de modestas por ser construidas también de tablas de palma. En Pueblo Abajo, en contrapartida, había numerosas viviendas precarias, situadas por debajo de la media en los componentes de su fabricación. Los contenidos principales de la diferenciación fueron los siguientes: un mayor nivel de ingresos entre los de Arriba, aunque no exagerado; una consideración de matices en la tonalidad de la piel, tenue en lo fundamental, aunque no visualizada así por los sujetos; y ciertas diferencias de costumbres y valoraciones, en las cuales el estrato superior fundamentaba los principales reclamos de superioridad.

Como producto de estas distinciones, cada sector operaba de acuerdo a claves socio-culturales propias. Los habitantes de Pueblo Arriba se consideraban «raza superior» o los «mejores», aunque los componentes materiales de esta división no pasaban de ser cuestión de grado y no alcanzaban situaciones inasimilables entre los habitantes de ambos sectores. Se reconocían en tal sentido como de piel blanca, más ricos, educados y proclives al orden, identificados con los mecanismos institucionales de funcionamiento del municipio, al tiempo que adscritos a los cánones religiosos y morales del catolicismo. Asistían a la Iglesia de manera regular y descartaban toda participación en las celebraciones sincréticas. En las



fiestas caseras se limitaban a bailar balsié, danza estimada refinada. El indicador racial operaba como catalizador de este sentido de identidad, por cuanto los habitantes de Pueblo Arriba se consideraban blancos, por oposición a la atribución de otro matiz de la piel a los de Abajo.

Los de Pueblo Abajo estaban totalmente apartados de las posiciones de autoridad y practicaban la religiosidad popular. Vistos como «prietos» por los de Arriba, en todo caso se reconocían como «entremezclados». Aunque iban a misa, lo hacían con menos regularidad y le concedían prioridad a las celebraciones sincréticas. Si bien podían bailar el balsié, preferían los bailes de palos, generalmente asociados a elementos religiosos, de hecho prohibidos en la porción opuesta de la población.

Los matrimonios estaban excluidos, principalmente entre una muchacha de Pueblo Arriba y un hombre de Pueblo Abajo. Cada una de ambas comunidades contaba con su propio club social. La consagración de la superioridad de los de Arriba se expresaba en que podían asistir a las fiestas de los de Abajo, mientras estos estaban impedidos de hacerlo en contrapartida. Aunque las relaciones eran tensas entre ambas partes, no culminaban en una enemistad generalizada pero sí en desprecios y resentimientos. El reclamo de los de Arriba de tener la piel más clara se vinculaba a la atribución de ser los originarios de la población. Desde ahí justificaban la situación creada de ocupar las posiciones en el aparato administrativo, ser acreedores de méritos para llevar una vida más desahogada y supuestamente tornarse en depositarios de una sustancia moral que les confería mayor calidad.

Mientras el nivel asociativo era muy débil en Pueblo Abajo, los habitantes de Pueblo Arriba se preocuparon siempre de mantener activo el Club Jaragua, de la «primera sociedad», en torno a lo cual se distinguieron activistas que le daban sustento, como se indica respecto a Pablo Medrano. Al igual que en otras poblaciones, el club garantizaba, a través de sus exigencias, la continuidad de las normas de decencia imprescindibles para el desenvolvimiento de la comunidad. Los de Arriba, además, formaron otras asociaciones, como la sucursal del Club de Leones y una logia de Oddfellows. El club de



Abajo se consideraba siempre más frágil, menos dependiente de la tradición, con menor liderazgo y sujeto a la incidencia de los jóvenes.

Aunque los de Arriba de Duvergé se asimilan en muchos parámetros a la «Sociedad de Primera» y los de Abajo a los de «Segunda» en localidades con más sustancia clasista, no deja de haber especificidades, entre las que destaca el deslinde espacial, la rigidez endogámica y el equilibrio numérico entre ambos conglomerados.

A partir de los componentes de esta división y de relatos obtenidos de los ancianos, pueden emitirse hipótesis acerca de sus orígenes. Estas remiten al funcionamiento de la economía ganadera extensiva en el siglo XVIII, cuando fue fundada la población, y el siglo siguiente. Al menos en su generalidad, en principio se puede avalar el reclamo de algunos de los entrevistados, en el sentido de que los de Arriba provenían del sector de propietarios ganaderos de la época colonial, el cual generó mecanismos gregarios de cohesión que le permitieron mantener planos de superioridad social. Algunos de los entrevistados sitúan el inicio de la tradición familiar en algún español del siglo XVIII. Desde luego, tales genealogías adolecen de parcialidades e inexactitudes, pero no dejan de reflejar subjetividades alrededor de fenómenos sociales. Históricamente, por ejemplo, está establecido que los canarios incidieron en la expansión de la ganadería en el conjunto del valle de Neiba, al igual que en otros lugares del país.

Tal comportamiento se correspondía con la perpetuación de no pocos componentes de la economía colonial que requerían de la reproducción de un conjunto de mecanismos reguladores que ratificasen su posición preeminente en las relaciones sociales. Se deriva, de paso, el problema de que debajo de los múltiples planos de cambios operados en el siglo XIX seguían reproduciéndose marcos reguladores de las relaciones sociales que tenían orígenes previos. Y esto no puede atribuirse únicamente a la condición marginal y de frontera del municipio, sino sobre todo a una dialéctica profunda entre reproducción e innovación.

En función del tipo de dinámica de la sociedad, no se fijaban compartimientos estancos, absolutamente incomunicados. Al



igual que los hateros bajo la colonia podían establecer relaciones maritales con esclavas o libertas, con más razón se producían eventuales conexiones entre Pueblo Arriba y Pueblo Abajo, aunque teñidas de elementos problemáticos.

Esta capacidad de aperturas se correspondía con lineamientos de larga duración en las relaciones sociales. La principal derivación de ello puede estribar en la constatación de mecanismos de transmisión socio-cultural entre etapas históricas. Los de Arriba habrían heredado patrones de la colonia y los recrearon de acuerdo a las condiciones emergentes. De tal manera, sobre un trasfondo tradicionalista se estructuró un mecanismo de reproducción del control social en una etapa histórica caracterizada por la apertura de la modernización. Al igual que sus contrapartes coloniales, los de Arriba se sustentaron en la ganadería extensiva y, subsiguientemente, en el control de la tierra. Asimismo, reprodujeron la edificación del poder social local sobre lineamientos de apellidos, color de la piel y atributos culturales de pretensión moral y aristocrática.

Disolución de la segmentación social tradicional

Pese a los resentimientos que lo llevaron a agredir a los de «Primera», Trujillo no se inmiscuyó en la relación entre ambas porciones de Duvergé. El club social de Arriba pudo seguir operando a la usanza tradicional, no obstante el proceso de promoción social que experimentó una porción de la población de Abajo durante la dictadura. Esto no fue óbice para que se reforzasen los mecanismos para que los indeseables no penetrasen al club de la «sociedad». La bola negra, procedimiento que impedía el ingreso de quienes se estimaba que no reunían las condiciones personales adecuadas para la membresía del club, pasó a aplicarse con más rigor que antes. Este reforzamiento de la pretensión aristocrática precisamente operaba como reacción frente a la promoción social de una porción de los de Abajo. De todas maneras, algunos de Abajo se trasladaban a residir Arriba y pugnaban por ser admitidos en la «sociedad», en caso de que estimasen reunir las condiciones de educación y hábitos que los harían merecedores de la distinción. Buscaban segmentarse a su



vez de los nuevos migrantes desde el campo, quienes tendían a asimilarse, en su casi totalidad, con la franja de Abajo.

Es probable que los cánones de la autoridad vigentes bajo Trujillo contribuyeran a mantener polarizada esta barrera topográfica. Los dirigentes de Arriba hacían uso de su conexión con la dictadura para poner coto a las sordas aspiraciones de igualdad de los de Abajo. Por tal razón, esa línea de diferenciación social sólo comenzó a debilitarse inmediatamente después de la muerte de Trujillo en 1961. Resulta obvio que, a pesar de la marginación en que seguía postrada Duvergé, la vigencia de libertades públicas tuvo un impacto disolvente sobre este mecanismo tradicional de segmentación social.

A partir de 1962 los de Arriba elevaron un clamor de que, sorpresivamente, estaban siendo «invadidos» por la «plebe» de Abajo. En efecto, se les hizo más fácil a los de Abajo que así lo quisiesen y pudiesen mudarse a Arriba, donde las viviendas eran mejores. En varios indicadores se produjo una ruptura de los compartimientos anteriores, entre los cuales sobresalió la educación. Muchos de Abajo pudieron inscribir sus hijos en el liceo inaugurado en 1962, con lo que se abrió un proceso de socialización inédito, en que la comunidad en la escuela se superponía a la distancia entre los hogares. Por igual, el acceso a las profesiones, en una comunidad pobre, le infligió un golpe mortal a las pretensiones aristocráticas de los de Arriba. En lo adelante, estos últimos pasaron a visitar con más regularidad a los otros y a producirse una interacción social que terminó por arruinar esta tradicional fórmula de segmentación.

Desde la década de 1970, para fines prácticos, se borraron las distinciones esenciales entre Pueblo Arriba y Pueblo Abajo. Esto fue efecto del ascenso social por medio de la educación en muchos de la segunda porción. Se hicieron más frecuentes los matrimonios entre familias otrora segmentadas. Dejó de considerarse la correlación entre condición racial y porción de la población. Con todo, hasta hoy ha permanecido un rezago en la memoria y un trasfondo de resentimiento entre algunos colectivos familiares.



El paisaje de la marginación

Los procesos de modernización a escala nacional alcanzaron de manera muy restringida el entorno damera. Lo hicieron, en todo caso, de dos maneras básicas. Por una parte, mediante la institucionalización de las funciones públicas en la cabecera municipal, lo que coincidió básicamente con la expansión del gasto público desde fines de la década de 1940. A lo sumo, este proceso consolidó un estrato superior, como se ha visto, en lo fundamental vinculado a funciones en el aparato público, quedando excluido el resto de la sociedad, sobre todo el ubicado fuera de la cabecera provincial. El segundo aspecto radicó en cierta expansión de los servicios estatales, pero con tales niveles de precariedad que no lograban contrarrestar factores globales de deterioro del nivel de vida por efecto de la degradación del medio natural. El punto focal de la contradicción se situó en la incompatibilidad entre el incremento de la población y las demandas de mayores excedentes en el contexto global de modernización con la continuidad de procedimientos técnicos en la agricultura en la escala local.

El saldo de ese proceso ha sido la persistencia de condiciones paupérrimas de vida, que en términos relativos ha conllevado una profundización de ciertos planos de la pobreza. Se advierte, en tal sentido, el contraste de ritmos entre la dinámica de la economía y la prostración de un espacio local. La vida cotidiana se ha seguido desarrollando en las últimas décadas de acuerdo a un patrón de pobreza y modestia absolutamente contrastante con las realizaciones que exhibe el sistema económico en los estratos medios urbanos. Los pobladores rurales han sido los más afectados por ese patrón de desigualdad espacial y clasista.

Un primer elemento de base a ser tomado en consideración al respecto ha sido la imposibilidad de sostener la productividad agrícola de acuerdo a los requerimientos de bienes. Como se ha apuntado, la forma en que se efectuaron las obras de regadío, sobre todo los canales de riego construidos por el estado en la década entre 1945 y 1955, resultó en severos daños sobre la calidad de la tierra, que ningún servicio técnico o extensionista pudo atenuar en forma suficiente. Incluso, tras



la muerte de Trujillo se advierte una disminución de la asistencia en aspectos técnicos y de mantenimiento de las obras vinculadas con la irrigación artificial. Gran parte de la extensión de los canales cayó en desuso, fuera por el deterioro de la tierra o por la no aplicación de trabajos de reparación, dado que generalmente no estaban encachados con cemento. Desde fines de los años cincuenta se acudió al procedimiento de cavar pozos, con efectos muy limitados, para no decir que contraproducentes. Por una parte, el abuso en la extracción de agua en algunos puntos provocó una disminución perjudicial del nivel freático. Pero, mayormente, los pozos ni siquiera fueron puestos en operación por ausencia de bombas extractivas o la no reparación de las que se instalaron. En el interin, la percepción subjetiva resentía un estrago del entorno natural, considerándose crecientes y más intensos los ciclos de extrema sequía, llegando a veces hasta a cuatro años consecutivos.

Resulta difícil evaluar la evolución del producto agrícola, pero de seguro entró en un proceso de estancamiento tras el impacto decreciente de las obras de irrigación. El resultado principal ha sido el mantenimiento de niveles de dieta deplorables para la mayoría de la población. El patrón alimenticio del campesinado ponía el énfasis en una comida fuerte tras las labores, concluyendo el día. Estaba claro, como lo ponen de relieve los informes de los alumnos de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, en el Segundo Informe del Curso UNPHU-ODC, publicado en enero de 1970, que el grueso de la alimentación dependía de víveres producidos por el propio campesino. Los animales de crianza estaban concebidos fundamentalmente para lá venta, como medio para obtener pequeños recursos en metálico. La gran mayoría de la población no lograba una dieta balanceada con un componente proteínico suficiente. Como corolario básico de estos procesos, desde la década de 1950 apareció el fenómeno inédito de la insuficiencia alimenticia absoluta.

En términos generales, el acceso a otro tipo de bienes y servicios se mantenía estancado, equivaliendo a una perpetuación absoluta de la pobreza que cobraba mayor peso relativo por el contraste con lo que acontecía en los polos urbanos. A su vez, esto se traducía en el desfase entre pueblo y campo.



La población de Duvergé, ciertamente, recibió cierto impacto relativo de la modernización, mediante servicios como el agua potable y la electricidad. Pero hasta la década de 1970 esos y otros servicios generalmente siguieron ausentes de las comunidades rurales, tanto de llanura como de montaña. Los caminos interiores se han caracterizado siempre por el mal estado, dificultando el traslado de los productos. Dada la inclinación abrupta de las montañas que confluyen en el valle, cuando ya era corriente el uso de vehículos de motor en llanura, se consideraba una proeza la «escalada» a los conucos. Este aislamiento tenía mayor efecto, en la medida en que el deterioro de la agricultura de llanura tenía por efecto la intensificación de la tendencia al traslado temporal o permanente a zonas montañosas.

Pero, aun llegara el transporte mecanizado a las comunidades, estas seguían con un patrón que evidenciaba que se encontraban de espaldas a los procesos de modernización. Por una parte, casi hasta el presente los caseríos han estado conformados al margen del concepto de calles, por efecto del no impacto del transporte motorizado. Las casas, simplemente, se ubicaban de manera desordenada y se relacionaban de tal manera que se asegurara el patio contiguo para guardar animales. Para los observadores del exterior esto equivalía a una imagen parecida al prototipo de la aldea africana.

Hasta hace poco, fuera de Duvergé y de la colonia mixta, casi todas las viviendas estaban hechas de paredes de tabla de palma, techos de guano y pisos de tierra. Una parte de las casas tenían la original forma de las «cuatro aguas», por considerarse más acorde con el entorno. Las más pobres tenían las paredes de «tabiques», siendo la frecuencia de este tipo correlativa con la condición misérrima de sus moradores. Mientras las viviendas de Duvergé en general se caracterizaban por tener dos o tres dormitorios, en el campo únicamente constaban de uno, además de una sala. De tal manera, toda la familia debía dormir en una única habitación común. La cocina, como es típico del medio rural de todo el país, seguía ubicada fuera de la casa, consistiendo en un muy precario rancho a menudo carente de paredes. La letrina se generalizó en Duvergé bastante temprano, mas no así en los caseríos, donde hasta la década de 1970 se utilizaba en una



minoría de las viviendas. Por último, en tal conformación del hábitat sobresalían las cercas de empalizadas, al igual que en gran parte de los conucos, básicamente de dos tipos: el guadubú, exclusivamente de palos verticales; y el palenque, de palos cruzados.

En los caseríos se perpetuaba la marginación por efecto de la no llegada de los servicios modernos. La electricidad todavía estaba ausente en la mayor parte de ellos hasta avanzada la década de 1970. Lo mismo acontecía con el agua potable, lo que tenía consecuencias harto perjudiciales para la salud. De más en más la reducción del caudal de arroyos y cachones agudizaba la carestía de agua para el consumo humano. Había entonces a menudo que trasladarse a ciertas distancias para obtener agua. Las fuentes no ofrecían garantías para el consumo humano, sobre todo por usarse esas aguas para riego y consumo de animales. La generalidad de esa población pobre ni siquiera tenía el criterio de un sitio específico para el baño. No es de extrañar que proliferaran las enfermedades gastrointestinales, aunque había otras enfermedades, por ejemplo, por efecto del escaso uso de calzado.

En este panorama, el servicio médico moderno en el entorno municipal se limitaba a policlínicas. En la mayoría de aldeas la medicina moderna era un ausente, y la población sólo visitaba los hospitales de las cabeceras provinciales vecinas en casos excepcionales de enfermedades agudas. Hasta inicios de la década de 1990 los curanderos suplían gran parte de los requerimientos de salud incluso entre la porción más pobre de la propia cabecera municipal. Indicador del peso de los curanderos era la existencia en Duvergé de más de diez altares, a inicios de la década de 1990, cuyos dueños normalmente hacían las veces de curanderos.

Algo similar era visible en el servicio educativo. Tras la muerte de Trujillo únicamente los sectores menos pobres tuvieron acceso a la educación secundaria establecida en las comunidades cercanas a la común cabecera. Incluso en ellas, generalmente hasta la década de 1970, las escuelas consistían en edificaciones precarias, donde la oferta se limitaba a los primeros cursos de la primaria.



El patrón societal premoderno se expresaba, tanto en el campo como en el poblado, en la inexistencia de organizaciones sociales de la masa popular. La pobreza era vivida con resignación. En todo caso, las mejoras de las condiciones de vida se esperaba que llegaran solas desde fuera. Al decir de prácticamente todos los entrevistados, la inercia ha proveído la nota dominante de la actitud ante la vida de los lugareños.

Desde la década de 1960 advino un nuevo proceso social y cultural, consistente en la generalización del proceso migratorio y su acompañamiento por la introducción de la educación secundaria y las expectativas de mejoría social por la difusión de nuevos conceptos culturales a través de los medios de comunicación. Los jóvenes de condiciones menos desfavorecidas pasaron a estar atraídos por el ascenso social por vía de la educación. En contraste con el patrón tradicional de restricción de la educación por imperativo de la inserción laboral temprana en el conuco familiar, los que concluían la educación secundaria pasaron a adquirir nuevas nociones de promoción. Para ello se tornaba indispensable el abandono de la comunidad, y quienes lo lograron tendieron a no retornar a residir allí nunca más. El proceso coincidía con el fenómeno de expulsión creciente de población sobrante por efecto de la descomposición de la agricultura y la marginación de los procesos de modernización. La emigración definitiva de la gran mayoría de los más educados en generaciones recientes no ha hecho más que empeorar, en términos relativos, la condición marginal del entorno espacial. El indicador principal de ese proceso ha sido el progresivo vaciamiento de Pueblo Arriba, cuya población ha venido siendo sustituida por la del antiguo Pueblo Abajo, a su vez invadido por inmigrantes más pobres de los campos. Desde mediados de siglo no pocos campesinos han eludido las escalas, directamente acudiendo a engancharse en los cuerpos militares y policiales, comportamiento en que se han distinguido algunas comunidades, como Venganaver.

Como parte de esta trama, ni siquiera tras la muerte de Trujillo emergieron en las aldeas planos asociativos para emprender obras o mejorar condiciones de vida y trabajo. En el poblado las asociaciones se limitaban a dos o tres activida-



des, principalmente los maestros y los empleados de obras públicas. En las entrevistas se puso de manifiesto que el miedo a la autoridad instituido durante la «larga noche» del trujillato, aunque atenuado, no había desaparecido en las tres décadas posteriores como una de las claves de la reproducción de las relaciones de poder. El correlato de la pasividad tenía que ser la resignación para los que permanecían y el propósito de emigrar por parte de aquellos que entendían que sólo el entorno exterior brindaba medios para la promoción social. En este vacío societal entre quienes permanecían cobraba cuerpo el reflejo consuetudinario de protección mutua a través de la religiosidad, que operaba además como respuesta peculiar ante la pobreza.

Caquén y la Hermandad del Santo Cristo

La persistencia del sincretismo religioso y de las condiciones de pobreza entre los de Abajo se manifestó en la aparición de la autoridad moral y religiosa de un morador pobre, Zacarías Castillo, por todos conocido por su apodo de Caquén. Lo que hace relevante su obra es que la segmentación social contenía sistemas culturales deslindados, cuyo punto de articulación se plasmaba en el fenómeno religioso. Caquén llevó el concepto de la religiosidad popular a consecuencias sistematizadas. Los detalles de los orígenes del personaje son desconocidos, pero de seguro era nativo de Hato Mayor e hijo de una lugareña y de un inmigrante de Venganaver que había ido al Este a «hombrear». Desde niño vivió en Duvergé. Pretendidamente participó en alzamientos caudillistas, siendo en una ocasión herido en una rodilla, por lo que quedó cojo para siempre.

Caquén se cionó invariablemente a la tipología del «hombre de trabajo», con conucos en la zona montañosa. Su condición de analfabeto era suficiente para situarlo en el estrato más desfavorecido, en realidad relacionado al medio rural, aunque residente en el poblado por los patrones de asentamiento referidos. No por casualidad su actividad religiosa quedó confinada a Pueblo Abajo, al grado de que algunos entrevistados de la otra mitad de la población mostraron un conocimiento hartamente somero de la vida y obra del personaje.



Como este no realizaba fiestas, sino que se limitaba a actividades religiosas, no atraía la atención de visitantes curiosos de Arriba.

Caquén suplió la ausencia de servicio religioso continuo, situación que se prolongó hasta la década de 1930. Comenzó organizando actividades religiosas, como el rezo diario del rosario. Instituyó un mensaje educativo a niños y jóvenes basado en los evangelios, los que conocía a perfección. Instituyó que los sábados primeros de mes se llevase a cabo un vía crucis por un sendero de catorce cruces; en la última, de mayor tamaño, los participantes se arrodillaban para orar. De vez en cuando, asimismo, fomentó peregrinaciones a Neiba en ofrenda de sacrificios a cambio de que Dios concediera deseos. Los participantes debían vestir con telas gruesas, fueran marrones, color para las promesas, o blancas para las mujeres y azules para los hombres. Para reforzar la prédica, se apoyó en las populares noches de vela en ofrecimiento a Dios, con hora santa y canto de salves. Durante la noche se brindaba café, vino, té y pan, y al concluir se ofrecía un desayuno, tras el cual todos marchaban al templo.

Más que de Pueblo Abajo, la feligresía de la hermandad se restringía a su capa más pobre, la más atraída por prácticas mágico-religiosas. En tal sentido, la hermandad fundada por Caquén ha sido expresión de un ansia de dignificación de la población pobre a través de una piedad que opera como factor de cuestionamiento al estado de injusticia y encuentra en la entrega a Dios un medio de superioridad moral. Este reclamo místico puede leerse como una compensación del estado de subordinación tradicional de los de Abajo, retroalimentado por la segmentación clasista que hacía aparición.

Durante la ocupación norteamericana de 1916, Caquén tuvo conocimiento de las prédicas de Olivorio Mateo (Liborio), el profeta de San Juan de la Maguana, perseguido y finalmente abatido por los norteamericanos en 1922. Caquén transmitió el mensaje religioso y moral de Olivorio en Duvergé y en los restantes caseríos, lo que le confirió mayor ascendiente. Identificaba al profeta con San Antonio, lo que evidencia que estaba estrechamente familiarizado con los conceptos del ritual primitivo del olivorismo.



Como es característico de la religiosidad popular, Caquén practicaba las curaciones, supliendo la ausencia de la medicina moderna. Es posible que limitase los procedimientos a pasar la mano, administrar yerbas, agua de sal y recitar oraciones, como lo refieren su hija Altagracia Castillo y su nuera María Dolores Medrano (Dudui). La primera aclara que también le gusta pasar la mano, pero sin fines curativos, por lo que «no sabe nada» de las capacidades sanadoras de su padre. Esas fórmulas expresan la renuencia a admitir las acciones curativas, sea por una concepción que las sitúa como obra de un espíritu, en lo que interviene una actitud modesta que frecuentemente distingue al piadoso del farsante o del brujo, o por temor a la eventual persecución de las autoridades.

Al igual que en todo el Suroeste, la capacidad curativa de Caquén se amparaba en el tipo de práctica de los curanderos, figura social existente desde tiempos inmemoriales. Como exponentes de esta modalidad de la cultura popular, integraban los componentes religiosos con prácticas festivas, muchas de ellas alrededor de capillas o santuarios en el campo. Las más importantes de estas celebraciones eran las noches de vela en que se mezclaban las intenciones místicas con las de esparcimiento, alternándose las salves con los bailes de palos acompañados por la ingestión de cantidades considerables de bebidas alcohólicas.

Para diferenciarse de los curanderos comunes, el religioso reclamaba estar investido de una condición superior, puesto que aseguraba recibir el influjo místico de Olivorio Mateo. Sin embargo, los entrevistados no indicaron que transmitiese de manera meticulosa los componentes de los mensajes de Olivorio. Se limitaba a hacerlo de manera atenuada, pues señalaba que nunca se había encontrado con Liborio. Pero cuando Caquén oraba decía recibir una revelación de Dios, quien le proveía la clave de la procedencia de la enfermedad y lo instruía acerca de la subsiguiente solución. De ahí que, exactamente, no reclamara curar, sino más bien estar al servicio de la voluntad divina. Esto explica que, también a diferencia de los curanderos y brujos, depositara las expectativas de salud de la gente en el desarrollo de la fe. Cuando practicaba las curaciones solicitaba que el paciente participara en la oración. En el mismo tenor, organizaba frecuentes noches de



vela por la salud colectiva. Las discipulas entrevistadas, sobre esa base, razonaron que antes, cuando la fe se encontraba más incólume, la curación resultaba más fácil.

Caquén se limitaba a predicar que Liborio era un enviado de Dios cuyo mensaje él acogía. Aunque liborista, le imprimió cierto giro personal a su prédica religiosa. Es significativo que probablemente no atendiera a la convocatoria en Palma Sola, centro de la recomposición del liborismo, aunque tal vez se debiera a razones de edad, ya que en 1962 debía rondar los 82 años y estaba ciego desde tiempo atrás. Los actuales integrantes de la hermandad, si bien aceptan el carácter sagrado de Olivorio Mateo, desconocen cualesquiera detalles acerca de él y se limitan a menciones esporádicas de su nombre en las salves. Estas, por lo demás, son distintas de las entonadas por los liboristas de la porción septentrional del valle de San Juan, bastión del movimiento religioso. Es de notar que, aunque muchos lugareños de la zona visitaron Palma Sola, se considera que los contenidos conocidos acerca de Liborio provienen exclusivamente de su discípulo damero.

Al igual que la generalidad de liboristas, se situaba como católico, atenido estrictamente a los preceptos de la institución eclesiástica. De ahí que siempre procurara sostener relaciones de colaboración con la Iglesia, a la cual llamaba a sus discípulos a obedecer, como emanación divina. En el mismo sentido, condenaba todas las religiones protestantes, pues Cristo era el cabeza del catolicismo. Llamaba a los creyentes al matrimonio religioso y a que, ya contraído, nunca se separasen.

Como era de rigor, Caquén comenzó a operar desde un espacio centrado en un altar y un calvario. A la usanza de cualquier altar, él era el «dueño», investido de la potestad de ejercer influjo sobre los fieles, pero se advierte un nivel más formal y una amplia capacidad de liderazgo. Por ello, a diferencia de los curanderos comunes, constituyó un colectivo integrado, dedicado al cultivo de la religiosidad. Es lo que explica que, en fecha indeterminada, tras años de acción en el altar, fundara la Hermandad del Santo Cristo, bajo su conducción personal. La entidad estaba estructurada alrededor de la reverencia a un Cristo de bronce, una cruz y las imágenes de Jesús, el Gran Poder de Dios y La Altagracia. Él mismo compuso las



salves que inspiraron el quehacer del colectivo, composiciones que no se han escrito pero que siguen siendo cantadas.

Lo más lejos que podía rodear a sus integrantes era cualquier formalidad, careciendo de grados o jerarquías. No era preciso inscribirse para formar parte de la hermandad, bastando la disposición a participar en los rezos del rosario y en las penitencias y romerías. Como «sólo Jesús sabe quién es miembro», no se hacía necesario hacer listas, rasgo que se mantiene hasta el presente. Pero el colectivo ha permanecido bastante constante a lo largo del tiempo: la mayoría no desertan y a menudo el compromiso piadoso es heredado por los hijos gracias a un sentido moral de la educación religiosa. Esta consistencia es explicada por Altagracia Castillo con la imagen de que «la palabra de Dios es como la arena en el mar, no se acaba». Los ausentes, incluyendo algunos de los hijos de Caquén, por lo menos tratan de asistir a los rosarios en los meses de mayo y octubre, estos últimos con motivo de la aparición de la Virgen.

De acuerdo a los hijos de Caquén, el propósito de la entidad radica en propagar la unidad entre los fieles, predicar el amor en el seno de la humanidad y fomentar el conocimiento del «pueblo de Cristo» con el fin de lograr la cercanía con Dios. La potestad de «dueño» que ejercía Caquén la transmitió en herencia, antes de morir, a su hija Altagracia. Esta se refiere a menudo al colectivo identificándolo con su persona, señal de que entre los fieles se establece un nexo de respeto hacia las directrices de la figura dirigente.

Como no se ha tratado de un colectivo expresamente liborista, la hermandad no ha encontrado dificultades para entablar buenas relaciones con la Iglesia desde la lejana época en que el párroco era Emilio Maggiolo. En términos generales, las relaciones se mantuvieron cordiales, aunque hubo momentos en que se empañaron, probablemente por la pretensión de respeto a la ortodoxia de parte de sacerdotes españoles.

El centro de los propósitos, en términos litúrgicos, radica en ofrecer oraciones a favor de los difuntos. Se reza el rosario diariamente alrededor del altar, de seis a siete de la tarde, práctica instituida por orden expresa de Caquén, en la que toman parte los integrantes más comprometidos, en número



no muy superior a cincuenta, aunque ocasionalmente se alternan otros de distintos parajes cercanos. La práctica se mantiene en la antigua vivienda de Caquén, luego habitada por su nieta Gloria Reyes Castillo, o en el templo.

Adicionalmente, se realizan celebraciones regulares en honor a algunos santos, entre las que sobresale el 16 de julio, fecha de la Virgen del Carmen, la patrona de la entidad. Otras fechas observadas con devoción son las de San Bartolo, Los Remedios y La Altagracia. En cada una de ellas se entonan canciones alusivas a dichos santos que los fieles conocen de memoria.

Cada primer sábado del mes se realiza la procesión «por orden de Melchor», uno de los curas españoles de antaño, por la senda de las catorce cruces. También se organizan romerías en torno al templo, así como en caminos y carreteras de los alrededores, que reúnen un número mayor de fieles, a veces hasta de doscientos. Las romerías se llevan a cabo en fechas fijas, siendo la última del año el segundo o tercer sábado de diciembre. En ellas cada quien busca algo particular, como cumplir una promesa u obtener una mejoría en la salud. Al parecer, las más frecuentes son las que se dirigen desde la madrugada a Puerto Escondido, donde se visitan la iglesia y calvarios en el camino. Ocasionalmente, además, miembros de la hermandad llevan a cabo actividades por iniciativas personales, como la celebración de horas santas para conjurar enfermedades. Estrictamente, desde el momento en que no se encuentran dirigidas por la dueña, no forman parte de la hermandad, pero tampoco la contradicen, dando muestra de la falta de rigidez de las actividades, siempre abiertas a iniciativas.

Hasta cierto punto, el ritual trata de mantenerse fiel a las enseñanzas del catolicismo, un componente característico del sincretismo dominicano. Pero, como resulta usual, la pretensión ortodoxa de esos fieles pobres no pasa de ser una ilusión. Como producto de las condiciones en que se encuentran, inevitablemente se produce entre ellos una interpretación espontánea del fenómeno religioso. Aunque situados de manera deliberada dentro de los cánones de la Iglesia, concluyen expresando matices que son producto de la forma en que viven el fenómeno religioso.



Esta adscripción, de todas maneras, ha permitido la solidaridad de propósitos por parte de la Iglesia, incluso en periodos caracterizados por la ortodoxia intolerante. En un primer momento, puede colegirse que no se presentaron dificultades por la actitud abierta del dominicano Maggiolo. Luego los sacerdotes españoles mantuvieron suficiente capacidad de comprensión de las peculiaridades que exhibía esta porción más pobre de la feligresía. Por eso abrieron las puertas del templo a actividades de la hermandad. Bastaba, en principio, el deseo vehemente de los fieles para educarse en los principios predicados por los sacerdotes. Refieren varios de los entrevistados que en un colegio de seglares españolas se beneficiaron de enseñanzas consideradas fundamentales, como el valor de la educación, el amor y la religión.

El momento principal de la colaboración entre la parroquia y la Hermandad del Santo Cristo se dio mientras se encontraron a cargo de la primera dos curas españoles, únicamente recordados por sus nombres de pila, Melchor y Pascual. Da la impresión, por los relatos, que durante esos años la entidad popular fue incorporada como parte constitutiva de la acción parroquial. En ese contexto sobrevino la ruptura entre la Iglesia y Trujillo. Los dos curas fueron sometidos a hostigamiento por políticos de la elite local, que atizaron agresiones de paleros y un intento de asalto al templo. Esos funcionarios trujillistas lanzaron la acusación de que la hermandad en realidad constituía un foco de conspiración comunista. Finalmente, Melchor y Pascual se vieron obligados a abandonar la población, y los nuevos curas mostraron desacuerdo con la religiosidad popular, especialmente un español llamado Juan. Aun en vida de Caquén, por este motivo, sobrevinieron conflictos en el interior de la hermandad, señal del peso que había pasado a tener la Iglesia en su funcionamiento.

De hecho, la entidad cesó de funcionar, y fue tras la muerte de Caquén, acaecida en 1965, cuando sus hijos decidieron reorganizarla en su honor. Desde entonces, aunque a veces las ceremonias utilizan el espacio del templo, la hermandad funciona con independencia de la parroquia, pese a que tras la salida del padre Juan se restauraron las relaciones de cooperación.



Paralelamente a la reconstitución de la hermandad, la nueva de Caquén, Dudui Medrano, conformó un grupo de oración con los mismos fines aunque menos institucionalizado. Ese grupo se reúne al amanecer de todos los días para la oración, señal de fidelidad consistente hacia la fe. Por tal razón, el número de integrantes que asisten diariamente a la ceremonia es relativamente pequeño, aunque continuamente se incorporan, por alguna que otra sesión, personas llegadas de comunidades cercanas. De igual manera, se trasladó la hora santa de oración sabatina al templo y en la festividad del Carmen ofrece una noche de vela seguida del consabido desayuno a los peregrinos. En todo lo demás, la práctica dirigida por Dudui es similar a la de la Hermandad, aunque por falta de recursos no organiza peregrinaciones a Higüey u otros lugares.

Variante de milenarismo

El discurso teológico de uno de los integrantes más autorizados de la Hermandad, Juan Bautista Castillo, hijo de Caquén, pone de relieve la persistente especificidad de la religiosidad popular instaurada por su padre. La misma contiene, como en general toda la tradición liborista, un simil recurrente de milenarismo, expresivo de una clave constitutiva de este género de vertiente de la religiosidad popular.

Entre todos los que lo trataron quedó el sentimiento de que Caquén era un hombre desinteresado en el plano personal, únicamente motivado por el ansia de solidarizarse con los congéneres pobres, medio de plasmación de su piedad y de condena de la injusticia. El imperativo del comportamiento humano en el desprendimiento como fuente de bien, por lo que enseñaba que era obligado compartir el pan con los demás. Las enseñanzas que transmitía acerca de la vida de Cristo aparentemente las centró, por lo que explica Dudui Medrano, en que Cristo volvería a los dos mil años después de su muerte, después de un periodo de desesperación por efecto de severas carestías. Es la situación que constaban los fieles en los inicios de la década de 1990, cuando se produjo un alza de precios de los bienes alimenticios. Muchos al parecer razonaron retrospectivamente que las enseñanzas de Caquén



le dieron la estatura de profeta, portador de la palabra de Dios. Lo que predicaba; se asegura, no lo aprendió de nadie, sino que constituía un mensaje místico innato.

Se explica así la hostilidad que le profesaron los «grandes del pueblo», ubicados en la parte de Arriba, quienes informaban a las autoridades superiores de su condición de desafecto, comunista y brujo. Los reiterativos apresamientos de Caquén respondían a las condiciones *sui generis* del conflicto social. Por largas temporadas ni siquiera le permitían «rezar un padrenuestro». Si logró sobrevivir se debió en lo fundamental a la protección de los sacerdotes y a que se plegaba a la autoridad. Siguiendo una interpretación de las enseñanzas de Cristo, en todo momento predicaba el respeto a las autoridades constituidas, por ser emanación de justicia. Reiteraba el criterio de que a él no le tocaba cuestionar lo existente, aplastando lo hecho por Dios.

En nuevas condiciones de deterioro adicional del nivel de vida del segmento más pobre, es probable que el difuso contenido milenarista introducido por el fundador de la hermandad se haya radicalizado en sus consecuencias. Su hijo Juan Bautista Castillo parte de la advertencia de que no se puede confundir el reino de los vivos con el de los muertos, consideración que remite a la interacción entre la recepción del mensaje convencional de la Iglesia e interpretaciones alejadas de esta. De darse tal confusión, continúa, «el rezo no queda bien», por lo que «no queda firme la oración». El milagro se produce por sí mismo, sigue razonando Castillo, y aunque se pide e invoca a Cristo, los mediadores son los santos, quienes sin embargo no se expresan a través de la persona. La creencia, por tanto, se afianza en Jesús y María, en primer lugar, y luego en los apóstoles, por medio de oraciones similares a las de la Iglesia. Castillo recoge la creencia en el Diablo y en espíritus diabólicos, comunes en el imaginario popular, como bacás, galipotes, duendes y zánganos, pero considera que pueden ser abatidos, aun sin conocerlos, con ayuda de la fe. Empero, es Dios el único responsable del dominio del bien, por lo que será sólo a él que le corresponda desterrar el mal. Mientras tanto, deben hacerse oraciones para que llegue ese momento de final de la maldad en el mundo.



Aunque no se localizó un contenido milenarista taxativo en tal discurso, al estilo del retorno de Cristo a los dos mil años, sin duda contiene implicaciones sociales similares a las que a menudo se han identificado con la creencia religiosa en el reinado de Cristo. Incluyen la condena de la riqueza, ponderada como una manifestación de la maldad, la identificación del mundo de los pobres con la religión auténtica y la expectativa en un orden perfecto, en el cual se destierren las expresiones mundanas de la vesania.

Tal implicación tiene por fundamento una perspectiva religiosa que reconoce a los humanos la facultad de incidir sobre la forma en que se ejerce la voluntad divina. Se funda en la consideración de que las visiones de Dios están sujetan a evoluciones no previamente definidas, por lo que pueden ser influidas en beneficio del bien. La consideración comporta la alternancia entre la confianza en Dios y la afirmación del carácter contingente de su acción benéfica, sobre la base de que Dios constituye una incógnita. Con todo, la feligresía popular comparte la confianza en que Dios cumplirá con la justicia para que reine la alegría entre los buenos y la tristeza entre los malos.

Tal dicotomía moral está referida en ese discurso religioso al ámbito social, al partir de la identificación del mal con el mundo de los ricos. Interpreta el mensaje de Cristo como identificado con la suerte de los pobres. Y, aunque reconoce «ricos buenos» y «pobres malos», asevera que la «división entre ricos y pobres es parte de la existencia de la maldad»: para la generalidad de los ricos, los pobres «son perros o menos». El retorno de Cristo presupondrá la afirmación del pasado y la negación de lo acontecido posteriormente a su paso por el mundo. Mientras exista la maldad, razona Castillo, Cristo no volverá, de lo que se infiere que la preparación del reino corresponde a la acción deliberada de los seres humanos, mediante el desarrollo de la piedad.

En la actualidad, a su juicio, «la gente está confundida» y «está dejando de ser buena», prevaleciendo el desastre moral y el egoísmo por culpa de las autoridades. «En Duvergé nadie trabaja por el pueblo», asegura al constatar que antes la gente se ayudaba entre sí, pero que hoy no hay ninguna forma de orga-



nización entre los pobres y ni siquiera conciencia de su necesidad. Considera que el empobrecimiento lleva a la proliferación del robo, la peor de las plagas. Pero las interpretaciones de las causas de esos fenómenos varían entre los integrantes de la hermandad: para algunos es producto de la falta de moral que lleva a la gente a no querer trabajar, mientras que para otros es el producto de la injusticia en el reparto de los bienes. Coinciden, empero, en que debe protestarse frente a la pobreza, pero a través de una cohesión cuya misión tiene exclusivamente fines religiosos. Nada se puede esperar de los políticos, piensan Castillo y algunos adeptos, por visualizarlos exclusivamente dedicados a promover sus propios intereses. Aseguran, en tal sentido, que el comunismo no ofrece una contrapartida, por ser una dictadura peor que la de derecha, inspirada en Satanás, aunque le reconocen aspectos buenos porque fomenta el amor al trabajo.

Lo anterior ratifica que, aun con implicaciones clasistas y de crítica a la realidad social existente, la religiosidad popular vinculada a la tradición olivorista no desemboca espontáneamente en posturas revolucionarias. En las características de la propuesta involucrada pueden hallarse claves acerca de los mecanismos de reproducción de las relaciones sociales a escala local. El discurso religioso popular, como síntesis desarrollada de una mirada alternativa de la realidad, propende hacia la reivindicación del pasado y a la búsqueda de su retorno. Seguramente el foco de articulación de ello ha residido en la naturaleza y la dinámica de la economía campesina en su inserción dentro de la totalidad de las relaciones sociales.



La Iglesia Católica y Trujillo.

La carta pastoral de 1960

José Chez Checo

En el mes de enero de este año se cumplió el cuadragésimo cuarto aniversario de un acontecimiento que estremeció la conciencia del país: la lectura simultánea en todas las iglesias católicas del país de una carta pastoral firmada por todos los obispos de la República Dominicana.

El objetivo del presente trabajo, presentado en el IX Congreso Dominicano de Historia que se celebró en el Museo Nacional de Historia y Geografía, en el mes de octubre de 1999, y que forma parte de una investigación más amplia que realiza su autor, es analizar el contexto histórico en que se produjo dicho acontecimiento viendo cuál era la situación política del Caribe y, de manera muy especial, la de República Dominicana, la cual había sido creada por las expediciones de junio de 1959; el cambio de directriz que experimentó la política de la Iglesia Católica hacia el régimen de Trujillo, inspirada sin dudas por las instrucciones que traía el nuevo Nuncio Apostólico que había arribado en el último cuatrimestre de ese mismo año; el proceso de elaboración del trascendental documento, y las estremecedoras consecuencias que tuvo la referida carta pastoral.

En tal sentido, la presente exposición no pretende ser un recuento de las relaciones Iglesia-Estado durante la Era de Trujillo sino que se limita a algo concreto y puntual: a resaltar aquel clamor del 25 de enero de 1960 en que los obispos de la República Dominicana levantaron su voz para reclamar, en nombre de Dios, que se detuviera la represión contra miles de jóvenes y se salvaran las vidas de muchos de ellos que a raíz de las expediciones de Constanza, Maimón y Estero



Hondo tomaron la decisión de luchar por salir de un régimen dictatorial e implantar un sistema de gobierno donde reinaran las libertades individuales y públicas, y la justicia social.

Para dicho trabajo han sido utilizadas nuevas fuentes documentales escritas y bibliográficas así como una importante entrevista que otorgara al autor de este trabajo Mons. Roque Adames, el mes de septiembre de 1999, en la cual el prelado ofreció, por primera vez, reveladores detalles de la situación política y eclesiástica de aquella época. A él mi agradecimiento. También debo agradecer, por sus orientaciones y ofrecimiento de importantes datos, a Mons. Francisco José Arnáiz S.J., a Mons. Rafael Bello Peguero, Pbro. y a Antonio de Jesús Báez.

El tema que pasamos a abordar reviste una trascendencia tal en la historia contemporánea dominicana que puede afirmarse, sin lugar a equívocos, que la carta pastoral de enero de 1960, junto a otra de febrero del mismo año y concatenada a otros sucesos importantes de carácter político y social, marcó el inicio del fin de una las dictaduras más fuertes que existieron en América Latina en los años 50 del pasado siglo.

I. La situación del Caribe y de la República Dominicana en 1959

La situación del Caribe, a principios del año 1959, se caracterizaba –al igual que otras regiones de la América Latina– por el predominio de gobiernos dictatoriales.

Eso conllevaba a que grupos opositores a esos gobiernos de fuerza emprendieran planes de lucha que liberaran a sus respectivos países de tales situaciones de opresión y provocaran cambios en la geopolítica. En Cuba, por ejemplo, y como acertadamente ha afirmado Víctor Grimaldi en su obra *Tumbaron al Jefe. Los Estados Unidos en el derrocamiento de Trujillo*, «el ascenso de un gobierno revolucionario... con tendencias radicales reorientarían la política exterior del gobierno de los Estados Unidos.»¹

Santo Domingo no podía quedarse atrás. Así en el mes de junio de ese año, un grupo de dominicanos, movidos por el más acendrado amor patriótico, organizaron unas expediciones con



el objetivo de derrocar al dictador Trujillo. Estaban organizados en el Movimiento de Liberación Dominicana que, como ha afirmado Emilio Cordero Michel, fue «la culminación feliz de la labor unitaria realizada por la Unión Patriótica Dominicana, el Frente Unido de Puerto Rico, el Frente Independiente de Venezuela, el Frente Unido Dominicano en Nueva York y el Partido Socialista Popular Dominicano.»²

En el «Manifiesto al Pueblo Dominicano» lanzado por dicho Frente se indicaba haber iniciado «una acción insurreccional para destruir la tiranía de Trujillo y crear un régimen de democracia social, política y económica» y se enunciaban los objetivos en los aspectos político, social, económico e internacional que pueden verse en el anexo 2 del conciso trabajo de ese autor.

Las expediciones se organizaron en tres frentes: Constanza, Maimón y Estero Hondo. Por un conjunto de circunstancias que han sido analizadas por otros autores —especialmente algunos sobrevivientes que han escrito obras testimoniales como Poncio Pou Saleta, Mayobanex Vargas y Delio Gómez Ochoa— las expediciones, en lo militar, no alcanzaron sus objetivos aunque, en lo moral, el sacrificio de tantos jóvenes valiosos estremeció la conciencia del país y ocasionó que empezaran a organizarse grupos de resistencia. Anselmo Brache, autor de uno de los más clarividentes y documentados estudios sobre el tema, habla al concluir su obra *Constanza, Maimón y Estero Hondo. Testimonios e investigación sobre los acontecimientos*, de la «sublimidad de esta inmólación que en valor, heroísmo patriótico y desinterés protagonizaron unos prohombres que entonces, en su mayoría, tenían su misma edad».³

El poder represivo de la dictadura fue tan grande que «de los 198 expedicionarios que llegaron el 14 y el 20 de junio, menos de la tercera parte (29%) murieron en acciones de guerra; menos de la quinta parte (16%) fueron apresados heridos y rematados en el lugar; un poco más de la décima parte (15%) fueron apresados ilesos y fusilados en el lugar de la rendición; casi la mitad (40%) llegaron ilesos a la Base Aérea de San Isidro luego de ser aprisionados y un poco más de la tercera parte (36%) fueron triturados en las cámaras de tortura y, los que resistieron, finalmente masacrados en la CEFA ante



pelotones de ejecución. Al quedarse solamente 6 con vida, equivalente al 3%, un total de 97% murió heroicamente.»⁴

No obstante eso, «la sangre de aquellos héroes del 14 de junio encendió chispas de rebeldía en sectores juveniles hasta entonces desorientados y enajenados. Y dio movimiento al proceso revolucionario en marcha.»⁵

Acicateados por el sacrificio de los expedicionarios, analiza Roberto Cassá, «al poco tiempo de fracasada la expedición de junio de 1959, los hasta entonces reducidos círculos conspiradores no sólo (crecieron) con mucha rapidez, sino que (pudieron) empezar a coordinar sus actividades hasta dar lugar a la formación del Movimiento Clandestino 14 de Junio. Dicha organización se dotó de un Comité Ejecutivo en una asamblea realizada en una finca de Mao donde terminaron de unificarse todos los grupos hasta entonces existentes. Entre otros miembros, el grupo dirigencial del movimiento estaba constituido por Manuel A. Tavárez Justo, Leandro Guzmán, 'Pipe' Faxas, Luis Gómez, 'Moncho' Imbert y Julio Escoto. La conspiración estaba animada por un programa revolucionario que retomaba el suscrito programa de los expedicionarios de junio, a su vez influenciado por la Revolución Cubana. No cabe duda que dentro del Movimiento Clandestino 14 de Junio se planteó una hegemonía de la pequeña burguesía radicalizada hacia la izquierda que pretendía repetir el proceso cubano. Incluso no dejaba de haber influencias marxista dentro de parte de los cuadros diligenciales de la organización política. El movimiento respondía fundamentalmente al enfrentamiento creciente de los sectores populares urbanos con la tiranía trujillista, doblemente accionado por la crisis económica y por la coyuntura internacional de crisis de las dictaduras. El matiz popular y revolucionario del Movimiento se expresó por medio de la hegemonía de la izquierda revolucionarias, abiertamente simpatizante de la Revolución Cubana.»⁶

II. La Iglesia y el Estado en los años 50

La Iglesia Católica durante los primeros 20 años de la dictadura de Trujillo fue beneficiada con un sinnúmero de favores



que la llevaron a comprometerse de tal manera que aparentaba ser parte del sistema de gobierno. Eduardo Cárdenas, estudioso de la historia de la iglesia latinoamericana, afirma al respecto: «Fue tan comprometedor para la Iglesia tanto favor del dictador: le devolvió su personalidad jurídica, reparó templos, construyó un magnífico seminario (dato importante en esta nación tan necesitada de mucho y excelente clero), favoreció la entrada de religiosos, a los que confió institutos politécnicos, normales y escuelas. En 1954 se hizo obligatoria la enseñanza de la doctrina moral católica en la escuela oficial, y en el mismo año se firmó un concordato con la Santa Sede, dejando libres las manos a la Iglesia para la elección de los obispos. ¿Quién, honestamente hablando, no podía estar reconocido por estas manifestaciones, cuando en épocas pasadas se había atropellado la institución cristiana del matrimonio y la Iglesia había perdido sus derechos?»⁷

El gobierno de Trujillo gozaba del aprecio del entonces arzobispo de Santo Domingo, Mons. Ricardo Pittini, sacerdote salesiano italiano, quien había sido designado en 1935. En la doble visión que él tenía del dictador, primó más en el arzobispo, como acertadamente lo ha señalado el autor antes citado, la imagen del abanderado anticomunista sobre la del dictador inescrupuloso.⁸

Pero algo especial sucedía en América en esos años: las dictaduras comenzaron a desaparecer. Así, cayó el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina, en 1955; el de Rojas Pinilla en Colombia, en 1957; el de Pérez Jiménez en Venezuela, en 1959, y el de Fulgencio Batista en Cuba, en 1959. Esos cambios de gobierno «significaron grandes inquietudes para el dictador dominicano. La atención de Trujillo ante esos hechos se centró en torno de la actividad de los exiliados políticos en algunos de esos países.»⁹

Simultáneamente con esos hechos, los Estados Unidos comenzaron a cambiar su política respecto de Trujillo. En ese sentido, los sectores liberales en la región «tenían que ser tomados en cuenta por la diplomacia estadounidense, máxime cuando se habían situado en una perspectiva concordante con el interés estratégico del imperio. Un ala de la administración de Washington recuperó el principio de que



la estabilidad política resultaba mejor asegurada por los regímenes democráticos, puesto que las dictaduras de derecha podían servir de caldo de cultivo para el comunismo.»¹⁰

Con toda seguridad, la Iglesia universal debió intuir que la dictadura de Trujillo podía correr el mismo destino que gobiernos similares de la región. El hecho cierto es que en el pontificado de Juan XXIII, quien había sido elegido en 1958 a la muerte de su antecesor, el Papa Pío XII, comenzaron a notarse ciertos cambios en la política de la Santa Sede hacia América Latina.

Para la República Dominicana, el cambio parecía ser evidente. Es enviado como nuncio Apostólico o representante del Papa, Mons. Lino Zanini, personaje que jugaría un papel estelar en el tema que ocupa nuestra atención.

Parece ser que Mons. Zanini traía directrices claras aunque, como afirmara al ser entrevistado Mons. Roque Adames, «en el Arzobispado no se percibía así». El caso es que, desde un principio, Trujillo muy prejuiciado «se disgustó» con el Nuncio. Acostumbrado a las loas y a que lo «endiosaran», Mons. Zanini, en el acto de recepción de él como diplomático ni siquiera mencionó a Trujillo.

Zanini poseía una personalidad «no manejable». Roque Adames afirma que era «encopetado». Joaquín Balaguer, que lo trató personalmente, trae un interesante relato en su obra *La palabra encadenada*, el cual explica la situación de tirantez entre el Nuncio y Trujillo. Dice Balaguer: «El conflicto contra la Iglesia Católica tuvo su origen en un episodio no menos insensato. El arribo a la República del nuevo Nuncio de Su Santidad, Mons. Lino Zanini, coincidió con la inauguración de la Feria Ganadera de 1959. Trujillo instruyó en esa ocasión al Canciller Herrera Báez para que invitara al representante papal a bendecir el acto y a pronunciar el discurso por el estilo de los que habían acostumbrado escribir para esa clase de ceremonias todos sus antecesores. Zanini se negó, alegando que su misión era esencialmente diplomática y que el favor que se le solicitaba podía ser cumplido por las autoridades eclesiásticas ordinarias. Las relaciones entre Zanini y Herrera Báez se agriaron desde aquel día. Hacia esa misma época recibí una mañana la visita de Monseñor Zanini, quien venía



a exponerme el deseo de que se dotara de una verja de hierro al Palacio de la Nunciatura. Herrera Báez se encontraba en mi despacho en el momento en el momento que hacia su entrada el representante del Sumo Pontífice. Zanini se alteró al ver al Canciller e hizo ademán de retirarse. Me fue preciso insistir para convencerlo de que pasara al salón de recibo inmediato a la oficina en que estaba instalado mi escritorio. «No quiero nada –me dijo luego el Nuncio– con el señor Canciller. Preferiría venir directamente al Palacio y prescindir en lo sucesivo de la Cancillería». Casi todas las gestiones del nuncio se canalizaron de ahí en adelante por la vía de la Vicepresidencia de la República.»¹¹

Otro motivo de disgusto fue cuando le tocó a Zanini presentar sus cartas credenciales. Después de él haber enviado su discurso a la Cancillería, «Herrera Báez intentó entonces obtener que el Nuncio modificara el discurso intercalando en él algunas frases de elogio a Trujillo y algunas alusiones a la protección ofrecida por el Gobierno a la Iglesia Católica en la República Dominicana. Zanini se opuso y mantuvo el texto original con pequeñas variantes.»¹²

El mismo Balaguer ha dejado un elocuente retrato de Zanini, al describirlo de la siguiente manera: «Este hombre extraño daba a primera vista la impresión de una persona intolerante y orgullosa. Su alta estatura y la dignidad majestuosa de su continente, su aire aristocrático y la altivez imperialicia de su mirada, contribuyeron a crear esa impresión en el ánimo de Trujillo y en el de muchos personajes del mundo oficial dominicano. En realidad, lo que es Zanini es un hombre de ideas progresistas, perteneciente al grupo de la jerarquía romana que se mantiene fiel a la tradición liberal de la Iglesia y al destino de su obra civilizadora.»¹³

Robert D. Crasweller dice sobre Zanini que «era, ciertamente, un hombre notable. Enérgico, decidido, animado de ese celo que recordaba los siglos pasados, encarnaba el espíritu de esa larga pléyade de combativos prelados símbolo de la Iglesia militante. Zanini creía estar bajo la especial protección de la Providencia, y batallaba con la seguridad nacida de esa convicción. La observación que formuló con su énfasis habitual a un alto funcionario dominicano poco después de que



hubiese estallado la lucha con Trujillo, en enero de 1960, bastaba para caracterizarle: Ese hombre no sabe con quién se mete. Todos los que se me opusieron han muerto».¹⁴

Y, a propósito de Crasweller, éste narra que Juan Domingo Perón, exiliado en Santo Domingo, había advertido a Trujillo de que se cuidara de la presencia de Zanini, pues éste había sido el causante de su derrocamiento en Argentina. Como bien lo ha señalado José Luis Sáez, «la realidad es que Monseñor Zanini nunca estuvo en la Argentina.¹⁵ Puesto que el Nuncio en Buenos Aires en 1954, cuando Perón fue derrocado, era Mario Zanin... La explicación errónea de Crasweller ha sido reproducida por Jacinto Gimbernard en *Trujillo. Un estudio de su dictadura* (Editora Cultural Dominicana, 1976, p. 192), William Wipfler en *Poder, Influencia e Impotencia: La Iglesia como factor socio-político en República Dominicana* (CEPAE, 1980, pp. 108-109), y Bernardo Vega en *La Vida Cotidiana Dominicana a través del Archivo Particular del Generalísimo* (Fundación Cultural Dominicana, 1986, p. 95). El cimero que llamó la atención sobre el error fue Juan Sebastián Belza, S.D.B. en su trabajo histórico sobre Monseñor Pittini, *El Pastor de los pobres y su mitra de plomo* (ICESA, 1976, p. 245).»¹⁶

III. Las cartas pastorales de 1960

En las expediciones de junio del 59, como en una ocasión lo ha recordado José Rafael Lantigua, hay envueltos «tres elementos claves: el número de participantes, que fue alto y significativo porque involucraba nombres y apellidos reconocidos; la cercanía con el suceso liberador definitivo del 30 de mayo – apenas pasaron dos años para que cayera el tirano; y el hecho de que sirvió esa acción de bujía inspiradora para la constitución del aguerrido, y no menos heroico, Movimiento Revolucionario 14 de Junio.»¹⁷

Ese Movimiento, integrado por jóvenes y profesionales dominicanos, había sido bautizado justamente con el nombre del 14 de Junio en homenaje a los mártires y expedicionarios de Constanza, Maimón y Estero Hondo. En enero del año 1960 fue descubierto un vasto complot que dicho Movimiento había organizado, lo cual, en opinión de Bernardo Vega, «puso de



manifiesto la existencia del grupo de oposición más grande que jamás había tenido Trujillo.»¹⁸ Develado el movimiento, de lo cual hay una narración de Tony Rafal en su obra *Movimiento 14 de Junio. Historia y Documentos*¹⁹ cientos de jóvenes fueron capturados por el temible SIM (Servicio de Inteligencia Militar) y torturados en las cárceles La 40 y El 9 bajo los mandatos de Johnny Abbes García. Narra Rafael Valera Benítez, en el prólogo a su obra *Complot develado*, «que la represión brutal, las torturas y los asesinatos conmovieron a todo el país y el asunto desbordó la clásica cortina de orden y silencio que Trujillo se había dado maña en presentar como sello distintivo de la vigencia de su régimen en la vida dominicana.»²⁰

El hecho cierto es que la situación de represión del régimen había llegado a un grado tal que a la iglesia no le quedó más salida que hablar. Todos los autores están contestes en afirmar que dicha iniciativa partió del Nuncio Apostólico Mons. Zanini.²¹

La forma adoptada fue la carta pastoral que, como ha recordado Mons. Francisco José Arnáiz, S. J., es un documento que se emplea cuando se quiere *exponer* una situación a diferencia de las «Notas» que son explicativas y de los «Mensajes» que son exhortativos.²²

El proceso de elaboración de esa primera carta pastoral fue manejado en forma muy secreta. Todavía al día de hoy no se sabe a ciencia cierta quién redactó el texto de la pastoral. Entrevistado en enero del 1999, Mons. Juan Félix Pepén por el periodista Wilson Hernández, aquél negó que la redactara Mons. Hugo E. Polanco Brito y, también, se descartó a sí mismo. Expresó que «yo sé quién la redactó...», pero no reveló el nombre²³ Monseñor Roque Adames, en la entrevista ya referida, afirmó, al ser preguntado si se había redactado en la Nunciatura, que «pudiera ser, pudiera ser. Yo no lo puedo afirmar, pues no lo sé. Se mantuvo muy secreto todo hasta el último momento». No obstante, en dicha entrevista quedó claro que ni él ni el P. Oscar Robles Toledano, dos sacerdotes dominicanos de la época muy bien preparados intelectualmente, escribieron la pastoral. Karl Leveque, sociólogo especialista en el estudio de los fenómenos políticos-religiosos de Améri-



ca Latina, ha afirmado que la pastoral «había sido redactada por el propio nuncio.»²⁴

Sin embargo, tratando de buscar la verdad de los hechos, en conversación privada con un Monseñor actual, éste afirmó al autor que el borrador inicial fue elaborado por el sacerdote escolapio Joaquín Ferragud Perales. Por la cercanía de éste con el Nuncio, entre las razones, puede plantearse esa posibilidad a título de hipótesis. Ese sacerdote, nacido en Algemés (Valencia, España), el 19 de septiembre de 1908, había venido por primera vez a Santo Domingo para sentar las bases y condiciones de la nueva fundación en Ciudad Trujillo de un Colegio Calasanz. Así, en 1957 «abrió primero una Residencia Universitaria, cuyo nuevo edificio se inauguró en 1957, pasando a denominarse Colegio Mayor Universitario San José de Calasanz.»²⁵

El ejercicio sacerdotal del P. Ferragud en Santo Domingo fue intenso. Además de ser el Director del Colegio Mayor Universitario fue el primer Rector del Colegio Calasanz, erigido canónicamente en julio de 1959, y «tuvo tiempo para doctorarse en Filosofía y Letras en la Universidad Nacional de Santo Domingo y desempeñar en la misma una cátedra, en las facultades de Ciencias y Filosofía.»²⁶

Entre las actividades extracollegiales que desempeñó en el país, las cuales harían que tuviera un gran conocimiento de la realidad social y política del país, se destacan: Miembro del Consejo Nacional de Educación, Presidente de la Comisión de Programas de Religión y Latín, Miembro de la Comisión de Programas de Filosofía, Miembro del Instituto Dominicano de Matemática Pura, Jefe del Laboratorio de Física de la Universidad, Vocal de la Confederación de Superiores Mayores Religiosos con sede en Brasil, Presidente de la Unión Nacional de Colegios Católicos de la República Dominicana, Presidente y Cofundador de CONDOR (Conferencia Dominicana de Religiosos), Capellán de la Escuela Normal Superior «Félix Evaristo Mejía», a cargo de institución teresiana, Asesor Religioso de la Asociación Nacional de Enfermeras Católicas de la República Dominicana, y Consejero Agregado de la Nunciatura Apostólica.²⁷

Al parecer, según testimonio de Mons. Roque Adames, los obispos de la época fueron convocados por el Nuncio para que opi-



naran sobre un texto preparado. Eso lo confirma Mons. Pepén cuando le expresó al periodista Wilson Hernández que «todos participamos en algo...». William Wipfler sostiene algo diferente cuando afirma que «los obispos se reunieron en el palacio del Arzobispado para bosquejar una carta pastoral...»,²⁸ dando a entender que el borrador todavía no había sido elaborado. El asunto fue tan hermético que sólo los obispos y el Nuncio trabajaron en el mismo. Algunos obispos, como el Arzobispo Mons. Beras, no estaban muy de acuerdo con el documento y su lectura en las iglesias. Mons. Pittini «no había intervenido en la redacción y cuando le solicitaron que la ratificara, se la hizo leer pausadamente, formuló alguna observación de forma, para limar aristas (en rigor no armonizaba con su estilo) y recomendó: —¡Manténganse unidos!²⁹ Otros, en cambio, como Francisco Panal, Tomás F. Reilly y Hugo E. Polanco Brito, estuvieron siempre de acuerdo con que se hiciera la pastoral.

La distribución de la pastoral se hizo de forma personal, en un sobre cerrado y con la advertencia de que no se abriera sino al momento de leerla en la misa del domingo indicado. En Santo Domingo, según Mons. Roque Adames, el encargado de distribuirla fue P. Roberto Cruz, sacerdote muy allegado a Mons. Beras a finales de los años cincuenta y que actualmente reside en Puerto Rico. José Delmonte Peguero afirma que en esta labor participó también Mons. Octavio Rodríguez Reyes, a la sazón Canciller del Arzobispado de Santo Domingo. Narra él que Mons. Rodríguez le pidió que «le acompañara a repartir algunas correspondencias a varias parroquias. Comenzamos por llevarla a la calle Hostos #10 altos, a la casa de Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Vicario General del Arzobispado y Párroco tanto de nuestra catedral como de la iglesia del Carmen. Así, continuamos hacia la iglesia de San Carlos, cuyo párroco era Fray Miguel de Castro, hasta terminar en la Parroquia de Santo Cura de Ars, en la avenida Nicolás de Ovando, cuyo párroco era el canónigo Guillermo Rodríguez Jáquez.»³⁰

A algunos sacerdotes, como el P. Manuel Rodríguez, no se les comunicó nada de la pastoral porque había el temor de que, en su condición de capellán militar, «soplara» su contenido al Gobierno. Igual se hizo con otros sacerdotes capellanes militares.



Concomitantemente con la carta pastoral, fechada el 25 de enero de 1960, Fiesta de la Conversión de San Pablo, los obispos enviaron una «Notificación» a los sacerdotes de ambos cleros y a los religiosos de que se abstuvieran de participar en actividades de carácter político, y una carta a Trujillo enviándole el texto de la pastoral para que él tuviese conocimiento previo de lo que se iba a leer en las misas del domingo 31 de enero. Por un problema burocrático, ya que la carta se puso en el correo el viernes 29, Trujillo vino a enterarse después que la carta había sido leída en las iglesias.

Es importante que, por su trascendencia histórica, veamos los aspectos más relevantes de la pastoral que, es bueno consignar, no fue leída por algunos sacerdotes temerosos de los riesgos que conllevaba. La carta pastoral comienza con un texto introductorio sobre la Virgen de la Altagracia³¹ que reza así:

«Juntamente nos felicitamos con vosotros y nos regocijamos por haber podido, un año más, celebrar la hermosa fiesta de Nuestra Señora de la Altagracia, Reina, Madre y Protectora de la República Dominicana.

«Autoridades y pueblo, hermanados por el filial vínculo de la devoción de la Santa Madre de Dios, que quiso poner su trono en la histórica villa de Salvaleón de Higüey, han sabido prestar nuevamente su homenaje de fe, piedad y amor, a Aquella que proféticamente dijo de sí misma: «Todas las generaciones me llamarán bienaventurada» (Lc. 1, 48).

«De un cabo al otro de nuestra querida Nación, se ha observado el fervor entusiasta, la espontánea religiosidad de vuestros corazones por la Virgen de la Altagracia. Circunstancias delicadas, sin embargo, vinieron a poner una sombra de tristeza en tan bella festividad.»

Aludiendo directamente a la situación imperante en el país, los obispos decían:

«Asumiendo la obligación pastoral de cuidar el espiritual rebaño, confiado por la Bondad Divina a nuestra solicitud, no podemos permanecer insensibles ante la honda pena que aflige a buen número de hogares dominicanos. Por ello, expresamos nuestra paternal simpatía, nuestro pro-



fundo pesar y nuestro común sentimiento de dolor ya que es una obra de misericordia «consolar al triste», haciendo propia la frase del apóstol San Pablo: «Llorar con los que lloran». (Rom. XII, 15).»

Después de hacer varias reflexiones sobre la Caridad los obispos continuaban afirmando que:

«A la luz de estas consoladoras verdades, aún mejor podéis comprender amadisimos Hermanos, que la raíz y fundamento de todos los derechos está en la dignidad inviolable de la persona humana.

«Cada ser humano, aún antes de su nacimiento, ostenta un cúmulo de derechos anteriores y superiores a los de cualquier Estado. Son derechos intangibles que, ni siquiera la suma de todas las potestades humanas puede impedir su libre ejercicio, disminuir o restringir el campo de su actuación...Por eso, la Iglesia Católica, Madre universal de todos los fieles, ha sido en todo momento la defensora más ardiente y más sufrida de esos sagrados derechos individuales. En pro de ellos ha escrito las Encíclicas más sabias; en pro de ellos sus hijos han derramado la sangre; en pro de ellos está siempre dispuesta a dar, como su Divino Fundador, elocuente «testimonio de la verdad» (Jn. XVIII, 37)».

Inmediatamente después, los obispos pasaron a enumerar los principales derechos humanos, la mayoría de ellos, por no decir su totalidad, era conculcada por el Gobierno:

«En efecto, ¿a quién pertenece el derecho a la vida, bien radical de todo ser que aparece sobre la faz de la tierra, sino únicamente a Dios, Autor de la vida?

«De este derecho primordial brotan todos los demás derechos inherentes a la naturaleza humana, dado que todo hombre está ordenado a la procreación y a la vida social, puesto que así es como logra alcanzar su perfección y su fin último, que es Dios.

«De aquí, el derecho a *formar una familia*, siguiendo cada cual, en la elección del cónyuge respectivo, los dictados de una sana conciencia, recta y libre.



«De aquí, el *derecho al trabajo*, como medio honesto de mantener el hogar y la familia, y del cual no privarse a nadie.

«De aquí, el *derecho al comercio*, para intercambiar productos naturales o artificiales, que debe ser protegido por el Estado con medidas razonables y leyes justas.

«De aquí, el *derecho a la emigración*, según el cual, cada persona o familia puede abandonar, por causas justificadas, su propia nación para ir a buscar mejor trabajo en otra nación de recursos más abundantes o gozar de una tranquilidad que le niega su propio país.

«De aquí, el *derecho a la buena fama*, tan estricto y severo que no se puede pública ni privadamente, no sólo calumniar, sino también disminuir el buen crédito que los individuos gozan en la sociedad bajo fútiles pretextos o denuncias anónimas, que sabe Dios en qué bajos y rastroseros motivos pueden inspirarse.

«No queremos, amadísimos Hermanos, entretenernos en señalar y comentar brevemente los demás derechos naturales que acompañan a los arriba aludidos, pues es bien sabido cómo todo hombre tiene derecho a la *libertad de conciencia, de prensa, de libre asociación*, etc., etc.

«Reconocer estos derechos naturales, tutelarlos y conducirlos a su plena perfección material y espiritual, es misión sublime de la Autoridad civil y de la Autoridad eclesiástica, trabajando cada cual desde su propia esfera y con sus medios propios.

«Lo contrario a eso, constituiría una ofensa grave a Dios, a la dignidad misma del hombre —hecho a imagen y semejanza del Creador—, y acarrearía numerosos e irreparables males de la sociedad».

Aludiendo de nuevo a la situación imperante, pero en forma más directa, los obispos recalcaron:

«Para evitar y alejar de nuestra querida Patria los males que lamentamos, y para conseguir toda suerte de bienes espirituales y materiales, a los cuales todo hombre tiene perfecto derecho, elevamos a la Santísima Virgen de



la Altagracia nuestras preces más fervorosas, a fin de que Ella continúe siendo la esperanza y el vínculo de unión entre los dominicanos, especialmente en *estos momentos de congoja y de incertidumbre*. (Subrayado nuestro, J. Ch. Ch.)

«De todo corazón pedimos que, todos, Clero y fieles, supliquen a Dios durante estas celebraciones religiosas en honor de Nuestra Señora de la Altagracia para que en su benignidad conceda sus abundantes dones y consuelos a los que, especialmente se hallen en más grave peligro o en más grave dificultad.

«Con estas oraciones comunes imploramos a Dios misericordioso que la auspiciada concordia y paz llegue a establecerse, y que los sagrados derechos de la convivencia humana, que tanto contribuyen al bien de la verdadera sociedad, sean por todos debidamente reconocidos, legítima y felizmente ejercidos».

Y antes de concluir, «con visos de intimación profética», como asegura Belza en su obra ya citada, los obispos decían:

«No podemos sustraernos al grato deber de comunicaros que, acogiendo paternalmente vuestros llamamientos —que hacemos nuestros—, hemos dirigido, en el ejercicio de nuestro pastoral ministerio, una carta oficial a la más alta Autoridad del país, para que, en un plan de recíproca comprensión, se eviten excesos, que, en definitiva, sólo harían daño a quien los comete, y sean cuanto antes enjuagadas tantas lágrimas, curadas tantas llagas y devuelta la paz a tantos hogares.

«Seguros del buen resultado de esta intervención, hemos prometido especiales plegarias para obtener de Dios, que ninguno de los familiares de la Autoridad experimente jamás, en su existencia, los sufrimientos que afligen ahora a los corazones de tantos padres de familia, de tantos hijos, de tantas madres y de tantas esposas dominicanas.»

La pastoral fue firmada por todos los obispos de la época que eran los siguientes: Ricardo, Arzobispo Metropolitano, Prímado de las Américas; Octavio A. Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo; Hugo Eduardo Polanco, Obispo de Santiago de



los Caballeros; Francisco Panal, Obispo de La Vega Real; Juan Félix Pepén, Obispo de la Altagracia, y Tomas F. Reilly, Obispo Titular de Temisonio y Prelado Nullius de San Juan de la Maguana.

Al final, el documento tenía la siguiente nota: Esta Carta pastoral colectiva será leída en todas las misas por los Reverendos Señores Sacerdotes a los fieles el primer domingo después de recibida.

La «Notificación», corta en su texto, decía así:

«Los Arzobispos y Obispos de la República Dominicana, en su Primera Reunión Episcopal del presente año 1960, en consideración de las particulares circunstancias por que atraviesa el País, invitan en el ejercicio de su Pastoral ministerio, a todos los Sacerdotes del Clero Secular y Regular, a todos los Religiosos y Religiosas:

1. De abstenerse de toda intervención de carácter político o que altere el orden público, incompatible con la misión del sagrado ministerio sacerdotal o con la vida religiosa.
2. De intensificar su vida de oración y de apostolado, sobre todo a favor de los más sufridos y atribulados.
3. De organizar especialmente en honor de la Virgen de Altagracia Novenas, Tributos y Horas Santas con actos penitenciales.
4. De recitar en las Comunidades Religiosas, todos los días, las Letanías de los Santos y el Miserere.
5. De rezar «pro re gravi» los Sacerdotes en todas las misas, las Colectas núm.13 («Pro quacumque tribulatione»), o núm. 32 («Pro constitutis in carcere»), «ad libitum celebrantis».

Las presentes disposiciones quedarán en vigor hasta el Miércoles de Ceniza.»

El texto de la carta a Trujillo, con la cual se enviaba copia de la pastoral de ese mismo día, y en la cual se destacaba un párrafo donde directamente se aludía a su madre y a su esposa, decía así:



«Excelentísimo Señor:

«Nos, que suscribimos, Arzobispos y Obispos de la República Dominicana, hondamente afligidos y preocupados por la suerte de los fieles confiados por el Pastor Supremo a nuestras responsabilidades y solicitudes de Padres en Cristo Nuestro Señor, cumpliendo un sagrado deber que nos impone nuestra misión de sucesores de los Apóstoles, hemos dirigido a cuantos en esta hora mayormente experimentan en su carne dolorida y en su atribulada alma el sufrimiento físico y moral, una Carta Pastoral Colectiva.

«Tenemos el honor de enviar una copia de ella a V.E. para ofrecerle la oportunidad de conocer mejor y apreciar el espíritu que, en circunstancias como la presente, anima a la Iglesia, de la cual V.E. siempre ha querido mostrarse hijo afectísimo.

«Estamos ciertos de que V.E. verá, en esta nuestra actitud de solicitud paternal, la más clara prueba de nuestro deseo de seguir colaborando en plena lealtad con el Gobierno Dominicano por el bien del pueblo, pues ningún servicio puede ser más útil a la causa común que hacer conocer a V.E. la verdad, si alguien se hubiera permitido ocultársela.

«No podemos tampoco ocultar nuestra pena y nuestra sorpresa, cómo la prensa, violando la constante actitud defensora de V.E. en favor del Concordato, se haya permitido criticar la obra de sus manos.

«Este atrevimiento es tanto más grave contra la persona de V.E., que quiso y firmó el Concordato, ratificado por las Cámaras Legislativas e introducido en la Carta Fundamental de la Nación.

«Vuestra Excelencia no puede, como católico, permitir más nuevos insultos a la Iglesia y a la Sede Apostólica, sin peligro de las graves consecuencias que acarrearía sobre el pueblo esta injustificada actitud de la prensa, consecuencias de las cuales, ante Dios y los hombres declinamos toda la responsabilidad.



«No ignora V.E., que el Concordato ha servido más para la causa del País y su prestigio al exterior que para la Iglesia misma. No obstante, Ella siempre quedará agradecida a V.E. por ese instrumento internacional, no olvidando a lo que V.E. se ha comprometido con la firma del Concordato. Si él no ha dado a la Iglesia los frutos que auspiciaba, ¿no lo atribuiría V.E. al hecho de que alguno de sus colaboradores no le haya eficientemente servido en este delicado y trascendental sector?

«Nos honramos, por tanto, en ofrecer a V.E. nuestra colaboración mientras le pedimos intervenir, con todo el peso de su autoridad de Benefactor de la Patria ante las Autoridades del Gobierno, para que sean cuanto antes enjugadas tantas lágrimas, curadas tantas llagas y devuelta la paz a tantos hogares.

«Pedimos a Dios recompense su intervención, para que la venerada madre y la distinguida esposa de V.E. no experimenten nunca, en su larga existencia, los sufrimientos que aflige ahora a los corazones de tantas madres y de tantas esposas dominicanas.

«La Virgen de Altigracia, de cuya férvida devoción ha dado V.E. tantas públicas pruebas, ilumine su mente y guíe sus pasos, a fin de que a todos sea restituida la libertad, tranquilidad y paz, a las que todos únicamente aspiran.

«Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de V.E. con la más alta y distinguida consideración.»

Después de leída la pastoral en las iglesias y enviado el texto a Trujillo, los obispos esperaban de éste una repuesta formal. La misma Iglesia, en los días subsiguientes, no volvió a tocar el tema. Esa actitud está reflejada en el periodo *Fides*, Seminario Dominical Interdiocesano del Arzobispado de Santo Domingo que dirigía el entonces presbítero Roque Adames. Este expresó al autor que había recibido órdenes de Mons. Beras de que «no se moviera eso» para tratar de aplacar la posible ira de Trujillo.

Mons. Beras va fungía como cabeza de la Iglesia, pues iba a ser designado el 30 de enero de ese año Administrador Apostólico Sede Plena. Esa designación no tuvo nada que ver con



la pastoral del día 25 sino que, como ratificó Mons. Roque Adames, eso venía trabajándose desde hacía tiempo. Al respecto es muy revelador el contenido de la carta de Joaquín Balaguer, de fecha 19 de agosto de 1959, al Embajador ante al Santa Sede. Después de ponderar elogiosamente la labor de Mons. Ricardo Pittini, le dice: «... si he creído oportuno hacer hincapié en esta circunstancia para que usted pondere, a la luz de ella, la recomendación que me permito hacerle, con la autorización del Superior Gobierno, para que lleve al ánimo de las altas autoridades eclesiásticas la lamentable situación de la salud del Excelentísimo Señor Arzobispo Pittini y la conveniencia de que se considere la posibilidad de relevarlo de las obligaciones que su alto cargo le impone y de delegar definitivamente esa misión en su sucesor el Excelentísimo Arzobispo Coadjutor Monseñor Octavio A. Beras.»³⁴

Transcurrió casi un mes después de la lectura de la carta pastoral. Al no recibir respuesta oficial de Trujillo, el 28 de febrero del mismo año, los obispos prepararon otra «Carta Pastoral con motivo de la cuaresma (Explicando la del 25 de enero).»³⁵ Tal como sucedió con la primera, la misma llevaba la nota de que «será leída en todas las iglesias el domingo después de recibida», es decir, el 6 de marzo. Después de expresar que «es la cuaresma el tiempo aceptable de la salud espiritual, en el cual la Iglesia, Madre amorosa invita a todos sus hijos al arrepentimiento, al dolor de sus culpas y a una adecuada reparación y expresión», los obispos recalcaban el concepto de la caridad que, en buen cristiano, significa la preocupación y atención hacia el prójimo con estas palabras:

«Ante todo, ningún ideal para nosotros tan grande y trascendental como aquel de la caridad en su aspecto de amor fraternal, ya que somos hijos de un Padre común que está en los cielos. Como escribía el Apóstol San Juan: «Si uno dijere Amo a Dios' y aborrece a su hermano, mentiroso es; pues quien no ama a su hermano, a quien ha visto, a Dios a quien no ha visto, no le puede amar. Y este mandamiento tenemos de Él: que quien ama a Dios ame también a su hermano» (I Juan 4, 20-21). Todos tenemos los mismos derechos fundamentales y sobre todos pesan iguales deberes y todos los caminamos hacia el mismo fin. Todos tenemos una misma naturaleza, plasmada por Dios



en la cual la dignidad de ser imagen y semejanza de Dios habla más alto que todos los títulos de nobleza y todas las exigencias de los convencionalismos humanos.»

El 3 de marzo, antes de que fuera leída la segunda pastoral, Trujillo responde a los obispos evadiendo el asunto con los siguientes argumentos «legales»: «El respeto que debo a la Constitución y a las leyes de la República no me permite interferir en la administración de la justicia de la Nación, la cual, en el caso presente, está funcionando con esa misma independencia que yo establecí como norma para el cumplimiento de ese inmaculado deber, aunque al mismo tiempo no puedo desconocer las nobles y humanitarias intenciones que inspiran vuestra carta pastoral.»³

Por esa razón, casi al final de la segunda pastoral, en un texto añadido a lo ya elaborado, los obispos vuelven a clamar por los detenidos políticos con las siguientes palabras:

«Al terminar Nuestra Carta Pastoral confiamos que será motivo de esperanza para todos la palabra con que la más alta Autoridad del País ha tenido a bien acoger nuestra recomendación, asegurándonos que las súplicas que le fueron dirigidas a favor de los detenidos políticos serán consideradas con particular atención y solicitud en un marco de comprensión y de clemencia.

«Con la seguridad de que, en el santo tiempo de Cuaresma Nuestros deseos y esfuerzos comunes de paz y concordia sean coronados por el éxito anhelado, pedimos a Dios Nuestro Señor que podáis todos celebrar la gloriosa Resurrección de Cristo en un ambiente de completa serenidad y gozo espiritual.»

IV. La Iglesia perseguida

Después de la segunda carta pastoral la reacción de Trujillo, que al principio había sido de que «no se debía pelear con la Iglesia» y que «había que tomarlo con calma», a partir del mes de marzo se tornó torpe y violenta. Sáez la sintetiza de la siguiente manera: «Hostigamiento, humillación con nuevas dádivas, expulsiones, y todo ello puntuado, de vez en cuando,



con acciones simbólicas de acercamiento, que no tenían otra finalidad que la propagandística. No faltaron, sin embargo, las amenazas abiertas, y hasta los actos terroristas que pretendían involucrar a la Iglesia en un amplio movimiento conspirativo.³⁷

Trujillo no acababa de salir de la sorpresa. Como me confesara Mons. Roque Adames, ése fue uno de los factores de mayor disgusto para Trujillo. Éste se sintió que «había sido traicionado» por la Iglesia, institución a la que él «tanto había favorecido». Además, había muchos áulicos «dándole cuerdas» como se dice popularmente. Desde su esposa, María Martínez, que le susurraba que «los obispos eran unos desagradecidos»³⁸ hasta Johnny Abbes cuya «línea dura» de enfrentar a la Iglesia triunfó sobre las posiciones más conciliadoras de Paino Pichardo y Cucho Álvarez, enlaces entre Trujillo y Mons. Beras, que planteaban que se buscara un «arreglo» con la Iglesia.³⁹

Fue la época en que se intensificaron los «foros públicos» de los cuales se había quejado con anterioridad el Nuncio Zanini, según puede verse en la reproducción facsimilar de su carta, de fecha 30 de enero de 1960, dirigida al Dr. Joaquín Balaguer a la sazón Vicepresidente de la República, que trae la obra de Bernardo Vega, *La Vida Cotidiana a través del Archivo Particular del Generalísimo*.⁴⁰ Se llevó a cabo, por otra parte, la embestida contra Mons. Panal, el 3 de febrero de 1961, por parte del Gobernador de La Vega de la cual pueden verse amplios detalles en el Archivo Personal de Mons. Hugo E. Polanco Brito,⁴¹ y se resucitó el expediente de dar a Trujillo el título de «Benefactor de la Iglesia» con una exposición de los miembros del Gabinete y el Partido Dominicano.⁴² Esa idea, que había sido expuesta desde Roma por el presbítero Zenón Castillo de Aza en 1959, al cumplirse el quinto aniversario de la firma del Concordato, desagradó enormemente a la Jerarquía, como lo revelara recientemente Mons. Roque Adames, porque provenía de un sacerdote en ejercicio del cual se esperaba una fidelidad mayor a la Iglesia que a Trujillo.⁴³

Otros aspectos del contra-ataque del Gobierno, como bien lo señala William Wipfler, «se dirigió a los puntos de mayor vulnerabilidad de la Iglesia: el gran número de clero y religiosos extranjeros con que contaba, su dependencia de ayuda del



Estado para sufragar sus necesidades económicas, los arreglos legales especiales para mantener su posición privilegiada frente a otros grupos religiosos y, finalmente, la falta de firmeza de muchos que profesaban la fe Católica Romana cuando se veían forzados a escoger entre la Iglesia y el Generalísimo.»⁴⁴

Después de la primera carta pastoral del 25 de enero, tratando de buscar algún tipo de arreglo, Trujillo había enviado a su Canciller Porfirio Herrera Báez a entrevistarse con el Papa Juan XXIII. Narra Balaguer que esa entrevista tuvo resultados poco satisfactorios, ya que «Su Santidad lo oyó pacientemente exponer la devoción de Trujillo hacia la Iglesia Católica y el concurso material ofrecido por el Gobierno, bajo su rectoría o bajo su inspiración, para el mejoramiento del culto y para la difusión de la fe en el pueblo dominicano. El Papa le contestó con pocas palabras, todas en extremo cortes, pero transmitió al enviado de Trujillo la impresión de que el Vaticano en pleno compartía los conceptos de la Carta Pastoral... y que los sentimientos de la Iglesia se inclinaban a favor de un cambio de sistema en la República Dominicana.»⁴⁵ Al percatarse Trujillo del fracaso de la misión de Herrera Báez, su ira se volcó contra el Papa a quien luego llamaría «Juan Pendejo»⁴⁶

Esos datos, seguramente, le vinieron a la mente al Dr. Balaguer al recordar que siendo él Vicepresidente de la República, el 20 de octubre de 1959, el entonces Embajador Dominicano ante la Santa Sede, Tulio Franco Franco, le remitió una extensa carta de cuatro páginas donde le relataba sus impresiones sobre Lino Zanini ya designado Nuncio Apostólico, pero que todavía no había venido al país. Decía el embajador Franco:

«Como he comunicado a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores en el curso del periodo en que Usted ha actuado en calidad de Encargado de dicho Alto Despacho, el nuevo Nuncio Apostólico en nuestro país ha emprendido viaje con destino a la República.

«Como he informado, igualmente, he hecho todo lo que ha estado a mi alcance para ayudar a desarrollar en el muy distinguido Prelado, el mejor estado de ánimo, propósitos



y simpatías. Para ello, no he vacilado en invertir las sumas recibidas de la Secretaría de Estado para viaje a Riese y agasajos y atenciones, así como he empleado, también, fondos personales míos.

«El nuevo Representante de la Santa Sede no solamente es muy apreciado, personalmente, por el Santo Padre, sino que goza de vivas simpatías en la Secretaría de Estado de Su Santidad y en otros círculos de la Santa Sede, y es una prestante y muy agradable personalidad.

«Como naturaleza es alguien diferente de Monseñor Siino. Es una observación que me permite avanzar para las más cordiales relaciones que se establecerán y se desarrollarán, sin duda alguna, con el nuevo Representante de la Santa Sede.»⁴⁷

El 22 de mayo de 1960 el Nuncio Lino Zanini había salido de viaje a Puerto Rico. En ese entonces el Secretario de Relaciones Exteriores aprovechó la ocasión para entregar en su Despacho a Mons. Luis Dossena, Encargado de Negocios a. i. de la Nunciatura Apostólica, un aide memoire donde le comunicaba que la ausencia del país del Nuncio «resultaba provechosa para las mejores relaciones y la situación de la Jerarquía eclesiástica en la República Dominicana, y que, por consiguiente, sería de desear que su ausencia se prolongara indefinidamente en beneficio de ese estado de cosas.»⁴⁸

No conforme con eso, debido a su protagonismo, el Gobierno declaró al Nuncio Lino Zanini «persona no grata» y la situación para la Iglesia siguió empeorándose. El acoso a los obispos se hizo más directo y agresivo, sobre todo en los casos del español Francisco Panal y del norteamericano Thomas Reilly, y se expulsaron varios sacerdotes extranjeros. Las vicisitudes que pasaron esos dos prelados, así como Mons. Pittini, a partir de enero de ese año, ameritan sendas voluminosas monografías.⁴⁹ También sufrieron persecuciones Mons. Polanco Brito y Mons. Pepén.

A lo largo del año 1960 la Iglesia adoptó una actitud de soportar con cierto estoicismo los embates de un Trujillo que cada día veía que su situación se tornaba más difícil, sobre todo después del fracaso del alocado atentado a Rómulo Betancourt,



en el mes de junio, que ha investigado Miguel Guerrero,⁵⁰ y del monstruoso asesinato de las hermanas Mirabal, en el mes de noviembre.⁵¹

Desde el 28 de febrero de 1960, fecha de la segunda carta pastoral, hasta el 10 de enero de 1961 los obispos no firmaron en forma colectiva documento alguno. En esta última fecha elaboraron un «Memorándum a Rafael Trujillo Molina»,⁵² el cual le entregaron en una visita privada que tenía por finalidad restablecer las deterioradas relaciones ente la Iglesia y el Estado. Sin embargo, ese esfuerzo, calificado por algún autor como un acto de «rendición» de la Iglesia, fue fallido porque Trujillo quiso sacarle provecho publicitario haciendo publicar en el diario *El Caribe* una reseña con el siguiente titular: «Obispos reafirman gratitud a Trujillo por beneficios que presta a Iglesia de República Dominicana.»⁵³

La situación para la Iglesia se agravó en extremo cuando el 6 de febrero de 1961, en repuesta a una solicitud del Dr. Joaquín Balaguer, ya Presidente de la República, y de los Miembros del Gabinete apoyando que se diera a Trujillo el título de «Benefactor de la Iglesia», los obispos expresaron, entre otras cosas, que «no podemos menos de reconocer el límite de Nuestro poder, ya que sobrepasa Nuestras atribuciones no sólo conceder sino aún apoyar esa iniciativa por tener la Santa Sede así reservada la promoción y concesión de tales títulos.»⁵

A partir de ahí, «herido Trujillo en su vanidad», como afirma el P. Eduardo Cárdenas, «la hostilidad se hizo sentir con mayor violencia.»⁵⁵ La misma sólo empezó a amainar el 30 de mayo de ese año cuando un complot de patriotas dominicanos, que ofrendaron sus vidas por la libertad del pueblo dominicano, puso fin a la vida del tirano Trujillo.⁵⁶

V. Significación y trascendencia de las cartas pastorales

Lo que hizo la Iglesia, con las cartas pastorales de enero y febrero de 1960, ha sido juzgado de diferentes formas por los autores que han tratado el tema. Pocos años después, en 1968, Robert D. Crasweller calificaba el hecho de «sensacional cambio» cuya «reacción fue electrizante y rebozó con mucho a la masa de fieles que, en voz baja y temblorosa, comentaba el



hecho en los patios de las iglesias y que después volvían a la misa siguiente para escuchar de nuevo las mismas palabras. Para el Gobierno constituyó un acontecimiento estremeceador, y el propio Trujillo quedó profundamente afectado.»⁵⁷

Gerardo Gallegos, en su obra *Trujillo. Cara y Cruz de su dictadura* considera que la pastoral «implicaba un cambio de frente del poder eclesiástico, hasta entonces firmemente aliado con Trujillo. Con su experiencia milenaria, la Iglesia, más que saber intuía que la dictadura estaba siendo minada en sus bases. Evitaba que en el derrumbe le alcanzasen los cascotes.»⁵⁸ Opinión contraria me expresó Mons. Roque Adames diciendo que la Jerarquía no percibía débil al gobierno de Trujillo.

Karl Leveque, el antes citado sociólogo, llegó a las siguientes conclusiones:

«La intervención de los prelados extranjeros (del Nuncio en particular) fue decisiva. Tenían menos que perder, menos que temer que los obispos dominicanos.

«La Iglesia intervino para proteger los derechos del hombre y no inmediatamente para salvaguardar sus propios intereses, al menos a primera vista. Su declaración de guerra debía valerle serios reveses. Observemos sin embargo la medida en que su resistencia fue incoherente. Frente al chantaje de Trujillo (golpes y luego regalos) ella parece vacilar, retractarse un momento –los reflejos de 30 años de sumisión no se pierden fácilmente– y luego reanuda la lucha con más brío. Este desinterés de la Iglesia es bastante raro, y vale la pena subrayarlo fuertemente cuando se manifiesta.

«La Iglesia intervino de manera inesperada, al parecer, y bajo una presión exterior (el Nuncio). Pero, en realidad, el momento estaba bien escogido. Ella tenía el acuerdo implícito de dos grandes aliados: el ejército y la oligarquía, que no veían con agrado el régimen, pero que no se atrevían a hacer nada.

«La Iglesia pudo manifestar esta oposición con más libertad de la que ningún otro grupo había podido dar muestras en ese momento. Sus lazos internacionales le



garantizaban una especie de inmunidad de la que supo aprovecharse.

«La oposición de la Iglesia fue real y decisiva. No se contentó, como ocurre con frecuencia, con enunciar principios abstractos, con protestar por pura formalidad. El golpe fue efectivo. Trujillo se resintió, particularmente en el escenario internacional ante la OEA.⁵⁹

Ese destacado papel que jugó Mons. Zanini fue reconocido posteriormente. Así, el 16 de septiembre de 1963 el embajador dominicano ante la Santa Sede, Ulises Bonnelly, comunicaba al Secretariado de Relaciones Exteriores que «había viajado a Tierra Santa donde visitó al Delegado Apostólico Mons. Lino Zanini, Ex Nuncio en la República Dominicana para ratificar personalmente el reconocimiento y gratitud del Ayuntamiento del Distrito Nacional y del pueblo dominicano por su digna y humana actitud ante la oprobiosa tiranía que sufrimos y que dio lugar a que el pueblo dominicano insistiera en su protesta y obtuviera en su tiempo relativamente corto la libertad y democracia que gozamos actualmente.»⁶⁰

Ivan Labbé, en su tesis *El Clero y las Vocaciones Sacerdotales en República Dominicana*, ha considerado que «los términos según los cuales la carta había sido redactada no dejaban ninguna duda sobre el hecho que la Iglesia había decidido separarse de un régimen que se estaba desplomando.»⁶¹

Piero Gleijeses, en su obra *La Crisis Dominicana*, ha juzgado la pastoral del 25 de enero como «tibia admonición» que «no cuestionaba el régimen como tal ni al fundamento de violencia sobre el cual se asentaba. Sólo esta ola de temor específica daba lugar a la censura. Difícilmente podía la Iglesia pasar por alto estos nuevos desafueros; la condena internacional a Trujillo era demasiado fuerte; por otra parte, el régimen había golpeado a respetables ciudadanos, no al populacho, los infelices.»⁶² Este autor considera, sin embargo, que el «vendaval de violencia contra la Iglesia» hizo que los enemigos de Trujillo en el campo internacional aprovecharan la coyuntura para conseguir una sanción. Así, Venezuela pidió una reunión inmediata del Consejo de la OEA para considerar los acontecimientos dominicanos y «el 7 de junio de 1960, el Comité Interamericano de Paz, encargado por el Consejo de la



investigación, formuló su informe, acusando al gobierno dominicano de «extendida y flagrante violación de los derechos humanos». Fue ésta la primera condena oficial infligida al régimen por la «familia americana».⁶³

No se olvide, como muy bien lo ha analizado Bernardo Vega en su libro *Trujillo y las Fuerzas Armadas norteamericanas*, que los apresamientos y torturas a los integrantes del Movimiento clandestino 14 de Junio, en enero del 1960, y que como más arriba se ha expuesto provocó la carta pastoral de la Iglesia, tuvieron una repercusión internacional inmediata. Así ha afirmado este autor que, el 14 de enero, el Consejo Nacional de Seguridad norteamericano, con el apoyo del Canciller Cristian Herter, apuraba un plan que proponía «no tomar medidas para precipitar la caída de Trujillo, sino más bien identificar calladamente, durante un periodo de tiempo, promocionar y estimular un liderazgo cívico-militar que estuviese preparado para tomar el poder al desaparecer Trujillo». Se buscaba ubicar y estimular ese liderazgo pro-norteamericano entre los elementos disidentes civiles y militares, «anticipando la fuga, asesinato, muerte o caída de Trujillo.»⁶⁴

Por otra parte, ha relatado Víctor Grimaldi que el diario *The New York Times*, en su edición del 30 de enero de 1960, «daba cuenta de que el embajador Joseph Farland estaba camino hacia Washington para informar sobre lo que estaba pasando en Santo Domingo. En la misma primera página del *Times*, pero en la edición 3 de febrero, se daban a conocer detalles sobre la histórica Carta Pastoral de los Obispos de la Iglesia Católica quejándose de la dura represión practicada por el aparato trujillista al descubrirse la oposición clandestina en enero de 1960.»⁶⁵

Una interpretación interesante es la ofrecida por Roberto Cassá que «es lícito inferir que este cambio de posición se orientaba a prevenir una radicalización de la juventud. Por lo menos coadyuvó al cese de la desconfianza del sector opositor respecto al clero. Implícitamente, la jerarquía admitía como válida la participación del 1J4 de una parte de su base, concediéndole cierta autonomía como recurso para la recomposición de la mediación eclesiástica ante la sociedad. Este reciclaje de la institucionalidad de la Iglesia apuntaba hacia



un acercamiento con el conglomerado opositor potencialmente más activo en un futuro previsible, con vistas a formular las condiciones para una transición que salvaguardara elementos del orden social.»⁶⁶

Antonio Llubes ha considerado que «cabía preguntarse si ese cambio de política se debió a decisiones de la jerarquía dominicana, decisiones superiores de Roma o sólo a «exageraciones» del Nuncio y del superior de los jesuitas».⁶⁷

El hecho real y cierto es que las cartas pastorales del 1960 de la Iglesia, y la consecuente reacción de Trujillo a las mismas, contribuyeron «a que el conjunto de la oposición se sintiese protegida por los sacerdotes e interpretase las agresiones a éstos como señal irrecusable de deterioro del orden dictatorial. En los medios oficiales la ruptura generó consternación, ponderándose subrepticamente como muestra de descomposición irreversible.»⁶⁸

Esas cartas pastorales fueron, sin lugar a dudas, un eslabón en la larga cadena de la lucha del pueblo dominicano contra la dictadura. Aunque se produjera en los años finales de ese luctuoso período de nuestra historia, como ha dejado entrever José Israel Cuello, en su conferencia testimonial *¿Qué era la resistencia antitrujillista interna a la hora de la invasión de Constanza, Maimón y Estero, el 14 de junio de 1959?*, la incorporación de la Iglesia Católica a la protesta fue trascendente y «marcó toda la actividad política posterior.»⁶⁹

Notas

- 1 Santo Domingo, 1999, p. 31.
- 2 «Las Expediciones de Junio», *Ecos*, Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Año VI, No. 7, p. 50.
- 3 2a. Edición, Santo Domingo, 1993, p. 337. Nuevos datos sobre la expediciones patrióticas de junio de 1959, pueden consultarse en la obra *Cuba y las expediciones de junio de 1959* de José Abreu Cardet, publicada por la Academia Dominicana de la Historia y Editora Manatí en el año 2003. Dicha obra contiene, además, acuciosas notas de Emilio Cordero Michel.
- 4 Cordero Michel, op. cit., pp. 40-41.
- 5 Jimenes Grullón, Juan Isidro, «Sentido y Trascendencia del 14 de Junio de 1959», *¡Ahora!*, Núm. 293, 23 de junio de 1969, p. 35.



- 6 *Capitalismo y Dictadura*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, pp. 617-618. Véase, también, su más reciente obra *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio. La Izquierda Dominicana I*, Editora Universitaria, Santo Domingo, 1999.
- 7 *La Iglesia Hispanoamericana en el siglo XX (1890-1990)*, Madrid: Editorial MAPFRE, 1992, p. 161. Véase, también, Cordero Infante, J.R. *Trujillo y la iglesia* (Desde las Leyes de Indias al Concordato), C.T., 1955, y Mc Narney, M. *La Obra de Trujillo a favor de la Iglesia Católica*, 1957.
- 8 *Ibidem*, p. 162.
- 9 Arias Núñez, Luis. *La Política Exterior en la Era de Trujillo*, Santo Domingo: PUCMM, 1991. p. 149.
- 10 Cassá, Roberto. *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*. op. cit., p. 262, y Justo Duarte, Amaury. *Las luchas de clases en República Dominicana (1955-1965)*. Tomo I, 2da. ed., 1985, pp. 123 y ss.
- 11 Santo Domingo, 1975, p. 227. Sobre Zanini y su gestión en el país, véase a José Luis Sáez, S.J. *Lino Zanini. Diplomático y agente de cambio (1909-1997)*. Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., Editor. Santo Domingo, R.D., 1999, 68 págs.
- 12 *Ibidem*, p. 238.
- 13 *Ibidem*, p. 230.
- 14 *Trujillo: la trágica aventura del poder personal*, Barcelona, 1968, p. 392.
- 15 *Ibidem*, p. 391.
- 16 *Los Jesuitas en la República Dominicana*, Volumen I, Santo Domingo, p. 187; y Rodríguez Grullón, Julio. *Trujillo y la Iglesia*, Santo Domingo, 1919, pp. 129-130. Parece ser que esa creencia estuvo muy extendida porque hasta Mons. Roque Adames la tenía según se ve en la entrevista que diera al autor.
- 17 Suplemento Biblioteca, *Última Hora*, Santo Domingo, 12 de septiembre de 1999, p. 27.
- 18 *Kennedy y los Trujillo*, Fundación Cultural Dominicana, 1991, p. 2.
- 19 Santo Domingo, 1983, pp. 31 y ss.
- 20 Fundación Testimonio, Santo Domingo, 1984, p. 42.
- 21 Espailiat, Arturo. *Trujillo, el último César*. s/l., p. 19. Estrella M., Luis Salvador. *Salvador Estrella S. Del complot a la gloria*, Santo Domingo, 1998, p. 55.
- 22 Prólogo del volumen II de los *Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano. 1991-1997*, Santo Domingo, 1998, p. 11.
- 23 *Última Hora*, domingo 17 de enero de 199, p. 24.
- 24 «La iglesia en tres crisis: Ira. 1961», *¡Ahora!*, No. 471, 20 noviembre de 1972. Meses después de redactado este trabajo, la periodista Ángela Peña entrevistó a los doctores Rafael Francisco y Juan Sully Bonnelly (ver *Hoy*, miércoles 13 de marzo del 2002, p. 15), quienes



afirmaron que el redactor de la carta pastoral había sido el P. Robles Toledano. Eso fue refutado por los sacerdotes salesianos Jesús Hernández y José Pastor Ramírez, Hilda Schott Michel de Padován – secretaria de Mons. Pittini en los últimos años de vida de éste– y por José Luis Sáez, para quien el redactor lo fue Mons. Francisco Panal Ramírez, uno de los firmantes (ver serie de tres reportajes, *Hoy* 2, 3 y 4 de abril de 2002). Más recientemente, en su obra testimonial *Un Garabato de Dios. Vivencias de un testigo*. (Ediciones Peregrino, S.A., Santo Domingo, 2003), Mons. Juan F. Pepén dedica el capítulo 12 al tema de la carta pastoral y en el mismo afirma que, a solicitud de Mons. Luis Dossena, Secretario del Nuncio Apostólico, él escribió un breve texto a manera de primer borrador.

25 *Ephemerides calasancianae*, Annus XLIX, julio-agosto 1980, N. 7-8, p. 412. Agradezco a Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., esos datos. Importantes y valiosas referencias sobre el P. Joaquín Ferragud pueden verse en la obra *Colegio Mayor Universitario San José de Calasanz. Recuerdos universitarios: vida en un Colegio Mayor*, publicada a finales del año 2003 por José Abigail Cruz Infante.

26 *Ibidem*, p. 413.

27 *Ibidem*.

28 Op. cit., p. 109.

29 Belza, Juan Esteban, op. cit., p. 250.

30 Comunicación escrita autógrafa, octubre 1999.

31 No se olvide que la festividad de La Altagracia se celebraba en esos días, es decir, el 21 de enero. El texto completo de la pastoral puede verse en *Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano*, Vol. 1. 1995-1990, Colección Quinto Centenario, Santo Domingo, 1990.

32 Véanse los números 26, 27, 28 y 29, del 7, 14, 21 y 28 de febrero de 1960 respectivamente.

33 Bello Peguero, Pbro., Mons. Dr. Rafael. *Nombramientos eclesiásticos. 1884-1984*, Tomo I, Santo Domingo, 1991, p. 20.

34 Archivo General de la Nación. *Documentos procedentes del Archivo del Palacio Nacional*. Sobre Mons. Pittini puede ser consultada la entrevista que le hiciera Angela Peña a Hilda Schott Michel de Padován, publicada por el periódico *Hoy* en dos entregas, los días 5 y 7 de diciembre de 2001. Una ampliación de lo allí expresado por la Sra. Hilda Schott Michel la conserva el autor en una entrevista grabada que le hiciera en la ciudad de Moca, el 4 de febrero de 2002, gracias a la generosa gestión de su primo, el historiador Emilio Cordero Michel. Véase, también, la relativamente reciente obra de José Luis Sáez. *Monseñor Pittini* (Serie Hombres de Iglesia, Núm. 17, Santo Domingo, 2002, que dirige y edita Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro.) que contiene, entre otros documentos, las «Memorias Salesianas de un Arzobispo Ciego. 1949 del mismo Mons. Ricardo Pittini.



- 35 El texto completo aparece en la citada obra *Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano*, Vol. 1: 1955-1990.
- 36 *El Caribe*, 3 de marzo, de 1960, p. 1.
- 37 *Los jesuitas en la República Dominicana*. op. cit., p. 193
- 38 Labourt, José. *Seguiré a Caballo*. Taller, 1984, p. 207; y Javier García, Manuel de Jesús. *Mis 20 años en el Palacio Nacional junto a Trujillo*, 2do. tomo, 1986, p.119.
- 39 Véase a Peña Rivera, Víctor A. *Historia Oculta de un Dictador*. 1983, p. 303.
- 40 Fundación Cultural Dominicana. 1986, p. 96.
- 41 *Colección de documentos varios en su actuación como Primer Obispo de Santiago de los Caballeros*, Vol. 1, 1946-1966, p. 36-47. En lo adelante «Archivo Polanco Brito». Véase, también, a Salcedo, Federico, op. cit., p.44.
- 42 *Boletín de Información Diplomática*, Secretaría de Relaciones Exteriores, No. 91, abril-junio, 1960, p. 36.
- 43 *El Caribe*, C. T., lunes 14 de marzo de 1960. Más detalles sobre el tema en Castillo de Aza, Zenón. *Trujillo y otros Benefactores de la Iglesia*, C. T., 1961.
- 44 Op. cit., p. 112; y Sáez, José Luis. *Instituto Politécnico Loyola. Cuarenta años de servicio*, San Cristóbal, 1993, p. 77.
- 45 Op. cit., p. 230.
- 46 *Ibidem*, pp. 230-231.
- 47 Archivo General de la Nación. *Documentos procedentes del Archivo del Palacio Nacional*.
- 48 Archivo Polanco Brito, op. cit., p. 80.
- 49 Sobre el acoso y persecuciones a Mons. Panal, además de la ya referida entrevista dada por José Luis Sáez a la periodista Angela Peña, véanse las respectivas obras de Johnny Méndez Gómez. *Crónicas desde el ocaso del Camú*, (Santo Domingo, abril de 2002) y de José Peralta Michel. *En La Vega: Resistencia anti-trujillista... y más allá* (Santo Domingo, marzo de 2003, pp. 145 y 146).
- 50 *La Ira del Tirano. Historia del atentado de Los Proceres*, 1994. Ver, además, a Unanue, Manuel de Dios. *El caso Galíndez. Los vascos en los servicios de inteligencia de EE. UU.*, New York, 1988, pp. 99-100.
- 51 Vega, Bernardo. *Trujillo y Control Financiero Norteamericano*, 1990, p. 607.
- 52 Ver texto en *Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano*, op. cit.
- 53 C. T., 11 de enero de 1961, primera página y editorial.
- 54 Ver copia de la carta en *Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano*, ob. cit.
- 55 «El Catolicismo latinoamericano entra en escena» (1940-1965). En *Historia de la Iglesia*, vol. XXVII/2. Pio XII y Juan XXIII, 1984, p. 435. Un panorama de la situación de esos días puede verse, tam-



bién, en Vega, Bernardo. *Eisenhower y Trujillo*, 1991, pp. 192-193; Sáez, José Luis. *Testigos de la esperanza. Historia de la vida religiosa en Santo Domingo*, CONDOR, 1979, pp. 118-119, y Ulloa Morel, Luis A. *Estado, Iglesia y Educación en la República Dominicana (1930-1986)*, 1987, pp. 62 y ss.

56 Al respecto, véase la obra sobre el tema, con inéditas revelaciones, de García Michel, Eduardo. *30 de Mayo. Trujillo ajusticiado*, Santo Domingo, 1999.

57 Op. cit., p. 393.

58 Madrid, 1968, p. 264.

59 Op. cit.

60 Archivo de la Nación. *Documentos procedentes del Archivo del Palacio Nacional*.

61 Santo Domingo, 1976, p. 51.

62 Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 40.

63 Ibidem, p. 41.

64 Fundación Cultural Dominicana, 1992, p. 436.

65 Op. cit., pp. 43-44.

66 *Los orígenes de Movimiento 14 de Junio*, op. cit., p. 266.

67 *Breve historia de la Iglesia dominicana (1493-1997)*, Santo Domingo, 1998, p. 169.

68 Cassá, Roberto, op. cit., p. 267.

69 Colección Testimonio, 1983, p. 21.



El desfile trujillista: despotismo y complicidad

Walter J. Cordero

Neici M. Zeller

«Mares humanos, gallardetes, estandartes, banderas, vtores, himnos, flores y otras expresiones del sentimiento nacional demostrarán que Trujillo y su pueblo constituyen una granítica unidad en donde palpita el corazón de la patria.»¹

Pequeñas memorias de la gran ciudad

Tres con tres: un número capicúa, que auguraba suerte al derecho y al revés para mi primer viaje a Ciudad Trujillo. Mamá pagó dos pesos y medio por el pasaje de la excursión, y me dio 53 cheles para los gastos del día.

Antes del evento, una vecina pudiente y envidiosa –que por tacañería había tronchado la añoranza viajera de su único hijo– comentó maliciosamente con la vieja Zoila que mamá se gastara ese costoso lujo, teniendo nuestra familia otras necesidades inmediatas descubiertas.

Mamá no se inmutó ante la murmuración, y se limitó a observarle a la propia Zoila que peor era criar los hijos zamuros por estar una de tiñosa.

En realidad, gracias a ese gesto entrañable de amor maternal de Altgracia Cordero, pude empezar a desembozar temprano, con apenas once años, algunos de los íconos de la modernidad dominicana de entonces. En un país donde la capital concentraba las principales actividades sociales, aproximarse a ella, aun fugazmente, resultaba un paso de avance, una nitida señal de diferenciación frente a quienes sólo la perci-



bian imaginariamente, por el tamiz de una oralidad fragmentada y confusa.

Esta excursión pondría ante mis propios ojos lo que contaba don Paco Escribano por la radioemisora HIZ, al referirse a las céntricas calles comerciales de Ciudad Trujillo repletas de gentes y vehículos.

También vería las guaguas de dos pisos, cuya altura –según se decía– solía dislocar la orientación del recorrido por la ciudad a los usuarios novatos y campunos. Pero además, si la suerte quería, podría ver al Jefe, a Trujillo, en persona.

En la fecha indicada y a la hora prevista partimos del parque de Baní, sin que asomara a mi mente en ningún momento el síndrome del mareo vehicular que tanta aprehensión generaba entre la gente adulta de ese tiempo. Por supuesto, no olvidé cumplir las instrucciones ritualmente repetidas de que mirara escasamente hacia afuera para evadir dicho problema y su complicación más desagradable, el inevitable vómito.

Debo confesar, sin embargo, que atraído por una curiosidad irresistible ante lo desconocido, ocasionalmente arrojaba mis ojos hacia el exterior para contemplar el paisaje circundante.

Cuando alcanzamos el río Nizao, la guagua se detuvo brevemente, como era usual, frente al cuartel policial. Luego, aceleró la velocidad desplazándose rápidamente por una extensa llanura cubierta por un reverdecido cañaveral. Pasados varios kilómetros avistamos la proximidad de una gran chimenea; en ese momento, la bandera dominicana que cubría el bonete se desprendió de un lado, posándose en el vidrio delantero. A seguidas el chofer redujo la velocidad gradualmente, hasta que el viejo y pesado vehículo amarillo sembró firmemente sus gomas en el lodo justo frente a una gran edificación recubierta de cinc. Entonces, el piche quebró el silencio en que nos encontrábamos tantos pasajeros bisonños y anunció que habíamos llegado al ingenio CAEL.

El agradable olor a melao que bañaba el aire se colaba por la ventana entreabierta de mi asiento impregnando el interior de la guagua. Más allá, a cierta distancia, un cernicalo volaba sobre la humareda que expelía un ferrocarril atestado de picadores. Yo también volé con sus alas al patio de mi casa. Me



veía gozoso, saltando para atrapar con mis manos los diminutos trozos de ceniza que descendían lentamente del cielo. Siempre que aparecía esta guachipa oía a los mayores decir que seguramente estaban quemando en Yaguatate la caña del CAEI.

El ruidoso encendido del motor repuso mi atención en el interior del vehículo, que ya rodaba rumbo a San Cristóbal. En la benemérita cuna de Trujillo, las señoritas maestras bajaron a desayunar rápidamente en la fonda de Chichita Barinas. En ese intervalo, acudieron a las ventanas vendedores de rosqueticos de harina de trigo saturada de amarillo vegetal. Otros compañeros y yo compramos varios paqueticos. Los míos estaban rancios y los arrojé por la ventanilla justo cuando la máquina pareció cansarse en la subida de Borinquen.

De allí pronto descendimos a Haina. Su ingenio del mismo nombre, el más grande del mundo, me dejó muy impresionado. Luego, al remontar la guagua el puente tendido sobre el río, me llevé tremendo susto con el grimoso ruido de matraca que emitían las piezas de las viejas vigas.

El recorrido prosiguió sin novedad, hasta que, hacia las diez de la mañana, la guagua se estacionó frente a El Caribe ya en plena capital.

Conocía este diario antes mismo de alfabetizarme, gracias a la rapacidad económica trujillista que obligaba a los servidores públicos a suscribirse al mismo. Como mi madrina analfabeta era conserje de la escuela José Trujillo Valdez, la publicación terminaba invariablemente donde mamá, una de las pocas letradas del barrio.

Con frecuencia, ella comentaba las noticias más interesantes que leía, práctica que me llevó a fijar en el recuerdo ciertos hechos indescifrables para mi mente de niño, como la patética imagen de dos huérfanos cuyos padres habían sido condenados a muerte. Este primero de mayo de 1956, mientras ascendíamos tímidamente la escalinata del edificio en El Conde No. 2, evocaba esa historia cuyos detalles no conocería hasta mucho tiempo después. Por ahora, desconocía el significado del martirio del matrimonio Rosenberg dentro de lo que fue la Guerra Fría. Los huérfanos de la imagen eran los hijos de esa pareja ejecutada en Estados Unidos por supuesta traición.



Tras un breve recorrido por la sala de redacción, ocupada por hombres desaliñados y huraños, un señor gordo y canoso nos agrupó junto a una pared donde tomó la foto que ilustraría la crónica de nuestra visita estudiantil.

A la salida del periódico reparé en el primer fenómeno ciudadano de ese día: junto a la acera, en el ápice de un tubo de mediano tamaño y diámetro, descansaba un visor semicircular colmado de monedas en el que el chofer depositó veinticinco centavos como si se tratara de una alcancía.

Dona Quetica Guerrero, mi maestra, notó la insatisfacción de mi curiosidad y me dio la respuesta:

–Eso es un parquimetro, Cordero; y lo usan para cobrar por el estacionamiento de vehículos en estas calles céntricas de la capital.

Nuevamente, mi ingenuidad infantil me impidió traducir esta regulación de los holgados espacios públicos en otro mecanismo más de expolio para engrosar las riquezas del régimen.

Poco después de emprender la marcha, el conductor nos mostró a lo lejos, tan distante que no alcancé a verlo, el puente Radhamés. Total, resultó mejor que no fuéramos allá porque así tuvimos más tiempo para disfrutar los múltiples encantos del paraíso de Buche.

En la puerta del zoológico gasté 20 cheles del medio peso que restaba. La primera mitad para franquear la entrada al establecimiento y la otra parte atraído por la hirviente ansiedad de probar un helado Cremitas. Tanto De León, hijo de un capitán; así como Gaspar, cuyo padre era médico, habían ponderado mucho esa paleta de vainilla cubierta de chocolate, la cual me dejó sediento, hambriento y sin ganas de repetirla.

Sin embargo, mi única desilusión de ese día memorable resultó pasajera, como tenía que ser.

Al llegar hasta la jaula de Buche había una trulla bulliciosa incitando al mono, por lo cual me encaminé hacia otra zona del parque donde me entretuve con la belleza exótica de las cebras, el enredo de los ofidios y la mirada lúgubre de los caimanes.



En solo medio día había conocido tantísimas cosas interesantes que tendría que relatar detalladamente en el bohío de mi abuela Adriana, cuando regresara esa misma noche a Bani. Pero las novedades de la jornada no podían darse por terminadas todavía, porque faltaba lo mejor del viaje: la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre.

No recuerdo por dónde entramos a la ciudad ferial, pero Marcio Báez, Héctor Manuel Paulino y yo nos desperdigamos del grupo y deambulamos sin orden ni concierto por calles y edificios viendo y tocando una gran cantidad de libros, mapas, fotos y corotos expuestos en paredes, anaqueles y sitios públicos.

En el pabellón del azúcar permanecimos mucho rato mirando una maqueta del Central Río Haina. Recuerdo que, a la salida, una linda muchacha nos obsequió muestras de azúcar contenidas en unas funditas plásticas. Ansiosos de abarcarlo todo, visitamos velozmente la industria del vidrio. En este hangar tenían expuestos varios tipos de botellas y unas figuritas verdes y rojas, como enroscadas, de las cuales llegó una a casa que mamá usaba como adorno en la sala.

Por iniciativa de Marcio, a quien nada intimidaba, hicimos un gran descubrimiento. En el edificio correspondiente a las Fuerzas Armadas —que según recuerdo era el mismo que ocupara después durante décadas la Secretaría de Agricultura hasta su incendio en los años noventa— subimos por un ascensor hasta el cuarto piso. Mientras nos elevábamos rápidamente, Héctor Manuel se sotorreía y yo sentía un friito que me atoraba el pecho.

En esa planta, saturada de imágenes y objetos bélicos, reencontramos varios excursionistas y tres maestras. Una de estas, doña Juanita, nos ordenó volver al grupo para retornar a la guagua.

Cuando bajamos había una multitud apostada en la acera que impedía el paso a la vía. Este obstáculo imprevisto se debía a que se aproximaba un desfile de los trabajadores que tributaban en ese Día del Trabajo su homenaje al Jefe.

El eco de un clamor llegado por el norte de la actual avenida Jiménez Moya atrajo la atención de la concurrencia. Detrás de los altos y continuos penachos de agua de la fuente que



circunda la vía frente al actual Palacio del Congreso marchaba una muchedumbre enarbolando pancartas y carteles. No sé por qué, pero al llegar junto a nosotros hicieron una parada que me permitió leer los letreros en alabanza a Trujillo. Reparé que la cabeza de este gentío agrupaba sólo hombres maduros, enjutos y endomingados con trajes blancos que, por lo grandes y ajados, aparentaban ser prestados o regalados.

Inesperadamente, un moreno grasoso parado a mi lado desgarró un resonante ¡Viva Trujillo! que casi quebró mi oído. En respuesta automática, la multitud tronó también muchos otros vitores que el eco multiplicó en millares de copias como la coherencia de Nochebuena.

En ese momento surgió en lo alto del edificio del frente, muy arriba, casi en el cielo, la figura serena y paternal del Benefactor de la Patria. Desde un estrecho balcón rematado por unas barras de aluminio, Trujillo y sus acompañantes saludaban a la multitud jubilosa que abajo, sudorosa y sedienta, proseguía su procesión cívica hasta separarse al doblar la esquina.

Estuve allí parado mirando intermitentemente hacia arriba y hacia abajo –a Trujillo y al desfile– hasta que la marcha comenzó a amanar y las maestras dispusieron el retorno.

Horas más tarde, cuando llegué a casa de mi abuela cansado y contento, ella me pasó un jarro con un chin de agua que yo apuré de un solo trago. Seguramente me estaba inoculando contra el embuchao de mayo y, de refilón, contra la civilidad capitala.

Pasados dos días mostré al barrio de Las Arepas las pruebas de mi primer roce con la gran urbe, tantas veces soñada: la noticia y la foto de la excursión y las del desfile publicadas en *El Caribe*.

Despertar de un sueño - Retorno maduro al recuerdo infantil

Muchos años después, el azar benéfico me deparó una revelación inesperada mientras me hallaba con Ramón Font Bernard en el Archivo General de la Nación.



En coincidencia con mi llegada, el Director de la institución desató el nudo que aprisionó por años un legajo de fotos y papeles roídos. Había recibido el paquete minutos antes como muestra del daño que estaban causando unos ratonzuelos procedentes de la vecina ONDA³ en el depósito correspondiente al Ministerio de lo Interior y Policía.

Alborozado con el valioso hallazgo surgido por un descuido, el funcionario quiso compartir conmigo la primicia del tesoro recuperado. Con su mirada maliciosa requirió la presencia del referencista de la institución acomodado en un viejo sofá, quien se acercó al escritorio.

–Campos, muéstrele este álbum a Cordero para que vea la grandeza del Jefe, ¡cojollo!

Al contrario de la intención de Font, de que tales imágenes me contagiaran con su recalcitrante entusiasmo trujillista, mi atención quedó secuestrada por una impresionante parada militar. Sentí que un eco casi inaudible murmuró en mis oídos los comentarios pesarosos de mi primo Sergio sobre una trifulca ocurrida en San Cristóbal en 1958. Una tarde de ese año, éste interrumpió un juego de brisca donde mi abuela para contar esta insólita noticia: en la ciudad benemérita, reservistas azuanos habían herido a siete de Bani que, como aquellos, participaban en un desfile en honor a Trujillo. Se decía que Salvador Mota, el hijo de Rosalinda, estaba muy grave.

Aquel recuerdo infantil saltó del mero registro anecdótico de un hecho fortuito, a una meditación sobre la importancia que tuvieron la oralidad y el rumor como expresión del disgusto o la resistencia política en una sociedad –como la dominicana de entonces– atrapada por una tupida malla de censura y analfabetismo.

Las versiones de ese tipo de suceso, consideradas indeseadas por el régimen, quedaron olvidadas a la espera de otro tiempo para ser contadas. Permanecieron dispersas, como un espejo roto o un libro descuadernado, en los recuerdos desleídos de quienes conocieron el repertorio de agravios que provocó el desfile, emblema del esplendor trujillista.

A este reencuentro con un hecho lejano añadí la evocación



de otras vivencias escondidas alrededor de los desfiles trujillistas. Con el tiempo, estos recuerdos infantiles y otros juveniles se convirtieron en el embrión de este trabajo. En él nos ocupamos de entretrejer la memoria de mis puntos de contacto con la dictadura en eventos de homenaje público con el análisis histórico de dicho tema. Otro motivo para analizar este tema es el hecho de que, pese a su importancia, su estudio está prácticamente obviado en la voluminosa bibliografía de la era de Trujillo, tal vez por considerarlo trivial e irrelevante a la hermenéutica del poder.

Durante décadas, la maquinaria propagandística trujillista presentó el desfile como un rito patriótico. En verdad, cuando se analiza con más detenimiento, vemos que se trataba (entre otras cosas) de un espectáculo carnavalesco revestido con los símbolos del poder despótico. De hecho, sólo la imagen del carnaval podía desprenderse de la exaltación al ridículo plasmada por el pecho del Jefe poblado de medallas y condecoraciones, la mitra obispal y la fragancia de ensueño edénico emanada del incensario, el mar de banderas, las carrozas multicolores movidas al compás de aires musicales marciales que incitaban al júbilo público y el porte reverente de la multitud engalanada, más que en domingo, a su paso ante la tribuna del dictador. Sin embargo no se trataba estrictamente del carnaval como expresión de un mundo al revés, como lo descodifica el crítico ruso Mikhail Bakhtin.⁴ La rigidez formal que vertebraba la ceremonia conllevaba a un temor colectivo que reprimía cualquier desahogo anímico asociado con los momentos de carnaval.

Los historiadores y antropólogos estudian el desfile como un fenómeno ritual complejo dotado de múltiples significados culturales, políticos y sociales. Ambas disciplinas concuerdan en el valor del desfile como cápsula que encierra en un espacio y tiempo limitados mensajes profundos y complejos sobre la cultura que produce esta manifestación, mensajes abiertos al estudio dilatado. Por supuesto, los propios organizadores de estos eventos no controlan ni tienen conciencia total de todos los significados que se proyectan en el desfile – como toda expresión social, el desfile tendrá tantos mensajes como participantes.



No importa el lugar o la época, sin embargo. El desfile se ha regido siempre por ciertas normativas, más o menos rígidas en la aplicación, que incluían en su proceso organizativo un motivo, un horario y un orden jerárquico de los lugares asignados a los participantes. Ahora bien, cada país, grupo social o coyuntura histórica han dictado las características específicas que distinguen los homenajes públicos entre sí.

Aunque esta ceremonia pública se viene celebrando por lo menos desde la antigüedad griega, los desfiles de la época moderna poseen rasgos particulares que los aproximan más a lo profano que a lo divino. Eric Hobsbawm considera que «estas festividades cívicas sirvieron de mecanismos de amalgamación ideológica a que recurrieron las elites burguesas para legitimizar su poder y cohesionar la población en torno al Estado-Nación a partir de la revolución francesa».

Se trataba de festividades públicas anuales que combinaban actividades oficiales (discursos y recepciones) e ingredientes recreativos, tales como bailes y lanzamiento de fuegos artificiales en espacios asociados al Estado (parques y monumentos) de acceso libre por primera vez a niños, mujeres y hombres sin distinción de clases.⁵

En su análisis clásico sobre el desfile cívico norteamericano del siglo XIX, la historiadora Mary Ryan lo caracteriza por estar desprovisto de una trama y dotado de mayor propensión a la espontaneidad, ya que por lo general no se dirigía a un lugar específico para hacer una ofrenda ni condicionaba la participación pública. Para ilustrar ese rasgo, Ryan cita a un periódico de la época que anunciaba que «todo el que quiera sumarse a esta celebración encontrará un lugar para hacerlo».⁶

Ya en el siglo XX, los nazis convirtieron el desfile en un mecanismo adicional para mostrar, por un lado, su poder terrorífico y, por el otro, representar sus mensajes de identidad nacional alrededor de los símbolos germánicos de preferencia. En los años de supremacía nazi, el desfile tuvo un carácter masivo y marcial, aunque siempre se separó la gala militar de la ceremonia civil.

George L. Mosse explica que, mediante este recurso de movilización ciudadana, los nazis reafirmaron un estilo de prácti-



ca política débilmente ensayado en regímenes anteriores. Estas movilizaciones perseguían una estética del consumo visual masivo y simultáneo, al aire libre, empleada como artificio para orientar la adhesión política de las multitudes. De igual modo, Mosse considera que, a través del desfile, los nazis se propusieron consagrar los conceptos claves de su dominación expresados en las ideas del orden, la jerarquía y la restauración de un mundo reconstituido.⁷

En el caso dominicano, los desfiles anteceden con mucho a Trujillo y su régimen. El desfile celebrado en Santiago el 27 de febrero de 1885 constituye un ejemplo de una ceremonia de este tipo digna de recordación por su significación patriótica.

Se trató de un recorrido por la ciudad en que la población expresó multitudinaria y jubilosamente el fervor cívico a modo de recordación de los padres fundadores y el nacimiento de la República. Tal manifestación promovida por intelectuales y las autoridades locales con el concurso ciudadano –incluyendo la presencia femenina en las tribunas por primera vez– tuvo también otro propósito. Se quería expresar el repudio público a las maquinaciones conspirativas de Ulises Heureaux y sus secuaces locales, y a las pretensiones expansionistas del déspota haitiano Salomon, ambas dirigidas contra el débil gobierno liberal presidido por Francisco Gregorio Billini.

Durante la llamada Era de Trujillo, eso sí, el desfile cobró una dimensión simbólica extraordinaria como expresión ostentosa de su indiscutido poder dictatorial. De hecho, el desfile trujillista asumió muy a pecho las directrices teóricas diseñadas por el nazismo ya mencionadas. La importancia de la uniformidad de la gala de los participantes en el desfile cívico toma mayor trascendencia durante el régimen trujillista como elemento pleno de simbolismo, como veremos más adelante. Sin embargo, la estética del poder trujillista se concentró más que la nazi en la propia imagen del dictador a través de la función simbólica del vestuario (lo cual no fue el caso con el desgarbado líder teutón).

El deleite narcisista del dictador por el acicalamiento y la pose fotográfica trascendió al mero goce individual y devino en una de las representaciones iconográficas del ideal de belleza y grandeza del periodo dictatorial. Puede decirse que también



en este caso el medio es el mensaje, ya que la vestimenta del dictador simbolizaba la percepción de la distinción deseable y, al propio tiempo, de la distancia social en una sociedad tan atraída por la apariencia y donde la mayoría de las gentes se vestían con macario y remiendos. Más allá del ámbito del desfile, esta imagen acicalada del dictador, cumplía también la función ritual de transmutar al Jefe en Mesías (Dios y Trujillo) mediante la reverencia mecánica a su imagen cuasi beatificada mostrada en sitios preferenciales, a modo de santuarios, en los hogares y en los locales de trabajo públicos y privados.

El desfile trujillista trató de representar la síntesis más acabada de un orden social basado en un sistema centralizado del poder político presidido por un Jefe inigualable. El cuadro organizativo estaba sujeto a dictámenes formales rígidos emanados de una jerarquía que imponía una cadena de mando sujeta a un cumplimiento prácticamente infalible. Todo estaba programado a imagen y semejanza del eximio líder: el horario rígido, la ubicación milimetrada de los participantes, la vestimenta especial, el número de personas por filas, las características de los estandartes y el contenido de los lemas, todo calculado por su efecto visual de orden y uniformidad.

Por lo demás, el desfile fue la expresión de un dominio compartido con una elite comprometida con el poder dictatorial. En consecuencia, su estructura expresaba las grandes diferencias sociales que marcaban la sociedad dominicana de entonces, así como la hegemonía del centro urbano (Ciudad Trujillo) sobre el resto del país. Vemos el contraste con lo que había sucedido en algunos casos en el México pre y post-revolucionario, donde las manifestaciones cívicas expresaban una negociación del poder entre la comunidad y los funcionarios locales. Como indica Eric Van Young para México, el «Estado como vampiro» tardó largas décadas y dedicó grandes esfuerzos para desarrollar la capacidad de imponer su proyecto centralizador sobre la diversidad geográfica y étnica de ese país.⁴ En cambio, las dimensiones reducidas y la homogeneidad cultural de la República Dominicana sí permitieron la imposición del centro sobre la periferia, de lo urbano sobre lo rural, del Estado sobre la sociedad civil en un período relativamente corto durante el trujillato.



Otra de las funciones del desfile trujillista consistía en cohesionar al Estado y la sociedad con el propósito manifiesto de hacer patente y expreso el poder dictatorial. Estos eventos revelaban la fusión o la responsabilidad política e ideológica compartida entre Trujillo, su séquito y la cúspide de la llamada sociedad civil, representada principalmente por los grupos adinerados y la intelectualidad.

Además, el desfile permitía demostrar la existencia de un Estado moderno, dotado de una elite y un estamento burocrático eficientes e incondicionales a la voluntad de su líder. El hecho de que este grupo pudiese organizar eventos multitudinarios rápidamente indicaba la asombrosa capacidad coercitiva del régimen, que a modo de una gigantesca telaraña, sometía la voluntad de la población enrolándola masivamente en este tipo de acto político.

Sin lugar a dudas, el desfile constituyó el espectáculo predilecto de la dictadura para mostrar la aureola triunfal de Trujillo a lo largo de su mandato. Este singular mecanismo festivo de movilización de masas reafirmaba públicamente, a modo plebiscitario, la lealtad incondicional del pueblo dominicano al insigne líder, lo cual legitimaba su dominio vitalicio.

Este tipo de homenaje se prestaba mejor que ningún otro para ejecutar una estridente exaltación de la proceridad apoteótica de Trujillo. En estos festejos, tanto su figura como sus supuestas hazañas patrióticas empujaban a los progenitores de la República. En consecuencia, el motivo ulterior del festejo –que no era otro que ensalzar a Trujillo– siempre opacaba y desplazaba la efeméride patria correspondiente al día en que se celebraba. A dicha efeméride sólo se aludía oblicuamente y como insumo de gloria a la dictadura en los medios de comunicación de masas controlados por la tiranía.

Para ilustrar este aspecto de la megalomanía trujillista, recordemos la conmemoración anual del 1 de mayo. En este festejo, la figura del padre putativo de los trabajadores suplantaba la significación real e internacional de la efeméride. En sus empalagosas alabanzas al Jefe, los propagandistas de la dictadura omitían mencionar el valor del trabajo y las luchas históricas de la clase obrera para mejorar sus precarias condiciones de vida, como motivo inicial para la instauración de dicha fecha.



En consonancia con ese mismo patrón, en 1944, el programa oficial correspondiente al primer centenario de la independencia nacional, giró en torno a la persona y la obra de gobierno del Generalísimo Trujillo. El sentido histórico de la fecha recayó en la refundación del Estado dominicano gracias a la obra ejemplar de gobierno del «Padre de la Patria Nueva».

En su discurso del 27 de febrero de ese año, Trujillo resaltó su primacía en el devenir histórico dominicano: «Estamos cancelando un pasado envuelto en sombras de insensateces; construyendo un presente palpitante de vida digna y abriendo el cauce por donde se precipitarán, por donde se precipitan ya hacia lo futuro, como un anticipo de la historia edificante, las realizaciones alcanzadas al amparo de la bandera nacional que enarbolamos con un renovado sentido de mejoramiento en el año de 1930».⁹

Por encima y además de las funciones generales esbozadas, es obvio que cada desfile cumplía una función particular en la expresión de un mensaje político conforme a la coyuntura propia del caso particular. En ese sentido vemos cómo el desfile escenificado en Santiago el 16 de agosto de 1933, en el marco del 170 aniversario de la Restauración, apuntala la primera reelección de Trujillo. El gran desfile de 1958 proyecta la ambivalencia del desafío y el temor de un régimen amenazado por los cambios externos. La gigante manifestación denominada «del millón» reclama la unidad ante el aislamiento externo y la resistencia interna. Y los desfiles provinciales de 1961 anuncian los desvarios de eternidad de un liderato acabado.

Estas aproximaciones a los motivos para la reiteración del mensaje trujillista a través del desfile nos indican algunas causas, pero debemos también analizar las consecuencias que no fueron menos importantes. El desfile trujillista representó también un oneroso tributo fáctico y moral aplicado a la población dominicana para coimar la vanidad del dictador y retroalimentar la adhesión al régimen.

No hay modo de conocer el gasto global correspondiente a la celebración de un desfile; ya fuera éste pequeño y modesto, como el obrero del 1 de mayo de 1956, o el gigante y ostentoso del 16 de agosto de 1958, llamado Nacional.



Los gastos que conllevaban los grandes desfiles recaían en la población mediante la aplicación de diferentes mecanismos de extorsión. En el aspecto económico, una parte de la suma requerida para esos fines procedía de la mesada esquilhada por el Partido Dominicano a los sueldos de los empleados públicos; y la otra proporción surgía de algunas Secretarías de Estado, de los apretados presupuestos de los ayuntamientos y la llamada «contribución espontánea» exigida en estos casos al comercio y la industria.

En cuanto al ámbito privado y familiar, las exigencias económicas de un desfile ostentoso eran muy pesadas y repercutían negativamente sobre todo en el balance presupuestal de las clases menos acomodadas. Para cumplir este ineludible compromiso político, los participantes debían apelar casi siempre al crédito para adquirir la gala o a un «pancho» de algún pariente o amigo. Además, tenían que procurarse el modo de cubrir la alimentación del día y, en ciertos casos, hasta el transporte.

A tales gastos habría que añadirles –y no se trata de una exageración– la suma intangible representada por las horas de su tiempo libre que empleados y trabajadores de empresas estatales destinaban a la asistencia obligatoria a las diversas actividades políticas realizadas con antelación a estos eventos.

Con todo, el costo de este gravoso tributo no se mide ni reduce tan sólo a su aspecto material. Los desfiles constituyeron también una especie de parto existencial, un motivo traumático que solía detonar estados de inseguridad psíquica entre los sospechosos de ser indiferentes o desafectos al ideario trujillista. Esta peculiar situación se manifestaba mediante un depresivo sentimiento de vergüenza que abatía a quienes se exponían a la afrenta pública de homenajear a Trujillo. En ciertos casos, este fenómeno llegó a traducirse en un tipo de temor patológico infundido por el riesgo que se corría de ser calificado enemigo del gobierno, con lo cual el agraviado podría sufrir mayor vigilancia, pérdida del trabajo o, incluso, persecuciones y encarcelamiento.

A lo largo de la dictadura se realizaron numerosos desfiles. No obstante, en este ensayo sólo enfocamos la atención en



uno: la gran concentración del 16 de agosto de 1958. Es la intención de este trabajo demostrar por qué este desfile se puede considerar uno de los más representativos del régimen. Esta representatividad nos brinda oportunidades para identificar, a través de algo aparentemente superficial y pasajero, las estructuras profundas y persistentes de colaboración, extorsión y complicidad del régimen de Trujillo.

Seguiré a caballo

El 16 de agosto de 1933, el Presidente Trujillo pasó a presidir el olimpo patriótico dominicano al recibir el galardón Gran Cruz de Benefactor de la Patria. Tal distinción —dispuesta el 8 de noviembre de 1932 por una Asamblea Nacional compuesta por legisladores taimados y sumisos— no era ni el primer ni el último galardón concedido por dicho organismo para ensalzar la vanidad y enaltecer el poder de un presidente dominicano.

En fechas precedentes, Pedro Santana había sido declarado El Libertador; Buenaventura Báez, el Gran Ciudadano; José María Cabral, el Protector de la Patria; y Ulises Heureaux, el Pacificador.

Por lo tanto, esa vez el séquito gobernante tradicional tan sólo replicaba con idéntico descaro que sus progenitores el ritual reservado para consagrar el continuismo del poder despótico. Se efectuaba un juramento público y legal de lealtad incondicional al tirano contenido en un repugnante repertorio de lisonjas conferidas por temor y a cambio de una amplia gama de recompensas políticas y materiales.

Con el galardón de Benefactor, impuesto a Trujillo apenas dos años y medio después de alcanzar la presidencia, se anticipaba su ya descontada reelección en 1934. Según sus acólitos, se trataba de una «necesidad nacional» de carácter patriótico ineludible para garantizar la paz, el progreso y el propio destino de la abatida nacionalidad dominicana.

La rigurosidad de la cronología trujillista hacía impensable olvidar un aniversario de tal importancia. En consecuencia, en 1958, al cumplirse 25 años de la dación de un título que simbolizaba más que ningún otro la magnanimidad del dictador, cabía esperarse la realización de un gran homenaje.



De hecho, así sucedió.

En los primeros meses del año, los tentáculos del omnipotente Partido Dominicano rompieron una piñata de festejos trujillistas a nivel nacional. Desde Ciudad Trujillo hasta la aldea más remota del país, las juntas y subjuntas del Partido y las autoridades gubernamentales organizaron numerosas actividades en recordación del suceso.

Aunque la prensa tenía una circulación restringida y su alcance estaba limitado al radio urbano, este importante medio de información secretó abundante tinta con el objetivo de plasmar la imagen de que el país disfrutaba un gozo cívico colectivo. A diario, *El Caribe* reportaba las exitosas celebraciones de veladas líricas culturales, conferencias, concentraciones de veteranos, misas y desfiles regionales realizados en toda la República con gran fervor trujillista.

En mayo se produjo un hecho imprevisto que probablemente precipitó la apertura de la segunda fase del proceso. Este alcanzaría una agitación política sorprendente, salpicada por un fermento escarceo nacionalista.

La bomba llegó en un sobre remitido desde los Estados Unidos. Trujillo fue notificado de que su hijo Ramfis no obtendría la acreditación correspondiente a los estudios militares que cursaba en la academia de Fort Leavenworth, Kansas.

Durante su breve estadía en aquel país, el primogénito del Benefactor exhibió un comportamiento disoluto y un gasto dispendioso. Se dice que el escandaloso regalo a Zsa Zsa Gabor de un abrigo apreciado en 17,000 dólares, desbordó sus extravagancias. Comoquiera que haya sucedido, el *affaire* repercutió negativamente en el Congreso de la Unión donde se cuestionó la ayuda militar a la República Dominicana para un crédito de 600,000 dólares. Se argumentó que Trujillo utilizaría ese dinero para las francachelas de su hijo.¹⁰ A este hecho negativo se sumó también, casi enseguida y en la misma institución, una denuncia de extorsión presentada por una compañía constructora que operaba en el país, la Joint Pipe Company.¹¹

En ese momento la economía dominicana estaba sometida a tensiones e incertidumbres que afectaban el ritmo de la inversión



pública y los negocios privados. En 1957 se había producido un notable descenso en los precios externos de las exportaciones nacionales. Ese hecho inesperado repercutió negativamente en las recaudaciones, concatenándose con un incremento del déficit fiscal que se arrastraba debido al cuantioso gasto público que provocó la llamada Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre.

Para colmo, a los efectos negativos considerados se le sumó el flujo excesivo de capital provocado por la operación comercial en que Trujillo se hizo propietario de varios ingenios de propiedad extranjera.

Estas circunstancias adversas en el plano económico y en sus relaciones particulares con Washington se vinculaban a un panorama político internacional dominado por el resquebrajamiento de varios gobiernos dictatoriales: Juan Domingo Perón, en Argentina; Manuel Odría, en Perú; Gustavo Rojas Pinilla, en Colombia; y Marco Pérez Jiménez, en Venezuela. A estos hechos se le añadían la eliminación de Anastasio Somoza en Nicaragua en 1956 y los embates a Fulgencio Batista en Cuba. Este sanguinario dictador reculaba aterrizado ante el avance victorioso del movimiento popular armado encabezado por Fidel Castro desde la Sierra Maestra.

Estos graves problemas económicos y políticos causaban a Trujillo menos preocupación que los desaires sufridos en Estados Unidos y las murmuraciones soterradas que estos hechos ocasionaron en el país a su persona y familia. En su mentalidad endiosada resultaba inconcebible que su hijo fuera visto como un derrochador irresponsable y él mismo tratado como un vulgar hampón.

La ira lo llevó al escándalo. En un evidente intento de reparación a su orgullo herido y como señal de que su hijo no necesitaba un título del ejército de aquel país para mandar sus tropas, creó un nuevo escalafón militar en el que nombró a Ramfis Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En cuanto a la reparación moral que le correspondía a él mismo por tal vejamen, ordenó al Congreso Nacional –en un vano gesto de mostrar su independencia frente a Washington– a votar una resolución denunciando el tratado de asistencia militar suscrito entre ambos países en 1953.



Uno de los acápites de la resolución proclamaba: «que la República Dominicana, gracias a la grandiosa obra realizada por su Excelencia (...) quien nos ha dotado de instituciones libres y de la capacidad económica necesaria para que el país pueda desenvolverse con sus propios recursos y actuar con absoluto decoro y con voz propia en el plano de las relaciones internacionales, no necesita de los \$600,000 que se le ofrecen en equipos comprados en Estados Unidos que están destinados, dentro del programa de ayuda exterior al Mundo Libre, a ser utilizados exclusivamente en interés de los Estados Unidos y de sus planes de seguridad colectiva».¹²

Este sorprendente reclamo de reafirmación nacionalista vino a sumarse a las actividades ya iniciadas. A sólo dos meses del 16 de agosto estalló una delirante campaña que habría de culminar en un grandioso homenaje. Esta apoteosis le sería ofrecida por las llamadas fuerzas vivas del país, en expresión de lealtad y devoción al cumplirse el 25 aniversario de ser titulado y condecorado con la gran Cruz del Benefactor de la Patria. A las múltiples actividades ya en curso, vendría a sumarse y servirle de corona un gran desfile.

Por tratarse de un evento de alto interés nacional, cuya ejecución requería la articulación plena del aparato estatal y todos los sectores sociales del país, se optó por asignar al Partido Dominicano y a su titular nominal, Francisco Prats Ramírez, un rol menos protagónico al que habían tenido hasta el momento.

El régimen pretendía utilizar el desfile para transmitir la imagen de una solidaridad nacional, que abarcaba la sociedad dominicana en su conjunto. Pero como una mascarada más de las que solían urdirse para estos casos, la directriz del evento recayó en un ente colectivo compuesto por un elenco de primeras figuras de la sociedad íntimamente vinculadas a la maquinaria gubernamental en sus actividades económicas y políticas. No obstante, Trujillo ejercería una supervisión sistemática de sus decisiones más importantes mediante la designación de una especie de delegado *ad hoc*.

La rimbombante conmemoración perseguiría ante todo lisonjear al Jefe. Pero además de ese consabido aspecto ritual intrínseco a cualquier relación formal con el dictador, se quería



también dirigir una clara advertencia a sus adversarios o a quienes dudasen de la vitalidad del liderazgo trujillista y la estabilidad inmovible del régimen que este representaba.

El mensaje iba dirigido tanto al gobierno norteamericano como a los exiliados y a los opositores dispersos en el interior del país. En definitiva, a todos aquellos que se sentían atraídos por la idea desatinada de que en el plano local se podría replicar un cambio político semejante a los ocurridos en otros países del continente.

Cuenta el diario oficial que la noche del 16 de junio el Club 16 de Mayo acogió una selecta representación de las principales actividades ocupacionales del país para escoger al Comité Ejecutivo Organizador, bajo cuya responsabilidad recaería todo lo relativo a la realización del gran homenaje.

Sin descuidar ningún detalle de una liturgia memorizada por la repetición continua, la secuencia del acto presentó la caricatura democrática de la libre elección de que siempre se prevaleció el régimen.

Tal y como estaba programado, la elección se produjo por aclamación y de modo unánime. No provocó ninguna sorpresa saber que la directiva quedó encabezada por personeros del círculo íntimo del dictador. Para tales fines se presentó la trama del homenaje como si se tratara realmente de una iniciativa ciudadana, auspiciada por un supuesto comité gestor que convocó a los representantes de las actividades productivas y de servicios del país.

La presidencia recayó en José María Bonetti Burgos, antiguo alto funcionario y socio al momento del presidente Héctor Trujillo en el monopolio de las grasas comestibles. Los importadores José Manuel Bello y Rafael Esteva compartieron las dos vicepresidencias; José Armenteros, socio accionista en empresas del dictador, quedó nombrado tesorero; a Ricardo Mejía Pittaluga, secuaz del cuñado del dictador, Francisco Martínez, le correspondió el importante cargo de secretario. Otros 20 miembros de la elite – 18 hombres y 2 mujeres – fueron escogidos como vocales.

De inmediato el comité eligió una comisión encargada de la recaudación de fondos, integrada por los mismos hombres de



negocios que encabezaban la directiva. Después se designó a José Antonio Caro Álvarez, Antonio Leyba Pou, ingeniero Alejandro Martínez e ingeniero Virgilio Pérez Bernal para velar por la planificación del desfile. Estaban como comisarios de propaganda Rafael Herrera, Manuel Valdeperez y Pedro Pablo Bonilla, amigo personal de Ramfis.

Como sabía de antemano que presidiría el comité, Bonetti llevó a la reunión un discurso escrito que leyó ante la concurrencia. En una alusión vedada a la actitud repulsiva de algunos congresistas norteamericanos al entrometerse en los asuntos internos de Trujillo, el también presidente de la Sociedad Industrial Dominicana recordó ardorosamente la reciedumbre patriótica del Jefe con estas palabras:

«Es ahora, gracias a los patrióticos empeños del Generalísimo Trujillo, cuando tenemos una República verdaderamente libre, independiente y soberana, libre de toda mediatización exterior; independiente de todo pacto o convenio que merme su soberanía, dueña y soberana de sus propios destinos».¹³

Terminado el acto, bañado como se vio, por el fulgor nacionalista de Trujillo, la comisión le remitió un telegrama urgente al dictador detallando los resultados del encuentro. Según decían, «el tributo acordado consistiría en un gigantesco desfile en la avenida George Washington que será elocuente reiteración del plebiscito nacional que culminó con el otorgamiento del preciado galardón que sancionará la historia y reconocerán por siempre las generaciones que heredarán vuestra opulenta cosecha de glorias».¹⁴

En los dos meses siguientes, José María Bonetti no tuvo tiempo para sí, sus negocios ni su familia. Sobre él recayó la grave responsabilidad de organizar rápidamente un espectáculo sin precedente en la historia dominicana, tan brillante y multitudinario como la gloria sin par del Jefe. Era mucho, pero no imposible para un administrador exitoso y de experiencia en los manejos del poder. Bonetti veló por obtener suficientes recursos económicos e involucrar a todas las personas con influencia social del país. El Estado se ocuparía de lo demás.

Bajo esa orientación ejecutiva, el comité se empeñó en lograr la ramificación de su estructura organizativa mediante numerosos subcomités en todo el territorio de la nación. Di-



chas entidades incorporarían tantas personas y actividades como fuera posible, tanto en la capital como en las diferentes provincias. Gracias a ese esfuerzo de integración colectiva se lograría llevar millares de personas al magno desfile.

Según la prensa, la respuesta de la población y las instituciones se manifestó de inmediato y en expresión de un gran entusiasmo. Como siempre en estos casos, la ciudad benemérita de San Cristóbal alzó la bandera antes que ninguna otra. A seguidas, desde Santiago y otros pueblos y diferentes barrios capitalinos se reportó también este tipo de apoyo mimético compulsivo. Luego, cada día surgieron por doquier, como hongos, un gran número de afiliaciones al comité ejecutivo coordinador.

En referencia a ese asunto, el 23 de junio –tan sólo una semana después de que se acordara realizar el desfile– *El Caribe* aseguraba que «no hay una sola ciudad ni población de la República que no haya enviado su decidida adhesión al extraordinario evento».¹⁵

Resulta evidente que este rápido avance fue posible gracias al apoyo de la intrincada red del poder dictatorial. Tanto la prensa oficial como otras fuentes consultadas reseñan la contribución de diversos organismos estatales, entre ellos varias Secretarías de Estado, el Congreso, el Partido Dominicano y la propia prensa en las gestiones destinadas al montaje del espectáculo político.

En la primera reunión para coordinar el rol del Estado en el evento, convocada el 17 de junio por la Secretaría de lo Interior y Policía, a cargo todavía de Virgilio Álvarez Pina (aunque ya designado en la de Cultos), estuvo presente el gabinete íntegro, incluidos los subsecretarios. Este hecho se explicaría solamente porque se habría dado una orden superior o una muy clara señal de obligatoriedad. En esta ocasión se acordó darle un respaldo incondicional al comité mediante la formación de subcomisiones de apoyo en cada Secretaría y la participación masiva de todos los empleados al desfile. Bonetti comentó satisfecho esta decisión, porque «esa cooperación aseguraba el éxito del homenaje».¹⁶

La documentación señala razones suficientes para creer que Virgilio Álvarez Pina era el enlace entre Trujillo y el comité, razón por la cual habría sido nombrado en la Secretaría de



Cultos. Con las responsabilidades menores de este cargo, él dispondría de mayor tiempo para inmiscuirse en todo lo relativo al homenaje.

La Secretaría de lo Interior, ya asumida por el joven Benjamín Uribe Macías, también se involucró en la promoción del homenaje a través de diversos mítines. Esos actos políticos – como el celebrado en Luperón en conmemoración del noveno aniversario del desembarco antitrujillista ocurrido allí– servían también para repudiar a los enemigos del régimen y la «maquiavélica y divorciadora doctrina del comunismo».

Entre los miembros del gabinete presidencial, Augusto Peignard Cestero se esforzó notoriamente en halagar a su Jefe. El día 20 de junio presidió una asamblea de directores de escuela, celebrada en el Instituto de Señoritas Salomé Ureña, donde se decidió la participación total del sector educativo en el próximo homenaje.

El 30 de ese mes, en una nueva reunión auspiciada por Virgilio Álvarez Pina se estimó la concurrencia esperada en unas 100.000 personas. En prueba de que se avanzaba rápidamente, el ex general Leyba Pou (de la comisión de planificación del desfile) mencionó los lugares escogidos para concentrar a las personas que concurrirían al desfile para lograr la mejor organización posible. Ricardo Mejía, portavoz de la inefable comisión de carteles, leyó el reglamento que regiría para la confección de los mismos; y Rafael Herrera, comisario de propaganda, propuso celebrar un certamen literario sobre la trascendencia de la efeméride.¹⁷

En la noche de esa misma fecha, las damas de Ciudad Trujillo, encabezadas por varias compinches de Doña María Martínez de Trujillo, instalaron el subcomité femenino de esa ciudad. Este quedó presidido por Cristina Peynado de Aybar Mella, hija del ex presidente títere Jacinto Peynado. La secundaban Heroína de Saviñón, esposa del confidente José Angel Saviñón, a la sazón Subsecretario de lo Interior y Policía; Carmen de Prats Ramírez, esposa del titular del Partido Dominicano; y las fervientes correligionarias del trujillismo Milady Félix de L'Official y Amada Nivar de Pittaluga, entre otras.

La asamblea, copiosamente concurrida, escogió también una caterva de asesoras y delegadas especiales de las distintas



asociaciones, clubes y calles de los barrios de la elite y la clase media. Esta selección de damas de reconocida influencia social y política tenía por finalidad forjar una alianza de complicidad que las obligaba a atraer al subcomité y a sus actividades a muchas otras mujeres afiliadas a las asociaciones o residentes en cada vecindario.

A modo de ejemplo, entre las delegadas especiales estaban Celeste Woss y Gil y Poupé Molinari, esta última por el Golfito Tennis Club. Por la avenida Independencia fueron seleccionadas Clara de Pichardo, María Consuelo Pérez Bernal y América F. de Sánchez Cabral, delegadas especiales. En la calle Casimiro de Moya se eligió a Sara de Gassó Pereyra; en la Rosa Duarte, a Gracita de Rocha; y en la Socorro Sánchez, a Carmen Aura Cocco de Thomen.¹⁸

Para dar una idea general de la intensidad del proceso organizativo que ejecutaban Bonetti y sus colaboradores, la prensa indicó que el miércoles 2 de julio se haría una reunión con los comerciantes para ultimar los detalles de su participación en el acto; el día 3 en la tarde se haría reunión con los obreros; y en la noche de ese día, con funcionarios y empleados de las empresas extranjeras establecidas en el país.

Igualmente, los periódicos recogieron numerosas adhesiones de distintos grupos económicos, profesionales y culturales prometiendo su asistencia a la manifestación. En relación con estas noticias, el día 11 de julio los organizadores doblaron el número de los asistentes esperados, que ya era de unas 200,000 personas. Por último, como nota curiosa, en esa misma fecha el comité mudó su oficina para el local de la Secretaría de Cultos. De ese modo, don Cucho Álvarez y sus asistentes tendrían mayor holgura para dedicarse a todo lo relacionado con los preparativos del festejo.¹⁹

El Consejo Administrativo del Distrito Nacional, como se designaba oficialmente al ayuntamiento, cumplió también su cuota de apoyo político y logístico para garantizar la participación masiva de la población rural capitalaína en la gran manifestación en honor a Trujillo. En una circular emitida a los alcaldes, el vicepresidente del organismo Horacio Álvarez Ortiz, reclamó de su cooperación para reclutar la población de sus demarcaciones respectivas. Este funcionario les recordó



a sus subordinados, que la masa campesina había recibido grandes beneficios del régimen. En consecuencia se esperaba su asistencia al homenaje, «porque es deber de los ciudadanos agradecidos manifestar su reconocimiento a tan ilustre estadista». ²⁰

En otra comunicación, el cabildo dio a conocer al público una resolución en que «por voluntad espontánea de la Unión de Propietarios de Autobuses, y como una contribución al mejor esplendor del magno homenaje del 16 de agosto» había dispuesto una rebaja sustancial en la tarifa de transporte que regiría ese día en la capital. De ese modo se facilitaría el flujo de manifestantes hacia el desfile. ²¹

Mas tarde, en fecha 24 de julio el Presidente del Consejo, Marcos Gómez hijo, le participó a Prats Ramírez otra resolución en la que se aprobó erogar la suma de \$3,225.00 pesos para la compra de fuegos artificiales a fin de contribuir al lucimiento del festejo. ²²

Ahora bien, si la idea original del título conmemorado emanó del templo del derecho representado por el Congreso Nacional, ¿cómo este podía quedar ahora rezagado en las bodas de plata de Trujillo con tan alta distinción?

Los legisladores dijeron también presente, al constituir su propio subcomité de apoyo al homenaje. Naturalmente, nadie osaría disputarle el honor de presidirlo a Mario Fermín Cabral. Este compartió el equipo integrado para esos fines con Modesto Díaz, Francisco Pereyra y Elías Brache Viñas. La composición de este grupo se explica porque a los cuatro representantes les había cabido la gloria de legislar en la sesión del 8 de noviembre de 1932 que votó la resolución confiándole el título y la condecoración de Benefactor de la Patria al joven mandatario.

Al agradecer este reconocimiento, el nieto de Buenaventura Báez (el mismo que en 1936 auspició el cambio de nombre de la capital dominicana por el de Ciudad Trujillo) fue parco al hablar y espléndido en adular. «No tengo discursos; pero sí voy a decir en honor de los que acaban de elegirnos que Dios nos tiene vivos todavía para servir a Trujillo, héroe dominicano, en cuyos hombros se alza triunfante la República». ²³



Los colegas del anciano legislador tenían que demostrar a su vez que no eran gentes anodinas. Por algún mérito particular representaban al Jefe en el Congreso. En consecuencia, en la sesión extraordinaria del 24 de junio, confirmaron y ratificaron en decisión histórica y unánime el título de Generalísimo de las fuerzas armadas al Ilustre Benefactor. Al propio tiempo, dicho organismo le confirió también el mismo grado militar al titular de la presidencia, Héctor Trujillo.

La alta jerarquía de la iglesia oficial no estuvo ausente a este acontecimiento y fue obsequiosa en halagar a quien durante décadas le había favorecido generosamente mediante obras materiales y un tratamiento oficial privilegiado.

El 7 de julio, en la audiencia especial concedida al cuerpo diplomático radicado en el país, el Nuncio de su Santidad leyó un discurso en el que afirmó (en referencia a la sesión extraordinaria del 24 de junio en que el Congreso Nacional confirmó y ratificó a unanimidad el título de Generalísimo otorgado a Trujillo en 1933) que «esta feliz iniciativa que hoy aprueban los Poderes Legislativos, viene a ser el broche de oro que corona y sella una vez más la benéfica labor encaminada a la grandeza y prosperidad de esta bella isla».²⁴

Desde una fecha temprana, los miembros de la hermandad Fervorosos de la Altagracia, presidida por Julio de la Rocha Báez, habían puesto a circular una invitación a sus miembros para que concurrieran al desfile. A su vez, el día de su celebración la Unión de Colegios Católicos del país, compuesto por más de 30 instituciones cuyas edificaciones habían sido donadas por el Benefactor, se acogió al evento en un comunicado donde «hacia votos fervientes al todopoderoso para la conservación de su preciosa existencia y ventura personal».²⁵ Igualmente, se sabe que los masones y odfeles también participaron, pero se desconoce si los evangélicos estuvieron presentes. En ese tiempo estos cristianos solían ser rechazados porque en su mayoría eran gentes humildes cuya forma particular de expresar su rito religioso movía a crítica.²⁶

Cualquier homenaje rendido a Trujillo constituía concomitantemente una prueba de lealtad y de eficiencia del séquito gobernante. Para lograr este último propósito, los funcionarios tendían a manifestar un espíritu de cuerpo inexistente en la



vida política cotidiana que las diferencias grupales existentes dentro de la maquinaria gubernamental impedían. Por lo general, en actividades importantes que requerían un esfuerzo interinstitucional, los funcionarios se cuidaban muy bien de ocultar sus diferencias y evitaban generar roces inconvenientes en el desempeño de sus roles respectivos. Esta situación les imponía un pernicioso estado de tensión ante el temor de que un desliz producto del descuido o el sabotaje provocara algún chisme que detonara los irrefrenables ataques de ira del dictador de consecuencias impredecibles.

El presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, Francisco Prats Ramírez, estaba penosamente acostumbrado a las perversidades del verdadero jefe único de esa organización. Por eso, en sus actuaciones ponía empeño en cumplir ritualmente las directrices burocráticas del partido: consultar la superioridad, emitir mandatos y velar por su cumplimiento estricto.

Apegado a esa pauta de conducta, el mismo día en que se dio a conocer oficialmente el desfile, remitió la circular número 916 a las delegaciones del Partido disgregadas en todo el país. Su contenido versaba sobre la formación de la junta organizadora del festejo, recomendándoles su cooperación con los subcomités locales que habrían de formarse para coordinar las actividades relacionadas con el desfile. La comunicación oficial les ordenaba desplegar una intensa campaña para intensificar el entusiasmo y lograr la mayor concurrencia posible al evento.²⁷

No obstante este empeño ritual por armonizar con los distintos sectores involucrados en el homenaje, en algunas ocasiones las rivalidades existentes entre las autoridades locales afloraron públicamente en expresión de disgusto contra algunos funcionarios. Un caso que mostró las discordancias internas ocurrió en Barahona, donde el gobernador fue acusado mediante un Foro publicado el 15 de julio de excluir al presidente del Partido del proceso organizativo del evento en ese municipio.

Por la delicadeza del caso, el senador provincial Polibio Díaz, se vio obligado a responder al Foro Público para reiterar que en su demarcación la política oficial era dirigida solamente



por el poderoso Partido gubernamental.²⁸ En referencia a este mismo asunto, el 29 del mismo mes el Secretario de lo Interior negó que existiera alguna pugna entre los funcionarios de esa ciudad.²⁹

Dado que el séquito trujillista quiso presentar el desfile como un acto patriótico despojado de cualquier vínculo partidario, podría pensarse que el papel del Partido Dominicano en el proceso organizativo estuviese relegado a un plano secundario. De hecho, la prensa mencionó pocas noticias en relación a sus actividades. Sin embargo, los despojos de sus archivos muestran su ferviente dinámica de trabajo, sosteniendo contactos con los más diversos sectores para garantizar el éxito del evento.

Por otra parte, el contenido y el estilo imperativo de sus comunicaciones transparentaban la implacable disciplina que normaba la actuación de este partido totalitario. Diríase que procuraba no dejar escapar el menor detalle ni escatimar el menor esfuerzo para lograr un orden perfecto a semejanza de su fundador y jefe supremo; en suma, lograr la perfección cronometrada de la compactación ideológica.

En correspondencia con la circular citada, la institución auspició numerosas charlas en todo el país, dedicadas a exaltar a Trujillo y sus hazañas redentoras del patriotismo nacional. En estas y otras actividades, Prats Ramírez ejerció un control total de las mismas al escoger los expositores, depurar el contenido y la forma de los escritos. Un ejemplo de esta censura la tenemos en el caso del oscuro presidente de la junta del Partido en Sánchez, Aníbal Páez, a quien el 2 de julio se le remitió la conferencia «Alicance patriótico de la deuda externa y cruzada gloriosa del Generalísimo», que deseaba pronunciar en dicha junta Francisco del Rosario Concha. El Sr. Páez no había tomado todos los cuidados de estilo con la citada conferencia, por lo cual se le devolvía, debidamente corregida.³⁰

Para esa misma fecha Prats Ramírez intervino ante la junta del Partido en San Cristóbal para compartir su identidad de criterio con sus miembros, respecto a que «solo personas de reconocida prestancia política, social e intelectual son llamadas a ocupar la tribuna de la junta municipal del PD en esa ciudad benemérita». Les recomendó a estos «externar confidencialmente su parecer acerca de que a las personas de que



ción al gasto global que generó un evento gigantesco cuya planificación implicó un esfuerzo masivo de gentes y medios logísticos durante varios meses.

Dado que sus ingresos se destinaban a cubrir sus propias necesidades administrativas y del clientelismo político trujillista, este organismo carecía de recursos suficientes para cubrir gastos extraordinarios como los requeridos en un desfile de esta magnitud. Además, de haberlos tenido, el titular de la Junta Central Directiva no tenía autorización para disponer de dichos fondos sin consultar previamente al Jefe supremo.

Para salvar la limitante económica de la institución y su propia falta de autoridad para la toma de decisiones discrecionalmente, Prats Ramírez recurrió al respaldo financiero del dictador, quien concedió varios préstamos de su peculio al Partido para cubrir diversas necesidades relacionadas con el homenaje. Uno de ellos hace referencia a la adquisición a precios muy bajos –casi como si fuera una extorsión– de banderitas para ser distribuidas en el desfile.

A propósito de lo anterior, el 4 de julio Prats Ramírez solicitó al Jefe \$2,250.00 pesos para atender la sugerencia del Comité Organizador –«reiterada en varias reuniones»– de que el partido contribuyera con la confección de 75,000 banderitas de papel repartidas por igual número entre la dominicana, el Generalísimo y del partido. El funcionario añadía que tanto estas como los palitos de pino en que serían implantadas habían sido cotizadas tan sólo a \$15.00 pesos el millar. Se rataba, según reconocía en su comunicación, de un precio muy bajo acordado así por tratarse de un homenaje al benefactor de la patria.³⁴

Un mes después, el 6 de agosto, Prats Ramírez solicitó autorización para que el PD pudiese erogar \$12,000 pesos a fin de celebrar numerosas fiestas populares a cargo de las subjuntas del Distrito, diferentes sociedades mutualistas y algunas agrupaciones sociales de la capital en el día del propio desfile. El pedido abarcaba también «ayudas a humildes pero estimables correligionarios que las han solicitado para comprar ropa, adquisición de fuegos artificiales, servicios musicales para amenizar las fiestas y otros imprevistos de menor importancia».³⁵



No obstante, para ampliar el auditorio más allá de la concurrencia invitada a la Universidad, el partido logró el apoyo de la potente emisora radial Voz Dominicana, propiedad de J. Arismendy Trujillo, así como de otros radiodifusores capitalaños.

Prats Ramírez, como titular de la organización política oficial, no descuidaba ningún detalle, hasta ocuparse personalmente de obtener los servicios de la banda de música del cuerpo policial. Esta agrupación musical era solicitada para interpretar el himno nacional en dichas conferencias; pero también para amenizar conciertos en los actos culturales organizados en distintas barriadas populares y de clase media. De ese modo se buscaba atraer y entretener al público a dichas actividades.

En esta fase, la institución política colaboró permanentemente con el comité ejecutivo coordinador mediante la remisión compulsiva de sus empleados a los actos relacionados con el homenaje organizados por este último.

El 16 de julio Prats Ramírez requirió a los jefes de secciones que instruyeran a su personal femenino en el deber de asistir a la reunión que esa noche celebraría el subcomité femenino organizador del Distrito Nacional. En otra comunicación de factura tajante reprendió a Marcos Guerrero, jefe de la oficina de la Cámara de Diputados, advirtiéndole que era un «deber asistir a los actos que se celebren en honor al ilustre Padre de la Patria Nueva aun cuando no reciban invitaciones directas, estando en la obligación de cumplir ese ineludible deber todos los que seguimos sus banderas de gloria».³²

Esta actitud cooperadora con el comité se manifestó incluso en peticiones de poca monta, como el préstamo de sus propias sillas para acoger al público asistente a las reuniones y actos culturales promovidos por los subcomités capitalaños.

Todos estos ejemplos así como muchos otros que se exponen más adelante demuestran que, no obstante el tenor de espontaneidad y entusiasmo que la propaganda oficial le atribuyó siempre al desfile trujillista, este respondía a un esquema de participación estrictamente compulsivo. Es obvio que el régimen contaba con respaldo efectivo para atraer un gran número de correligionarios y simpatizantes a las concentraciones, pero es innegable que la mayoría de la población esta-



ba expuesta a un repertorio de amenazas y extorsiones que les sometía irremediablemente y casi sin posibilidad de resistencia a la voluntad indoblegable del poder dictatorial.

El hecho de que el Partido ejerciera el monopolio de la actividad política partidaria en el país, le abonó un gran dominio técnico y burocrático en la organización de eventos de carácter masivo, tales como los desfiles que solían realizarse en ocasiones especiales a nivel local, provincial o regional.

La organización no solía patrocinar total ni parcialmente los gastos que conllevaban estos festejos políticos, pero no se oponía a que otras instancias estatales emprendieran colectas públicas para esos fines, siempre y cuando esto no afectara sus fondos particulares.

A guisa de ejemplo de tal conducta, el 4 de junio del año estudiado el presidente de la Junta Central Directiva le comunicó al Secretario de Estado de lo Interior su complacencia con la concentración cívica que las provincias sureñas rendirían en honor al Jefe. Pero esperaba que los fondos que aportarían sus moradores fueran suficientes para que el PD no tuviera que sufragar ninguna suma por tal concepto, más aún por tratarse de una región progresista y de acendrado fervor trujillista.³³

Por otra parte, dado que el Partido tenía una red de informantes, pudo detectar a tiempo algunos problemas de logística, como el transporte de los contingentes procedentes de zonas apartadas dotadas de escasos vehículos de motor. En tales casos, se logró buscar respuestas a tales problemas mediante la remisión de informes al comité y a varias dependencias estatales.

Hasta prueba de lo contrario, Prats Ramírez era muy comedido en el gasto de los recursos que administraba; pero no por eso olvidó recabar fondos adicionales para contribuir a un mayor lucimiento del evento. En términos generales los dineros fueron destinados a cubrir algunas necesidades perentorias de militantes humildes, a organizar diversas fiestas populares y a adquirir material gastable.

No obstante, el aporte económico procedente de las finanzas del Partido resultó, como se ha dicho, insignificante en rela-



ción al gasto global que generó un evento gigantesco cuya planificación implicó un esfuerzo masivo de gentes y medios logísticos durante varios meses.

Dado que sus ingresos se destinaban a cubrir sus propias necesidades administrativas y del clientelismo político trujillista, este organismo carecía de recursos suficientes para cubrir gastos extraordinarios como los requeridos en un desfile de esta magnitud. Además, de haberlos tenido, el titular de la Junta Central Directiva no tenía autorización para disponer de dichos fondos sin consultar previamente al Jefe supremo.

Para salvar la limitante económica de la institución y su propia falta de autoridad para la toma de decisiones discrecionalmente, Prats Ramírez recurrió al respaldo financiero del dictador, quien concedió varios préstamos de su peculio al Partido para cubrir diversas necesidades relacionadas con el homenaje. Uno de ellos hace referencia a la adquisición a precios muy bajos –casi como si fuera una extorsión– de banderitas para ser distribuidas en el desfile.

A propósito de lo anterior, el 4 de julio Prats Ramírez solicitó al Jefe \$2,250.00 pesos para atender la sugerencia del Comité Organizador «reiterada en varias reuniones» de que el partido contribuyera con la confección de 75,000 banderitas de papel repartidas por igual número entre la dominicana, del Generalísimo y del partido. El funcionario añadía que tanto estas como los palitos de pino en que serían implantadas habían sido cotizadas tan sólo a \$15.00 pesos el millar. Se trataba, según reconocía en su comunicación, de un precio muy bajo acordado así por tratarse de un homenaje al benefactor de la patria.³⁴

Un mes después, el 6 de agosto, Prats Ramírez solicitó autorización para que el PD pudiese erogar \$12,000 pesos a fin de celebrar numerosas fiestas populares a cargo de las subjuntas del Distrito, diferentes sociedades mutualistas y algunas agrupaciones sociales de la capital en el día del propio desfile. El pedido abarcaba también «ayudas a humildes pero estimables correligionarios que las han solicitado para comprar ropa, adquisición de fuegos artificiales, servicios musicales para amenizar las fiestas y otros imprevistos de menor importancia».³⁵



Se desconoce si esta petición tuvo respuesta positiva. Sin embargo, cualquiera que haya sido el resultado, el 13 de agosto el presidente de la Junta Central Directiva giró un cheque por \$26,900.00 a favor de Reinaldo Hernández Díaz «en calidad de reembolso de igual cantidad aportada del peculio personal del insigne Jefe Supremo, para ayuda a correligionarios». ³⁶

Queda por saber si Trujillo realmente había aportado la suma devuelta o si la transacción constituyó un subterfugio para transferir a este una parte de las recaudaciones extraordinarias captadas por el partido con motivo del homenaje.

Como quiera que haya sucedido, la captación de fondos para el festejo recayó principalmente en el comité organizador a través de la comisión de finanzas. Según informó El Caribe, ya el 21 de junio el grupo coordinador había recibido numerosos aportes económicos de comerciantes e industriales procedentes de todo el país. Aunque no se tienen informaciones posteriores, cabe suponer que la cifra total alcanzó altas cifras.

En adición a la suma recabada por el Comité, el Estado pagó diversos gastos para la adquisición de los insumos requeridos por las Secretarías de Estado. Nos referimos a pintura, banderas, madera, ropa para algunos trabajadores y el pago de algunos servicios.

La dictadura tuvo siempre una relación intrincada de carácter simbiótico con la intelectualidad dominicana. Aquella les proveyó apoyo material, poder y, en ciertos casos, prestancia social; todo esto a cambio de una complicidad ilimitada en las actividades políticas e ideológicas del régimen.

Esta responsabilidad fue compartida por algunos periodistas de la época que enarbolaron, desde sus posiciones ejecutivas en los medios de comunicación de masas, la matriz ideológica del trujillismo. En su particular e interesada concepción de la sociedad dominicana, Trujillo era el modelo de mandatario ajustado a la idiosincrasia del pueblo dominicano.

Entre la pléyade de comunicadores comprometidos con el régimen en esa fecha, Rafael Herrera sobresalió ante todos tanto por la eficacia técnica de su labor propagandística como por el grado extremo de adulonería de sus propuestas.



Por su iniciativa, el 5 de julio el comité convocó formalmente el concurso literario Benefactor de la Patria para los géneros poesía y prosa. El premio acordado sería de \$500 pesos para el mejor canto al benefactor, escogido por un jurado infalible cuyo veredicto sería por tanto inapelable conforme a las reglas que regían el concurso. Sus representantes eran Rafael Herrera, director de *El Caribe*; Manuel Valdepérez, director de *La Nación* y Armando Almánzar, jefe de la sección de prensa de la Voz Dominicana.³⁷

La noticia recibió tanta difusión por la importancia que tenía la finalidad del concurso. El diario *El Caribe* la tituló en su primera plana, y el director le dedicó un extenso editorial donde elaboró sus consabidas posturas elogiosas al Generalísimo.

Quién sabe si en el momento que lo redactaba, Rafael Herrera se sintió tocado por la mano de Dios. En cierto modo él era la propia encarnación de la santísima trinidad del periodismo dominicano: director del periódico oficial, comisario de propaganda del Comité y corresponsal de la Associated Press en el país.

En realidad, más que un editorial Rafael Herrera publicó una ordenanza cuya introducción abordó «las sublimes conquistas espirituales y maravillosas realizaciones prácticas» logradas por los artistas gracias al desprendimiento del «generoso mecenas de las bellas artes» —léase Trujillo.³⁸

Después, sermoneó a los convocados recordándoles la obligación de participar en el concurso para saldar, al menos parcialmente, la deuda de gratitud contraída con el Jefe. Y, por último, les dictó el abecedario de la concepción trujillista del arte que regiría la calificación de los escritos presentados en el certamen.

«El gobierno ha resuelto un problema político mediante formas y procedimientos auténticamente nacionales. De la misma manera, la estructura de las obras literarias dominicanas, al describir la concepción que el escritor tiene del mundo, de las personas y de las cosas, debe buscar forma y estilo que respondan a un pensamiento y tradición verdaderamente nacionales».

En consecuencia, «ninguna mayor gloria para un literato dominicano, en esta coyuntura histórica, que la de ser portavoz



e interprete de la épica gesta patriótica del artifice de la nueva nacionalidad dominicana».

En la sabia opinión del jurado, con su *Canto al Benefactor de la Patria*, Tomas Morel (el ganador de los 500 pesos y de la infamia perenne de dicho escrito) siguió tales instrucciones ritualmente. El epígrafe derritió cualquier reparo que se le hiciera a la horrorosa inutilidad literaria de su obra. Este decía: «Mi canto asciende a ti/ como el incienso al cielo». Después de prometer esta sutil fragancia espiritual, se presentó con este bodrio literario contando nuestras desgracias pretéritas y los gozos del presente.

*Tierra llena de angustia y de fracasos,
Con la historia de sangre del Cacique
Por el camino enjuto y solitario.*

*Tierra. Grimosa tierra de otros tiempos
Llena de soledad y de miseria,
Te redimió de todas tus caídas
El genio taumaturgo del caudillo
Que solo sabe ennoblecer la vida.*

*Patria que engrandeciste con tu anhelo.
A la que diste paz y diste historia.
Por la que encaneciste en la batalla
Del progreso del bien y de la gloria!*

El 14 de agosto el director general de Bellas Artes, Héctor Incháustegui Cabral, dio apertura al acto oficial en que se entregaron los premios literarios del concurso a Tomás Morel, Uladislao Guerrero, Ana Cavallo y Armando Cordero.

Aunque en su fuero íntimo probablemente estaba avergonzado por esta vulgar profanación del quehacer poético, su presentación reafirmó el habitual malabarismo verbal de que hacía gala en sus escritos políticos. El autor del «Poema de una sola angustia» atribuyó al tirano la razón de ser del arte y del artista en una sociedad encadenada a su designio oprobioso: «para que el poeta diga sin tonos de prestado su verdad alucinada, las sílabas contando, arrancando un homenaje del mañana, hemos necesitado de Trujillo. Sin él hubieran carecido de precepto, vivirían sin ley, la temblorosa mano que dibuja, las bocas que soplan las trompas y flautines, las palabras que ordenan la emoción y el sentimiento».³⁹



En razón de las relaciones de Herrera con medios de prensa internacionales, se presume que este sirvió de enlace para cursar las invitaciones a los periodistas extranjeros que asistieron al desfile. Tanto por las publicaciones que representaban y por el hecho de que la mayoría procedían de Estados Unidos, se desprende el interés del dictador de presentar en el exterior una versión simpática de su régimen. La venta de este insumo engañoso resultaba sumamente necesaria como el artificio que removiera para siempre la memoria de las críticas recientes que se le habían formulado en aquel país.

Seguramente, las erogaciones más importantes del desfile estuvieron relacionadas con la propaganda internacional del evento. La costosa comitiva, compuesta por más de una veintena de personas, incluyó, entre otros, a Julio Garzón, director de la edición neoyorquina de *El Imparcial*; William Callahan, editor del *Boston Globe*; Federick Sherman, del *Miami Herald*; Paul Finey, del magazine *Business Week*; y Richard Klefuss, del Centro Informativo de la República Dominicana en Estados Unidos.⁴⁰

La estrella más fulgurante de la comitiva llegó de lejos y no hablaba nuestro idioma. Según *El Caribe* la periodista y escritora austriaca Grete Von Urbanitzky gozaba de amplio renombre en el mundo de las letras europeas (si bien según estudios recientes sobre su vida y obra entre guerras, parecería que fue partidaria nazi.) En el propio aeropuerto se apresuró a mostrar un artículo acerca de la República Dominicana publicado en el magazine *Chic* de Colonia, Alemania. Su título, «Paraíso Terrestre», era suficiente para explicar las razones de su invitación; pero ella quiso agregar algo más al declararse «una ferviente admiradora de ese gran estadista y extraordinario espíritu creador que ha hecho de este país la maravilla que es actualmente».⁴¹

Es de lamentar que se desconozcan las impresiones de estos periodistas al regresar a sus lugares de origen. Pero si pensamos en los mecanismos de control con que operaba la dictadura, cabe suponer que algunos estaban comprometidos de algún modo con el régimen o eran simpatizantes con los gobiernos anticomunistas como el que Trujillo representaba.

La dinámica y eficaz comisión de propaganda presidida por



Herrera realizó otra campaña a favor del desfile, mediante la difusión de numerosas entrevistas en la prensa y charlas radiales y televisadas.

Estas peroratas cotidianas, iniciadas desde el 19 de junio, fueron presentadas por numerosos funcionarios gubernamentales, profesionales, artistas, comerciantes, y hasta algunos disidentes pasivos sometidos expresamente a esa afrenta pública.

Tanto esas exposiciones como la retahila de entrevistas y declaraciones recogidas por la prensa a figuras de menor pres-tancia social e intelectual, delatan la compulsión del régi-men por exhibir el expreso respaldo político de que gozaba en todos los sectores sociales del país.

Sin embargo, la forma rebuscada y el contenido empalagoso de lo dicho en las charlas televisadas por el canal 4 de La Voz Dominicana mostraron más bien la desolada orfandad de la memoria histórica legada por los restauradores de la Repú-blica, a quienes Trujillo arrebató el protagonismo de la fecha a celebrarse.

Esta idea queda reforzada al examinar las versiones transcritas de las charlas. En estas sobresale más que nada la patética vacuidad moral de quienes rendidos al poder des-pótico por el temor o la complicidad, se vieron obligados a eva-cuar la contraseña de su identidad particular con el régimen, mediante la exultación pública de su lealtad y agradecimien-to por las dádivas, y quizás incluso humillaciones, recibidas del dictador.

El juez de la Suprema Corte de Justicia, Manuel Ramón Ruiz Tejada, depuró cuanto pudo la castidad de su prosa, para ter-minar expresando sus ideas del homenaje de este modo: «...el magno desfile del próximo 16 de Agosto, sin precedentes en todo el curso de nuestra vida institucional, será un suceso feliz y extraordinario que el pueblo podrá marcar en su re-cuerdo, con piedra blanca, como hacían los antiguos cada vez que festejaban una efemérides gloriosa; y bien podrá este acontecimiento ser calificado por las generaciones del pre-sente y del provenir como el Desfile de la Gratitud. Así queda-rá grabado en acto de justicia en el corazón de todos los dominicanos». ⁴²



El poeta Manuel Rueda trilló la misma senda, recordando que: «Un pueblo que sabe agradecer es un pueblo que tiene conciencia de su destino histórico; un pueblo que sabe ver, oír y juzgar, amparado en sentimientos de moral cívica y religiosa. El pueblo dominicano sabe demostrar lo que siente, lo ha hecho y lo hará el 16 de agosto próximo, aunque todo su empeño resulte empedneado ante la magnitud de lo que se agradece.»⁴³

En contraste con el tono obscenamente expresivo que primó en casi todos los discursos, el Secretario de Estado de Agricultura, Miguel Dájer, reafirmó de manera escueta la confluencia de términos utilizados por el régimen para asociar y confundir, como si se tratara de la misma entidad, a Trujillo, la Nación y el Estado: «El 16 de Agosto expresaremos el por qué de nuestro orgullo nacional cuando demostraremos al mundo la trilogía en que descansa nuestro brillante presente y seguro porvenir: Identificación de pueblo, Patria y Trujillo.»⁴⁴

En el interior del país, el subcomité de Santiago organizó también una jornada de discursos radiales a cargo de distinguidas personalidades de esa ciudad. De modo expreso, uno de los últimos en agotar su turno fue el diputado Julio Genaro Campillo Pérez, quien el 13 de agosto emitió una enardecida proclama donde exhortó a sus compueblanos a concurrir al homenaje.

«Pueblo de Santiago... Nuestro deber, nuestro honor, nuestro trujillismo nos reclama. Estamos citados a comparecer el próximo sábado ante nuestro más insigne y amado líder. Que nuestras legiones sean las primeras en llegar para que nuestros vítores, con su entusiasmo delirante, sean más elevados que el bramido de las olas que lamen el escenario que vamos a visitar.»⁴⁵

Este modo peculiar de halagar al dictador cobró distintas modalidades no sólo entre los intelectuales, sino también en el sector empresarial dominado por la expectativa de realizar negocios con el Estado. Para citar un caso, entre muchos profesionales participantes en el torneo de charlas referidas anteriormente tenemos al ingeniero José Antonio Caro Álvarez; copropietario de talleres CIMA, contratista de obras del Estado, miembro del comité ejecutivo organizador y planificador del desfile.



Desde fines de junio este trabajaba intensamente en compañía de Antonio Leyba Pou y en coordinación con el comité ejecutivo en el ordenamiento del desfile. Aunque esta etapa clave del proceso organizativo del evento requirió un gran esfuerzo técnico, a principios de agosto se hallaba debidamente cumplida.

Compadre Pedro Juan, baile el merengue

El plano del lugar donde se congregarian las delegaciones antes de iniciar el desfile cubria más de 80 manzanas comprendidas entre las calles Cordell Hull por el oeste; la avenida Independencia por el norte; la 19 de marzo por el este; y el Paseo Presidente Billini y George Washington por el lado sur.

Para prevenir la congestión del tráfico vehicular y orientar la ubicación del puesto de salida a los manifestantes (cuya mayoría desconocía a Ciudad Trujillo) el plano incluía el o los números correspondientes a cada representación local o provincial.

Aunque esta información fue difundida ampliamente por la prensa, el comité organizador distribuyó una circular con la indicación del lugar y la hora a que los concurrentes debían presentarse. Posteriormente, cada representación reiteró el mensaje remarcando de manera imperativa la puntualidad y la vestimenta exigidas para la ocasión.

El 11 de agosto el presidente de la Junta Central del Partido Dominicano dirigió un memorando convocando a los funcionarios y empleados de esa oficina a reunirse en el local del organismo el día 16 de ese mes. El escrito advertía que el personal debía asistir trajeado lo mejor posible con saco y corbata, excepto aquellos que llevarían el cartelón. Se les recordaba al grupo que al partido le correspondían los números 190-191 y 388-389 marcados en la avenida George Washington, entre las calles El Número y Cambronal.⁴⁶

El subcomité femenino organizador marcó la misma pauta con las señoritas que encabezarían la representación de los distintos sectores capitalinos. A estas se les exigió estar a la una de la tarde en sus respectivos puestos con traje blanco, zapatos y guantes. Para las demás, se sugería traje informal



preferiblemente de color pálido. Por su parte, las empleadas de la Secretaría de lo Interior y Policía fueron conminadas mediante oficio a asistir en impecable traje blanco.

Desde el 16 de julio Luis Amiama Tió, presidente de la subcomisión de transporte del comité organizador, aseguró que la unión de propietarios de vehículos del transporte urbano había ofrecido espontáneamente para ese día los servicios gratuitos de 500 automóviles y 130 guaguas.⁴⁷ Esta oferta fue confirmada en la víspera del desfile por un vocero del comité, quien precisó que la gracia regiría entre las once y la una de la tarde para asegurar la llegada puntual de los participantes.

Además, para mayor precisión el 15 en la tarde *La Nación* publicó la cantidad y los distintos lugares donde se estacionarían los carros y las guaguas. A modo de ejemplo, en la escuela normal Presidente Trujillo habría 3 autobuses y en el parque Julia Molina, otros 10.

En relación a este importante servicio se registraron informaciones contradictorias en los diarios nacionales. El 6 de agosto, *La Información* dio cuenta de una reunión celebrada en la Gobernación Provincial con la asistencia del comité organizador y unos 55 miembros de instituciones sindicales, en la que se acordó transportar gratuitamente los contingentes de esa provincia en unos 500 vehículos. Pese a ello, el 8 de agosto *El Caribe* denunció un aumento en el precio del servicio, de 3.50 a 5 pesos en la ruta comprendida entre Santiago y la capital, ante la gran afluencia de pasajeros que originaría el desfile. Con todo, los chóferes trujillistas se apresuraron a desmentir el alza. Estos prometieron mantener la tarifa regular a modo de cooperación con la apoteosis nacional al insigne Jefe. Lo cierto es que con posterioridad al desfile se manifestaron otras quejas por el mismo asunto procedentes de distintas partes del país.⁴⁸

Dada la gran afluencia de personas que viajarían en esos días, las autoridades optaron por recurrir a medios no convencionales. En algunas comunidades distantes y mal comunicadas por las carreteras, se recurrió al uso del ferrocarril y embarcaciones. De hecho, *La Nación* del 16 refiere que el día anterior llegaron a la ría del Ozama el vapor España con 1,500 personas procedentes de Samaná; y las corbetas 104 y 105 de



la Marina de Guerra, con otras 2,500 embarcadas en San Pedro de Macoris.⁴⁹

El comité hizo los arreglos necesarios para que los visitantes del Sur estacionaran en la margen norte de la avenida George Washington, fuera del pavimento con el frente hacia el oeste, a partir del lindero oeste de la Feria de la Paz. Los procedentes del Este y del Cibao se colocarían en la explanada situada frente a la entrada norte del recinto ferial. Con el propósito de lograr un rápido descongestionamiento del tránsito al terminar el desfile, la Secretaría de Obras Públicas y el comité prolongaron la avenida Cardenal Spellman hasta la avenida Angelita.⁵⁰ De ese modo, el desfile contribuyó a ampliar las vías de comunicación en el radio urbano de esa zona de la ciudad que había comenzado a cobrar importancia a raíz de la edificación de la Feria en 1955.

Al acercarse el supremo momento, Ricardo Mejía Pittaluga, Max Uribe y los arquitectos Edgardo Vega y Amable Frómota, encargados de la comisión de estandartes y carteles, tenían lista esta importante pieza del complejo engranaje en que descansaría el desfile. La abundante propaganda móvil que exhibirían los participantes durante su recorrido por el malecón había sido confeccionada conforme a las normativas de ética, de calidad y estética exigidas para un evento de esta naturaleza.

Para descartar cualquier posibilidad de que se produjera una brecha de infiltración política visual o un error indeseable, la confección de estos medios alusivos a Trujillo y su obra pasaron por el tamiz implacable de la censura antes de su aprobación definitiva. La leyenda o alegoría de cada estandarte no podría ser adoptada por los interesados sin que se les notificara previamente su aprobación verbal.

Por lo general, estas trabas o prohibiciones estaban asociadas también a diversos mecanismos de extorsión económica. En este caso específico quizás el propósito era arrancar comisiones a los suplidores de materiales y a los publicistas para financiar gastos del evento. No podemos excluir tampoco la posibilidad de que se quisiera favorecer a algunos socios del comité o a familiares y amigos involucrados en las actividades mencionadas.



Lleva a sospecha el que este insólito reglamento exigiera materiales de buena calidad (es decir, los más caros) cuyas muestras deberían ser sometidas previamente al dictamen de la comisión. Además, se fijaron las dimensiones mínimas de los carteles y estandartes en 60 pulgadas de largo por 30 de ancho.

Con la evidente intención de controlar todos los detalles relativos a este asunto, se permitió portar retratos a mano –del Benefactor, por supuesto– con la autorización indispensable de la comisión. Esta, sin embargo, prohibió tajantemente que las compañías manipularan la ocasión para exhibir emblemas o símbolos de propaganda comercial.⁵¹

Desde luego, la obligación y la necesidad de alabar a Trujillo fulminó todo tipo de escollos que pudiesen deslucir el festejo, esta vez para bien de los artistas plásticos y las publicitarias improvisadas para la ocasión. Una de ellas, «Re-prev», ofrecía a los interesados «con carácter tentativo sin gastos ni compromisos, bocetos, sugerencias y dibujos alegóricos para obtener la más bella y eficaz presentación de carteles y estandartes del magno homenaje».⁵²

Al final de cuentas, valía la pena la inversión porque la comisión decidió premiar los tres mejores trabajos presentados en el espectáculo.

El desfile originó también una nutrida exposición de «afiches simbólicos» patrocinada por los poetas y los empresarios. *La Nación* del 16 de agosto mostró al público el canto de Tomás Morel junto a las últimas creaciones de Franklin Mieses Burgos, Virgilio Díaz Grullón, Manuel Valdeperes y otros, inspiradas en las proezas del gran caudillo. Por su lado, *El Caribe* del mismo día exhibió múltiples espacios pagados de felicitación al Jefe insigne suscritos por los contratistas de obras del Estado, empresarios y socios del dictador en distintos tipos de negocios.

Estos anuncios contribuyeron a engrosar la gran campaña publicitaria acometida por el régimen a través del comité organizador y todas sus instancias de poder, con la finalidad de que los actos a celebrarse en ese día alcanzaran el mayor impacto político posible tanto en el país como en el exterior.

Con ese propósito se autorizó la formación de una cadena radial y televisiva de alcance nacional; y se contrató una com-



pañía de camarógrafos norteamericanos para filmar una película en colores.

Casi en la fecha de la gran concentración, apareció en la escena un personaje invisible hasta entonces. El Gobernador Civil del Distrito Nacional, Homero Hernández Almánzar, dijo presente. Este solicitó la cooperación de los propietarios y administradores de hoteles, pensiones y restaurantes para que abastecieran convenientemente sus establecimientos para la memorable fecha. Luego, el día 13, dirigió una arenga a los capitalenos para que asistieran al gran desfile nacional.⁵³

Cuando tuvo cubiertos todos los aspectos técnicos y logísticos asociados al montaje del desfile, el comité organizador recurrió a un truco ideológico para involucrar paritariamente a todos los sectores sociales del país en el engendro político y ético de su autoría exclusiva. Su proclama final terminó de este modo:

«Tal y como ha sido expresado en oportunidades anteriores, la importancia y trascendencia del grandioso homenaje que le será tributado al Generalísimo descansa en el hecho de que no habrá distinciones de clases en el mismo. Todas las personas que mañana desfilarán por la avenida George Washington, desde el más humilde obrero hasta los altos funcionarios de la nación, tienen un solo propósito en común: rendir un homenaje al líder indiscutible del pueblo dominicano en una demostración de gratitud sin precedentes en los anales del país».⁵⁴

Después del agotador trajín a que estuvieron sometidos durante dos meses continuos, la noche del 15 las clases medias organizaron diversas fiestas para disfrutar del homenaje por adelantado bailando merengues, boleros y chachachá. El festivalailable que el Club 16 de Mayo dedicó al Generalísimo estaría amenizado por Rondón Vatau y su orquesta Su Majestad y la Era Gloriosa de Chiquitin Payán; a medianoche, se presentaría un grandioso Show con los populares cómicos cubanos Pototo y Filomeno y la orquesta Melodías del 40. A su vez, en el Golfito Club tocarían Antonio Morel y La Dominicana; y la atracción principal sería el grupo de danzas folklóricas españolas de Carmen Amaya.⁵⁵

El esfuerzo minucioso realizado por el comité organizador corrió paralelamente con el ajetreo en que estuvo envuelto Jefe



de las Fuerzas Armadas, general José García Trujillo, quien dispuso también la realización de un gran desfile militar a escenificarse el día 15 de agosto.

«¡Ahí vienen... Alta la frente... Firme el paso... y gallardo el porte, los centinelas de la Patria!»

Según la reseña periodística de este desfile previo, la soberbia demostración de poder bélico en honor al creador de las fuerzas armadas dominicanas reunió mas de 20,000 soldados. La tropa desfiló impecablemente uniformada y pertrechada con abundantes armamentos modernos de fabricación local y extranjera. El parque militar exhibido ante el público que concurrió al evento incluyó también una compañía de tanques comandada por el primer teniente Rhadamés Trujillo, hijo, numerosos cañones y ametralladoras, y 19 unidades navales dotadas de dispositivos técnicos para ataques submarinos.⁵⁶

Pese a la exageración habitual de la propaganda gubernamental, dicha ceremonia tuvo mayor autenticidad que su homónima del día siguiente. Esa fuerza militar constituía la genuina representación del poder dictatorial. Tanto por su concentración en un número limitado de cuarteles como por el régimen disciplinario a que estaban sometidos, estos soldados podían ser movilizados sin grandes dificultades para un evento de este tipo.

Además estos hombres uniformados representaban un verdadero ejército organizado, debidamente adiestrado, percibido por sí mismos y por los demás como el grupo favorito del dictador. Por eso, ellos estaban orgullosos de pertenecer a una institución privilegiada, temida y respetada. Eran la genuina encarnación del aparato coercitivo más eficaz del Estado y la fuente de donde emanaba y en que descansaba el hasta entonces indisputado dominio trujillista.

En consecuencia, quienes marcharon junto al mar Caribe por la anchurosa avenida George Washington, no eran simuladores ocasionales como solía ocurrir en otras concentraciones de carácter político. En este caso no había corpulentos trabajadores de la construcción en rol de veteranos de las fuerzas armadas, jóvenes bachilleres de clase media transmutados en peloteros, ni hermosas señoritas disfrazadas de enfermeras.



Además, el hecho de que a esta demostración militar asistiera el general norteamericano Wallace Graham pudo interpretarse como que el Pentágono valoraba una relación amistosa con Trujillo, al margen de la opinión que pudieran tener de este algunos representantes del Congreso Norteamericano.

Paseo

La abundancia de detalles presentados a lo largo de este ensayo resaltan el hecho de que la organización de un desfile civil ostentoso y multitudinario como el que se propuso realizar en 1958 resultaba mucho más difícil que uno de corte militar. El desfile civil implicó movilizar grandes contingentes humanos procedentes de toda la geografía nacional, con recursos económicos limitados, escasos medios de transporte y una infraestructura vial precaria.

Por lo general, los desfiles eran engrosados principalmente por miembros de la clase media y en menor proporción de los grupos populares, procedentes de la zona urbana. A pesar de que en 1958 la tiranía tenía amplio respaldo político en esos sectores sociales, por diversas razones su participación no era tan espontánea ni militante como lo aparentaba la propaganda trujillista.

Se estima que en esa fecha alrededor del 50 % de la población dominicana padecía precarias condiciones de vida. Sus viviendas eran modestos bohíos de madera rústica y cubierta vegetal; la alimentación diaria constaba de una sola comida o dos a lo sumo y de escaso valor proteínico; y su dotación de ropas y zapatos era muy limitada y poco presentable para un evento de este tipo.

Por razones parecidas, esta situación segregaba también una proporción indeterminada de trabajadores del sector público o privado vinculadas al Estado y al dictador. Su ausencia se producía a sabiendas de que podían ser sancionados por el incumplimiento de dicha obligación.

Los factores apuntados condicionaron el número de la concurrencia a este evento, la cual estuvo claramente por debajo de la cifra oficial atribuida por los propagandistas del régimen.



Tanto a los que recuerdan esta ceremonia como a quienes han visto recientemente y por primera vez sus abundantes fotografías, les ha causado gran asombro la apariencia de los participantes en el desfile vestidos preferentemente de blanco.

Al contrario de la intención de los organizadores, el desfile contribuyó a recalcar la brutal desigualdad social existente entre la elite opulenta y la mayoría de la población, evidenciada entre quienes portaban el vestido oficial del evento y quienes no lo llevaban. El uso de la exclusiva ropa blanca entre gran parte de la concurrencia expresaba un falso lujo en una sociedad en que la mayoría de sus habitantes carecían de vestimentas apropiadas incluso para la vida cotidiana.

La elección de esta gala podría asociarse al rito protocolar que rige los actos oficiales en que se confieren las condecoraciones como la que se consagraba en ese día mediante el desfile. Sin embargo, cuesta creer que este fuera el principal ni el único motivo del presente caso. Más bien, a través del rasgo simbólico representado por dicho color, la dictadura quiso presentar su más acabado autorretrato. Esto es, la imagen idílica de un pueblo y un régimen hermanados en un ambiente de paz y libertad similar a las blancas palomas que serían liberadas en distintos puntos del recorrido. También, se buscaba transmitir la sensación de que se vivía en una sociedad regida por valores éticos y cánones morales de una pulcritud tan acrisolada como los ideales de Duarte; y la idea de que la República Dominicana había alcanzado un desarrollo material semejante a la opulencia de que disfrutaban Trujillo y el grupo gobernante.

A las 9 de la mañana del día 16 Trujillo inició los actos oficiales del día consagrado a su esplendido homenaje, con la lectura de un largo mensaje al país saturado de promesas de obras materiales y fe en el provenir.

Posteriormente y en cumplimiento de la apretada agenda protocolar de la jornada, se dirigió a la catedral. En este templo religioso asistió al Tedeum oficiado con motivo del 95 aniversario de la Restauración de la República y el 25 de que Trujillo pasara a ser el Benefactor de la Patria.

Después del cántico, en que los obispos omitieron la efeméride a que supuestamente estaba dedicado el oficio religioso,



monseñor Pittini elogió el mensaje recién leído por el Generalísimo donde prometía construir la Basílica Bienaventurada Virgen María Reina, en Ciudad Trujillo y la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, en Higüey.⁵⁷

De regreso al Palacio Nacional se reunió con los periodistas extranjeros visitantes al país, ante quienes se presentó como un santurrón muy diferente al de la imagen propagada en el exterior y en el Congreso Norteamericano. Según la crónica, se mostró muy amable con los visitantes, a quienes brindó champaña; les mostró algunos salones de la casa presidencial y les entregó copias en inglés y español de la propuesta que le dirigiera al Papa Pío XII para forjar una campaña de fortalecimiento espiritual contra el comunismo.

Más tarde, casi a las 2:30, Trujillo llegó al lugar de la avenida donde estaba instalada la espaciosa tarima presidencial. Para la ocasión el dictador eligió un traje de alta gala militar, adornado en cuello y puños con oropeles y la obligatoria trenza al hombro izquierdo, la cintura ceñida por una banda con los colores patrios. Le acompañaron el Secretario de las Fuerzas Armadas, Gral. José García Trujillo; el Secretario de Finanzas, Virgilio Álvarez Sánchez; el Gral. Guarionex Estrella, jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares, y otros.

A su entrada al lugar, donde lo esperaban el presidente y el vicepresidente, un batallón de la guardia presidencial le rindió los honores militares; y una batería de artillería del Ejército Nacional disparó una salva de 21 cañonazos, antes de que la banda de música de la Marina de Guerra interpretara el himno nacional para dar inicio formal al espectáculo.

Según un relato periodístico, en ese momento expectante «la inmensa muchedumbre reunida en la avenida George Washington hizo silencio respetuoso al escuchar el canto y luego prorrumpió en un estruendoso Viva Trujillo.⁵⁸

Jaleo

El desfile se inició con una ceremonia ambigua sujeta a un doble sentido sublime y vulgar. Probablemente en una representación alegórica alusiva a antiguos cultos romanos, 60 vírgenes de la alta sociedad capitalena forradas de blanco avan-



zaron hacia la tribuna presidencial. El grupo reverenció al mandatario ofrendándole dos grandes banderas nacionales: la tricolor y la del Generalísimo.

Desde su poltrona Trujillo agradeció el gesto, y quien sabe si el saludo le invitaba a practicar una pernada colectiva para saciar su voraz apetito sexual.

Después de esta escena ampliamente aplaudida por el séquito gobernante y el público de confianza y seguridad próximo a la tribuna, pasó ante esta la elite burocrática gubernamental. La manada de eunucos la encabezaban los adustos miembros del gabinete presidencial, seguidos de cerca por los mequetrefes del Congreso Nacional, y en la cola los pundonorosos jueces de la Suprema Corte de Justicia. Tanto dicho grupo como los empresarios agrupados en el Comité Organizador que les seguían atrás, vestían elegantes trajes blancos hechos a la medida como correspondía a gentes de su alta condición social.

De igual modo se presentaron las esposas de los altos funcionarios del Estado y las damas del subcomité femenino organizador del Distrito Nacional. Sin embargo, algunas de estas portaban modas poco adecuadas, como la exuberante Teresa de Prats Ramírez. Entre las que encabezaban la delegación (la presidenta del grupo Doña Cristina Peynado de Aybar Mella y otras) probablemente por luto familiar rompieron el protocolo y se presentaron vestidas de negro.

El abundante público que presenciaba el espectáculo aplaudió el ajustado compás marcial marcado por las mujeres de los militares y la policía nacional, quienes obviamente no habían desfilado el día anterior. También llamaron la atención los lemas de sus pancartas, en las que reafirmaban la atadura inquebrantable que mancornaba sus vidas a la del benefactor de la patria.

Las parejas de los oficiales de la Marina de Guerra portaban un cartelón con una silueta del destructor D-101 en el que se leía la siguiente frase: «El espectáculo de la patria engrandecida y dignificada hace que se agigante y fortalezca el ideal trujillista que nos alienta». En tanto que las esposas de los policías coronaron su cartelón con el escudo nacional exhibieron el llamativo lema: «Iluminadas por la luz de vues-



tra gloria, las esposas de los miembros de la Policía Nacional os reiteramos la consigna de devoción y lealtad de nuestros esposos».

Para completar la presentación del poder dictatorial a través de la burocracia estatal cívico-militar y la cúpula empresarial, salió al ruedo la novel generación de riquitos trujillistas congregados en la cofradía creada y dirigida por el vástago menor del Generalísimo. En su pancarta sobresalía un desproporcionado corazón atravesado por una daga, acompañado de una dedicatoria en que se leía: «¡La cofradía saluda fervorosamente a su querido Jefe!» Aunque el grupo resultó muy aplaudido por el público, la recepción pareció más tibia que la tributada al grupo precedente.

En un notorio descuadre de la jerarquía institucional y social que regia el orden del desfile, la veleidat deportiva del joven teniente Trujillo, propietario de la «Hara Rhadamés» dedicada a la cría de caballos de carreras, impuso en el siguiente turno a los empleados y jockeys del hipódromo Perla Antillana, antes de que entrara al ruedo la clase media capitala.

En la siguiente etapa las mujeres volvieron a presidir el cortejo del espectáculo. Dado que cada barrio tenía su propia representación femenina, estos se diferenciaban entre sí por una cinta de distintos colores portada por la señorita que encabezaba cada delegación. De ese modo, Gazcue era verde esmeralda, Ciudad Nueva era azul turquesa y el ensanche Lugo, rojo.

El paso jadeante de las últimas féminas se renovó con el ímpetu viril de los abanderados del grueso contingente de la administración pública. Tal y como se le prometió al presidente del Comité, aquí estaban representados íntegramente todos los departamentos de las Secretarías de Estado.

La pancarta de Trabajo la cargaban unos 9 obreros robustos y enhiestos como un andullo recubiertos impecablemente de blanco. Su lema pregonaba lacónicamente: «Trujillo, los hombres de trabajo te saludan».

Juan O. Velásquez, el secretario de Obras Públicas se mostró más parco en el gasto realizado al acicalar dignamente con sus respectivos «monos» los cinco obreros que conducían un



cartel con leyenda ilegible. Días antes, el subsecretario Pedro Pablo Bonilla, integrante de la comisión de propaganda, había entregado un donativo de 2000 banderitas y distintivos para ser utilizados en el desfile. Las banderitas habían sido confeccionadas por el departamento vial en tafetán con letras y alegorías a tres tintas, impresas en serigrafía.

La Secretaría de Finanzas, entre cuyos funcionarios sobresalía la espigada figura de Rafael Abinader, optó por exponer la historia financiera del país antes y después de la Era con una alegoría del peso sin fondos antes de 1930 y con más de 25 millones en bancos para respaldarlos en 1958. El lema agregaba que «LA SOLVENCIA DE HOY ES OBRA SOLO DE TRUJILLO».

Después de estos representantes, pasó la delegación de Relaciones Exteriores surcada por una sucesión de cartelones alusivos a las grandes hazañas diplomáticas del Benefactor. El primero y mayor de todos, tan grande que corría sobre unas rondanas empujadas por cuatro trabajadores, figuraba el fuerte apretón de manos de Trujillo y el Papa en ocasión de la firma del concordato entre el Vaticano y la República Dominicana en 1954.⁵⁹

Entre este estandarte, que bien pudo titularse Dios y el Diablo en la Tierra del Sol,⁶⁰ y el del tratado Trujillo-Hull, avanzaba la comitiva presidida por la inefable Minerva Bernardino quien iba envuelta en un crespón tan oscuro como su diabólica conciencia.

A seguidas alcanzó la tribuna presidencial, la contrastante representación de la Universidad de Santo Domingo. Al frente de las autoridades docentes se balanceaba sudoroso su anodino rector, escoltado por la plana mayor de la Guardia Universitaria. Estos miembros de la hueste paramilitar del recinto académico se presentaron delante del dictador con la cabeza erguida e inclinada en dirección al palco, y el brazo derecho doblado descansando en el pecho en señal de saludo reverente al líder.

Los que venían atrás conformaban una amalgama de participantes repartidos entre los adherentes espontáneos y los atraídos al evento bajo distintos tipos de amenazas.⁶¹



Luego caminaron otros grupos de manifestantes donde estaba incluida la menuda representación de la Sociedad Dominicana de Prensa, algunos de cuyos miembros levantaban unos cartelones de dudoso valor estético. El del vespertino *La Nación* debió provocar alguna murmuración entre sus colegas periodistas extranjeros visitantes sentados en un lugar preferente de la tarima oficial. Este exhibía una ilustración del globo terráqueo descansando en una mano y acompañado por la expresión «El Mundo al alcance Sus Manos»; y en otro ángulo, una cinta tricolor de la bandera dominicana. En la parte de abajo, en letras gruesas, se destacaba el siguiente lema: «AYER, HOY Y SIEMPRE CON EL BENEFACTOR DE LA PATRIA. LA NACIÓN». ⁶²

Cuando se agotó la numeración correspondiente a la clase media, ocurrió un compás de espera antes de que los trabajadores tomaran el relevo mediante una grotesca pantomima sindical.

En un país donde la libre asociación laboral estaba rigidamente controlada y reprimida, se avasallaron ante el tirano tantas asociaciones gremiales y sindicatos como el número de ocupaciones laborales existentes en el país. La autoría de ese ardid publicitario correspondió a los farsantes Julio Cesar Ballester y Washington Guareño Marte. De ese modo estos se congraciaban con el Benefactor por haberles proporcionado el bienestar particular que ellos disfrutaban a costa de la clase trabajadora. El contingente de estos infelices contenía una larga lista de nombres y siglas de sindicatos de camareros, barberos, costureras, zapateros, vendedores y pregoneros de billetes y quinielas y muchas otras organizaciones inventadas o formadas recientemente para ampliar la cobertura del sector. ⁶³

En contradicción con el lema de sus propios carteles y la idílica recreación pictórica del obrero dominicano que plasmó Vela Zanetti en sus murales alegóricos al esplendor de la Era, las pocas y opacas fotografías escogidas cuidadosamente en las publicaciones oficiales nos muestran los rostros de gentes marcadas por el sufrimiento, el cansancio y la pobreza.

Detrás de estas delegaciones, quizá de manera calculada, avanzaron los propietarios y directivos de las asociaciones de



industriales y comerciantes establecidos en el país. Pero al contrario de la afirmación del comité organizador de que los patrones de las empresas extranjeras participarían en el evento, los magnates norteamericanos brillaron por su ausencia.⁶⁴

Sin duda alguna, la perniciosa necesidad de adular al dictador indujo a los organizadores a designar la provincia Trujillo en el primer lugar de las delegaciones procedentes del interior del país. Su numerosa representación llegó presidida «por dos bellas damitas que portaban antorchas, desde cuyo extremo superior salían, en vez de fuego un lazo que decía '28 años' en alusión al tiempo del dominio trujillista. Otro cartelón incluía las cinco estrellas del Generalísimo, la silueta de la estatua ecuestre de Trujillo que se levanta en la ciudad Benemérita y la histórica frase 'SEGUIRE A CABALLO'».⁶⁵

La provincia de Santiago y la ciudad del mismo nombre, sede del desfile de 1933 donde se designó al entonces presidente Benefactor de la Patria, tuvo que conformarse con una posición secundaria. Pese a ello, el gobernador José Antonio Hungría y sus autoridades municipales y congresionales se esforzaron por atraer una amplia y lucida presencia de la oligarquía santiaguense.

Esta delegación la coronó un grupo compuesto por 18 lindas damitas de la alta sociedad santiaguense presentando sendas letras que formaban las palabras TRUJILLO-SANTIAGO.

Como nota distintiva del conjunto de las delegaciones asistentes al homenaje, la de esta provincia presentó en el lado izquierdo del pecho de sus gentes, un distintivo con el escudo heráldico de la ciudad y la denominación Santiago, diseñado por el profesor Federico Izquierdo e impreso en la litografía de la Compañía Anónima Tabacalera.

Esta representación, la más copiosa del interior del país, caminó a lo largo de la avenida litoral siguiendo las notas musicales de las bandas de música de la sede provincial y de Valverde y Peña. Estas dos últimas estrenaron instrumentales y uniformes para la memorable ocasión.

En cierto modo, la irrupción en este escenario de las representaciones provinciales introdujo un cambio en el desfile. A partir de ahí se sintió un ambiente más distendido y cercano



a la vida cotidiana de los dominicanos. Por primera vez la policromía de las vestimentas presentaban el aspecto abigarrado del mundo real y la gente lució más espontánea y animada, influida por los aires musicales procedentes de las bandas municipales.

En ese contexto más carnavalesco se manifestaron sucesivos gestos espontáneos de fervor trujillistas entre la gente común que marchaba y presenciaba desde las aceras el curso seguido por la multitud.

Jaleo en potpourri

Hacia el anochecer Trujillo se mostraba cansado e indiferente ante el paso de las últimas delegaciones. Quizás su actitud respondía a que se había abrumado de tantas distinciones y reverencias; o tal vez a alguna indisposición física, pues se comentaba que padecía problemas prostáticos. En cualquier caso, esto allanó el camino para apresurar el cierre de la ceremonia con el retiro y dispersión de la comitiva oficial.

A las ocho de la noche los residentes en poblaciones cercanas ya estaban en sus casas comentando con sus familiares y amigos las novedades del día. Algunos relataron la impresión que les causó ver a Trujillo en persona y a otros la decepción de no reconocerlo porque pasaron muy lejos de la tribuna.

Mientras esto sucedía, las delegaciones del Sur profundo y del lejano Cibao seguían rodando por oscuras y estrechas carreteras rumbo a sus respectivas poblaciones donde llegarían molidos por el cansancio en la madrugada del domingo.

En Ciudad Trujillo prosiguió un ambiente festivo en algunas barriadas populares donde el público se congregó en las sedes de asociaciones sindicales y mutualistas para festejar la culminación del homenaje. Poco después de las ocho de la noche en un horario cronometrado previamente, las notas bajas del trombón dejaron escuchar en distintos lugares la suave melodía de una danza boricua rebautizada en el país por los hermanos Pérez, llamándola Era Gloriosa. Bajo el influjo de ese signo musical usurpado y las luces multicolores de los fuegos artificiales, comenzó la bebentina de ron y la vibración corporal de diversos ritmos danzantes en las 90 fiestas auspicia-



das por el Partido Dominicano. Según había declarado días antes Prats Ramírez, de ese modo la institución respondía a los requerimientos de diversos núcleos de la población y contribuía al extraordinario júbilo del homenaje al ilustre jefe.

En pleno contraste con este ambiente informal y relajado, para entonces el personal de *El Caribe* proseguía su labor bajo la ansiedad de sacar a tiempo la edición dominical dedicada a la historia oficial del gran día.

Al despuntar la madrugada, cuando hubo terminado el editorial titulado «Un Gran Mensaje», un gran relleno de alabanzas a Trujillo, Rafael Herrera dispuso el cierre y la tirada del periódico.

Como se observó anteriormente, durante el régimen de Trujillo la percepción de los eventos públicos a través de la prensa estuvo rígidamente condicionada por estratagemas que seguían variadas y complejas circunstancias. Se leían las informaciones que la dictadura permitía y bajo el enfoque que convenía presentarlas. En ese sentido el periodismo desempeñó un papel clave de complicidad en la recreación antojadiza de los hechos narrados en sus reseñas. Hasta las noticias que parecían negativas (como las que veremos más abajo sobre los problemas de transporte o sobre la asistencia al evento) cumplían el equívoco papel de aparentar la franqueza y apertura de una prensa libre.

Sin embargo, la práctica de ocultar y deformar los hechos, así como la saturación de los medios con noticias dedicadas al régimen, contribuyó a que los mecanismos orales compensatorios del rumor y el comentario soterrado crearan un espacio de informaciones alternativas. En el ámbito urbano un amplio segmento de la sociedad contrastó lo que se decía por las vías sinuosas de la oralidad con los dictados impuestos por la propaganda oficial de noticias censuradas o corregidas y fotos escrupulosamente escogidas.

La edición del día 17 estaba dedicada casi íntegramente a Trujillo. Su titular principal a ocho columnas fijó la concurrencia en 300,000 personas,⁶⁶ o sea, un tercio más de lo estimado en la víspera por los organizadores. Probablemente hasta el propio director lo sabría incierto, pero no se podía esperar menos si recordamos que la hipérbole era la norma



del régimen. Tales cálculos interesados reunieron en la concentración de ese día una cifra superior a todos los residentes en Ciudad Trujillo y Santiago juntos.

La amplia reseña de la concentración fue firmada por los periodistas Alberto Ferreras, José Penson y M. Pouerie Cordero. A su modo de ver, el desfile transcurrió en un «ambiente desbordado de entusiasmo en que la multitud aplaudía, vitoreaba y hasta trataba de tocar a su insigne benefactor. En reciprocidad a tales manifestaciones de cariño y lealtad, el líder del pueblo dominicano, con su proverbial gentileza, repartió sonrisas y saludos a todos los manifestantes. A lo largo de la jornada, que comenzó a las dos y media de la tarde y terminó después de las siete, el Generalísimo lució activo y animado, comentando algunos aspectos interesantes del espectáculo con algunos de sus más cercanos colaboradores».⁶⁷

Un poco más mesurado que sus colegas, Manuel de Jesús Javier García glosó el mensaje leído por el Generalísimo donde este «agradeció la solidaridad de su pueblo» consigo y su extraordinaria obra gubernamental durante 28 años ininterrumpidos.

El bien calculado recurso oratorio, escrito con el inconfundible estilo del alabardero Joaquín Balaguer, tuvo la intencionalidad de presentar por una parte la imagen paternal y sensible del líder indiscutible, conmovido de emoción y agradecido ante la lealtad de su pueblo. En segundo término, se buscaba proyectar al prócer immaculado a quien le cupo la gloria de «rehabilitar la nacionalidad y de construirla de nuevo». Y, en tercer lugar, se resaltaba el don mesiánico de este ser excepcional, a quien la providencia le había concedido la honra de presidir la conmemoración patriótica del primer centenario de la independencia y le tenía reservado el privilegio de celebrar también el primer siglo de la Restauración de la República.

El mensaje del Generalísimo mereció un extenso y elogioso comentario del director de *El Caribe*. En uno de sus párrafos, este memorial de lisonjas lo describía de la siguiente manera: «Pleno, como siempre de ideas medulares, engalanado con un sugestivo ropaje oratorio, henchido de patriotismo, desbordante de fe, plétórico de optimismo, el discurso del eximio



estadista, a quien la ciudadanía dominicana iba a rendir, horas después, el más grandioso homenaje público que haya conocido nuestra historia, nos hizo recordar el título que un ilustre trovador de las Américas puso en el umbral de un florilegio poético: Cantos de vida y Esperanza.»⁶⁸

Las otras dos noticias más destacadas por el diario en esa fecha correspondieron, por una parte, al Tedeum que se ofició en ocasión del 95 aniversario de la Restauración de la República y del vigésimo quinto del título de Benefactor de la Patria conferido a Trujillo; y en otro ámbito, a la propuesta que este último dirigió al Papa Pío XII invitando a la Santa Sede a emprender una misión ratificadora de la fe católica que confrontara el avance del comunismo en el Nuevo Mundo.

Es claro que con esta salida política disfrazada de fervor cristiano el dictador procuraba reafirmar sus vínculos ideológicos con la iglesia católica en una coyuntura internacional en que un sector de la iglesia latinoamericana mostraba simpatía con los movimientos sociales de carácter popular y democrático.

Para complacencia del tirano, los obispos Ricardo Pittini y Octavio Beras respaldaron efusivamente tal proposición, pues estaba pensada «con el noble propósito de oponer a la ponzoña comunista el antídoto salvador de la doctrina de Cristo». En su opinión, con esa iniciativa el dictador «coronaba una larga serie de esfuerzos por el logro de la paz entre los pueblos hermanos de este Nuevo Mundo, y nos ofrece la dichosa ocasión de agregar el aplauso de la Iglesia al plebiscito de felicitaciones fervorosas de su pueblo al cumplirse el 25 aniversario de su designación como Benefactor de la patria».⁶⁹

Por otra parte, pese a las apariencias Trujillo no estuvo del todo cómodo animicamente durante los dos desfiles dedicados en su honor. En ambos homenajes estuvo notoriamente ausente el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Junto con las informaciones del día 17 que proclamaban el gran triunfo del desfile nacional en honor del dictador, El Caribe publicó un breve recuadro de sólo cuatro párrafos informando lacónicamente «el regreso al país del general Rafael Trujillo hijo después de algunos meses de viaje en el exterior». La nota añadía que en esa fecha se inauguraría la autopista que llevaría su



nombre en reconocimiento de su patriotismo y de su brillante gestión organizadora en la Aviación Militar Dominicana.

Toda gran borrachera genera una intensa resaca. Según Robert Crassweller, la mañana del 17 cuando Trujillo subió al lujoso yate Angelita se estremeció de ira ante el horroroso cuadro de degradación física que mostraba su hijo, devastado por el consumo excesivo de alcohol y las noches de insomnio.⁷⁰

Mientras el nene mimado era colmado de elogios y honores que la prensa sobresaltaba en gruesos titulares, la sección de *El Caribe* reservada al escarnio público desnudaba los pecados capitales cometidos por algunos funcionarios provincianos y pequeños negociantes, que habrían contribuido con sus conductas deshonorosas a desvirtuar el sentido de la apoteosis.

Los primeros en recibir el sambenito fueron los chóferes, quienes al parecer no ofrecieron el servicio gratuito que habían prometido. En cambio, hicieron su agosto en ese mes, al cobrar abusivamente a los pasajeros llegados del interior por conducirlos a los lugares que tenían asignados en la concentración. En ese mismo tramo de acusación fueron incluidos también los expendedores de refrescos y helados, quienes además de no desfilar, cobraron hasta 25 centavos por un refresco y 15 por un helado.⁷¹

Sin embargo, a otros les resultó peor, porque fueron sujetos de denuncias graves y directas. Al gobernador de Samaná se le acusó de dolo en complicidad por el pago de un flete del vapor España que le reportó una ganancia superior a \$2,000 pesos. Este habría cobrado los boletos de una cantidad de pasajeros superior a las que viajaron para el desfile.⁷²

En La Romana salió a relucir otro caso grave, aunque sin connotación delictiva. Se consideró ridículo que tan solo unos 200 romanenses acudieran al desfile por falta de transporte a causa de la pugna permanente existente entre el gobernador, el presidente de la junta municipal del Partido Dominicano y el síndico municipal.⁷³

A Trujillo, igual que los que tomaban ron Jacas, no le dio resaca porque el final del festejo se dilató por varios días más.

En una representación repugnante de la adulación colectiva típica del régimen, el 29 de julio el Presidente y su gabinete



habían hecho una rogativa al Benefactor para que aceptara un agasajo en su honor la noche del 16 de agosto con motivo del homenaje que se le tributaría en ese día. Dicha petición, redactada por el vicepresidente Balaguer, señalaba que «para los que suscriben sería un motivo de íntimo regocijo y de legítimo orgullo compartir con Vd. la justa satisfacción de saberse reverenciado como un ídolo por parte de todos sus conciudadanos que ven en el Padre de la Patria Nueva el auténtico creador y organizador de la República y a uno de los hombres públicos más conspicuos de la historia contemporánea».⁷⁴

En el segundo acto de esta farsa, la semana siguiente el amanuense se contestó a sí mismo y a los demás firmantes, atribuyéndole a Trujillo el siguiente escrito: «la acojo con el noble deseo que sienten de compartir mi satisfacción, que sin duda ha de producirme la saber que mis esfuerzos y crecientes cuidados al servicio de la República no solo son altamente ponderados por ella y de particular manera por ustedes, fieles intérpretes de mi política creadora».⁷⁵

La prédica del comité organizador de que en el homenaje no habría distinciones de clases, sufrió un severo mentís en las diversas fiestas organizadas separadamente, en honor al ilustre Benefactor, por distintos sectores sociales del país.

La clase media alta realizó las suyas el 15 de agosto en sus clubes, advirtiendo públicamente a los acostumbrados «paracaidas» que se trataba de actos particulares cuya asistencia estaba reservada a los socios y personas invitadas. La parranda de las masas populares fue subsidiada por el Partido Dominicano la noche del 16; mientras que la elite tuvo que esperar una semana, por la muerte repentina del embajador brasileño acreditado en el país al amanecer de la fecha en que se celebró el desfile.

En consecuencia, desde el punto de vista social, los trujillistas como el conjunto de los dominicanos, estaban «reburujados» pero muy diferenciados, tal y como se ocupó de probarlo crudamente el propio Benefactor el 23 de agosto.

Esa noche el ilustre gobernante llegó acompañado de su hijo al hotel El Embajador, donde el gran mundo social, diplomático y oficial le tributó al líder su cordial y expresivo homenaje en una aristocrática fiesta que reunió a 700 invitados.



Según los periodistas que asistieron al mismo se trató de una noche memorable, al estilo de los cuentos orientales por el alto lujo que mostraron los anfitriones y el selecto aunque abundante público presente. Esta envidiable fiesta despidió el festejo con una manifestación contundente del derroche trujillista, en contradicción con quienes pensaban que la dictadura estaba inmersa en una crisis económica trascendente que podría acelerar su desgaste político.

El agasajo fue descrito sin ningún rubor por *El Caribe*, en términos hiperbólicos que resaltaban la contrastante condición social de quienes, al final de cuentas, pagaron este astronómico gasto. Leamos lo que se dijo:

«La fastuosidad, la esplendidez y la distinción se conjugaron armoniosamente en esta recepción inolvidable; damas luciendo las últimas creaciones de París, Nueva York, Roma y Madrid que daban realce a su belleza y a su garbo; caballeros con elegantes smokings o rutilantes uniformes; suave música de cámara; flores que deleitaban la vista y el olfato; conversación amena y el deseo de tributar a Trujillo un nuevo homenaje, brillante y sincero».⁷⁶

El rico y variado menú servido en el esplendido agasajo constaba de 25 platos que significaban el cuarto de siglo de habersele otorgado a Trujillo el título de Benefactor de la Patria. El menú incluía caviar con tostadas, limón y casabitos, gelatina de ave truffé; carbonada de res, mariscos americanos, pastelería francesa y pan de Viena.

A modo de conclusión: El forzado compás de la dictadura

El despotismo trujillista convirtió en práctica habitual la legitimación de todo tipo de irregularidades mediante burdos artificios formales. Se diría que su patrón de actuación se acogió plenamente al sentido de la frase, atribuida a Eugenio María de Hostos: la apariencia de todo, la realidad de nada.

Sus diferentes ideólogos, según las épocas, elaboraron un credo democrático inexistente, fundado en el artificio ideológico de que el régimen había forjado una sociedad libre y con igualdad de oportunidades sociales.



Aunque la práctica política estaba monopolizada por el régimen a través de diversas instituciones y mecanismos coercitivos, el trujillismo (como complemento a dicho credo «democrático») forjó la percepción social de que los desfiles constituían catarsis colectivas espontáneas en reconocimiento a la era de paz y progreso que vivía el país bajo el liderazgo mesiánico de Trujillo. La realidad, conocida hoy a través de numerosos estudios sobre los múltiples mecanismos de represión y extorsión del régimen, indican todo lo contrario.

Este ensayo es una primera versión en una serie de otros trabajos sobre esta temática de la movilización de masas dirigida por el Estado durante la Era de Trujillo. Con este esfuerzo apenas nos aproximamos a un fenómeno que nos permite ver cómo la desmemoria social ha contribuido a sepultar la complicidad política y ética de las elites en la perpetuación de modelos de dominación autoritarios con pesadas cargas materiales y morales para la población mayoritaria.

Como dijimos anteriormente, el desfile parecería un hecho meramente lúdico y ridículo, pero su análisis minucioso nos permite dilucidar cuán intrincado era el entramado, los personajes, los engranajes que movían a la gran maquinaria en que descansaba el control totalitario del régimen trujillista.

Notas

1 José Angel Saviñón, Sub Secretario de Estado de lo Interior, en *Gran Desfile Nacional 16 de agosto 1958*, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1958, p. 249.

2 *El Caribe*, 3 de mayo de 1956.

3 La Oficina Nacional de Derecho de Autor.

4 Mikhail Bakhtin, *Rabelais and His World*, Bloomington: Indiana University Press, 1984, capítulo 3.

5 Eric Hobsbawm, «Mass Producing Traditions: Europe, 1870-1914», en *The Invention of Tradition*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1983. También Mona Ozouf en el capítulo 1, «The History of the Revolutionary Festival», de su libro *Festivals and the French Revolution*, Cambridge: Harvard University Press, 1988.

6 Mary Ryan, «The American Parade: Representations of the Nineteenth Century Social Order», pp. 131-153, en *The New Cultural History*, Berkeley: California University Press, 1989, Lynn Hunt, editora.



- 7 George L. Mosse, *The Nationalization of the Masses: Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, Ithaca: Cornell University Press, 1975, p. 9.
- 8 Eric Van Young, «Conclusion: The State as Vampire – Hegemonic Projects, Public Ritual, and Popular Culture in Mexico, 1600-1990», pág. 358, en *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*, Wilmington: Scholarly Resources, 1994, William H. Beezley, Cheryl English Martin y William E. French, editores.
- 9 Rafael L. Trujillo, *Discursos, mensajes y proclamas*, p. 187.
- 10 Ver nota de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores publicada por *El Caribe* en fecha 20 de agosto, 1958.
- 11 Robert D. Crassweller, *Trujillo, la trágica aventura del poder personal*, Barcelona: Editorial Bruguera, 1968, pp. 372 y 374.
- 12 *El Caribe*, 19 de junio, 1958. Primera plana.
- 13 *Gran Desfile Nacional*, 1958, p. 18. Para ponerle más ruido al espectáculo se produjo un acorde entre la melodía nacionalista entonada por Bonetti en su discurso inaugural y la redactada para leerse en el Congreso Nacional. En una «coincidencia típica» de las mascaradas entretejidas por el trujillismo, el día 18 de julio las cámaras votaron la resolución mediante la cual se solicitaba al Poder Ejecutivo denunciar varios acuerdos de cooperación con Estados Unidos.
- 14 *El Caribe*, 17 de junio 1958.
- 15 *El Caribe*, 23 de junio 1958.
- 16 *El Caribe*, 18 de junio 1958
- 17 *El Caribe*, 1 de julio 1958
- 18 *Ibidem*.
- 19 *El Caribe*, 12 de julio 1958.
- 20 *El Caribe*, 21 de julio 1958.
- 21 *El Caribe*, 22 de julio 1958
- 22 *Oficios del Partido Dominicano*. Vol. 8, julio-agosto, 1958. Archivo General de la Nación (AGN).
- 23 *Gran Desfile Nacional*, p. 116.
- 24 *Ibidem*, p. 36
- 25 *La Nación*, 16 de agosto, 1958.
- 26 Entre los días 7 y 10 de agosto se celebró en el Instituto Evangélico de Santiago el tercer Congreso de Maestros Evangélicos en la República. Una representación de estos visitó el Partido Dominicano de esa ciudad, donde fueron recibidos por el presidente de la junta municipal Manuel Sosa Vasallo quien aprovechó la oportunidad para invitarlos a un mitin a celebrarse en esa ciudad. Ver *La Información*, 13 de agosto, 1958.
- 27 *Oficios del Partido Dominicano*. Vol. 7, junio-julio, 1958, AGN.



- 28 *El Caribe*, 16 de julio, 1958.
- 29 *Ibidem*, 29 de julio, 1958.
- 30 *Oficios del Partido Dominicano*. Vol. 7, junio-julio, 1958, AGN.
- 31 *Ibidem*.
- 32 *Ibidem*.
- 33 *Ibidem*.
- 34 *Ibidem*.
- 35 *Ibidem*.
- 36 *Ibidem*.
- 37 *El Caribe*, 1 de julio 1958.
- 38 *Ibidem*, 7 de julio 1958
- 39 *Gran Desfile Nacional*, pp. 65 y 66.
- 40 *Ibidem*, pag. 229.
- 41 *El Caribe*, 15 de agosto, 1958.
- 42 *Gran Desfile Nacional*, 1958. p. 250.
- 43 *Ibidem*, p. 253.
- 44 *Ibidem*, p. 245
- 45 *La Información*, 14 de agosto 1958.
- 46 *Oficios del Partido Dominicano*. Vol. 8, julio-agosto, 1958, AGN.
- 47 *El Caribe*, 16 de julio, 1958.
- 48 *Ibidem*, 10 y 12 de agosto, 1958.
- 49 *La Nación*, 16 de agosto, 1958.
- 50 Los nombres actuales de esas calles son respectivamente Avenidas Enrique Jiménez Moya y Sarasota.
- 51 *El Caribe*, 7 de julio 1958.
- 52 *Ibidem*, 7 de julio, 1958.
- 53 *Ibidem*, 11 y 14 de agosto, 1958.
- 54 *Ibidem*, 16 de agosto, 1958.
- 55 *La Nación*, 15 de agosto, 1958.
- 56 *Gran Desfile Nacional*, 1958. p.141.
- 57 Durante sus doce años sucesivos de gobierno inaugurados en 1966, el Dr. Joaquín Balaguer terminó la Basílica de Higüey, y construyó la biblioteca y el mausoleo a los padres de la patria prometidas en el discurso pronunciado por Trujillo.
- 58 *La Información*, 18 de agosto, 1958.
- 59 Aunque la iglesia católica no participó formalmente en el desfile, su jerarquía se sumó al festejo mediante múltiples intervenciones de sus obispos y del representante pontificio residente en el país. Probablemente esa postura contribuyó a allanar la participación de las hermandades religiosas y quién sabe si también de jóvenes católicos renuentes por distintas circunstancias a involucrarse en actividades políticas oficiales.
- 60 Titulo de la película que filmara en 1964 el director brasileño Glauber Rocha, que le valió el premio del festival de Cannes de ese año.



61 En los primeros días de agosto la gobernación civil de Santiago publicó un anuncio en *La Información* en que, por orden del rector de la USD se les invitaba trasladarse a Ciudad Trujillo con suficiente antelación...

62 *La Nación*, 17 de agosto, 1958.

63 El 8 de julio del año estudiado, en plena campaña organizativa del desfile, una comisión de la CNT encabezada por Washington Guareño y otros formó el sindicato obrero del Ingenio Consuelo.

64 En el mes de julio varios representantes de estas compañías habían sido llamados por la comisión de comercio del Congreso dominicano. Es obvio que el objetivo de estos interrogatorios publicados por la prensa consistió en descargar al dictador de cualquier trato lesivo de su parte relacionado con las operaciones comerciales realizadas con el Estado por las empresas norteamericanas establecidas en el país, tal y como se había denunciado en Estados Unidos.

65 *La Información*, 18 de agosto, 1958.

66 Es interesante destacar la coincidencia de que los tres periódicos consultados contaron exactamente una asistencia de 300,000 personas.

67 *El Caribe*, 17 de agosto, 1958.

68 *Ibidem*.

69 *Ibidem*.

70 Robert Crassweller, op. cit., p. 374.

71 *El Caribe*, 20 de agosto, 1958.

72 *Ibidem*.

73 *Ibidem*, 25 de agosto, 1958.

74 *La Nación*, 16 de agosto, 1958.

75 *Ibidem*.

76 *Ibidem*, 24 de agosto, 1958.



El Comegente, una rebelión campesina al final del período colonial

Raymundo González*

Entre los años de 1790 y 1793 la población de las ciudades y haciendas aledañas de la colonia española de la isla de Santo Domingo estuvo pendiente de las noticias sobre un peligroso criminal que parecía azotar impunemente en las cercanías de los poblados. Durante más de tres años la vida cotidiana de ciudades y villas se vio alterada por la presencia de este personaje. La Audiencia y los ayuntamientos armaron cuadrillas de «buscadores» para atraparlo, mientras varios hacendados ofrecieron premios a quien lo trajera vivo o muerto. Fuentes contemporáneas hablan de hasta dos mil personas con armas y perros atravesando los montes y bosques tras las pistas del delincuente, aunque infructuosamente. El «Comegente», nombre popular que se dio a este criminal, o «Negro incógnito» para las autoridades, se disipaba y escurría a la más tenaz de las persecuciones.

1. Aproximación a los hechos

Todo empezó en los alrededores de la ciudad de La Concepción de la Vega o la Vega, como ya se decía comúnmente, «en el año de 1790, por el mes de marzo» cuando ocurrieron «algunos homicidios de gentes indefensas en el campo y nunca se pudo averiguar el homicida». ¹ Y aunque «corrió todo el año sin novedad», según nos cuenta la narración atribuida al presbí-

* Agradezco la colaboración de Neici Zeller, Roberto Cassá, Teresita Martínez Vergne y Richard Turits, a quienes debo importantes observaciones y bibliografía sobre la violencia en la historia colonial.



tero Pablo Francisco de Amézquita,⁴ ya en el año 1791 «en el mismo mes volvieron a acontecer los mismos homicidios, heridos, contusos, incendios de casas de campo, destrucción de labranzas y muertes de todas especies de animales».³ Estos últimos hechos se hallan corroborados también por los documentos oficiales de la época, que los ubican a inicios del mes de abril de 1791. Podemos apreciar en esa coincidencia entre fuentes independientes la exactitud de la relación de Amézquita, quien ha recogido otra versión fidedigna de los hechos.

Las primeras noticias sobre los hechos criminales enviadas por las autoridades de la jurisdicción vegana a sus superiores de la ciudad de Santo Domingo, llegaron mezcladas con otras que se refieren a las desavenencias entre las autoridades civiles y militares del lugar. Se trataba de un asunto de competencias y jerarquías entre el alcalde de campo José Alvarado y el alguacil o jefe de urbanos don Antonio de los Santos: la negativa de éste último de prestar apoyo con sus milicias al primero. Sin embargo, al recibir las nuevas la Real Audiencia decidió postergar el asunto otorgando prioridad a la cuestión criminal. Para ello libró «inmediatamente despachos de cordillera a todos los pueblos interiores de la isla»,⁴ y reconvino a las autoridades veganas a tratarse entre sí con la correspondencia que convenía al momento. En auto del 30 de abril de 1791 expresaba el alto tribunal: «reservándose (la Audiencia) proveer en otro estado cerca de las quejas del alcalde de Hermandad⁵ contra don Antonio de los Santos, a quienes se previene deven continuar cada vno por su parte las más activas diligencias en persecución de dicho negro y que se graduará de mérito muy recomendable aquel de los dos que primero verifique su prisión».⁶ Así fue como el «negro voraz carnifice» o «negro incógnito», como se le conoció oficialmente, entró a formar parte de las preocupaciones de las máximas autoridades de la colonia.

Pasados mes y medio desde aquella orden la Real Audiencia debió repetirla, no sin antes referirse a las mismas diferencias entre las autoridades veganas, reprendiéndoles en los términos siguientes:

«Reconociéndose de las antecedentes diligencias que por piques y resentimientos particulares no se practican las



activas y zelosas diligencias que estrechamente encargó este Superior Tribunal para la pronta prisión del negro voraz canifice que causa tantos inhumanos extragos, renuévase el auto de treinta de abril último, repitiéndose el encargo para que don Josef de Alvarado y demás jueces aceleren los pasos y diligencias tomando los auxilios necesarios del comandante de urbanos y demás gefes como también de otros qualesquiera vecinos apercebidos todos y cada uno de ellos que si no los prestaren con celeridad, atención y buena fee serán conducidos a esta capital donde se les harán los cargos rigurosos que exhija y (hacerlos) responsables por los daños y perjuicios que resultaren causados por su tibieza».⁷

Todavía el 21 de julio, en otro auto, el alto tribunal advertía a dichas autoridades veganas:

«...al sargento mayor de urbanos don Antonio de los Santos y (el) Alcalde de la Hermandad don Josef Alvarado que recíprocamente y de acuerdo se auxilien y unan para el cumplimiento de sus encargos entendido don Antonio de los Santos que no debe denegar el auxilio que se le pida por el Alcalde de la Hermandad, de los urbanos que deben concurrir en calidad de vecinos y advertidos uno y otro de que si continuaren en sus etiquetas y disputas que solamente impiden la pronta ejecución de lo mandado con escándalo del vecindario se harán comparecer en este Superior Tribunal...»⁸

En tan graves circunstancias, la opción tomada por los miembros de la Audiencia no era de extrañar: había que cortar ante todo la ola de crímenes. En efecto, las pendencias entre los miembros de diversos cuerpos de las milicias, los ayuntamientos y otras corporaciones se habían convertido en costumbre en la colonia, mientras que la falta de sosiego y tranquilidad públicas resultado de las acciones del «comegente» podían retrasar los planes de fomento iniciados y hasta provocar que se frustraran. En efecto, las autoridades junto a los principales hacendados de la colonia, habían llegado pocos años antes a un importante consenso sobre el camino a seguir para el fomento de las diversas producciones de exportación y de esa forma impulsar el crecimiento de la riqueza a que tanto aspiraban. El monarca mismo había ratificado esas medidas acor-



dadas por los dirigentes coloniales mediante la concesión de un pliego de gracias en 1786 y se preparaba para aprobar el proyecto de Código Negro que la Real Audiencia de Santo Domingo remitió a finales del año 1784; aunque por el momento se había limitado a la Real Cédula de buen tratamiento a los esclavos (1789), que fue rechazada por los hacendados esclavistas de la capital quienes esperaban obtener mayor y más eficaz provecho de sus esclavos. Tales expectativas de seguro estimularon el celo de la burocracia colonial que decidió cortar las infidencias de los negros que vivían dispersos por los montes, antes que atender las diferencias entre sus subordinados.

Ya en agosto de 1791 es el alcalde ordinario de la Vega, don José Núñez, quien está a cargo de las persecuciones, no obstante continuar las intrigas y conflictos entre Alvarado y de los Santos. La Audiencia señaló entonces que «se hace muy reparable» que no se haya verificado la captura del negro «quando no sería dificultosa si todos unidos y de buena fe caminaran auxiliándose mutuamente». En ese mismo auto el tribunal por primera vez se refirió a un premio en metálico por su captura: «se gratificará con cinquenta pesos al que o a los que verificaren la prisión de dicho negro a más de que les será de mérito este servicio». E insta a los «amos de haciendas que por su parte practiquen las más activas y eficaces diligencias para su aprehención».⁹ Sin embargo, los hacendados de la región hicieron caso omiso a este llamado.

Nuevamente, en los meses siguientes de octubre y noviembre de 1791, se repetirán las mismas disposiciones. Después de recordar que ha dado «las reglas más convenientes y arregladas para el gobierno con que deven proceder en un asunto de tanta importancia con prevención a las justicias del mutuo auxilio, unión y eficacia que deven prestarse para su captura», señala el incumplimiento reiterado de dichas justicias locales: «que hasta ahora carese esta Real Audiencia, así de las diligencias que se hayan practicado para la aprehención de dicho negro como de haverse dado cuenta mensualmente de las justificaciones que se hubieran obrado y obraren de los excesos y atrocidades que haya cometido»; por lo cual, «se encarga de nuevo a las justicias que cumplan puntual y exactamente con lo que se les tiene prevenido».¹⁰ En el mismo se



ordenó a las autoridades de la Vega y Santiago poner «carteles en los parajes más públicos» haciendo saber la gratificación de cincuenta pesos que ofreció la Audiencia por su captura. Y al final expresó el tribunal su esperanza de «quitos y cada uno cooperará a que quanto antes se consiga la extinción y corrección de este escandaloso que ya está causando la mayor admiración el que no se halla verificado quando de suyo parece muy fácil y asequible su prisión si se obras por todos con unión y zelo».¹¹

Con motivo de la visita pastoral ordinaria el arzobispo fra. Fernando Portillo y Torres llegó en diciembre de 1791 a la ciudad de Santiago donde encontró a su vecindario sumamente alborotado por las muertes e incendios que había realizado un desconocido criminal, que todos llamaban «comegente». A juicio del arzobispo el motivo de tanta preocupación, aunque válido, era apenas un mal menor frente al peligro que representaba la insurrección general de los esclavos de la colonia francesa del occidente de la isla, iniciada unos meses antes. Para él, el que las autoridades y milicias de la zona no hayan podido capturar al negro incógnito constituía una prueba más de la indefensión en que se encontraba la colonia española de Santo Domingo, y la pronta necesidad de refuerzos para defenderla de una posible invasión de los negros insurrectos los cuales representaban un número varias veces mayor que toda la población de la parte española de la isla. A tal propósito de defensa, decía en la carta que dirigió a S.M. desde aquella ciudad de Santiago, el 20 y 21 de diciembre de 1791:

«...no alcanzarían todos los esfuerzos de estos naturales criollos. De lo que no es mala prueba (bien que lastimosa la que está ofreciendo un solo Negro, más cruel y desnaturalizado que las fieras mismas. Habrá uno que refugia do en un monte que tendrá como seis leguas de largo desde los Macorizes a esta Ciudad, se presenta desvergonzadamente en sus inmediaciones, y las de otros pueblos, observa a las mugeres, las hiere y mata cruelmente y haciendo horribles estos homicidios las goza quando mismo están expirando. (...) Y sin embargo de todos, ni soldado ni no soldado se atreverá embestirle, aunque quando se trata de un reo que no tiene más arma que un machete, y un asador, y ser tan cobarde que má



de una vez le ha hecho huir una muger por defender a su hija con el arma de un solo cántaro que llevaba en la mano. Él permanece matando mugeres y porque últimamente mató a traición un hombre, solo se ha logrado que no se atrevan a caminar de noche, ni solos.»¹²

Concluye el arzobispo deplorando la actitud de los pobladores: «Estas son las ánimas y fuerzas que los criollos acreditan con quien les mata e infama a sus hijas, mugeres y esclavos; contra un hombre casi desnudo, desarmado, y cobarde.»¹³ Nótese el detalle que aporta el arzobispo cuando señala que además de las mujeres (esposas e hijas) de los pobladores, las víctimas del comegente era también los esclavos.

En el mes de septiembre otros hechos de sangre, varias heridas dadas a Patricio Mexía, y poco después la muerte en las inmediaciones de Santiago de «una hermosa doncella de catorce años»,¹⁴ aumentaban las fechorías del negro incógnito. A instancias del mismo arzobispo, la Audiencia renovó la orden de captura y en caso preciso «ampliándola con el salvo conducto para matarlo», además de aprobar «una considerable suma que ofrece la ciudad de La Vega a quien lo entregare muerto».¹⁵

El pánico que se apoderó de los habitantes de Santiago llegó a tal extremo que, hallándose el mitrado en aquella ciudad, según refiere el propio arzobispo: el Ayuntamiento se reunió con todas las formalidades... «para pasarme, como me pasó, oficio a fin (de) que mandara hacer y (sic) solemne rogativa para que Dios les cogiera y entregara preso al Negro». El prelado debió oponerse, desde luego, a esta pretensión de los cabildantes: «yo di una respuesta negativa, y con tanta energía, a los Diputados, que se avergonzaron de haberme pasado tal súplica»,¹⁶ indicó en su carta Portillo y Torres. Pero no fue ésta la única situación embarazosa que enfrentó el arzobispo ya que su estadía en dicha ciudad coincidió con la llegada de la primera solicitud de «gente y socorro» para defender la frontera, como ciudad «más inmediata a la Raya» que era entonces la ciudad de Santiago, lo que provocó que las mujeres pidieran «con gritos, sollozos y lágrimas» al mitrado que no permitiera que se enviaran allá los hombres de la ciudad por el peligro que corrían ellas y sus familias, con la amenaza que tenían más cercana del comegente. Y así como se negó a



realizar la general rogativa, el arzobispo se vio precisado a negar la licencia para enviar «la gente visona» de la ciudad a la frontera. Todavía más, pues la situación de sobresalto había alcanzado a los propios subalternos del arzobispo quienes además de compartir las mismas preocupaciones de la gente veían el peligro que representaba la rebelión de los esclavos de la colonia francesa, por lo que Portillo y Torres debió también amonestar al clero «en privado» que «la presente no era la circunstancia de que fomentada con su consternación la del pueblo».¹⁷

Encontrándose ya de vuelta en la sede de su arzobispado, Portillo y Torres meditó detenidamente el problema que halló en las ciudades y lugares que visitó en el Cibao y sacó sus propias conclusiones. De ellas derivó su proyecto de crear nuevos curatos de partido en su diócesis, que comunicó al Rey en 21 de junio de 1792, seis meses después de los hechos que se acaban de referir. Expresó el arzobispo que «con el enunciado establecimiento se podrán remediar aquellos males y conseguir también, con el tiempo, el importante fin de reducir a pueblos un crecido número de habitantes dispersos en los campos de la isla sin sociedad civil ni moral, los cuales dice que viven más como brutos que como seres racionales».¹⁸

Parece, por otra parte, que la Audiencia no se cansaba de repetir las mismas órdenes. Esta vez con motivo de la muerte de la joven Francisca de la Antigua,¹⁹ asesinada mientras lavaba ropa a la orilla del río, en auto de noviembre del mismo año 1791, escriben los jueces del alto tribunal contestando al alcalde ordinario de la Vega don José Núñez: «nuevamente se recomienda con la mayor estrechez la solicitud y aprehensión del negro incógnito que a pesar de las más zelosas y asertadas prevenciones de esta Real Audiencia progresa cometiendo tales atrocidades como las que menciona en esta representación». Y después de recomendar a dicho alcalde cumplir lo más pronto con el envío del sumario correspondiente del caso en cuestión, concluye:

«Queda esta Real Audiencia atónita al ver que en tan dilatado tiempo como ha corrido desde que se manifestó en aquellos partidos este feroz negro no se haya podido aprehender estando convocada y advertida casi toda la jurisdicción con los Alcaldes de Hermandad en sus respectivos



territorios, a cuyos vecinos igualmente que a dichos alcaldes de Hermandad notificará que todos señalen día fixo en la semana para que bayan a lavar a las fuentes o ríos sus mugeres e hijos y que nunca lo executen sin ser acompañadas y proveídas del número de hombres vecinos y de bara si los huviere que puedan guardarlas de los insultos y acometimientos del experado negro a fin de que de esta manera se excusen semejantes lastimosos sucesos». ²⁰

Ese mismo despacho se envió por separado a las justicias de Santiago y Cotuí.

No obstante las advertencias y reconvencciones del Regente y demás oidores de la Audiencia, las autoridades de La Vega continuaron con sus diferencias, descuidando al mismo tiempo las diligencias persecutorias que se les encargaban como propias de su función. Esto dio lugar a que los crímenes continuaran y se expandieran en corto tiempo a un radio mayor que el de aquella jurisdicción, registrándose varias fechorías similares en los alrededores de los partidos de Santiago, Moca y Cotuí, inmediatos a La Vega, como indica la relación atribuida al padre Amézquita para el año 1792. Con ello el área de influencia del llamado «negro incógnito» pronto alcanzó a todo el valle del Cibao, la zona más poblada y más rica en tierras de labor, aunque para entonces gran parte se hallaba cubierto de bosques y matorrales entre un hato y otro hato, como señalaban diversas fuentes. Llama la atención que estos sucesos aparezcan justamente en aquellas regiones donde primero se fomentaron estancias. Grandes extensiones de ese valle estaban llamadas a convertirse en poco tiempo en productoras de tabaco, maderas y otros bienes de comercio con el exterior, dadas las facilidades otorgadas por la corona. No en balde La Vega contaba ya con un gran número de hatos y estancias, algunos de los cuales abarcaban grandes extensiones dedicadas a la ganadería y cultivos exportables. ²¹ En efecto, desde mediados de la década de los 70 del siglo XVIII, el río Yuna estaba siendo utilizado para transportar frutos de exportación, especialmente tabacos de la factoría establecida en Angelina (Cotuí), que salían por la bahía de Samaná hasta llegar al puerto de Santo Domingo para su embarque hacia la metrópoli. Pero nada de esto parecía preocupar a la baja burocracia sumergida en conflictos de jerarquías y funciones



comarcanas, en otras palabras, en lucha por el control del poder local.

Durante el año 1792 la Real Audiencia reaccionó asumiendo una serie de iniciativas que trataban de suplir la inacción de las autoridades del interior de la colonia. En enero de 1792, ante la ausencia de respuesta de parte de los amos de haciendas al auto de 5 de agosto de 1791, ordenó al alcalde ordinario de la Vega formar una Junta con el comandante de las armas de la ciudad, los alcaldes de Hermandad, y los hacendados principales para que «acuerden los medios más proporcionados y oportunos a conseguir la captura del negro», tomando las medidas más equitativas para el mantenimiento de las cuadrillas que se organizaran al efecto. Una vez conseguida la captura del reo, como esperaba la Audiencia, «cesará el desaire que hasta ahora ha padecido la jurisdicción real».²³

En febrero del mismo año, como medida «extraordinaria» la Real Audiencia por diligencias del regente Urizar formó su propia cuadrilla para perseguir al negro incógnito: fue acaudillada por «Juan Cuba, capitán de buscadores, natural de esta Ysla y sugeto de acreditado valor», junto a «Manuel Ramírez, también natural de la misma y de espíritu conocido». Ambos se habrían presentado ante el tribunal de la Audiencia para ofrecer sus servicios:

«...están prontos a salir inmediatamente en busca del expresado reo, y a perseguirle por todos los medios que el práctico conocimiento que poseen de los terrenos donde comete los excesos les suministrará tomando todas las luces y noticias que el caso y sus circunstancias requieren para indagar su paradero: lo atacarán vigorosamente exponiendo en caso preciso sus vidas. Y habiendo merecido esta laudable oferta la mayor aceptación de este Superior Tribunal, debía de mandar y mandó que desde luego se les havilite de los auxilios necesarios así de dinero como de armas».²⁴

En dicho auto la Real Audiencia advirtió a los citados alcaldes de la Vega y demás jueces «que no les impidan el cumplimiento» de su comisión a dichos capitanes Juan Cuba y Manuel Ramírez y que, además, les auxiliaran y favorecieran «en todo lo tocante al logro de su empresa», pues «de lo



contrario se harán responsables a la demostración que un estorvo de esta naturaleza tan perjudicial a la causa pública requiere». ²⁵ No obstante habérseles entregado pertrechos y pagado los gastos de mantenimiento, no hubo novedad alguna y la comisión dada a la cuadrilla del capitán Cuba terminó en fracaso.

De acuerdo con el relato del padre Amézquita, el mes de junio fue decisivo en la persecución del comegente. Al parecer se trató de que en aquel mes se produjo una de las batidas más importantes organizadas en la región contra el negro incógnito. A pesar de que en esta ocasión se habrían movilizado unos dos mil hombres, de acuerdo con Amézquita, tampoco hubo resultados tangibles:

«Es cosa increíble –escribe el terrateniente y sacerdote vegano– para los que no presencian las diligencias que se practican, que pudiera escaparse en medio de aquellos y de tantos como le persiguen. Desde el día 18 hasta el presente se cuentan por lo menos dos mil hombres de Santiago y Cotuí ocupados en su persecución, y todavía no hay probabilidad de su prisión: todo el terreno está lleno de centinelas apostados ocultamente, y bien prevenidos de armas de fuego, y a más no cesan (las) Rondas volantes que lo surcan todo valiéndose para mejor tino de perros escogidos.

«No menos admira que habiendo tantos centenares de armas de fuego en su seguimiento todavía no se ha experimentado que ni casualmente se haya encontrado con él alguno que las lleve.» ²⁶

Enterado de los resultados negativos de la persecución emprendida por las autoridades de las principales villas del Cibao, a fines de junio un auto acordado de la Audiencia ordenaba a las justicias de Santiago, la Vega y Cotuí, que además de la persecución del negro incógnito, «aprehendiesen a todas aquellas personas especialmente negros contra quienes alcanzasen la más leve sospecha». La drástica medida había sido tomada después que «esta Real Audiencia penetrada del más vivo dolor ha visto los crueles homicidios que continúa cometiendo el negro incógnito». ²⁷ En esta ocasión los jueces del tribunal dieron cuenta de sus inferencias sobre el *modus*



operandi del citado reo, hechas a partir de los reportes enviados por las autoridades de la Vega:

«Que por las circunstancias de ejecutarlos siempre sobre seguro en personas ansianas, enfermas, niños y del devil sexo femenino, indica que tiene una noticia exacta e individual de su residencia y de las horas en que no se hallan en sus bojios los que pueden defenderlas de sus insultos. (...) Y mediante a que de todas las combinaciones de la atrocidades hasta ahora cometidas se comprende que este negro tiene algunas personas encubridoras y cooperantes que le comuniquen noticias por medio de las cuales ilude y se burla de los sujetos destinados a su prición».²⁸

Sobre los modos de proceder del comegente, afirma también el padre Amézquita:

«Usa este maldito un arbitrio que es preciso le surta el efecto que desa, y es, que pone fuego a la casa, para con la confusión y consternación lograr con acierto sus tiros en los miserables que sorprendidos huyen del incendio (...).

«Otra particularidad tiene y es una cobardía sin comparación pues de frente suyo aunque sea una mujer que le haga cara no se le arrima, sólo procura defenderse de lejos aunque sea con piedras, aún cuando se halle armado con su buen sable.»²⁹

Otra de las medidas «extraordinarias» que tomó la Audiencia fue el envío por despachos separados y secretos a los comandantes de armas y las justicias de Santiago, la Vega y Cotuí, de la orden de salir «personalmente a perseguir y solicitar este feroz negro», advirtiéndoles que «no se retiren de los montes mientras no se verifique su captura.» Asimismo, se les instruye para que:

«Registren por sorpresa con el mayor escrúpulo todos los bojios que hayan en los montes, y finalmente procedan en todo cautelosamente a fin de ver si se descubre alguna oculta maquinación que por lo que arrojan de sí los procesos es la que debe mantener libre a esta fiera y no ser mágico como han insignuado de cuyo error deven desengañar al común de las gentes por ser ageno de la creencia



cristiana y que sólo puede servir de alucinar a los incautos e ignorantes». ³⁰

Las últimas frases de dicho auto dejan entrever la manera como la gente común había interpretado la ineficacia de las autoridades. En la lógica de los habitantes del interior si los soldados y milicias bajo la dirección de sus capitanes y los alcaldes no habían podido prender al negro incógnito era porque éste contaba con poderes sobrenaturales, esto es, mágicos. Desde luego, tal presunción en lugar de llevar tranquilidad a campos y ciudades los llenó de pavor, tal como vimos en la reacción del cabildo y los habitantes de Santiago durante la visita del arzobispo Portillo en diciembre de 1791.

Hasta octubre de 1792, cuando se interrumpen los listados de los muertos y heridos que acompañan la relación del padre Amézquita, el comegente había asesinado a 25 personas (véase cuadro 1), además había propinado golpizas y heridas a otras 29 personas (véase cuadro 2), en las jurisdicciones mencionadas de Santiago, la Vega, Moca y Cotuí. Los listados, sin embargo, no son exhaustivos.

CUADRO 1: MUERTOS POR EL NEGRO INCOGNITO

Nº	Fecha	Lugar	Nombre o descripción	Gen.	Cond.	Observación
1	-	Santiago	«una morena»	F	esclava	Dueña: Vda. García
2	--	Jábaba, Moca	«una muchacha»	F	-	-
3	-	Cenovi, Cotuí	«una negrita»	F	esclava	Dueño: Casimiro Concepción
4	-	Jamo	«un negrito»	M	esclavo	dueño: Victoriano Sánchez
5	-	Angostura, Stgo.	«Negra preñada»	F	-	-
6	-	La Vega	«una mulatica»	F	esclava	dueño: D. Agustín de Moya
7	-	San Luis	Rudecinda Remigin	F	libre	-
8	-	Los Corozos	«una morena»	F	esclava	dueño: Victoriano Sánchez
9	-	-	«una mujer preñada»	F	libre	«tres estocadas»
10	14/8/1791	San Luis	Francisca de la Antigua	F	libre	-
11	14/8/1791	La Vega	«una morena»	F	esclava	dueño: D. Agustín de Moya
12	-	Estancia Nueva, Santiago	«hija de Tomás García»	F	libre	-
13	-	Genimillo	Santiago Hernández	M	libre	-
14	-	Los Limones	Pedro Santiago de Mena	M	libre	-
15	-	Los Limones	Leonor Sánchez	F	libre	-
16	-	Los Limones	Florencia	F	libre	-



17	--	Palmar	Pascual Espinola	M	libre	--
18	--	Palmar	Bernarda	F	libre	hija del anterior
19	--	Palmar	Mariana Gil	F	libre	--
20	--	Las Cabullas	Eugenio Concepción	M	libre	--
21	14/6/1792	La Vega	«Tío Gabriel»	M	libre	80 años de edad
22	14/6/1792	La Vega	Apolonia Ramos	F	libre	--
23	8/7/1792	Jamo	«un hijo de Antonio Gabino»	M	libre	--
24	17/7/1792	Manga Larga	Marcos Pérez	M	libre	«quemado»
25	17/7/1792	Manga Larga	Rita	F	libre	Hija del anterior, 8 años
26	14/8/1792	Santiago	«una mujer»	F	esclava	Dueño: Manuel Sánchez
27	18/8/1792	El Algarrobo	Manuel Alvarez	M	libre	«alanzado por los lomos»
28	30/8/1792	Río Seco	Dofia Isabel Estévez	F	libre	«8 machetazos»
29	7/10/1792	Santiago	«una mulata»	F	esclava	dueña: Juana Muñoz

Fuente: Relación del padre Amézquita, pp. 273-274.

CUADRO 2: HERIDOS Y CONTUSOS

Nº	Lugar	Nombre o descripción	Gén.	Observación
1	Jimayaco	«un hombre»	M	--
2	--	«el negro Domingo»	M	¿esclavo?
3	Las Guásumas	«un negro»	M	¿esclavo?
4	--	Juana Castillo	F	«mujer de Baltasar Remigio»
5	--	«una hija» de la anterior	F	--
6	--	«ta Pallano»	F	--
7	Los Corozos, Moca	«una muchacha»	F	--
8	--	Gregorio Pallano	M	--
9	--	«una muchacha»	F	«esclava de Juana Francisca»
10	--	Brigida	F	«la hija de Luis»
11	--	«la hija de Ferreira»	F	--
12	--	Vicente González	M	--
13	--	Bonilla	M	--
14	--	«un Bocanegra»	M	--
15	--	«un Filoteo»	M	--
16	--	Pedro Pérez	M	--
17	--	María de Jesús	F	--
18	Cenovi, Cotui	Juan de Banderas	M	--
19	--	Leonor Restituyo	F	--
20	--	Gregorio Hernández	M	--
21	--	Manuel Concepción	M	--
22	--	Don Ventura López	M	--
23	--	Andrea de Salas	F	--
24	--	Antonio Gabin	M	--
25	Cenovi, Cotui	Marcos Guillermo	M	--
26	--	Juan López	M	--
27	--	«un Enea»	M	--

Fuente: Relación del padre Amézquita. pp.274-275



Entretanto, los crímenes siguieron propagándose sin que las autoridades pudieran hacer nada por detenerlos. El 7 de agosto de 1792 otro auto de la Audiencia se refiere a la aprobación de un «nuevo plan» ideado por los alcaldes de Santiago y la Vega para dar con el criminal, mediante batidas contra sospechosos en los campos. A ese propósito se les recuerda a ambos «que no deben olvidar el auto acordado en que se les ordenó la cuenta mens(u)al de los reos que existen en sus cárceles»,³¹ refiriéndose a la orden de junio último. Aun bajo este nuevo plan los resultados no son satisfactorios, pues no produce el efecto deseado. Los meses siguientes no dejan de expresar cierta desazón por parte de la Audiencia.

El máximo tribunal de la colonia ordenó en el mes de septiembre de aquel año 1792, que se incluyera también a los «negros extranjeros que se encuentren en cualesquiera de las tres jurisdicciones». Dichos negros extranjeros debían ser remitidos a las Reales Cárceles de la capital, a menos que en aquellas jurisdicciones de Santiago, la Vega y Cotuí «haya personas que se hagan cargo de cuidarlos y manejarlos con aplicación, subordinación política y cristiana, y se hagan cargo de responder por su conducta, cuya obligación se firmará por escrito». Asimismo, indica que «si hay algún número de negros errantes que hubiesen aprehendido y puesto en sujetos conocidos y de confianza dirán cuántos son, su edad, sexo, nación o tribu de donde son».³²

Desde julio de 1792 la audiencia había mandado sacar «las señas que del feroz negro incógnito aparecen en los procesos remitidos» a fin de enviarlos a las justicias de Cotuí y Santiago. Esta vez la Audiencia ponía empeño en que, una vez identificado, «procedan a su captura si pudiese ser vivo y de no muerto», aumentando el premio «hasta la cantidad de doscientos pesos». ³ El negro incógnito o comegente debía responder a la descripción siguiente:

«Color negro aunque un poco colorado los ojos y la boca, también colorados, estatura baja, un poquito grueso, pelado a modo de judía, la qual por detrás le pasa del cerebro, pintado de bastante canas, sin barba y quasi lampiño, hoyoso de virhuelas, vestido de camisota y calsones de listado rosado muy roto o casi en cueros, y con las faldas de la camisa por delante sacadas, que trae un trapo ne-



gro en la cabeza y otro añil en la sintura y también al cuello un rosario de cuentas blancas con su cruz, formada por las mismas, el que muchas ocasiones le han visto envuelto en la cabeza, que porta un machete corto y ancho y un azadón de fierro». ³⁴

En cambio, de acuerdo con las noticias recogidas por el padre Amézquita en su relación de los hechos, sus señas eran:

«Este monstruo es un negro incógnito de color muy claro, que parece indio, el pelo como los demás negros pero muy largo, de estatura menos que regular, bien proporcionado en todos sus miembros, y facciones, y tiene de particular los pies demasiados pequeños. De ordinario anda desnudo, aunque algunas veces suele aparecerse con chupa, la camisa, y siempre sin calzones. (...) No hemos podido averiguar de qué nación es. Sólo si que puede ser de los negros de la Costa de Oro en África (...)». ³⁵

Poco antes se había referido a las armas, el tipo de alimentos que consume y el olor característicos del comegente:

«Las armas que usa, son puntas de sables, espadas o cuchillas bien asegurados en un palo, como de tres varas y media de largo, cuando no le conviene acercarse para hacer un tiro, desde lejos le dispara con tanta certeza que no yerra jamás el golpe, alguna vez le faltan estas armas y entonces hce púas agudas de un varejón a la manera de dardo y le usa con la propia destreza y acierto.

«Su comida ordinaria son trompas, lenguas, pies y ubre de cerdos, y no guarda para otro día; también se ha experimentado que no hace uso del dinero, porque habiendo encontrado en varias casas que él escalaba lo ha dejado, y lo mismo sucede con bebidas y otras cosas de mayor estimación. También se ha advertido que tiene una particular ojeriza a los perros (....). El hedor y grajo que despidе de su cuerpo es tanto, que infesta el viento por donde quiera que pasa.» ³⁶

Ambas descripciones tienen en común algunas características como la estatura («baja» y «menos que regular») y la forma de andar «desnudo» o «casi en cueros»; aunque por lo demás podría tratarse de personas distintas, pues tienen colores diferentes,



el uno usa pelo largo, chaleco («chupa») y camisa, va «siempre sin calzones», tiene pies pequeños y un hedor penetrante, mientras el otro va pelado («a modo de judía») y tiene muchas canas, usa «camisota» y calzones, aunque muy rotos. Las armas que señalan ambas fuentes también son diversas: el machete corto y el azadón de un lado; las lanzas y dardos de otro, aunque previamente el propio presbítero vegano se había referido a que en ocasiones portaba «un buen sable». Además de otras características que sin ser excluyentes no dejan de ser llamativas, como el uso de pañoletas de colores en la cabeza y un rosario, las cuales no aparecen en la relación de Amézquita.

A la larga, las batidas tras el comegente que se iniciaron en junio de 1792 y se ampliaron en los meses subsiguientes para que abarcaran a todo tipo de negro sospechoso y cualquier otro negro extranjero (éstos provenían mayormente de la frontera colonia francesa de Saint Domingue) que viviera al interior de los montes, debieron surtir su efecto. No conocemos el número de presos que fueron enviados por las rondas volantes que funcionaron a partir de esa fecha, pues los documentos no dan cuenta de ella. Y a juzgar por las veces que lo solicita la Audiencia, parece que no se cumplió cabalmente con la orden de enviar la «cuenta mensual» de los apresados. Ya sea porque hayan atrapado a muchos reos o porque se haya capturado a uno reputado de cabecilla o principal responsable de las muertes (como supone la relación de Amézquita), lo cierto es que finalizando el año 1792 la paz retornó al Cibao, donde entonces se iniciaron los preparativos para la defensa, siempre a la expectativa de los acontecimientos de la revolución de los esclavos de la colonia francesa de la isla iniciada en agosto de 1791.

No se había acabado el sobresalto en la región del Cibao, cuando ya se produjeron nuevos crímenes esta vez fuera de las jurisdicciones hasta entonces afectadas. La reaparición de los sucesos en la zona sureste de la colonia, en los alrededores de la ciudad de Santo Domingo implicaba, para quienes dieron seguimiento a los hechos, que el comegente cruzó la cordillera Central y actuaba en un espacio distinto. Se iniciaba así una nueva etapa de fechorías, pero también un mayor esfuerzo sistemático de persecución hasta lograr su captura o extinción, como veremos de inmediato.



En el mes de febrero de 1793 un nuevo auto acordado de la Real Audiencia enviado «por cordillera» a todas las autoridades de la colonia, volvía sobre el asunto recalcando la necesidad de perseguir a todos los negros que se reputaran desaplicados en el trabajo:

«Que sin embargo de la constante vigilancia de este Superior Tribunal ha expedido muchas y muy eficacias (sic) providencias y especialmente con motivo de la causa en que se persigue la persona del malbado y cruel sanguinario negro conocido vulgarmente por Incógnito que tantos desvelos y cuidados ha causado a esta Real Audiencia y al Gobierno para que los justicias indaguen con la mayor actividad y tomen cierta noticias y conocimiento si hay en sus respectibas jurisdicciones otros negros o cualesquiera otras personas vagamundas sin oficio ni destino para corregir y castigarlos y aplicar a cada uno al servicio para que sea apto y si fueren sujetos inquietos y vida reprobada condenarles a las penas establecidas por las leyes de estos reynos en el concepto que gentes de esta claze, a más de no servir de ninguna utilidad en los pueblos donde residen, les producen muchos perjuicios y escándalos y con su mal exemplo y seducciones pervierten a los buenos o bien intencionados y aunque se han experimentado de estas providencias efectos favorables por la actividad de varios juezes que animados de su zelo han procedido contra tales gentes prendiendo y expeliendo a muchos sediciosos y discolos, siendo esta materia tan importante por lo que yntereza la tranquilidad común, buen exemplo y arreglado orden público, que si no se vela ymformemente sobre un cimiento tan esencial, no puede prevalecer la paz, la justicia y felicidad de una república, acordaban y acordaron se despachen oficios circulares con inserción de este auto a todos los justicias encargándoles que a más de perseguir al citado Negro Incógnito cumplan con vigor y empeño quanto en él se manda»,³⁷ etc.

Hacia estas fechas las autoridades de la colonia española de Santo Domingo advirtieron que el peligro que representaba el «Comegente» sobrepasaba los límites de la intranquilidad rural. Donde quiera vecinos o milicias que eran requeridos para enviar a la frontera debido a los acontecimientos revolucio-



narios de la parte francesa, estaban ocupados en la búsqueda de aquél y no querían abandonar las villas y ciudades en que vivían hasta no dejar mejor resguardadas sus propias familias, las que a su vez temían encontrarse desamparadas. Mientras tanto los ministros de la Audiencia, el gobernador Joaquín García y el Arzobispo, por su parte, miraban con impaciencia el giro de los acontecimientos en la parte francesa que preveían catastrófico para la colonia española.³⁸ Para ellos, el incremento del robo de ganado por los insurrectos en la zona de la frontera y la incapacidad para diluirlos por parte de las fuerzas negras rebeldes leales a España dirigidas por Jean François, entre otros, eran indicios de un peligro mayor que temían no poder contener. De ahí que hayan solicitado al Rey el envío de más tropas que pudieran al menos controlar a los esclavos rebeldes de la colonia occidental convertidos en un improvisado ejército que creían penetraría por los montes y otros sitios de la parte española extendiendo la agitación social y el desorden a toda la isla.

Pese a tan delicada situación interna, aunque sólo sea por el estado de ánimo de la población ante las continuas muertes de personas y animales que ocurrían en los caminos y haciendas, además de incendios, el regente José Antonio Urizar informó al ministro don Pedro Acuña, en carta de marzo de 1793, que todo estaba en calma y bajo control de las autoridades: «Permanece la paz y sosiego en nuestra dominación sin el menor recelo de que se altere y se repiten nuestras providencias para que subsista con la misma solidez y nada pueda ofender a nuestra tranquilidad». Quizás dudando de que alguna noticia haya llegado a la metrópoli sobre los sucesos criminales que desde hacía tres años venían produciéndose, agregó de inmediato: «no han dejado de ocurrir alguno que otro caso de excesos cometidos por algunos malhechores y tal vez llegan estos desfigurados o abultados a la superioridad y muchas veces se suele atribuir a la falta de vigor o de celo de la Justicia». Subrayando que inmediatamente se recibieron las primeras noticias se expidieron desde esa Real Audiencia todas las providencias de lugar para atajar «los asesinatos, incendios y heridas que se decía y dice que cometía un negro desconocido denominado vulgarmente el incónnito».³⁹ Una parte de las providencias despachadas por el Regente en nombre de la Audiencia se enviaban ahora por testimonio «para



que el penetrante y escrupuloso juicio de Vuestra Excelencia comprenda la atención y vigilancia que ha habido y hay para conservar nuestra paz interior»,⁴⁰ etc.

Para esa fecha, las autoridades coloniales estaban sumamente preocupadas por la evolución de los acontecimientos en la vecina colonia francesa, y en particular por la condición de indefensión en que se encontraba la plaza de Santo Domingo. Al respecto, escribía el Regente:

«...la condición de nuestra Ysla que está sin ninguna fortificación y con proporciones para ser atacada por muchas partes, así por tierra como por mar. Nuestra tropa casi toda se halla en las fronteras y la mayor parte de las milicias en ellas, y en sus inmediaciones y por estos motivos se ve esta plaza desguarnecida pues el número de tropa veterana apenas llega a quinientos hombres y sus milicias de trescientos a quatrocientos hombres. Fuerza muy débil para resistir si nos llegare una imbación poderosa ultramarina.»⁴¹

Es en ese contexto que las muertes de varios esclavos en las cercanías de Santo Domingo, puso un nuevo ingrediente a la situación de desasosiego que venía arrastrando la población de ciudades y villas de la parte española desde hacía más de tres años.

En breve la Real Audiencia tomó cartas en el asunto y mediante auto de abril de 1793⁴² nombró una comisión bajo el mando de uno de sus ministros, con amplios poderes, acompañado de unos 200 hombres entre tropas y milicias para poner fin a un estado de cosas que de prolongarse tendría graves consecuencias sobre la parte española, la cual en comparación con los acontecimientos del oeste de la isla parecía mantenerse en calma:

«Los excesos que se cometían en las inmediaciones de esta capital, la noticia de que un negro sanguinario, que en otros parages de la Ysla había perpetrado atrocidades, se hallaban en esta jurisdicción, y que otros cimarrones la infestaban, y últimamente las muertes de tres negros y viejos acaccidas en un sitio llamado la Furnia, distante una legua de esta ciudad, determinó al Real Acuerdo, a que saliese uno de sus ministros con escribano, auxilio



de tropa y otras gentes con comisión en forma para el examen y comprobación de aquel delito, inquisición, persecución y aprehensión de sus autores, cómplices y otros delinquentes, con amplias facultades para todas las demás providencias que estimase convenientes al logro de tan saludables fines, y de la tranquilidad pública, que se hallaba perturbada». ⁴³

Para ejecutar esta comisión la Audiencia de Santo Domingo nombró a don Pedro Catani, oidor decano de este tribunal, y ciertamente la elección no pudo ser más acertada. Catani no sólo contaba en su haber la función que cumplió en el Nuevo Reino de Granada, como comandante de las tropas que defendieron a Santa Fe de Bogotá, la capital de aquel reino, en ocasión de otra rebelión rural, la llamada «revolución de los comuneros», ⁴⁴ sino que, además, era un gran conocedor de los problemas agrarios del país, como lo revela el informe que redactó en 1788 sobre el fomento de la colonia. ⁴⁵

Poco después y en el transcurso del mismo mes de abril una Junta de Hacendados reunida en el Cabildo de la ciudad de Santo Domingo, solicitó formalmente al gobierno la captura del negro incógnito y formó, para contribuir a ello, sus propias cuadrillas de buscadores. Además nombró como directores de la misma a cinco de ellos, electos entre los veinticinco presentes: los hacendados Nicolás Guridi, Juan Bautista Oryazábal, José de Castro, Francisco Tapia y Félix Guillén. Todos ellos amos de esclavos y con intereses en plantaciones de azúcar, algunas muy importantes como el ingenio de Boca de Nigua, propiedad de Oryazábal. ⁴⁶

La mentada junta motivó su creación «en vista de los frecuentes homicidios y excesos acaesidos de algunos meses a esta parte en las inmediaciones de esta capital y que en los lugares distantes se han cometido varias atrocidades semejantes». Indicó igualmente las causas de los mismos, señalando «que estos acontecimientos han provenido principalmente de mantenerse por los campos multitud de negros sin obediencia ni subordinación política entregados a los vicios y a la holgasanería», ⁴⁷ con lo cual ratificaban las disposiciones anteriores del ayuntamiento capitalino y las propuestas en el proyecto de Código Negro de 1784.



La junta debatió y decidió siete puntos, a saber:⁴⁸

- 1) Las medidas que debían tomarse para enfrentar exitosamente la situación; resolvió «establecer tres cuadrillas compuestas cada una de ocho hombres conocidos de valor, honradez y conducta, y un cabo de recomendables circunstancias», repartidas de la forma siguiente: una en Jaina, otra en el Ozama y otra en Los Llanos, abarcando así la mayor parte del territorio donde se ubicaban las haciendas de su propiedad cercanas a la capital.
- 2) El salario que se les daría al capitán y las tropas; se resolvió pagar 15 pesos mensuales a los jefes («cabos») y a cada cuadrillero 8 pesos.
- 3) De dónde saldrá el fondo necesario para pagar las cuadrillas; resolvieron que se aportara dos reales por cada negro, en función de una relación que debían presentar los amos a este fin.
- 4) El número de directores que debía tener la Junta conformada; resolvieron que cinco, uno por cada uno de los partidos involucrados (además de los tres mencionados arriba: Jaina, Ozama y Los Llanos, se deben agregar los de Nigua y Monte Grande).
- 5) La elección de cinco miembros, mencionados arriba.
- 6) La periodicidad de los informes a la Junta de Hacendados; resolvió la Junta que los directores dieran cuenta mensual de los «progresos y utilidades que se vayan experimentando de estas cuadrillas»; asimismo, en vista de esos resultados «se reserva la Junta el determinar su perpetuo establecimiento o cesación como el formar reglamento para el mejor gobierno y dirección de ellos y conveniencias de los hacendados».⁴⁹
- 7) El último punto de la Junta resolvió dar cuenta de todo al Presidente Gobernador y solicitar su aprobación.

La confirmación solicitada no se hizo esperar, y en efecto el gobernador Joaquín García la otorgó el 18 del mismo mes. De hecho, en vista de la situación anteriormente descrita, la ayuda de estas cuadrillas debió ser percibida como muy valiosa. Sin embargo, parece que dichas partidas de cuadrilleros



«privadas» no fueron a engrosar las filas de la tropa que salió a la persecución de los malhechores al mando del oidor comisionado Pedro Catani, sino que actuaron por cuenta propia vigilando los territorios de los hacendados que formaban parte de la Junta, como se desprende de algunas quejas expresadas más adelante por el propio Catani.

El inicio de las operaciones de la comisión dada al oidor Catani a principios de abril de 1793 no fue muy distinto de las demás persecuciones. Por todas partes la falta de pistas o indicios seguros parecían sumergirla en el desconcierto:

«Luego procedí -escribe el oidor Catani- a la formación del sumario y comprobación del cuerpo del delito, del que no fue posible averiguar sus autores, porque ni tuvo testigo de vista, ni quién diese noticias del caso, ni indicio de persona determinada». ⁵⁰

En el registro de las órdenes que escribió, Catani consigna que «la muerte perpetrada en las personas de tres negros en el paraje nombrado La Furnia» fueron «atribuidas a cinco hombres de igual clase que andan simarrones por estos montes», ⁵¹ sin embargo, no pudo averiguar nada en concreto. Suponía que se habían marchado hacia el Monte Grande (hoy Villa Mella) y otros parajes circunvecinos y dirigió una orden a los alcaldes de Bayaguana para que «juntando todos los hombres de satisfacción» salieran en persecución de dichos delincuentes. ⁵²

Entretanto, el oidor comisionado mandó que se destruyeran los bohíos donde aparecieron los cadáveres ya que en dicho paraje no había vecinos inmediatos y «siendo retirado, oculto y sin camino real para parte alguna». Con ello procuraba evitar que se convirtieran en «rechela de pícaros y malvados». ⁵³ Además había enviado dos grupos de lanceros a revisar los montes y parajes de los alrededores para que apresaran cualquier persona sospecha, los cuales también regresaron sin nada: «Bueltos los lanceros al día siguiente de las diligencias encargadas sin haver encontrado persona alguna en aquellos montes, ni otra sospecha en los parages visitados». ⁵⁴

Con estos resultados, Catani ideó un plan para ampliar el radio de acción de su gente poniendo varios centros de operaciones para distintas compañías de milicias que harían ron-



das determinadas bajo sus órdenes directas. Se trasladó al ingenio llamado del Convento, propiedad de Vicenta Jaén. De ahí se trasladó pocos días después con la tropa que le acompañaba hacia el ingenio de don Miguel Ferrer, en la misma sabana al oriente de la ciudad de Santo Domingo. El punto desde donde salían las milicias para hacer tales rondas eran las haciendas, adonde además se concentraban los apresados. El oidor pasaría revista a estos presos para depurarlos y remitirlos a la capital.

El funcionamiento de tales rondas parecía sencillo, y el premio en metálico de doscientos pesos debía servir para animar a milicianos y cuadrilleros a capturar a los sospechosos. Sin embargo, no fue nada fácil controlar a los hombres que formaban las milicias ni mucho menos hacer que cumplieran cabalmente las órdenes que se les daba. Además, el oidor debió enfrentar otras muchas dificultades en los campos y con sus habitantes, las cuales fue venciendo con su ingenio. A ello hay que agregar que su estrategia no encontró el respaldo que requería entre sus compañeros de la Audiencia, quienes en repetidas ocasiones dejaron en libertad aquellos reos remitidos por el oidor decano, a los cuales no juzgaron culpables de delito alguno por el cual debieran guardar pena de cárcel.

En efecto, los problemas para el funcionamiento de las rondas fueron muchos. Comenzando por la necesidad de alimentar a sus miembros a lo que se resistieron los hacendados de la zona, que como ya vimos estaban pagando otros cuadrilleros por cuenta de la Junta de Hacendados que habían creado. En los primeros días, el 10 de abril, el capitán de compañía Manuel Santana, se quejaba en estos términos: «Señor, veinte y nueve hombres me acompañan de auxilio en esta fatiga y peresen de (h)ambre de carne y no puedo tomarla en lugar ninguno, sin orden de Vuestra Señoría». ⁵⁵ Varios reclamos similares se produjeron en el tiempo que duró la comisión. Otro capitán, Vicente Osuna, debió enviar a Catani presos a más de 10 de sus hombres el 21 de abril, pues resultaron sospechosos de encubrir a los delincuentes que debían perseguir. El mismo día el oidor comisionado ordenó a un tercer capitán, Domingo Soriano: «que no permita a lancero alguno de su compañía que por ningún motivo se tome por su mano



cosa alguna de haciendas, ni conucos». ⁵⁶ En la misma carta, comentaba a dicho capitán: «Yo me admiro de que en tanto tiempo que rondan no hayan encontrado ni aprehendido simarrón ni criminal alguno, no quisiera haverlo de atribuir a floxedad, y poca actividad de vuestra merced y de los que están a su mando». ⁵⁷ Y al capitán Diego Morales, sobre los ocho o diez hombres de la compañía del pueblo de los Minas que le enviaba «por no tener otros que poder en el día mandar», le escribe: «pero advierto a vuestra merced que podrá separlos, llevando algunos con vuestra merced y otros acompañados de los demás, porque sólo juntos nada harán». ⁵⁸

Unos días más tarde, el 26 de abril, el propio oidor Catani escribe al gobernador don Joaquín García desalentado sobre los resultados de su comisión, y habla de su pronto regreso a la ciudad; en párrafos muy expresivos pone en evidencia su estado de ánimo y decepción, así como algunas conclusiones a que había arribado después de tres semanas de persecución:

«Aburrido me beo con estas gentes al considerar todos mis trabajos y fatigas inútiles y sin fruto. Yo me desvivo, yo no perdono diligencia, soles, serenos y malas noches, y nada me aprovecha. Veo por una parte las dificultades que presentan tanto monte, y tanto laverinto y, por otra parte, no dexo de considerar que los perseguidores son tan malos como los perseguidos. La compañía de Vicente Osuna a excepción de éste y quatro o seis otros, merecian ir todos amarrados a la capital, y la de Domingo Soriano entera con su capitán. Sólo la de Manuel Santana me merese alguna confianza. Es cierto que éste es activo, vigilante y práctico de estos lugares, caminos y veredas, su gente de Los Llanos, obedientes y fieles, y que trabajan sin sesar, y con todo, ni un criminal, ni un simarrón han pillado o hasta ahora. Nada estrañaré que los de las dos primeras compañías favorezcan y auxilién a los pícaros, y aun quando los encuentren los dexen escapar, porque son de un mismo pelo y de unas mismas constumbres que los otros.

«Ya que yo no he podido lograr la felicidad de encontrar los malvados asesinos, pensaba limpiar esta tierra de osiosos, vagamundos, ebrios y ladrones, que son la principal causa origen y fomento de todos los males que se padecen y



de que había de resultar un beneficio público, y principalmente a los hasendados (...).

«Esta clase de hombres no tienen conucos, ni labranzas, ni otro oficio honesto con que mantenerse, sin embargo comen, beben, se emborrachan y triunfan, ¿de donde ha de salir esto sino del robo y de la maldad? De aquí nacen los demás vicios, los asesinatos, y todas quantas iniquidades son imaginables. Éstos, como interesados a ocultar sus vicios, los atribuyen a simarrones y si algunos de éstos hay, los favorecen y abrigan, como a sus compañeros, y por el propio veneficio que les resulta.

«Aquellos son los destructores de las haciendas, los que matan las reses, cavallos y otros animales causando grandes perjuicios a los hasendados.

«De esta clase de gente, vuelvo a desir, esperaba limpiar la tierra (...), quando me he visto cortados todos mis deseos y frustradas mis esperanzas, inquisiciones y trabajos, con havérmelos puesto en libertad.(...)

«Todos los que he mandado y me ha puesto la Audiencia en libertad son compañeros, amigos, auxiliadores y ocultadores de un esclavo llamado Luis Ferrer, que tres años hase está huyendo de su amo, hasiendo maldades y contra quien resultan más vehementes presunciones, de que ha sido el autor del ynfanticidio cometido el otro día en estas cercanias. Si en tanto tiempo no lo han podido prender tanto interesado, práctico de estas inmediaciones donde anda, ¿qué dificultades no habrá ahora que presumiéndole autor de mayores delictos, tiene tantos amigos que le auxiliien y oculten? (...)

«Yo esperaba hacer una vicita general en correr todos estos partidos, y con sólo examinar con tres o quatro hombres prácticos el estado de las labranzas y que éstas manifestavan la inaplicación de sus dueños, remitirlos como vagos a la capital, pero yo me guardaré ya muy bien, porque no quiero ya verme más abochornado, con que me les pongan en libertad.

«Ei fin amigo, una vez preso el criminal Luiz (Ferrer), nada me queda que haser, los autores de las muertes que moti



varon mi salida sin duda han pasado a otros parajes, porque no se ve rastro ni señas de tales gentes. Comegente en mi concepto no le hay, sino que son muchos los comejentes, sólo quedarán los vagos, osiosos y vagamundos, que son sin duda los ladrones y los comejentes.

«Lo que esto es, nadie lo puede creer sin verlo: es todo una rochela de picaros, sin ley, ni religión, viven como árabes, sus casas sin nada de seguridad, en cueros o poco menos, sin trabajar, vagantes, amancebados, etc., etc. Y dígame vuestra merced ahora: ¿de qué sirven estas gentes en una república?»⁵⁹

Estas declaraciones de Catani nos indican hasta qué punto era corta la distancia social entre los que servían como auxiliares de la ley y los que huían de ella. La tendencia delictiva de ambas partes los acerca hasta impedir la interpretación de órdenes y la aplicación de sanciones. Por otra parte, los juicios emitidos por el oidor con tanto desenfado sobre las tropas que le acompañaban en la persecución, la calidad de las personas que vivían en los alrededores de la ciudad y la inexistencia del personaje cuya captura procuraba, muestran hasta qué punto la condición social de los grupos de campesinos formados por negros libres le era incomprensible a las autoridades coloniales.

Además de las rondas volantes que puso a funcionar el oidor Catani en todo el perímetro norte y oriental de la ciudad, debemos agregar las informaciones que enviaba el gobernador desde Santo Domingo y con el cual estaba en permanente comunicación a través del intercambio de cartas y avisos que mantuvieron durante el tiempo que duró la comisión.⁶⁰ Resulta de estas noticias que la actividad criminosa de estos negros libres, por lo menos en lo que se refiere a la región sur de la colonia, no se limitó a las zonas rurales sino que pueblos cercanos como Los Mina y la misma ciudad de Santo Domingo sirvieron de refugio, quizás hasta de base de operaciones, a los sindicados como malhechores por las autoridades.

El 13 de abril recibió Catani un aviso enviado por el gobernador García de que dentro del pueblo de los Minas, «en casa de la negra nombrada Goyita» se encontraba «el malvado mulato llamado Raymundo Cartagena», responsable de una herida



en la mano inferida al gobernador del pueblo de los Minas, Francisco Martín Fajardo, aunque los documentos no aclaran los motivos ni las circunstancias de esa herida. En la citada casa se hallaba el cómplice de Cartagena, Manuel, hijo de la misma Goyita, el cual también asiste al conuco de su cuñado, Domingo Bruno.⁶¹ De inmediato el oidor comisionado se movilizó para tratar de apresar por sorpresa al dicho mulato Cartagena. Para ello llamó a varios informantes que conocieran el lugar tomándoles declaraciones por separado, a cada uno de los cuales los mantuvo presos en el ingenio de Miguel Ferrer donde se encontraba, de tal forma que no pudiesen comunicarse con persona alguna antes de la batida nocturna que preparaba el oidor. Luego salieron durante la madrugada en dos grupos para tomar por asalto a un mismo tiempo los dos bohíos de Goyita y Domingo Bruno. Sin embargo, no pudieron dar con los reos, quienes al parecer abandonaron los dos bohíos en que vivían, poco antes de que llegara la gente comandada por el oidor y por el capitán Manuel Santana. Para el oidor, quien reflexionó más tarde sobre este hecho, se había tratado de un engaño deliberado, pues los prácticos habían puesto a los dos grupos a dar vueltas en el monte en torno a los bohíos que debían sorprender para que sus habitantes pudiera advertir los movimientos de la tropa y huir. Lo cual fue posible por la espesura, oscuridad del monte y el desconocimiento de los capitanes.

Durante 31 días que duró la comisión, el oidor decano de Santo Domingo estuvo interrogando a pobladores de la campiña que se hacían sospechosos sólo por vivir en parajes ocultos y en el interior de los montes. De éstos sólo a 24 se les hizo expedientes para enviarlos a la cárcel, pero después de regresar a la capital quedaron operando las rondas volantes para atrapar otros sospechosos. Así llegaron a la capital decenas de presos en varias semanas durante y después de la comisión de Catani. Tras estas batidas sistemáticas por los campos desapareció el «Comegente». El propio oidor Catani explica este hecho:

«Veinte y quatro reos remití a disposición de la Real Audiencia con sus sumarios correspondientes entre vagos, ladrones, cimarrones, fugitivos de cárceles y otros delinquentes, sin muchos que después de mi regreso y



por órdenes y disposiciones mías, se han arrestado y remitido, y entre ellos un Luis Ferrer, como yo lo tenía meditado, a quienes estoy formando procesos y pueden ser reos de gravísimos delitos. (...) Con estas providencias desapareció el negro sanguinario, que el vulgo llamó Comegente, no porque hubiese tal como aquél apreendía, sino porque eran muchos los come-gentes, que executaban sus maldades con el salvoconducto de que las atribuían a uno, que no existía, de que tiene algunas pruebas esta Real Audiencia». ⁶²

Observando aquellos hechos desde la ciudad capital, el arzobispo de Santo Domingo en carta de 25 de mayo de 1793 informó a don Pedro de Acuña de los últimos acontecimientos en la colonia francesa y los comparaba con lo que estaba ocurriendo en los alrededores de Santo Domingo: «con el ánimo de hacerle concebir el actual estado de nuestra Ysla, y de que esta nuestra parte incluye ya sus principios de brigantes». ⁶³ Por esa perspectiva comparativa que asume dicho mitrado, su punto de vista sobre los sucesos y los efectos de la comisión de Catani resulta de mucho interés:

«En quanto a la tropa y vecinos o milicianos o hábiles para tomar las armas, se halla empleada una buena parte de una y otra clase en buscar y purgar la ysla de los negros, y otros no sólo cimarrones, sino de una multitud de vagamundos, sin oficio, ocupación ni conocidos por los jueces, en fin de aquella casta de hombres, que yo describo en mi proyecto (que fue tan del agrado de S. M.) de los Curas de Partido. Una multitud de éstos, ya animados por el exemplo de los franceses, ya por la impunidad con que aun miran a aquel perverso (llamado Matagente) porque no ha cesado ni cesa ha dos años de hacer muertes inhumanas, han salido de sus chozuelas y bogios, en donde vivian sin que los conocieran las legítimas potestades (y tanto que no ha muchos días que se dexó ver una familia con nietos, que ignoraban donde se estaban de pies, y sin idea de soberano alguno) en las quebradas de los montes y campos de muchas leguas despoblados, según los ví y noté en mi visita. Estos han salido de sus madrigueras, y juntos con algunos hambrientos de la coloma (francesa), han infestado todos los caminos y parte de los montes



de la ysla, cometiendo horribles asasinatos, hasta en los párbulos, sin que vasten, ni puedan vastar, más de quinientos hombres que con un oidor, y dos otros ministros del juzgado que se hallan en varios sitios, para livertarnos de esta plaga.»⁶⁴

Señaló cómo dicho oidor había remitido presos a la cárcel de la ciudad a muchos vagos, pero sólo a muy pocos se le puede probar algún delito y «ni la Cárcel es capaz para tantos», por lo que «es necesario evaquarla, y debe pensarse sin temeridad, que no irán corregidos ni enmendados». Refiere también el arzobispo las dificultades que debió confrontar el ministro Catani para el cumplimiento de su comisión:

«No dexo de añadir las grandes y espaciosas cuevas que forman a su pie los montes, y debe presumirse que muchas de ellas son madriguera de dos vocas, pues habiendo el oidor con su gente sitiado alguna de ellas, por la que habían entrado cinco de los que buscaba, y por más tiempo que el que podían subsistir sin comer, no logró que volbieran a parecer. Sitios que, sobre lo enmarañado y espeso de los montes, dificulta mucho el remedio.»⁶⁵

Dicho remedio, a juicio del Arzobispo, tampoco lo «traerán las partidas de buscadores que a expensas de los hacendados acababan de instituirse, porque además de no ser más que tres, cada vna de siete» dichas partidas no están obligadas más allá del término de la ciudad de Santo Domingo, donde se hallan las haciendas de quienes les pagan.⁶⁶ Una crítica aún más contundente hizo el oidor Catani a tales partidas formadas por la Junta de Hacendados, ya que para él dicho establecimiento costado por los hacendados «no podrá producir los buenos efectos de su instituto en el estado actual de las cosas», y se pregunta:

«Porque, ¿cómo podrán ocho hombres, ni diez y seis, cubrir tantos partidos y capturar los cimarrones o delinquentes emboscados entre montes espesos, e intrincados, pudiendo éstos con la mayor facilidad burlar toda diligencia, mudándose de un parage a otro sin riesgo de ser vistos?

«La espesura de estos montes es tanta que a seis pasos de distancia fuera de la vereda, no tienen riesgo los perseguidos de ser reconocidos, proporcionándoles más esta segu-



ridad las muchas leguas de latitud y longitud, que abrazan dichos montes, y la facilidad que tienen de alimentarse con los puercos cimarrones que hay en ellos, y algunos plátanos, y otros frutos, que roban de los conucos (...).⁶⁷

En el informe que presentó en mayo de 1793 el oidor Pedro Catani, comisionado por la Audiencia de Santo Domingo para la captura del llamado «Negro Incógnito» o «Comegente», éste volvió sobre el tema de los vividores libres de la campiña. Estaba persuadido nuestro juez de que en las zonas rurales de la parte española de la isla se estaba asistiendo a un estallido de criminalidad social, lo que confirmaba los temores externados igualmente por el Arzobispo acerca de la peligrosidad que encerraba la situación de los campos. En dicho informe presentó un cuadro analítico de la situación social de las zonas rurales, para luego proponer los remedios que juzgaba adecuados:

«Hay tres clases de gentes en la campaña, unos esclavos, destinados a servir a los yngenios y haciendas de sus dueños; otros esclavos ganadores o jornaleros, que pagan un tanto diario a sus amos; y otros negros libres, que se ubican en el parage que les parece, trabaxando por sí, o por otro como les acomoda.»⁶⁸

A continuación señaló que ni los esclavos de haciendas e ingenios ni los ganadores o jornaleros ofrecían ningún peligro a la tranquilidad pública: «su menor trasgresión es castigada, y si huyen son solicitados por sus amos». Le interesaba subrayar sobre todo el punto de los negros libres, los cuales conformaban el grupo social de los campesinos arcaicos:

«Los negros libres son los peores (...); aquellos no tienen sugestión; se sitúan por lo común dentro de los montes; viven a su antojo con toda libertad y independendencia; van quasi desnudos y son la causa y origen de todos los daños que se comenten y puedan ocurrir en la Ysla. Estos negros son la mayor parte vagos, malentretenidos, amancebados, ebrios y ladrones, de modo que podrá calcularse un diez por ciento que no esté comprendido en estos vicios, y que sean verdaderamente aplicados. Estos son los que auxilian, abrigan y fomentan el hurto y la cimarronería; si los esclavos roban a sus amos, encuen-



tran en ellos un recebtador; si huyen, en buena correspondencia, los ocultan y amparan, y dan cuantas noticias adquieren de suerte que hacen dificilissima su aprehensión, contribuyendo a esto lo espeso y dilatado y enmarañado de los bosques y montes, de que son sumamente prácticos». ⁶⁹

De ese análisis concluye Catani coincidiendo con la opinión de los hacendados:

«La holgazanería y ociosidad es el origen y fomento de todos los males; de ella nacen los robos, la ebriedad, el amancebamiento, las iras, las venganzas, las muertes, la irreligión y quanto género de maldad pueda imaginarse». ⁷⁰

A fin de evitar estos daños y convertir «esta clase de gentes útiles a sí y al público», propuso adoptar un plan de reducciones que resumió de la siguiente manera:

«Debería formarse un padrón de todos ellos y del lugar de su residencia, no permitiéndoles ubicarse en lo más interior de los montes, sino en parages circunvecinos a los caminos reales y principales veredas, y obligarles a trabaxar lo proporcionado a sus fuerzas (...). Cada cuatro o seis meses podría hacerseles una visita por las justicias, o un comisionado, y el que no tubiese trabaxado el terreno señalado con examen de puntos, destinarle a presidio, y después fuera de la Ysla.» ⁷¹

Dándose cuenta de lo represivo de la medida, sentenció: «vn mal inveterado necesita de un violento remedio». Añadió a seguidas una serie de reglamentaciones para impedir que los esclavos jornaleros salgan a los campos y para que a los negros libres sólo se les permitiera trabajar a jornal con el permiso de los alcaldes, entre otras tantas medidas que procuraban limitar el movimiento de dichos pobladores, reduciéndoles su libertad.

Pese a las diferencias que tuvo el oidor decano con los restantes miembros de la Audiencia, dicho tribunal dio cuenta al Rey del buen suceso de la comisión asignada a Catani. En carta dirigida al monarca el 10 de junio de 1793, el alto tribunal comunicaba en términos en extremo optimistas:



«Estas disposiciones han conseguido todos los beneficios a que aspiraban el ardiente celo y desvelos de esta Real Audiencia y Gobierno, pues ha perseguido y logrado prender y castigar muchos de los discolos y malhechores, arrancar de los montes a infinitos que estaban obscurecidos y metidos entre sus malezas en proporción de poder cometer qualquiera crimen, y ha entregado a varios de estos e diferentes hacendados y otros sujetos conocidos para que se hagan cargo de su conducta y los hagan trabajar de suerte que resulte en utilidad de ellos y del común, y de conjunto de estas disposiciones oy logra el Público un sosiego laudable en tal grado que ya no se oyen ni aun aquellos sucesos o crímenes ordinarios que en todos tiempos han solido ser comunes, y nadie habla de este punto sino para celebrar el feliz éxito de las providencias».⁷²

En vista de todo ello y el expediente remitido por la Real Audiencia con los testimonios de autos ante el ministro del ramo el Rey expidió el 18 de diciembre de 1793 sendas cédulas manifestándole a la Audiencia y al oidor Pedro Catani «el agrado y aprecio real» por su celo en el cumplimiento de su comisión y que «se esperaba que continuarían con el propio esfuerzo llevando adelante los medios adoptados y los demás que exigiesen las locales circunstancias hasta conseguir el importante fin que se habían propuesto».⁷³

Justo al cumplirse un año de haber realizado su batida contra los vagos y maleantes en las inmediaciones de la ciudad de Santo Domingo, el oidor Catani pudo conseguir la captura de uno de los culpables de los asesinatos de la Furnia:

«Mé ha parecido propio de mi obligación participar a V. E., por si tuviere a bien trasladarlo a la Real noticia de S.M. que he logrado a fuerza de mis activas diligencias, la aprehensión del malvado negro autor de las referidas tres muertes violentas, lo que ha resultado constante con otros excesos comprobados del proceso que le he formado, cuya sentencia queda ya acordada por esta Real Audiencia, aunque no executada, por estarse instruyendo al reo en los sagrados Dogmas de Nuestra Santa Religión, a causa de ser idólatra. De cuyas resultas quedan los vecinos de esta jurisdicción restituidos a sus campos, hogares y tareas, gozando de la mayor quietud y tranquilidad».⁷⁴



Así se cerró en el año 1794 este ciclo de crímenes que Pedro Francisco Bonó conceptuó en el siglo XIX como «un fenómeno social horrible». ⁷⁵

2. Ensayo de interpretación

Carlos Aguirre y Charles Walker señalan cinco elementos básicos para la interpretación social del delito; estos son: ⁷⁶

- a) «requiere de un análisis factual y empírico, y no puede ser resuelto a partir de una formulación teórica»;
- b) «las conductas delictivas deben ser analizadas dentro de contextos sociales y culturales más amplios, con la finalidad de precisar si ellas responden o no a concepciones, valores y experiencias compartidos por grupos populares extendidos»;
- c) «debe prestarse atención tanto a las acciones mismas como a las intenciones, tratando de precisar sus contenidos ocultos o explícitos»;
- d) «el delito debe ser analizado en relación con otros mecanismos de respuesta de los grupos oprimidos»;
- e) «el estudio del delito no debería limitarse a los perpetradores, sino que debe abarcar también el universo de las víctimas y, de manera fundamental, la acción represiva del estado y las clases dominantes.»

Tomando en cuenta estos señalamientos metodológicos hemos intentado trazar la interpretación del caso del comegente en las páginas que siguen.

El inicio de las fechorías atribuidas al «Comegente» se ubica hacia el mes de marzo de 1790. El final de las mismas, entre mayo y junio de 1793. En el lapso comprendido entre estas dos fechas, el «comegente» actuó en una amplia zona que comprende las regiones más pobladas de la colonia española. Las jurisdicciones de las parroquias de Santiago, La Vega y Cotuí, parecen haber sido las más afectadas, pero las muertes se extendieron hasta las haciendas cercanas a la ciudad de Santo Domingo.



A partir de la aproximación a los hechos que acabamos de hacer a través de la documentación analizada, podemos distinguir dos etapas en el desarrollo del fenómeno del «comegente». Estas etapas se diferencian, primero, geográficamente: una se desarrolla en el centro del valle del Cibao y la otra en la sabana que se extiende hacia la zona oriental y norte de la capital de la colonia. Segundo, por el carácter individual de los asesinatos en la región cibaëña, mientras que los sucesos de los alrededores de Santo Domingo involucraron asesinatos múltiples, como fue el caso de las tres muertes ocurridas en la Furnia, que condujeron al inicio de las persecuciones en las zonas aledañas a esta ciudad. Tercero, por el contexto general en que se producen los hechos: no fue sino hasta septiembre del año 1791 cuando se supo en la capital de la insurrección general de los esclavos de la parte occidental de la isla, y esto dio un giro a la situación. Cuando el comegente actuaba en la zona del Cibao, la banda sur donde está situada la ciudad de Santo Domingo se hallaba protegida por la Cordilla Central que atraviesa la isla; en todo caso, era una zona lejana y relativamente aislada con respecto a la capital. Pero una vez desapareció en el norte de la colonia y reapareció en las haciendas cercanas a la capital, se trataba no sólo de un peligro (como lo fue para los consternados habitantes del Cibao), sino que para el Gobernador y los miembros de la Audiencia tal hecho debió representar una amenaza y un desafío a la autoridad real cuya representación ellos ostentaban en la colonia.

Desde 1792, en consecuencia, se produce una reacción de las autoridades judiciales de la colonia española, quienes toman cartas en las operaciones de persecución: evacuando órdenes precisas y enviando a las zonas afectadas cuadrillas de buscadores contratadas al efecto. Poco después, cuando el comegente se hizo presente en el radio de la ciudad de Santo Domingo, en el año 1793, el gobierno y la Audiencia se involucran de lleno, a través de la ya mentada comisión encabezada por el oidor decano de la Audiencia, don Pedro Catani.

La acción del «Comegente» estaba ligada al campo. Este era su escenario y escondite. Pero no se trata del campo en la forma que era visto desde la ciudad, como localización de las haciendas y esclavos que producen riqueza para el amo, sino



más bien el campo disperso y anónimo de millares de negros y mulatos libres internados en los montes que llevaban una vida silvestre de autosubsistencia. A este grupo social, no tomado en cuenta en la estructura social de la colonia esclavista, le cabe la denominación de campesinos arcaicos. Entre estos últimos, y al abrigo de los bosques y bejucales impenetrables, se suponía vivía aquel personaje. Pertenecía a ese mundo rural alternativo que había crecido sin contar con la sujeción a la ciudad; sujeción que en la ideología colonial era el prerrequisito de su existencia, aunque en los momentos de decadencia económica no se ponía de manifiesto.

Tanto Sánchez Valverde como Moreau de Saint-Mery señalarán cómo la zona mencionada arriba de la colonia española abundaba en pobladores dispersos. Especialmente para Santo Domingo, Santiago, La Vega y Cotuí, era muy importante el número de estos pobladores. Sánchez Valverde habla de «un número considerable de pobres que solamente tienen sus casuchas en el campo y los corrales de sus cerdos...» al referirse a algunos vividores entre los ríos Ámina y Macoris en los alrededores de Cotuí. Y agrega que: «entre las Poblaciones de la Vega y Cotuí pueden y deben contarse, quando menos, tres mil personas de esta calidad, las cuales son en realidad muy útiles por su ejercicio de crianza, aunque con la misma capa se encubren muchos holgazanes que debieran perseguir las Justicias». ⁷⁷ Por su parte, Moreau de Saint-Mery expresa: «lo que he dicho en el artículo del Cotuí, de ciertos habitantes que viven siempre en el campo, y esparcidos aquí y allá, es también común a la Vega». ⁷⁸ Y numerosos testimonios muestran que en las zonas rurales dicha población dispersa se encontraba a lo largo de toda la geografía.

Desde un determinado momento las autoridades coloniales comienzan a ver la dispersión de la población rural como algo problemático. Esto sucede cuando la mano de obra y el aprovechamiento del suelo adquieren mayor valor. Es a partir de ahí que se problematiza el estatus del liberto rural, que no se concibe pueda trabajar para sí mismo, sino que deberá mostrar lazos a una estancia, hato o persona de oficio reconocido. La falta de afiliación se convierte en sinónimo de vagancia, como ocurrió con los sectores sociales que llevaban una vida nómada en los fércos campos de la parte española de la isla.



Del seno de esta población dispersa surgió la resistencia anónima que asumió en su forma más extrema la figura del comegente. En tal sentido, puede descartarse la hipótesis externada por Bernaldo de Quirós, quien supuso que se trataba de un «monstruo sádico». ⁷⁹ Ya el propio Catani desvirtuó el mito popular que imaginó un ser mágico con poderes para diluirse en medio de las persecuciones cuando decía que no había tal sino que «eran muchos los comegentes». Tampoco puede confirmarse la hipótesis sobre el ciclo anual, ya que en los alrededores de Santo Domingo hubo muertes en los meses de febrero y marzo, fuera del clima cálido que supone el criminólogo español. Debemos decir a favor suyo que éste dudó al ver el número de víctimas que se le atribuían al comegente, por lo cual dejó abierta la pregunta que queda contestada al considerar que se trató de un fenómeno de criminalidad social y no individual el que se desarrolló en la colonia española de Santo Domingo.

Por otra parte, debemos fijarnos en las víctimas y su número. En términos cuantitativos resulta que en los poco más de tres años que duró el fenómeno, se cometieron más de 30 homicidios y otras tantas heridas (la relación de Amézquita da un total de 56 acciones entre heridas y contusos y sólo abarca hasta fines de 1792). Como sugieren los relatos de la época, las víctimas suelen ser mujeres, aunque hay un número importante de hombres, sobre todo entre los heridos. Podría parecer que el «comegente» actuaba de manera indiscriminada, con preferencia de las personas más débiles (ancianos, mujeres, niños); pero desde otro ángulo pertinente, puede observarse una característica que reviste mayor interés. Muchas de las víctimas son esclavos y esclavas. Desde este punto de vista se puede interpretar esta acción como un ataque a la propiedad, lo que además empata con las otras fechorías atribuidas a este personaje que causaba «la destrucción de labranzas y muertes de todas especies de animales», como señalan las fuentes. También explica el interés de los propietarios quienes llegaron a reunirse y poner premio a su cabeza.

Las demás víctimas, desde luego eran libertos, con una o dos excepciones. Parecen haber sido personas del entorno de las villas y ciudades, cuando no, vinculadas a las haciendas que eran su presencia o prolongación en el campo. ¿Acaso eran



parte de los agregados de las haciendas, los que aceptaron vivir en una condición de cuasi esclavitud? No es posible precisar este último dato a partir de la información de que disponemos.

Estas características sobre la geografía y las víctimas del «comegente» nos hacen pensar que más allá de los crímenes horrendos que se imputan a este personaje, éste simbolizaba, en alguna manera, la contraposición entre la autonomía rural de los campesinos arcaicos y la dominación de la ciudad. Esto de una doble manera: Al inspirar temor, inseguridad, desasosiego, miedo en los habitantes de villas y ciudades (incluidas sus jurisdicciones), el «Comegente», como fenómeno, afirmaba la autonomía de los primeros. A la inversa, en él se concentraba el desprecio y la negativa de la ciudad y su orden a aceptar las formas alternativas de vida rural, formas que la ciudad no podía comprender sino en el marco exclusivo de la barbarie y los vicios que conceptuaba inherentes a tales pobladores.

Durante la época colonial las formas arcaicas de vida rural están representadas en las figuras de monteros y conuqueros. Estos campesinos, quienes solían situarse en parajes impenetrables alejados o escondidos de las haciendas, caían en la clasificación de «vagos» y «malentretidos» que la ilustración criolla había convertido en categorías criminales. Desde los años de la Junta de Fomento de la Isla en 1772 se había solicitado la reducción a pueblos de estos vividores de la campiña con el propósito de convertirlos en súbditos «útiles» al público y la monarquía. Pero en lugar de ello se crearon las condiciones para la criminalización de sus modos de vida, lo cual culminó durante los años 1782-1784; esto es, entre la conscripción en los campos⁸⁰ y el proyecto de Código Negro⁸¹ de Emparán. Este era el problema real cuyo enfrentamiento se había venido postergando y estalló bajo la singularidad del «Comegente».

Mas lo que parecía una fortaleza del estado colonial, pronto se reveló como debilidad suya: si bien estas acciones parecían reafirmar el control sobre la población rural, el estado colonial carecía de los mecanismos institucionales y las personas para implantarlas de manera efectiva; no podía contar con instrumentos ni sujetos capaces que obedecieran las órdenes que emanaban de la autoridad sin que tropezara de



inmediato con múltiples obstáculos, que desviaban y hasta obstruían los mejores propósitos. Acaso este aspecto no es ajeno a la falta de «gente principal», es decir, blanca y propietaria, a la que se refieren diversos informes oficiales durante el siglo XVIII.

Tales obstáculos los confrontó el gobierno y la Audiencia cuando intentaban desde la capital coordinar los esfuerzos para la persecución y captura del negro incógnito en la Vega, Santiago y Cotuí. Y más tarde se repitieron en los alrededores de Santo Domingo, con la tropa de milicias que formaron las rondas volantes que organizó el oidor Catani para el cumplimiento de su comisión. Este ministro terminó desconfiando de algunos de los capitanes que le acompañaban y de gran parte de los hombres que formaban la tropa, una parte de los cuales envió presos a la capital en calidad de sospechosos, acusados de ocultadores y cómplices de los reos que perseguían. El propio oidor Catani sufrió el desaire de verse burlado por algunos de los prácticos que utilizó para internarse en los montes.⁸²

Por otra parte, la debilidad señalada implicó que las autoridades coloniales apenas tenían control de las áreas más cercanas a la ciudad de Santo Domingo y, en todo caso, en los lugares donde contaran con agentes de mucha confianza para el gobierno civil o eclesiástico, como fue el caso del padre José Vásquez, cura párroco de Dajabón, hombre de toda confianza del arzobispo Portillo y Torres, quien desempeñó un papel clave en la cooptación de los jefes rebeldes negros en los comienzos de la Revolución haitiana.⁸³ Pero más allá de esos puntos donde podían encontrarse estas personas de fidelidad a toda prueba, no había garantías para las órdenes del gobierno colonial, puesto que cada vez más se hacían presentes los intereses particulares o de grupo en zonas alejadas de la capital. La situación fue sin embargo agudizándose en años posteriores a la cesión a Francia. Ya a inicios de la siguiente centuria, el gobernador Carlos Urrutia, en el nombramiento que hizo de don Juan Antonio Aybar el 16 de septiembre de 1815, escribía de esta guisa refiriéndose al problema:

«El deseo de que las costumbres conserven su pureza, que los hombres se dediquen a la agricultura y que las distancias de las poblaciones no sea causa de que el más fuerte sea el que imponga la ley, me han estimulado (después de



estar completamente instruido que no hai en ese partido persona que haga observar las leyes, y a la que ocurran los habitantes en sus disenciones), a nombrar a vsted capitán de partido y alcalde pedáneo desde Macorís hasta Cumayaza, para que con el mayor zelo impida los pecados públicos, corrija los excesos, aprehenda a los vagos, remitiéndolos a esta capital, y decida en las ocurrencias que hubiese entre esos moradores, así militares como paisanos, como capitán de partido y alcalde pedáneo; esperando de su eficacia el cumplimiento de este encargo.»⁸⁴

Por eso resulta cuesta arriba coincidir con las apreciaciones del Regente de la Audiencia de Santo Domingo, José Antonio Urizar, en cuanto a la completa calma que reinaba en la colonia española de Santo Domingo al momento de estallar la revolución de los esclavos en la vecina colonia francesa. A la vista de los numerosos testimonios sobre la situación de desasosiego y la incertidumbre en que vivían los moradores del interior, esa apreciación más bien podría parecer interesada en ocultar la realidad de la colonia en la que tenían no poca responsabilidad aquellas autoridades, realidad que sin embargo se deja apreciar más adelante a través de la continua solicitud de refuerzos ante el peligro inminente de invasión que señalan en sus comunicaciones a la metrópoli los responsables del gobierno, la justicia y la iglesia coloniales. Todavía en 1797 se escuchaba el eco de la agitación rural de estos años 1790-1794. Roume, comisionado francés que estuvo a cargo de los preparativos del traspaso a Francia de la colonia española de Santo Domingo cedida por el tratado de Basilea (1795), se refirió al fenómeno del comegente como «una insurrección horrible de cultivadores».⁸⁵

El informe presentado por el oidor Pedro Catani, en mayo de 1793, al finalizar su comisión, planteaba con nueva fuerza la cuestión de la dispersión rural característica de la población de negros libres en colonia española durante el siglo XVIII. El problema no era nuevo y, en efecto, había sido expuesto a la corona por las autoridades y los principales hacendados en varias oportunidades, sin que se aplicara ninguna de las propuestas de solución que se hicieron. En dichas ocasiones las respuestas desde la metrópoli fueron limitadas o posponían las soluciones; evadían la cuestión principal, que radicaba en la necesidad de una reforma rural que abarcara a los campe-



sinos arcaicos, cuyo número se consideraba excesivo y su presencia creciente, como una amenaza al orden colonial.

Los argumentos de Catani revelan no sólo la visión de la sociedad esclavista sobre estos negros libres, sino que además nos permite entender hasta qué punto el fenómeno de la dispersión rural fue un medio de resistencia que aquellos opusieron a esa sociedad esclavista, una vez que se hallaban en libertad. Prefirieron una vida silvestre a emplearse en las haciendas como jornaleros. Así, para escapar a la persecución o a la leva, fingían tener tierras arrendadas o estar agregados en alguna hacienda cercana, de manera que no los consideraran fuera de la ley.

En general, para los negros manumitidos la vida silvestre se convirtió en un modelo de libertad, que expresaba sus aspiraciones y que ejerció no poco influjo entre los esclavos.⁸⁶ Cuando desaparecía la relación directa de dominación, los antiguos esclavos buscaban por todos los medios cumplimentar el derecho adquirido de la libertad, cosa que no podían hacer permaneciendo en el seno de la sociedad esclavista. Allí tendría que seguir las reglas de una rigurosa subordinación que prácticamente no establecía diferencias entre libres y esclavos. Pero aunque no conocían más derecho que el recién adquirido, sabían por la experiencia de sus antepasados que los montes constituían para ellos un espacio de libertad. Mas este aspecto no era visible para las clases dominantes de la sociedad esclavista, que no veía en esta dispersión rural otra cosa que la manifestación de los vicios inherentes que les imputaban a su raza.

La solución propuesta por Catani, de reducirlos al trabajo forzado, al modo de siervos de la gleba, tampoco era posible, dada la falta de sujetos capaces para aplicarla en toda la geografía. La autonomía de millares de campesinos arcaicos dispersos en las zonas rurales exigía de una respuesta contundente a los ojos del ministro de la Audiencia, pero el estado colonial no tenía los recursos humanos ni materiales para imponerla. De manera abierta quedaba la relación entre estos campesinos, con sistemas de producción de autosubsistencia, frente a propietarios absentistas de esclavos y tierras, la cual aparece aquí en su forma quizás más primaria. En términos más amplios se trata de la relación conflictiva entre campo-



ciudad. Tales relaciones se replantearán en el marco de la república a lo largo del siglo XIX, pero desde la irrupción del «Comegente» la lucha social de estos campesinos arcaicos se introdujo en la historia de las formas de resistencia campesina y de los movimientos sociales de nuestro país. En realidad, la propuesta de Catani tenía otro defecto más grave; se trataba de una solución que tenía como premisa el sistema esclavista. Por esta razón, la situación de los campesinos arcaicos no tendría solución dentro de la colonia. Sólo con la ruptura de las relaciones coloniales tuvo esta población la oportunidad de incorporarse a la vida social global. Pero el estigma que la ideología de la sociedad esclavista colonial hizo recaer sobre ella permanecerá por mucho más tiempo.

De lo anterior podemos concluir, en cuanto a la causalidad histórica se refiere, que al menos cuatro factores contribuyeron a la eclosión y desarrollo del fenómeno del «Comegente»; a saber:

- a) La debilidad del estado colonial en la parte española de Santo Domingo durante el siglo XVIII. Ya hemos visto cómo los conflictos entre autoridades locales dieron al traste con los primeros intentos de detener los crímenes en la zona del Cibao. La incapacidad de las máximas autoridades coloniales para hacer valer su autoridad en los lugares del interior, donde los funcionarios locales actuaban con un gran margen de autonomía y a veces sin el acatamiento debido a las primeras, constituye una evidencia importante de esta debilidad que afirmamos.
- b) El desarrollo de un sector social rural de campesinos arcaicos, compuesto por una amplia población de libertos que vivía dispersa por los montes y que se ocupaba en el trabajo de pequeños cultivos o «conucos» para la autosubsistencia, la cacería de reses y puercos alzados o cimarrones, lo que implicaba internarse en la espesura de los montes por varios días, o también dedicados a la vida recolectora que a veces daba cabida al hurto en los caminos.
- c) La existencia de un consenso de las clases dominantes (propietarios de esclavos y haciendas, autoridades coloniales civiles, militares y eclesiásticas) que buscaba el sometimiento al trabajo de las haciendas a los negros li-



bres que habitaban en el interior de la colonia, para de esta manera convertirlos en personas «útiles» dentro del concepto de la ideología moderna utilitarista del siglo XVIII.

- d) La incriminación por parte de las clases dominantes de los modos de vida campesina. Las formas de vida de los que denominamos campesinos arcaicos, tenían como contraparte de las ocupaciones de autosubsistencia, tiempo libre para el descanso y la cría de animales domésticos. Para los sectores dominantes, sin embargo, ello no representaba otra cosa que costumbres holgazanas, que daban origen a los numerosos vicios que les imputaron. De forma tal que a falta de esclavos (que estaban fuera de su alcance por costosos), aquéllos fueron perseguidos y apresados, para luego destinarlos al servicio de la marina en tiempos de guerra o a las haciendas para el provecho de los esclavistas.

Por otra parte, la debilidad del estado colonial dejó enfrentados los proyectos de los sectores dominantes y los modos de vida arcaicos de los campesinos negros y mulatos. Tal contraposición representa la primera confrontación entre ambos sectores, que desplazaría la contradicción amo-esclavo como eje en torno al cual se estructuraron las relaciones sociales durante la colonia. Pero los acontecimientos revolucionarios de Haití postergaron la solución de este conflicto, que se decidió más adelante, ya en el siglo XIX, a favor de la libertad de los vividores rurales.

En segundo lugar, con respecto a la naturaleza de los hechos delictivos, cabe hacer algunas puntualizaciones: lo primero, la conclusión de que el fenómeno del «Comegente» fue ante todo un fenómeno de criminalidad social y no fue debido a la personalidad patológica de un individuo monstruoso. En efecto, los crímenes se distribuyeron en una amplia geografía, conformada por las regiones de mayor población y antigüedad de la colonia. Por ello, no fueron hechos por un mismo individuo, aunque sí se escudaron detrás de una figura inexistente que el vulgo denominó el «comegente» o el «negro incógnito». Ello permitió que pese a que los crímenes merecieron la repulsa general, los habitantes de los campos no identificaron a los criminales como uno de ellos, sino que creyeron firmemente en un ser imaginario con poderes especiales y contra el cual no podían las autoridades. Por esta razón el comegente debió inspirar



temor y admiración a la vez entre los pobladores rurales.

En un sentido amplio, el fenómeno del «comegente» expresó una forma de resistencia social, aunque de una forma espontánea y no coordinada de protesta social. Desde luego, es probable que en la segunda etapa que se desenvuelve en la región sureste las acciones criminales obedecieran a un cierto plan, como lo sugieren las noticias selectivas sobre individuos que eran vistos en la ciudad o en los pueblos cercanos como Los Mina. Sin duda, en el fenómeno criminal que nos ocupa tienen cabida los lances y ajustes de cuenta personales, pero aun así lo significativo es la resultante social. Los delincuentes no son delatados ni entregados a las autoridades. Al contrario, son efectivamente protegidos. Sin embargo, el concepto de «bandido social» en la acepción de Hobsbawm⁸⁷ no parece de ayuda para la comprensión de estos criminales anónimos. Tampoco lo es la de bandido o ladrón a secas. Los que se esconden bajo el expediente del «comegente» mantienen su anonimato. Su objetivo inmediato es ensanchar las fronteras de su autonomía, en un momento en que por varias vías estos límites venían siendo recortados y estrechados por el acuerdo entre las autoridades y los hacendados. Las muertes y heridas de personas, las muertes de animales y los incendios, buscan infundir miedo, no la apropiación de riqueza para distribuir o para engrosar sus bolsillos.⁸⁸ Ese miedo, que podría cobrar víctimas entre los mismos pobladores rurales, debía servir para disuadir y mantener lejos del campo a los agentes de los hacendados y las autoridades que proceden de las villas y ciudades. Las informaciones que hemos podido obtener parecen indicar que no contaban con ningún tipo de organización y que la protección entre ellos era resultado de una acción de solidaridad social espontánea, más fruto de la reacción a la violencia del estado colonial que una coordinación meditada de esfuerzos.

Notas

1 «El negro incógnito o el comegente». Copia conforme al original. Firmado: Francisco Mota hijo. Pontón (La Vega), abril 26 de 1867. En: Emilio Rodríguez Demorizi, *Tradiciones y cuentos dominicanos*, Santo Domingo, Julio D. Postigo e hijos editores, 1969, p. 269. En



adelante nos referiremos a ella como «relación del padre Amézquita», posiblemente escrita en 1792.

2 El presbítero don Pablo Francisco de Amézquita y de Lara perteneció a una de las familias más importantes de la ciudad de La Vega. Su padre don José de Amézquita poseyó una importante crianza de cerdos en los terrenos del «sitio de la Sigua», entonces al sur de la ciudad de aquella ciudad. También por parte de su madre, doña Marinana José de Lara, procedía de una familia acaudalada y respetada. Más adelante, a inicios del siglo XIX, el padre Amézquita adquirió grandes extensiones de terreno que compró a los que se preparaban a emigrar a consecuencia de la cesión a Francia de la antigua colonia española. Cfr. Guido Despradel y Batista, *Historia de la Concepción de la Vega (contribución a su estudio)*, 2da. Ed., Santo Domingo, 1978, pp. 75-76 y 133-135.

3 «Relación del p. Amézquita», p. 269.

4 «El sistema por cordillera y tránsito de justicia consiste en un procedimiento de coordinación por el cual las disposiciones legislativas debían ser transmitidas en original por las diferentes autoridades a quienes se precisaba informar y, al llegar a la última, ésta se encargaba de reexpedirlas al punto de origen, es decir, a la Audiencia misma, con las anotaciones de recibo por cada una de las Justicias y la constancias de haber sido sacado 'testimonio integro'. El documento no va dirigido a un destinatario determinado, sino a un conjunto de Justicias». María Ugarte, «La publicación de la ley en Santo Domingo durante el período de la dominación española», *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año VI, Nos. 28-29, mayo-agosto de 1943, p. 129.

5 Desde la época medieval existía la institución de la Hermandad encargada de velar por la paz en los caminos interiores de la península española, aunque no siempre con efectividad. Esta fue reorganizada en tiempos de los Reyes Católicos, quienes crearon el Consejo de la Santa Hermandad. Esta fue su época de mayor influencia y poder en la península. En Santo Domingo durante la época colonial los alcaldes de la Hermandad tenían la función de vigilar los campos y caminos interiores, sobre todo persiguiendo a los cimarrones, criminales y desertores. Además, de supervisar la disposición y buen estado de los medios de castigo para los esclavos en las haciendas, como cepos, grillos, látigos, entre otros. Pero no contaba con una organización estatal sino municipal y debía contar con el auxilio de los propios hacendados para realizar las tareas de persecución, puesto que no disponía de tropa.

6 Archivo General de Indias (A.G.I.), *Santo Domingo* 998. La Audiencia de Santo Domingo a S.M., 25 de abril de 1793. Auto de la Real Audiencia de 30 de abril de 1791, en cuaderno de autos anexo.

7 *Idem*.



8 *Idem.*

9 *Idem.*

10 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 5 de octubre de 1791. A.G.I., *Santo Domingo* 998. Certificación de los autos y providencias expedidos por la Real Audiencia sobre los crímenes del negro incógnito en las jurisdicciones de las ciudades de la Vega y Santiago, fols. 5v-6.

11 *Idem.*

12 El Arzobispo de Santo Domingo a S.M., (20 y 21 de diciembre de 1791), en: Joaquín Marino Incháustegui, *Documentos para estudio. Marco de la época y problemas del tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo*, Buenos Aires, Academia Dominicana de la Historia, 1957, tomo II, pp. 553-554. El documento transcrito no tiene fecha y ha sido erróneamente ubicado por Incháustegui en el año 1790. La fecha la hemos tomado de la referencia que hace a esta carta el propio Arzobispo Portillo en otra de 1793: «...desde el principio de la revolución, propuse en mi primer informe hecho a S.M. desde la ciudad de Santiago con fecha de 20 y 21 de diciembre de 1791», etc. Carta del Arzobispo de Santo Domingo a don Pedro de Acuña, 24 de abril de 1793, en: *Ibidem*, tomo II, p. 631.

13 El Arzobispo de Santo Domingo a S.M., 20 y 21 de diciembre de 1791, en: *Ibidem*, tomo II, p. 554

14 *Idem.*

15 *Idem.*

16 *Idem.*

17 *Idem*, pp. 554-555.

18 A.G.I., *Santo Domingo* 1107. Resumen de la carta del Arzobispo de Santo Domingo a S.M., Santo Domingo 21 de junio de 1792, fol. 1. Tanto el parecer del fiscal como de la Contaduría General fueron favorables a dicho proyecto. Esta última opinó: «como el muy reverendo Arzobispo en la grave necesidad que supone se refiere nada menos que a los prácticos conocimientos que ha adquirido por sí con motivo de la santa visita que ha hecho en la más principal parte de la isla, entiende la Contaduría General que puede exigir muy seria consideración el asunto» (fols. 1v-2).

19 Véase infra: cuadro 1, no. 10.

20 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 5 de octubre de 1791, A.G.I., *Santo Domingo* 998. Certificación de los autos..., fols. 6-6v.

21 Véase: Despradel y Batista: *Historia de la Concepción de la Vega*, pp. 75-82.

22 Cfr. Antonio Llubes Navarro, «Las rutas del tabaco dominicano», en: *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, Vol. 4, No. 21, pp. 9-16.

23 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 13 de enero de 1792. A.G.I., *Santo Domingo* 998. Certificación de los autos..., fol. 7.



24 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 29 de febrero de 1792. *Idem*, fol.7-7v.

25 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 29 de febrero de 1792. *Idem*, fol.7v.

26 «Relación del p. Amézquita», pp.272-273. No deja de ser curioso, por cierto, que poco después de este suceso el relato de Amézquita se interrumpa casi abruptamente, con un párrafo que no pudo ser más lacónico: «Por fin se capturó (el comegente) en el lugar nombrado Cercado alto por unos monteros valiéndose de perros... allí fue conducido a la ciudad de Santo Domingo. De donde fue que vino a pagar todas sus crueldades con la muerte. Vega, Junio 26 de 1792.» (p. 273).

27 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 27 de junio de 1792. A.G.I., *Santo Domingo* 998. Certificación de los autos..., fol.8.

28 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 27 de junio de 1792. *Idem*, fols. 8v-9.

29 «Relación del p. Amézquita», p. 273.

30 Auto de la Real Audiencia de Santo Domingo de 27 de junio de 1792. A.G.I., *Santo Domingo* 998. Certificación de los autos..., fols. 9-9v.

31 *Idem*. La Audiencia de Santo Domingo a S.M., 25 de abril de 1793. Auto de 7 de agosto de 1792, en anexo.

32 *Idem*. Auto acordado de 17 de septiembre de 92, repitiendo el de 27 de junio del mismo año.

33 Auto de la Real Audiencia de 2 de julio de 1792. A.G.I., *Santo Domingo* 998.

34 AGI, *Santo Domingo* 998. La Audiencia de Santo Domingo a S.M., 25 de abril de 1793. «Certificado enunciativo de los excesos del negro antropophago», etc., fol.1v. (anexo).

35 «Relación del p. Amézquita», pp. 271-272.

36 *Idem*, pág.271.

37 A.G.N., *Archivo Real de Higüey*, Leg.22, Doc.46, fols.1-1v.

38 *Cfr.* la correspondencia de los años 1792 y 1793 que transcribe Joaquín Marino Incháustegui, *Documentos para estudio*, expresa esas preocupaciones dominantes de las autoridades coloniales.

39 AGI, *Santo Domingo* 998. El Regente de la Real Audiencia de Santo Domingo a don Pedro Acuña, Santo Domingo, 25 de marzo de 1793, fols. 1-1v.

40 *Idem*, fols. 1v-2.

41 *Idem*, fols. 4-4v. La propuesta del regente Urizar, con la que estaban de acuerdo el gobernador García y el arzobispo Portillo y Torres, era que bastaba una escuadra con un regular número de tropas para tomar el control de toda la Isla: «sin mucha dificultad dominaría a la colonia francesa, y lo mismo acontecería en la Ysla de Martinica, puesto que convenia sacarlos de su poder, y fuesen



nuestros, o de otros no tan desordenados como los franceses, cuyas ideas son las más sediciosas y sacrílegas. Si se les diese este golpe quedaban expulsos de estas Américas (...). Conquistado el Guarico y la Martinica las demás yslas pequeñas como accesorias se entregarían o conquistarían sin ninguna dificultad» (fols. 5-5v). 42 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Santo Domingo 4 de abril de 1793: «Testimonio del auto acordado por la Real Audiencia de Santo Domingo en que comisiona al Señor decano don Pedro Catani para la averiguación de las muertes de dos negras y vn negro hechas en las inmediaciones de dicha ciudad». Anexo a la carta de la Real Audiencia a S.M., Santo Domingo, 25 de abril de 1793.

43 AGI, *Santo Domingo* 998. Pedro Catani, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, informa a V.M. sobre la comisión para capturar al Negro Incógnito», Santo Domingo, 25 de mayo de 1793. En: «Dos relaciones inéditas del siglo XVIII», *Ecos*, Año 1, No.2, 1993, p. 194.

44 Sobre esta revolución y el papel de Catani en ella, véase: John Leddy Phelan, *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia 1781*, Bogotá (Trad. Hernando Valencia Goelkel), Carlos Valencia, 1980; documentos sobre dicha participación en: Juan Friede, *Rebelión Comunera de 1781*. Documentos, tomo II, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1981, pp. 1029-1057.

45 A.G.I., *Santo Domingo* 968. «Informe sobre la isla Española, por Pedro Catani, oidor de la Audiencia de Santo Domingo». Santo Domingo, 15 de Noviembre de 1788. En: «Dos relaciones inéditas del siglo XVIII», *Ecos*, Año 1, No.2, 193, pp. 185-193.

46 Sobre este ingenio puede verse: Joaquín Marino Incháustegui, *Documentos para estudio*, t.I, pp.323-335. Juan José Andreu Ocariz, «La rebelión de los esclavos de Boca de Nigua», *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXVII, Sevilla, 1970, pp.551-581.

47 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Santo Domingo, 16 de abril de 1793: «Testimonio del Expediente en que consta la Junta y sociedad celebrada por los hacendados de la ciudad de Santo Domingo con el fin de redimirse de las atrocidades y excesos que se experimentan», etc. «Año 1793». Anexo a la carta de la Real Audiencia a S.M., Santo Domingo, 25 de abril de 1793. fol.2.

48 Cfr. *Idem*, fols.2v-3v.

49 *Idem*, fols.3-3v.

50 Pedro Catani, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, informa a V.M. sobre la comisión para capturar al Negro Incógnito», Santo Domingo, 25 de mayo de 1793. En: «Dos relaciones...», p. 195.

51 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Cuaderno sin portada, fol.1. Anexo a la Carta de Pedro Catani a S.M., de 25 de mayo de 1793.

52 *Idem*. La orden de Catani para los alcaldes de Bayaguana está fechada en: «Furnias y abril 5 de 1793».

53 A.G.I., *Santo Domingo* 998. «Pieza segunda en que constan los



oficios que se pasaron al señor Presidente, Gobernador y Capitán General y sus contestaciones», fol. 1v. Anexo a la Carta de Pedro Catani a S.M., de 25 de mayo de 1793.

54 Catani, «Dos relaciones...», p. 195.

55 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Cuaderno sin portada, fol. 2. Anexo a la Carta de Pedro Catani a S.M., de 25 de mayo de 1793.

56 *Idem*, fol. 14.

57 *Idem*, fols. 14-14v.

58 *Idem*, fol. 26.

59 A.G.I., *Santo Domingo* 998. «Pieza segunda en que consta los oficios que se pasaron al señor Presidente, Gobernador y Capitán General y sus contestaciones», fols. 12-14v. Anexo a la Carta de Pedro Catani a S.M., de 25 de mayo de 1793.

60 *Idem*. En dicho documento se cuentan 14 comunicaciones con sus respectivas respuestas.

61 *Idem*, fol. 5.

62 Catani, «Dos relaciones...», p. 196.

63 A.G.I., *Santo Domingo* 1110. El Arzobispo de Santo Domingo a don Pedro de Acuña, Santo Domingo, 25 de mayo de 1793, fols. 6v-7. Brigante, de: Brigand - palabra francesa (del francés medieval "brigare", pelear), miembro de una banda que usualmente depende del robo para su subsistencia. *Webster's Ninth New Collegiate Dictionary*, 1983.

64 *Idem*, fols. 4v-5v.

65 *Idem*, fol. 6.

66 *Cfr. Idem*, fols. 6-6v. Y todavía se pregunta el Arzobispo, «¿ni cómo es de pensar que los otros pobres pueblos establezcan estas partidas quando habiendo salido a los campos casi todos sus vecinos, constreñidos por rigurosos órdenes e la Real Audiencia, para la prisión de Matagentes, se volbieron sin ánimo de repetir su salida contra el mismo que les mataba sus mugeres, hijos e hijas?» (fol.6v).

67 Catani, «Dos relaciones», pp. 201-202.

68 *Idem*, p. 197.

69 *Idem*, p. 198.

70 *Idem*, p. 198.

71 *Idem*, pp. 198-199.

72 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Carta de la Real Audiencia a V.M., Santo Domingo 10 de junio de 1793, fols. 1v-2.

73 A.G.I., *Santo Domingo* 998. Respuesta del fiscal, de 12 de febrero de 1794. Hemos tomado el extracto que hizo este consejero de la real cédula citada, y que no conocemos in extenso. Este parecer del fiscal del Consejo de Indias, no era muy favorable a Catani: «A su vista parece que en el día no hay que hacer en el particular y aun pudiera repararse la prolijidad demasiada con que el espresado ministro ha ocurrido a S.M. y al Consejo. De resultas de una comi-



sión mui común en los de su esfera, (...) el presente recurso no exige providencia», etc.

74 A.G.I., *Santo Domingo* 925. Carta del oidor Pedro Catani a don Eugenio de Llaguno, Santo Domingo, 25 de abril de 1794, fol. 1v.

75 Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Francisco Bonó*, Editora del Caribe, Santo Domingo, p. 572.

76 Carlos Aguirre y Charles Walker, «Introducción», *Bandoleros, abigeos y montoneros: criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, Luis Valera Editor, 1990, p. 15.

77 Sánchez Valverde, «idea del valor de la isla Española», en: *Ensayos*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1988, p. 224.

78 M. L. Moreau de Saint-Méry, *Descripción de la parte española de la isla de Santo Domingo*, (Trad. Cayetano A. Rodríguez), Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1944, p. 223.

79 Estanciano Bernaldo de Quirós, «Comengente, el monstruo sádico», *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, Vol.1, No.12, agosto de 1944, p. 109.

80 Véase nuestro trabajo: «La leva de 1782», *Clío*, Año 67, No.161, julio-diciembre 1999, pp. 27-80.

81 Véase: Javier Malagón Barceló, *Código Negro Carolino (1784)*, Santo Domingo, Taller, 1974.

82 La táctica de dar vueltas en torno a un bohío y así dar tiempo a que sus ocupantes para que se escaparan, se volvió a utilizar más tarde durante la guerra contra los franceses en 1808-1809: «Durante dos días —dijo el sargento— aquel negro nos condujo por los bosques; el tercer día yo creí reconocer un lugar que ya habíamos visto, particularmente un árbol corpulento muy notable; la idea me vino de trazar en él una incisión con mi sable, lo que pude hacer sin ser visto. Continuamos nuestra ruta, pero al legar la noche reconocí de nuevo el lugar en que estaba mi árbol... Sin ninguna duda, éramos víctimas de una traición y nuestra dirección era falsa». El testimonio citado por: J. B. Lemonnier - Delafosse, *Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra Dominico-francesa de 1808*, (Trad. Cayetano Armando Rodríguez), Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1975, p. 171.

83 Al respecto, véase: Cordero Michel, *La Revolución haitiana y Santo Domingo*, 4ª ed., Santo Domingo, Ediciones UAPA/FLACSO, 2002, pp. 52, 111 y ss.

84 AGN, *Colección García*, leg. 40. Santo Domingo, 15 de septiembre de 1815. El gobernador Carlos Urrutia: nombramiento de don Juan Antonio Aibar como capitán de partido y alcalde pedáneo desde Macoris hasta Cumayasa.

85 «Del agente Roume a la Comisión del gobierno francés en las Islas de Sotavento», Santo Domingo, 10 Vendimiaro, año VI (Octubre 1 de 1797)». En: Emilio Rodríguez Demorizi, *Cesión de Santo*



Domingo a Francia, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Impresora Dominicana, 1958, p. 293.

86 Por ejemplo, refiere el arzobispo Portillo que algunos miembros de la tropa de Jean François, uno de los jefe rebeldes que se pusieron al servicio de la corona española, habían desertado para «venir a disfrutar toda su gloria y fortuna, que hacen consistir en tenderse debajo de un árbol a comer y beber lo que tengan más cerca de sus vacas», etc. Carta del Arzobispo de Santo Domingo a don Pedro de Acuña, 24 de abril de 1793. En: Incháustegui, *Documentos para estudio*, vol. II, p. 632.

87 Erich Hobsbawm ha puesto desarrollado la noción del bandolero social, que considera un fenómeno rural, de gente unida bajo una misma lógica «profunda» y «tenazmente tradicional», precapitalista y prepolítico: «el bandolero social solamente surge mientras el pobre no ha alcanzado conciencia política», que en épocas de crisis o estrechese permite que surja también como héroe popular: el «bandolero generoso». Aut. Cit., *Rebeldes primitivos*, (Trad. J. Romero Maura), Barcelona, Ariel, 1983, pp. 42-43.

88 Guardando las distancias, podría decirse que esa característica de un personaje que sirve de excusa para la actuación de un conjunto social, aproxima al «comegente» con el «capitán Swing», figura del luddismo que estudiaron Hobsbawm y Rudé en Inglaterra de finales del XVIII e inicios del siglo XIX. Pero fuera de este punto, no hay más coincidencias entre ambos casos. Cfr. Eric J. Hobsbawm y George Rudé, *Revolución y revuelta agraria. El capitán Swing*, 2ª. edición (Trad. Ofelia Castillo), Madrid, Siglo XXI editores, 1985.



Algunos métodos y fuentes para la historia de las mentalidades

Jorge Ibarra

A los efectos de reconstituir el horizonte ideológico y espiritual de un periodo determinado de la historia, no basta con que el historiador se remita a los pronunciamientos y definiciones del discurso y las instituciones de la época. Tras el lenguaje y la conducta de un individuo, un grupo o una clase, se encuentran siempre sus maneras de sentir y pensar. De ahí que el análisis histórico no pueda conformarse con valorar las manifestaciones externas de la conducta social, y es menester que reconstituya los sentimientos y pensamientos subyacentes que le confieren sentido, en parte, a la comunicación y al accionar que se establece entre los hombres.

Debe señalarse, sin embargo, que la historia había querido ser psicológica desde sus inicios. Ya sea porque tuviese el carácter de un relato de acontecimientos fuera de lo común y, en búsqueda de una explicación adecuada que no fuese atribuirle propiedades sobrenaturales, se plantease encontrar como causa de estos, las pasiones que los animaban, o bien porque fuese crónica escrita en honor de un príncipe o los personajes relevantes de su corte, distinguiendo sus virtudes o defectos, lo cierto es que se trataba de fundamentar psicológicamente la conducta de los protagonistas históricos.¹

La historia crónica, la historia relato de la época medieval, fue subvertida en gran medida por la historia de inspiración hegeliana o positivista que consideró al discurso historiográfico tan sólo como la reseña lineal de las ideas y los hechos, económicos, políticos y sociales. De esa suerte los hechos y las ideas tendían a condicionarse mutuamente por el orden de su aparición cronológica.



La idea de Karl Lamprecht acerca de la necesidad de una historia de los sentimientos, fundamentada en una perspectiva científica por Lucien Febvre, contribuyó a poner en un terreno sólido la búsqueda de un sentido a la conducta de los hombres del pasado. La reconstrucción psicológica del hombre en el grupo social al que pertenece constituía uno de los objetivos centrales de las investigaciones pioneras del inspirador de la escuela historiográfica francesa de *Anales*. En esa tarea Febvre contó siempre con el apoyo de Marc Bloch, cuyas ideas enriquecieron y le infundieron sentido a muchas de sus inquietudes. Se aspiraba a ensanchar el sentido del discurso y de las instituciones del pasado, mediante un estudio detenido de la atmósfera emocional que les impartía la vida. No se alentaba, por consiguiente, una historia de los sentimientos o del pensamiento, escindida o divorciada de la historia social, reivindicada por el maestro francés. La concepción que presidía el proyecto original de *Anales* no excluía el condicionamiento material de los fenómenos, pero este no era formulado como un *petitio principii*: tal cambio económico debía implicar tal conducta social, tal desplazamiento social, debía determinar tal estilo artístico o literario. Para Febvre y Bloch de lo que se trataba, ante todo, era de desbrozar nuevos caminos para la disciplina histórica, de aportar nuevos métodos y fuentes para el oficio del historiador.

En lo que se refiere al estudio de las mentalidades, Febvre se limitó a impartir unas pocas orientaciones y a señalar algunas fuentes posibles para una amplia investigación colectiva acerca de la evolución de los sentimientos prevalecientes en distintos periodos históricos.² Entre las fuentes de esta investigación se encontraban las manifestaciones artísticas y literarias, ciertos aspectos del lenguaje y las conductas anómalas. En su obra maestra *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*, el análisis de los conceptos claves del lenguaje filosófico y científico le permitió reconstituir, en grandes líneas generales, el universo ideológico de la época. Bloch por su parte, pensaba que no era concebible emprender el estudio de los cambios estructurales en los grupos sociales sin tener en cuenta «los hábitos del lenguaje» a través de la modificación sutil del sentido de las palabras, las leyendas, las creencias, la vida del espíritu, lo que en la existencia material parecía lo más común y corriente, unido a una arqueología de lo cotidiano, a



una historia de la herramienta, del gesto, del comer y del beber, y a una historia del cuerpo.³ Los «testimonios involuntarios» eran los preferidos por el sabio francés.

La obra de Febvre y Bloch, como la de muchos otros precursores en un área de estudios específica quedó inconclusa. Los resultados parciales de distintas síntesis y estudios monográficos de sicología social histórica, evidencian el largo trayecto que debe recorrerse todavía en la dirección apuntada por los maestros franceses.

En ese sentido deseamos exponer algunas experiencias y reflexiones derivadas de los nuevos problemas que se plantean las investigaciones en el área de las Antillas hispanoparlantes.

1. Una primera aproximación a algunos estudios monográficos relacionados con la sicología social histórica realizados en Cuba y Puerto Rico, nos revelan que el acento ha sido puesto en la búsqueda de un sentido al discurso y a las instituciones en el clima emocional de un período histórico, más que en la sucesión de distintas actitudes sicosociales en un grupo o clase en distintas épocas. De ese modo el énfasis se ha desplazado de la diacronía a la sincronía. De hecho se ha destacado más la relación entre las maneras de sentir y pensar y la conducta de los distintos grupos y clases, que entre éstas y el discurso e instituciones de una época determinada.

En la medida que la historiografía tradicional ha pretendido destacar la integración e identificación del pueblo cubano y boricua con los supuestos del dominio neocolonial norteamericano en los períodos de paz social aparente, en la primera mitad del siglo XX, algunas investigaciones se han propuesto corroborar hasta qué punto existía un consenso en el plano de los grandes sentimientos colectivos con el orden de cosas existentes. Las investigaciones más recientes realizadas en este terreno por lingüistas, sociólogos e historiadores tienden a demostrar que los sentimientos de malestar, frustración e inconformidad predominantes en las islas hermanas constituían una evidencia de la existencia de la nacionalidad, no de su disolución; de su resistencia, no de su conformidad con la penetración foránea. Otras investigaciones se han planteado destacar cómo en este caldo de cultivo emocional han tomado



forma movimientos políticos organizados, de oposición al dominio neocolonial. A diferencia de la sociología estructural funcionalista norteamericana, que ha definido la falta de concordancia entre las instituciones y las maneras de sentir prevaecientes como meras disfunciones del sistema, las investigaciones referidas han tenido en cuenta las posibilidades de conflicto y cambios que encierran estos desajustes.⁴

2. Distintos géneros de expresión artística y literaria han sido objeto del análisis sicosocial histórico en tanto han reproducido estados de ánimo y de opinión atribuidos a amplios sectores de la sociedad. Desde luego, las creaciones culturales elaboradas por la intelectualidad orgánica de las clases medias tienden, ante todo, a significar la visión del mundo de esa clase. No obstante, el papel de la intelectualidad artística y literaria ha sido, históricamente, el de ofrecer un cuadro que abarque en su conjunto las aspiraciones, ilusiones, vicisitudes, éxitos y quebrantos del devenir histórico de la nación. De ahí la necesidad de que el análisis histórico y sociológico abarque un espectro lo suficientemente amplio de la producción literaria y artística y no tan sólo las obras «más representativas». En la medida que los distintos creadores, independientemente de sus condicionamientos sociales o de sus proyecciones ideológicas le hayan infundido a sus obras una coloración emocional común, habrán objetivado en ellas las maneras de sentir y pensar comunes a los distintos estratos y clases constitutivas del pueblo. Desde luego, las diferencias y los matices valorativos en la aprehensión de una gama de sentimientos no pueden erradicarse como residuos o virutas. En realidad estas diferencias y matices implican distintos enfoques, pero en la medida que expresen una actitud común de consenso, disensión, indiferencia o contradicción con relación a la situación que atraviesa la sociedad, estarán reflejando estados anímicos generalizados (lo común a Napoleón y sus soldados).

Por lo general las manifestaciones artísticas y literarias, más abstraídas o alejadas del contexto histórico, no traducen en los mismos términos que las manifestaciones del folklore o de la cultura nacional popular elaborada por el pueblo, los conflictos en los que se debate la sociedad. En ciertos géneros de expre-



sión folclórica o nacional popular, como las composiciones de los trovadores campesinos, la música popular cantada en las ciudades y las representaciones del teatro vernáculo, se expresan de manera más directa o desembozada los sentimientos de sectores importantes del pueblo. Desde luego, las creaciones del genio popular no acceden siempre a una lectura fácil, ni expresan invariablemente los problemas del hombre en la sociedad; con frecuencia versan sobre las relaciones del hombre con la naturaleza o tienen un carácter religioso.

El análisis de contenido de las décimas impresas en las publicaciones periódicas, en antologías o conservada en archivos musicales, revela su temática predominante y la vida afectiva del campesino. Otros géneros de la música popular cantada en los medios urbanos (la letra de los sones, guarachas, rumbas, boleros, merengues, plenas etc.) pueden ser objeto de este método de investigación, o sea, sus temas pueden ser cuantificados, con independencia de que sus ritmos y melodías puedan reflejar una diversidad de sentimientos latentes en amplias capas de la sociedad. En un estudio reciente sobre las connotaciones sicosociales de la música salsera, *Salsa, sabor y control. Sociología de la música tropical*, Angel Quintero Rivera se ha planteado estudiar determinados aspectos de las mentalidades hispanocaribeñas. Las mutaciones rítmicas y melódicas, que han experimentado las músicas mulatas del Caribe, con respecto a sus células matrices originales europeas y africanas, han dado lugar a nuevas sonoridades y a la expresión de nuevos sentimientos. De acuerdo con Quintero, «Las músicas mulatas, sobre todo desde mediados del siglo XIX, fueron quebrando así el paradigma moderno «newtoniano» con elementos más próximos a los que simultáneamente desarrollaban la mecánica cuántica, la termodinámica y la ciencia de la relatividad. De esta manera, estas músicas expresan otras sensibilidades respecto al tiempo, que implican otras visiones sobre las identidades sociales.» Este nuevo abordaje de lo musical, demandaba una valoración sicosocial de la letra de la música salsera. Apoyándose en la fórmula de una «estructura de sentimiento», elaborada por Raymond Williams, Quintero efectúa un estudio de contenido de la música sonera y revela una mentalidad y una identidad común al caribe hispano parlante. Ahora bien, el estudio cuidadoso de la salsa puertorriqueña consti-



tuye un retrato único de la fuerza del sentimiento nacional boricua, atravesado por la incertidumbre, y su oposición a la presencia estadounidense.⁵

3. De acuerdo con el principio enunciado por Soboul, según el cual, se debe contar todo lo que sea susceptible de medirse de alguna manera, los dichos y expresiones populares, en la medida que constituyen estereotipos que tienen una amplia circulación en numerosos sectores de la sociedad y reflejan cómo el pueblo se valora a sí mismo y sus actitudes diversas, pueden ser cuantificados.⁶ Los diccionarios de criollismos, las obras de teatro vernáculo, las décimas campesinas, la letra de las canciones populares cantadas, los diarios y epistolarios, las novelas, las publicaciones y otras fuentes escritas constituyen los registros más sensibles del habla popular y de sus variaciones en el tiempo. Los cambios que tienen lugar en los criollismos, en los dichos y expresiones populares, reflejan también las mutaciones que se operan en la mentalidad popular de una época a otra. Desde luego, estas investigaciones del léxico y de la mentalidad popular deben ser preferentemente llevadas a cabo por equipos o colectivos o multidisciplinarios.

Las expresiones populares reflejan el concepto que tienen de sí mismos los hombres y mujeres del pueblo, los que difieren con frecuencia de las características que le atribuyen las elites. La profesora Josefina Zaiter, en su estudio sobre los rasgos sicosociales del dominicano, describe la manera en que los pensadores sociales percibían, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del XX, un conjunto de características negativas en el pueblo dominicano. Las encuestas realizadas en República Dominicana por Rolando Tabar, así como las llevadas a cabo en Puerto Rico por Alba Nydia Ramos y Rivera Ramos, revelan agudamente las diferencias existentes entre la autovaloración popular y la valoración que hacen de las actitudes populares las elites. Por supuesto, nos encontramos en el escabroso terreno de los valores: lo que piensan amplias capas de la población de sí mismas y lo que le atribuyen otros grupos. Existen sin embargo, otras vías que nos permiten acceder objetivamente a determinados rasgos del carácter nacional. La laboriosidad, por ejemplo, puede ser valorada objetivamente a partir de los índices de productivi-



dad de las clases trabajadoras. ¿Qué trabajador agrícola en el mundo realiza tareas tan agotadoras como el cortador de caña antillano?⁷

Otros estudios sociológicos sobre las fiestas populares cubanas y puertorriqueñas reflejan aspectos importantes de la mentalidad popular. En ese sentido, los precusores estudios de Angel Quintero Rivera sobre la fiesta boricua y de Daniel Orozco y Nancy Pérez Rodríguez sobre el carnaval en Santiago de Cuba, han contribuido a valorar aspectos importantes de la sicología colectiva antillana.⁸

4. Los estudios de santos y vírgenes consagrados por la devoción popular, revelan también importantes rasgos de la mentalidad. Los iconos religiosos, elaborados originalmente por las autoridades eclesiásticas, cobran vida propia en el imaginario popular. La aparición de estas divinidades en determinadas coyunturas relacionadas con la formación del sentimiento nacional, le infunden una impronta particular. Olga Portuondo analiza la aparición de las vírgenes hispanoamericanas y las circunstancias específicas en que estas se manifiestan, en su brillante estudio monográfico sobre *La Virgen de la Caridad del Cobre*. Las sucesivas mutaciones del mito de la unidad nacional entre negros, blancos y mulatos o indios, en torno a la figura de la virgen cubana explica, de acuerdo con la autora, las variaciones del proceso de formación nacional. Este estudio sigue de cerca los avatares de la virgen morena cubana por cerca de dos siglos, develando algunos rasgos de la mentalidad popular. En tanto la investigación de la autora, no puede estudiar de manera sistemática el comportamiento de estos rasgos a través del tiempo, no puede considerarse una historia de larga duración de la mentalidad religiosa.

La vírgenes morenas de Monserrate y del Rosario, será estudiada en Puerto Rico por Angel Quintero Rivera. La religiosidad popular de los siglos XVII y XVIII se descubren como el terreno más propicio para estudiar la mentalidad del puertorriqueño. De ahí, que el autor se pregunte entre otras cosas ¿Por qué estas epifanías marianas son fenómenos de protagonismo laico y vinculadas al mundo rural? ¿Cómo se representan iconográficamente estas advocaciones...? ¿Cómo se han trans-



formado el bautizo y las relaciones entre compadres? ¿Cómo se han modificado los ritos de iniciación y parentesco? Se trata también de saber como los inmigrantes españoles del XIX (los del segundo piso), pudieron influir culturalmente sobre la mayoritaria población mestiza de los primeros años de la colonización (los del primer piso). En otras palabras como la penetración de la hispanofilia se manifestaba en torno a estas vírgenes y la religiosidad popular. Por último, la religiosidad popular es apreciada como una forma de resistencia a la iglesia y al estado.

La incidencia de la radio en la mentalidad del cubano y sobre todo de la cubana de clase baja, en el período que corre entre 1933 y 1958, ha sido estudiado por Reynaldo González. En la medida que eran los pobres los que consumían más los productos que se anunciaban en la radio, a ellos iba dirigida la programación. Al trazar el rasero de la audiencia se establecía una nivelación de los productos culturales a elaborar para el consumo masivo. Se toma siempre el escalón cultural inferior de comprensión, se trata de darle en la vena del gusto al público. No se trata de instruir o educar una sensibilidad o de formar culturalmente a la población, sino de entretenerla por los medios más vulgares y falaces.

El 20% de la población lee periódicos, pero el 45% oye radio. Las mujeres compran el 85% de los productos que se consumen en la casa. De ahí que la propaganda comercial radial se proponga atraparla ante todo. De todos los géneros (informativo político, musical, campesino, novelas) el más escuchado y el preferido por las mujeres es éste último. En las dos principales estaciones de radios se transmiten 32 radionovelas, 12 espacios para la mujer, 9 para el campesino, 28 informativos políticos, 63 dedicados a la música y sólo 7 a los ritmos cubanos.

El análisis de contenido de Reynaldo González, de la programación se concentra entonces en la novela. Los rasgos más acusados de la mentalidad popular se manifestarán, por consiguiente, en las radio novelas de más alto rating. No significa esto, por supuesto, que la mentalidad popular sea idéntica al mundo emocional de la novela. El mensaje del emisor no es asimilado íntegramente por su receptor. La interpretación del radioescucha, varía sensiblemente de uno a otro. En torno a la conducta y la manera de ser de los personajes, a las situa-



ciones que se crean y al carácter de la trama, el público debate apasionadamente. Ahora bien, el público se encuentra atrapado por la atmósfera emocional de la novela. Ningún escritor radial puede escribir un texto sin la participación de su público. El autor deja con frecuencia amplios aspectos de la trama a la indeterminación, de modo que sea el público el que complete la interpretación de lo que se ha formulado de manera implícita. En ese sentido, la novela radial no es un documento histórico en el que se puedan detectar a primera vista las maneras de sentir y pensar del público, sino un mundo mental poblado por los radioescuchas. El foco de la investigación histórica no puede descansar en la verdad de los personajes, las situaciones, y los hechos que forman parte de la trama de ficción, sino en las características estructurales comunes a las novelas radiales de una época determinada. Se trata de identificar el vínculo existente entre el mundo mental de la novela y el mundo mental del público. De ahí que el historiador crítico de las mentalidades, estudie las novelas de más *rating* y cuales son los problemas de ambientación mental comunes a estas. En ese sentido, el autor destaca algunas características comunes. La naturaleza lacrimosa de la novela, en tanto rasgo común a la novela radial. «Llorar es un placer», «El placer de sufrir», son títulos de novelas radiales. Los autores radiales han descubierto, según Reynaldo González, que «nada es más profundamente conmovedor que los barrios donde sienta reales su miseria.» Si esas existencias maltrechas no pueden ser comprendidas, al menos pueden ser compadecidas. Por eso, según anunciara el narrador de la novela «Lágrimas salidas de lo profundo del alma brotarán de sus ojos al escuchar las voces de consuelo y esperanza de sus protagonistas, y también un nudo apretará vuestra garganta en la desesperación de esas almas que aman, sufren, sueñan y... esperan». Entre las protagonistas golpeadas se destacan, las divorciadas, las promiscuas, las prostituidas, la trabajadora, la víctima de la crónica roja. Los éxitos radiales se dirigen entonces a las mujeres humildes cubanas, a la gran mayoría de las mujeres cubanas que sufren de manera pasiva y resignada, la situación de subordinación en que se encuentran. El mundo emocional de la novela, en tanto revela una amplia gama de sufrimientos, se identificara con la situación de la mujer, pero su mensaje será el de la resignación.



De la misma manera, que la novela radial vende los productos que anuncia y su visión del mundo a un mercado femenino, las horas radiales políticas tienen un mercado masculino. La radio hace acto de presencia como un medio masivo de comunicación en la década de 1930, coincidiendo en el espacio y en el tiempo, con la nueva etapa histórica que abrieron las reformas llevadas a cabo por la revolución inconclusa de 1933. El populismo cubano que nace de esa coyuntura tendrá su asidero más fuerte en la radio. El mercado político que crearan los voceros radiales populistas, contribuirá a disolver las clientelas políticas creadas por las relaciones de caciquismo y por la compra del voto. De ese modo se creará el público del populismo cubano al que se le recordaran las conquistas populares del 33 y se le prometerá su coronación cuando los que se llaman sus verdaderos interpretes accedan al poder. Los voceros populistas, se caracterizarán un discurso estridente y demagógico que hará tabla rasa de todos los valores. Reynaldo González ha tocado solo de paso este fenómeno, pero cuando se estudie el discurso político de los voceros radiales del populismo, de mayor audiencia, se podrán establecer sus correlaciones con los sentimientos populares predominantes. Estas evidencias, desde luego, no podrán sostenerse por sí mismas y se tendrá que apelar a otras fuentes que corroboren la existencia de ciertas actitudes emocionales y de determinadas maneras de pensar y sentir.

5. Las fuentes que registran el comportamiento anómalo del hombre en sociedad constituyen otra vía de acceso a la mentalidad de distintos estratos y clases así como su nivel de integración en las normas de conducta socialmente orientadas. Los suicidios, la criminalidad, los juegos de azar, las neurosis, y las toxicomanías, han sido examinados por los sociólogos, los psicólogos y los historiadores, como procesos de disgregación o desintegración sicosocial. Las manifestaciones patológicas de la conducta constituyen un objeto apropiado para el análisis de las mentalidades. La reconstrucción de series estadísticas que muestren las variaciones en el tiempo de las distintas patologías mentales y conductas anómalas, permite seguir de cerca la evolución de las actitudes emocionales en las que éstas descansan.



6. Mucho antes que los fundadores de la escuela de *Anales* se propusieran estudiar la relación entre los estados de ánimo y las instituciones, Marx y Durkheim habían destacado que el suicidio era uno de los síntomas del grado de malestar y frustración existente en amplias capas de la población. Marx suscribió los criterios del jurista Peuchet, de acuerdo con el cual el suicidio era un reflejo de las crisis económicas, de los traumas en la infancia originados por la represión del jefe de familia, así como de la soledad del hombre en una sociedad hostil.⁹

Durkheim, por su parte, pensaba que el suicidio revelaba «el trastorno enfermizo que había destruido las instituciones de antaño sin reemplazarlas de ningún modo». Así mismo era partidario de estudiar la evolución de las tasas de suicidios con el propósito de registrar las coyunturas críticas en una sociedad. El incremento de la tasa de suicidios, de acuerdo con éste, se relacionaba con «lo que es más inveterado en la constitución de las sociedades, pues expresa el humor de éstas».¹⁰

La existencia de una amplia zona de individuos que se encuentran íntimamente frustrados en todas las esperanzas que habían depositado en la sociedad, constituye una medida de la capacidad de esa sociedad para satisfacer las aspiraciones individuales de amplios sectores de la población. La frustración de todas las expectativas sociales engendra estados de ánimo morbosos y una agudización de los sentimientos de malestar, inconformidad y de pesimismo sobre el destino propio. Ahora bien, es la predisposición psicológica individual de los distintos sujetos la que determina una intensificación de esos sentimientos hasta un grado tal, que la existencia se hace insoportable. En tales circunstancias el suicidio viene a ser un corolario lógico. El número de suicidios nos da, entonces, una medida de la capacidad de la sociedad para anular las expectativas que ha engendrado en los individuos, al tiempo que nos permite determinar el tipo de sentimientos prevalecientes. En la medida que la tasa de suicidios aumenta, de manera coincidente con otros índices de disfunción social, puede estimarse que existe una gama más amplia de personas frustradas psicológica y socialmente.

No conocemos ningún estudio estadístico de la evolución de las tendencias autodestructivas en Puerto Rico, pero los sociólogos e historiadores boricuas con frecuencia destacan su



alta incidencia en la primera mitad del siglo XX. Las manifestaciones patológicas de la conducta son apreciadas como un resultado del *status* colonial de la isla. A principios de la década de 1950, Puerto Rico se encontraba entre las cinco naciones con una tasa mayor de muertes voluntarias, a pesar de ser un país hispanoamericano subdesarrollado, de tradición católica.

En *Un análisis psicosocial del cubano* he estudiado el fracaso individual y colectivo del cubano durante las tres primeras décadas de vida republicana desde una perspectiva comparativa. En 1922 Cuba tenía el dudoso honor de ser uno de los países con una de las mayores tasas de suicidios del mundo. Las relaciones de dependencia neocolonial habían dado lugar a un proceso de desintegración social y psíquica, caracterizado por la inconformidad, el malestar y el descreimiento con respecto a las instituciones de la República.¹¹

7. Distintas hipótesis sociológicas acerca de las actividades delictivas postulan que mientras los delitos contra las personas constituyen un índice de la violencia latente en una sociedad, los delitos contra la propiedad revelan la creciente pobreza de las clases laboriosas de la misma. Con relación a la creciente tasa de agresiones contra las personas se ha pretendido que es el resultado de una subcultura de la violencia, circunscrita a estratos sociales marginados. De acuerdo con esta hipótesis el incremento de los crímenes estaría vinculado a la existencia de ciertos grupos delictivos organizados. No hay dudas de que las actividades de estos focos contribuyen al auge de la criminalidad, pero su representatividad en las estadísticas delictuosas dista de alcanzar las proporciones de la criminalidad social generalizada, propia de una coyuntura crítica.¹² Así, una banda estrecha delimita el crimen vinculado a sectores marginales, mientras que una banda ancha designa el paso a una criminalidad social generalizada, en la que participan todas las clases sociales.

Algunas investigaciones sociológicas realizadas en los Estados Unidos a fines de la década de 1920 sugieren que un estado de criminalidad social generalizada constituyó el preámbulo de los movimientos huelguísticos y de protesta social que tu-



vieron lugar durante esos años convulsos.¹³ Una situación análoga tuvo lugar en Cuba durante ese mismo período de tiempo. Como muestran los resultados de algunas investigaciones nuestras, la tasa de homicidios de Cuba superó a la de Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España y Suiza en los años que corren de 1911 a 1921. En 1920 el promedio de homicidios ascendía a 32,6 por cien mil habitantes, uno de los más altos de la primera mitad del siglo XX. El número de los delitos contra la propiedad durante el mismo período aumentó en proporción parecida a los delitos contra las personas.

La violencia generalizada y la ruptura de las normas de conducta tradicionales tomarían un cauce positivo en el curso del movimiento revolucionario de 1930.

Durante los años comprendidos entre 1915 y 1930 la pobreza en que vivía un crecido número de puertorriqueños, provocó un alza inusitada en la curva de delitos contra las personas y la propiedad. De acuerdo con investigaciones realizadas por Blanca Silvestrini acerca de las implicaciones sociales de las actividades delictivas, el número de agresiones contra las personas y sobre todo, los suicidios, alcanzó una magnitud desproporcionada.¹⁴ El número de muertes voluntarias estaba vinculado, según la autora, a la crítica situación económica y al incremento de las enfermedades mentales. Al examinarse las condiciones en Puerto Rico durante los años 30 se detecta un auge de la protesta obrera (paros, manifestaciones) que desembocaban en incidentes violentos.¹⁵ Por su parte, Fernando Picó en *La guerra después de la guerra*, estudio de la actitud reivindicativa y de revancha de las partidas campesinas boricuas contra los terratenientes españoles y criollos, vincula las tasas de mortalidad y de delincuencia rurales, así como las creencias y supersticiones con la resistencia campesina. De ahí que no vacilara en destacar que «Lo encarnizado de los ataques de las partidas sediciosas en 1898-1899 no resulta sorprendente para quien ha leído o examinado la documentación judicial criminal de la década previa».¹⁶ La mentalidad del campesino estaba condicionada por esa inclinación a la violencia. No obstante, de acuerdo con Picó, el atraso cultural del campesino no lo predisponía a organizar un movimiento nacional contra los hacendados y los comerciantes rurales españoles. En *Vivir en Camito*, estudio



monográfico sobre una comunidad de negros y mulatos libres de los siglos XIX y XX, Picó roza, de nuevo, algunos aspectos de la historia de las mentalidades. Destaquemos, no obstante, que estas cuestiones no son abordadas de una manera sistemática y en ocasiones se limita a enunciarlas, sin explicarlas con rigor.¹⁷

El auge de las tendencias criminógenas en Cuba, para el mismo período, ha sido estudiado por Don Fernando Ortiz y por Juan Pérez de la Riva.

8. El estudio de las enfermedades mentales como índices de los desequilibrios y tensiones a los que está sometida una sociedad, nos plantea la necesidad de valorar estadísticamente el comportamiento de los dos tipos fundamentales de patologías psiquiátricas. Las investigaciones realizadas muestran que el número de las psicosis no varía sensiblemente de una época a otra, mientras que las neurosis se multiplican con la transformación de las estructuras sociales y la subversión de los valores. Por otra parte, las neurosis aparecen vinculadas más estrechamente a los sectores pauperizados o desintegrados de la sociedad.

Los estudios de mentalidades en América Latina no deben obviar la incidencia que tienen fenómenos tales como la migración campesina a las ciudades, el creciente desempleo, la proletarianización de la clase media, y la incipiente industrialización urbana, en el desmesurado crecimiento de las neurosis.

Los temores y la ansiedad que asaltan a los empleados de la administración pública y a los obreros ante la amenaza de perder sus empleos; al personal de confianza de las empresas, de no ser eficientes y perder el aprecio de sus superiores; a los inmigrantes rurales, de fracasar en el aprendizaje de los nuevos oficios; crea un clima de inseguridad que propicia la proliferación de las neurosis.

La patología de la transición, como la ha definido Bastide, guarda relación también con la falta de correspondencia entre los cambios que tienen lugar en la estructura social y los valores tradicionales, inculcados en la familia y la escuela.¹⁸



El sentimiento de inadecuación, extrañeza, no-pertenencia y falta de comunicación que se apodera de amplias capas de la población expuestas al paro y a la proletarización, encuentra una explicación válida en el concepto marxista de alienación.¹⁹

Las dificultades que confronta el desarrollo de las investigaciones de sicología social relacionadas con las enfermedades mentales en América Latina, radican en el escaso número de investigaciones de base realizadas en distintos períodos históricos. En ese sentido se hace preciso elaborar tasas de morbilidad psiquiátrica basada en los registros hospitalarios y en las estadísticas de enfermedades mentales, realizadas por las autoridades sanitarias.

En Cuba, los estudios de sicología social se han limitado a la descripción de casos individuales y a generalizaciones sobre las patologías mentales más frecuentes en la sociedad.

9. Las posibilidades de cuantificar las distintas toxicomanías dependen de la existencia de estadísticas de los registros hospitalarios y de los archivos de la policía. En lo que se refiere a la ingestión de bebidas alcohólicas por la población es posible elaborar tasas de consumo a partir de las cifras de producción e importación de licores. El consumo de drogas resulta imposible de cuantificar dado su carácter clandestino. No obstante, podemos formarnos una idea de su incremento a través de las estadísticas de la policía y los centros hospitalarios.

10. Los juegos de azar forman parte del capítulo de las conductas desviadas o anómalas. Su difusión presenta dificultades para el análisis estadístico. El número de personas sancionadas por participar en juegos de azar prohibidos depende de un factor aleatorio: el celo policíaco; que no se comporta de la misma manera en distintos períodos de tiempo. En aquellos países en los que la lotería nacional constituye una fuente de recaudaciones de la Hacienda Pública, pueden cuantificarse los ingresos que se obtienen por esa vía. El número de billetes expedidos y vendidos, es registrado estadísticamente por lo que se puede determinar la magnitud del juego auspiciado por el Estado.



La proliferación del juego refleja la precariedad e inestabilidad económica de amplias capas de la población laboriosa, así como de su desesperación y desconfianza en las posibilidades de mejorar su situación por el esfuerzo propio.

11. El incremento de los delitos, los suicidios, las enfermedades mentales, toxicomanías y el juego de azar evidencian el grado de disgregación psicológico y social existente en la sociedad. Las manifestaciones patógenas o desviadas de la conducta social, testimonian la falta de cohesión social o de una conciencia centrada en el esfuerzo propio. Las transgresiones de la legalidad y la conducta desviada constituyen salidas ilusorias o, cuando más, efímeras de los conflictos y la situación angustiosa que viven millones de personas en las sociedades subdesarrolladas. Las neurosis, por su parte, expresan reacciones de sufrimiento o de defensa ante situaciones sociales que ya no presentan para ellos otra salida que la de la locura.²⁰ Desde luego, la conducta desviada de los valores sociales orientados institucionalmente, y toda conducta patógena motivada por los sentimientos de contrariedad, insatisfacción y desesperación, son comunes a una parte considerable de la población laboriosa. La ruptura con los valores sociales y los trastornos de las funciones psíquicas son precipitadas por el carácter de las personas, pero siempre están determinadas socialmente. Lo que señalaban Durkheim y Halbwachs con relación a los suicidios es aplicable a las patologías sociales. Puede ser que entre las personas que tengan razones o se sientan psicológicamente impelidas a delinquir, suicidarse, endrogarse o a entregarse a los juegos de azar, se encuentren los más impacientes, irritables, desesperados, impresionables o incapaces de dominarse, pero no parece ser casual que el auge desmesurado de estos fenómenos tenga lugar precisamente en coyunturas críticas de la sociedad.²¹

Notas

1 George Duby: «Histoires des mentalités» en *L'Histoire et ses méthodes*, Ed. De la Pleiade, Paris 1961, pp. 937-939.

2 Lucien Febvre: *Combats pour l'histoire*, Paris 1932, p.230





- 3 Marc Bloch. *Apología de la historia o el oficio de historiador*. Fondo Editorial Bura, Caracas, Venezuela 1986, p. 18
- 4 Blanca Silvestrini: *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973)*. Apuntes para un estudio de historia social. Ed. Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R. 1980, pp. 53-57-66. Ver también: Angel Quintero Rivera: *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*. Ed. Huracán, Río Piedras, Pto. Rico 1983; del mismo autor: *De la fiesta al festival: los movimientos sociales para el disfrute de la vida en Puerto Rico*. Ponencia presentada en el Encuentro del Seminario Identidad, Cultura y Sociedad en el Caribe hispanoparlantes, Holguín, Cuba 1990; René Márquez: «El portorriqueño dócil» en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*, Año VII, No. 2-3, 1963, pp.35-78
- 5 Jorge Ibarra: Un análisis psico-social del cubano (1898-1925), Ed. De Ciencias Sociales, La Habana 1985.
- 6 Germán de Grandá: *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898-1968)*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- 6 Johan Kahn: «Une nouvelle science historique». En Aujourd'hui L'Histoire. Edition Sociales, Paris 1974, p.15
- 7 A.N. Rivera Ramos: *Hacia una psicoterapia para el portorriqueño*. Editorial CEDEPP. Río Piedras, Puerto Rico 1984; Alba Nydia Ramos: «Hacia una nueva comprensión de la personalidad humana: implicaciones y perspectivas para la sicología latinoamericana». En *Revista Cubana de Psicología*, Vol. III, No. 2, 1986, pp. 7-13; Alba Josefina Zaiter Mejía, *La identidad social y nacional en Dominicana: un análisis psico-social*, 2da. ed., Editora Taller, Santo Domingo, 2001; Rolando Tabar, «Algunas caracterizaciones sobre los dominicanos», *Estudios Sociales*, Año XXXIV, No. 123, Santo Domingo, enero-mayo 2001, pp. 25-44.
- 8 Angel Quintero Rivera: Op. Cit.; Nancy Pérez Rodríguez: *El carnaval santiguero*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba 1988.
- 9 Carlos Marx y Federico Engels: *Collected Works*. Ed. Lawrence and Wishart, London 1974, Vol. IV, pp. 597-612.
- 10 Emile Durkheim: *Le suicide. Etude de sociologie*, Paris 1960, pp. 422-423.
- 11 Jorge Ibarra: Op. Cit.
- 12 Malvin E. Powell y Franco Ferracutti: *La subcultura de la violencia*, México 1971. Ver también a Fernand Braudel: *Ecrits sur l'histoire*, Paris 1969, pp. 220-235.
- 13 Elvin H. Powell: «Reform, Revolution and Reaction: A case of organized conflict». En Irving L. Horowitz: *The New Sociology*, New York 1965, pp. 331-356.
- 14 Blanca Silvestrini: Op.cit. p. 27
- 15 *Ibidem*.

16 Fernando Picó, *La guerra después de la guerra*. Ediciones Huracán, San Juan, 1987.

17 Fernando Picó, *Vivir en Caimito*. Ediciones Huracán, San Juan, 1989.

18 Roger Bastide: *Sociología de las enfermedades mentales*. Ed. Siglo XXI, México 12 D.F., 1967, p. 211

19 Roger Bastide: Op. cit. p. 194

20 Roger Bastide: Op. cit. p. 195

21 Michelle Vovelle ha propuesto el empleo de algunos métodos y fuentes utilizados por algunos historiadores de la Revolución Francesa en el estudio de las mentalidades en el curso de determinadas coyunturas de cambios. Las propuestas metodológicas del historiador francés desbrozan el camino para la utilización de una diversidad de fuentes inexploradas.

«La sustitución de la antigua psicología de los muchedumbres o de los individuos por el estudio de las mentalidades colectivas implica algo más que un mero cambio de actitud; implica también un cambio de métodos. Tratar las actitudes colectivas en su masividad o su anonimato impone salirse del marco estrecho de las fuentes tradicionales y en particular del informe y el relato, proyección de una mirada oficial, para explorar no solo las proclamas de una sociedad en revolución, sino también sus silencios».(...)

(...) «El discurso revolucionario –el de las asambleas, las reuniones y las fiestas– manuscrito o difundido mediante la prensa de opinión, se trabaja de un modo masivo mediante los métodos nuevos de la lexicografía y del análisis semántico, de modo tal que se llega a animar y precisar los sueños de que se nutre una época (libertad, regeneración...), así como los valores que ha querido promover o exorcizar (fanatismo, superstición). También se valorizan otras fuentes escritas, menos «nobles» respecto de las antiguas codificaciones; así, se buscará la expresión popular en la canción, los carteles publicitarios, las octavillas. El anonimato de las actitudes secretas, que casi no han dejado rastros, se desvela en las cifras de la demografía histórica; en el estado civil o en los censos revolucionarios (año II y año IV) podremos calcular el peso de los gestos y de los comportamientos nuevos: una historia de silencios que se teje así a partir de fuentes anónimas y masivas (...). Pero, más sencillamente, la represión es asunto que concierne a la policía; si bien no se desconocían los informes de los soplonos de la Convención o del Directorio, la valorización de esta fuente es mérito de Cobb. A partir de los procedimientos de encuesta, de interrogatorios y de fichas de sospechosos, se pone al descubierto toda una red de comportamientos y de actitudes desde los bajos fondos de la sociedad urbana –en París y en Lyon– a la sociedad marginal de los vagabundos de la llanura de Beauce. Yo mismo había estudiado antes que él, revisando los documentos relativos a los procesos y



los registros de liberación de prisioneros, el mundo de la delincuencia y la criminalidad de la época del Directorio; pero, en verdad, todos los que desde hace veinticinco años tratan de reconstruir el movimiento popular, han explotado los dossiers de policía y de justicia...»(...)

(...) «Si es verdad que la historia de las mentalidades, tal y como se la practica hoy en día, requiere el concurso de toda una batería de fuentes, el episodio revolucionario, debido a la multiplicación de nuevas formas de expresión a las que dio lugar, acentúa esta necesidad. La Revolución implica también una revolución de la imagen, en los naipes, los platos o la loza decorada, soporte de una sensibilidad nueva y de un mensaje a la vez muy antiguo y a la vez muy renovado. Pero sería erróneo reducir la investigación a estos testimonios de cultura popular. La Revolución se presenta como uno de los primeros y más gigantescos intentos de desplazar, y hasta de eliminar, las fronteras entre ambas culturas, al proponer a todos un modelo de etiqueta y estética común. Porque al comprometerse, el «gran arte» ha descendido a la calle para inspirar la escenografía de las fiestas revolucionarias, constituye un testimonio más vivo que nunca de una sensibilidad nueva. Si, por ejemplo, en el amplio corpus de pinturas, dibujos y grabados, se estudian las expresiones nuevas del heroísmo, del amor, y sobre todo, de la muerte omnipresente en sus «viejas vestimentas de romano», se tendrá un inventario esencial de la sensibilidad colectiva»(...)

(...) «Paralela dialéctica –del arte popular al arte de elite– podría proponerse para la investigación musical, de esa música que, según la expresión de Néhul, se ha «dejado crecer los bigotes» para dar paso al ideal heroico de la hora. ¿Y no es posible acaso arrojar nueva luz incluso en el campo de la investigación oral, tal como se la practica en nuestros días, sobre lo que se ha transmitido a nivel de la memoria colectiva acerca del impacto de la Revolución vivida y percibida?. En efecto, de acuerdo con las investigaciones en curso, en ciertos sitios de Saboya la Revolución en la aldea constituyó uno de los traumatismos más importantes, a lo que se hace referencia como corte esencial en el hilo de la Historia.»(...)

Michel Vovelle: *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1990.





Noticia bibliográfica de Emilio Cordero Michel

«Datos sobre la Reforma Agraria en la República Dominicana», *Caribbean Studies*. Vol.II, San Juan, Puerto Rico, abril de 1962, pp. 23-33. (Este artículo fue publicado erróneamente bajo el nombre de su hermano José Ramón).

«The Dominican Revolution». *Progressive Labor*, diciembre, 1965.

«La economía pre-colonial y colonial de la Isla Española», *¡Ahora!* Año VI, No. 208, Santo Domingo, 6 de noviembre de 1967, pp. 65-71.

La Revolución Haitiana y Santo Domingo, 4ª edición (corregida y ampliada), Ediciones Universidad Abierta para Adultos (GUA-PA) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santo Domingo, 2000, 161 p. (1ª edición, Editora Nacional, Santo Domingo, 1968).

Cátedras sobre historia social, económica y política dominicana, Santo Domingo, UASD, 1970 (mimeografiado).

«La economía precolonial de la Isla Española». *El Pequeño Universo*. No.2, Santo Domingo, octubre-diciembre, 1971, pp. 37-51. (Revista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo).

«Ningún movimiento armado aislado de las masas puede triunfar» (entrevista con Bolívar A. Reinoso). *¿Qué?* Año 1, No. 6, Santo Domingo, 1971, pp. 11-16.

«La economía precolonial de la Isla Española». *El Pequeño Universo*, No. 2, Santo Domingo, 1973.



«El Máximo Gómez desconocido». *Isla Abierta*, Año VI, No. 274, Santo Domingo, 15 de noviembre de 1986. (Suplemento sabatino del periódico *Hoy*)

Movimientos sociales y políticos durante la Era de Trujillo. Santo Domingo, UNAPEC, 1987 (mimeografiado).

«Proyecciones de la Revolución Haitiana en la sociedad dominicana». *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. VII, N° 181, abril-junio, 1992, pp. 3-19; *Ecos*. Año 2, No. 3, 1994, pp. 79-91. (Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo).

«Las expediciones de junio de 1959». *Estudios Sociales*. Año XXV, N° 88, Santo Domingo, abril-junio, 1992, pp. 35-66; *Ecos*. Año VI, No. 7, Santo Domingo, 1999, pp. 11-56.

«Gregorio Luperón y Haití». *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla. Vol. XLIX, 1993, pp. 497-528. (Escuela de Estudios Hispano Americanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas); *Clío*. Santo Domingo. Año LXIV, No. 152, enero-agosto 1995, pp. 91-123.

«El antillanismo de Luperón». *Ecos*. Año 1, No. 1, Santo Domingo, 1993, pp. 45-66.

«Un importante y desconocido Acto Notarial de la época de la unificación política con Haití (1831)». *Ecos*. Año 1, No. 1, 1993, pp. 133-139.

«Schomburgk y Samaná». *Ecos*. Año 1, No. 2, 1993, pp. 145-154.

Asuntos dominicanos en archivos ingleses. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1993, 208 p. (En colaboración con Bernardo Vega)

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1991-1992». *Ecos*, Año 1, No. 1, 1993, pp. 149-163.

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1992-1993». *Ecos*. Año 1, No. 2, 1993, pp. 219-224.

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1993-1994». *Ecos*. Año 2, No. 3, 1994, pp. 245-252.

«¿Fue la Vega cuna de la producción azucarera americana? Ponencia presentada en el congreso conmemorativo de los 500



años de la fundación de la villa Concepción de La Vega Real. Museo Nacional de Historia y Geografía. Santo Domingo, 8 de diciembre de 1994. 22p.

Antonio Maceo. (Compilación). Santo Domingo, Editora Símbolo, 1996, 58 p. (Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos).

«Luperón y Haití». *Ecos*. Santo Domingo. Año 4, No. 5, 1996, pp. 47-81.

«Hernando Gorjón, hombre de empresa y de presa». *Clio*. Año LXIV, No. 155, Santo Domingo, mayo-diciembre, 1996, pp.93-113.

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1995, 1996, 1997». *Ecos*. Año 5, No. 6, 1997, pp. 159-184.

La ciudad de Santo Domingo en las crónicas históricas. (Compilación). Santo Domingo, Editora Collado, 1998, 370 p. (Comisión Municipal para la conmemoración del V centenario de la Ciudad de Santo Domingo. Ayuntamiento del Distrito Nacional).

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1997-1998». *Ecos*. Año 6, No. 7, Santo Domingo, 1999, pp. 173-212.

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1998-2000». *Ecos*. Año 6, No. 8, Santo Domingo, 2001, pp. 274-330.

«Luperón (un 'nationaliste sans frontière') et Haïti». *Revue de la Société Haïtienne d'Histoire et de Géographie*. 75^{ème} Année, No. 202, Port-au-Prince, Janvier-Mars, 2002, pp. 1-43. (Con notas y cronología abreviada del Dr. Roger Gaillard, presidente de la Sociedad Haitiana de Historia y Geografía).

«Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865». *Clio*. Año 70, No. 164, Santo Domingo, junio-diciembre, 2002, pp. 39-164. (Órgano de la Academia Dominicana de la Historia).

«Últimas publicaciones de historia dominicana. Años 1999, 2000, 2001 y 2002». *Clio*. Año 70, No. 164, Santo Domingo, junio-diciembre, 2002, pp. 207-322.

El pensamiento revolucionario de Máximo Gómez. Discurso de ingreso como miembro de número a la Academia Dominicana de la Historia. Santo Domingo, 5 de febrero de 2004.





Este texto se terminó de imprimir
en febrero del año 2004,
en una tirada de 500 ejemplares,
en los talleres gráficos de Centro Editorial,
Santo Domingo, República Dominicana.